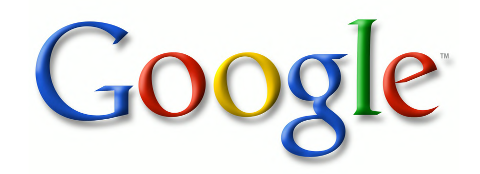
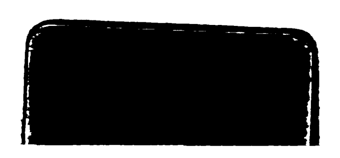




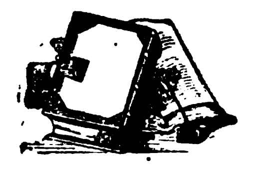
HISTORIA

DEL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

POR

Agustin R. Gonzalez.



MEXICO.

LIB., TIP. Y LIT. DE J. V. VILLADA

Calle del Angel, número 2.

1881

HISTORIA

DEL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

HISTORIA

DEL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

POR

Agustin R. Gonzalez,

miembro de la
"Sociedad de Geografía y Estadística,"
dé la "Sociedad de Escritores Dramáticos, Manuel Eduardo Goroztiza,"
del "Liceo Hidalgo" y de otras sociedades literarias.

MEXICO

LIBRERÍA, TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA DE V. VILLADA
Calle del Angel, número 2.

1881

PROLOGO.

LA IMPORTANCIA de los estudios históricos en cuanto se refieren á la propia patria, ha llegado á ser una verdad indiscutible, penetrando más y más en los ánimos á proporcion que la cultura se extiende en las diversas esferas sociales. Nunca han faltado en México personas con empeño dedicadas á escribir los sucesos de nuestra variada historia; muchos y valiosísimos son los documentos que se salvaron de la catástrofe de la conquista, y que prueban el especial cuidado con que los antiguos moradores de estas comarcas procuraban perpetuar en la memoria de las generaciones que les sucedieran, las gloriosas

hazañas de sus ilustres antepasados. Más tarde, cuando la civilizacion europea extendió á estas regiones su imperio, vimos una multitud de escritores que, con mejores elementos y mas depurado criterio, se consagraron á cultivar el extenso campo de nuestra historia, no solo en lo relativo á las oscuras épocas que se extienden mas allá del siglo XVI, sino á los hechos que mas influyeron y mejor caracterizan el desarrollo de la nueva sociedad durante la dominacion española.

México independiente, á pesar de las luchas desastrosas que por tan largo tiempo han ensangrentado su suelo, no ha visto interrumpida la série de escritores beneméritos, que con paciente laboriosidad y sin mas interés que el de la ciencia, han ido enriqueciendo con dedicacion laudable el ya copioso caudal de la historia pátria; y aunque no sea de este lugar el detenernos en hacer especial mencion de los muchos que á tan útil tarea enderezaron todos sus afanes, de justicia nos parece consignar este hecho, que á nuestros ojos habla muy alto en favor del patriotismo é ilustracion de los mexicanos.

Hoy que la paz comienza á producir sus benéficos frutos, infundiendo en los corazones la consoladora esperanza de que la completa regeneracion del país se realizará en no lejano tiem-

po, se observa un empeño creciente en añadir nuevos é interesantes trabajos que tienen por objeto el estudio de nuestra historia, siendo frecuente que los periódicos anuncien la publicacion de nuevas obras, que revelan el movimiento progresivo que impele á la sociedad mexicana en busca de una instruccion que tan directamente influirá en su porvenir y bienestar.

Entre esos trabajos ocupará sin duda alguna lugar muy distinguido la obra que hoy da á luz el Sr. D. Agustin R. Gonzalez; y son prenda segura de ello, la laboriosidad de este autor, su ilustrado criterio y buena fé para indagar la verdad de los hechos, sin dejarse arrastrar por preocupaciones de partido que todo lo alteran y desfiguran, y en fin, por el conocimiento profundo que ha tenido de los hombres y de las cosas, con relacion á uno de los más importantes períodos que su narracion comprende.

La obra del Sr. Gonzalez se limita á uno de los Estados de la Confederacion Mexicana, lo cual no disminuye por cierto el interés, sino que por el contrario, le aumenta, haciéndole detener lo mismo restringido del cuadro, en detalles y apreciaciones que no consentiria un trabajo que abarcase la historia general del país; y no necesitamos agregar que, si á ejemplo del Sr. Gonzales y de otros escritores, nuevas plumas se con-

sagran á la historia particular de los Estados, no pasará mucho tiempo sin que tengamos una preciosa coleccion de documentos que serán de inmensa utilidad para los que mas tarde desenvuelvan en una gran síntesis la historia general de México, aprovechando los inapreciables elementos con tanta laboriosidad acopiados.

Sería por demás el recomendar á un escritor tan ventajosamente conocido en toda la República por la solidez de sus principios, por su delicado tacto para tratar las mas árduas cuestiones políticas, y por la serenidad de juicio que siempre ha conservado aún en medio del calor de apasionadas polémicas. Estas dotes inestimables que han conquistado al Sr. Gonzalez el aprecio y consideracion de los hombres sensatos; que le han abierto las puertas de corporaciones sábias, como la Sociedad de Geografía y Estadística y otras, hoy se ponen de manifiesto de un modo mas particular en la *Historia del Estado de Aguascalientes*, que por su tendencia y carácter trascendental está destinada á asegurar á su autor una reputacion merecida y duradera. Nosotros, que deseamos con vehemencia el adelanto de nuestro país en todos sentidos, le felicitamos por la aparicion de esta nueva obra, esperando que no sea la última produccion de nuestro antiguo amigo y querido colega, de cuyo ta-

lento tiene todavía mucho que aguardar esa patria que no sabe olvidar los servicios de sus buenos hijos, ofreciéndoles en cambio de sus afanes y vigilias una gratitud imperecedera.

J. M. Vigil.

México, Noviembre de 1881.

INTRODUCCION.

AUSENTE diez años há del suelo donde se meció mi cuna, léjos de la tierra en cuyo seno descansan los restos de mis padres, de mis hermanos y de mis hijos, del lugar en donde unos murieron y existen otros amigos y compañeros mios en la edad mas dichosa de mi vida; léjos de cuanto me ha sido mas caro, he podido comprender que no es posible que se borren las primeras impresiones, que se olviden los primeros recuerdos y las simpatías primeras. Y es que éstas nacen del corazon como las ideas nacen de la inteligencia, y que ciertos sentimientos del

hombre se fortifican y crecen á medida que él crece y se fortifica.

No ignoro que han extendido su imperio el egoismo y la ingratitud, que son la gangrena de las sociedades modernas, y que el helado indiferentismo carcome y mina las bases de nuestro edificio social; pero tengo la consoladora creencia de que todavía no es decisivo el influjo de esos males que, con justicia, lamentan los hombres pensadores. Creo con algun autor moderno, que la humanidad es más infeliz y mártir que depravada, que es mas pobre de inteligencia que de corazon, y que en las sociedades están siempre en menor número los egoistas y los tiranos. Pero aunque aparezca lo contrario, solo porque la hipocresía y el crímen son cínicos y la virtud es modesta; aunque fuera verdad que esos males ganen terreno, oponerse á su devastadora corriente es un deber que imponen la filosofía y el patriotismo. En tal caso, el hombre patriota y filósofo dirá á Dios como Ayax á Júpiter: *No te pido la victoria, sino que prolongues la duracion del dia para sucumbir combatiendo.*

Pero necesito demostrar que aún no me contagia el cáncer que corroe á una parte de la sociedad, que aún no penetra á mi corazon el egoismo, que convierte al hombre en ídolo de sí pro-

pio, ni la ingratitud, que abaja y envilece aún á aquellos que mas altos y ennoblecidos se han visto. Y si á esto se agrega que tengo una deuda que pagar, un deber que cumplir, se comprenderá por qué emprendo una tarea muy superior á mis fuerzas.

Que se me permita una digresion en gracia de que ella entraña mis mas dulces recuerdos.

Al impulso del torrente revolucionario que se desbordaba cuando era niño aun, me dejé arrastrar por las tempestuosas olas de nuestras contiendas civiles. Las desgracias públicas me preocupaban; participé de las alarmas, de los temores comunes á todos; ví heridos los intereses sociales, perseguidas las creencias religiosas, las opiniones políticas. No podia comprender por qué se tenia empeño en aherrojar á los pueblos, por qué se les detenia en el camino del progreso que Dios les ha trazado. Procuré entónces investigar las causas de tantas aberraciones y crímenes tantos, y encontré que las preocupaciones y el despotismo engendraban la abyeccion del mayor número y los abusos y atentados de unos cuantos tiranos audaces. La revolucion de Ayutla despertó mi espíritu aletargado, iluminó mi razon la lectura de algunos libros, y varios amigos, compañeros en el hogar, en la escuela y en el co-

legio, me ayudaron á luchar con mi educacion y mis hábitos. Una vez persuadido de que un grupo de hombres esquilmaba y oprimia al país, pretendiendo encubrir sus dilapidaciones y atentados con el manto de la pátria y de la religion, sacudí el polvo de mis preocupaciones, rompí el yugo que pesaba sobre mí. Entonces me dejé conducir por el torrente de las ideas, con toda la fé, con todo el entusiasmo, con todo el ardor de un corazon de veinte años. Esto era cuando el débil é infortunado Comonfort se mantenia en el poder apoyado por la opinion pública, cuando el Congreso constituyente terminaba su obra, que ha sido mas tarde la bandera de todos los partidos; era esto cuando en la tribuna, en la prensa, en los clubs se arrancaba la máscara á los verdugos, señalándose á las víctimas un camino de luz y libertad.

Si cumplir con un deber, si obrar á impulso de una conviccion significaba un sacrificio, yo lo consumaba gozoso, ansiando ser algun dia útil á mi Estado y á la causa de principios que se proclamaba. Y el Estado me pagó con usura. Acojió mis servicios, leyó mis pobres producciones, estimuló mi carrera pública cuando daba en ella los primeros y vacilantes pasos. Mas tarde me hacia llegar á los primeros puestos, me manda-

ba mas de una vez á ocupar un asiento en el Congreso de la Union. Lo poco, lo muy poco que yo servia, fué pagado con tal prodigalidad, que ni en los dias de mis mas locos sueños de ambicion hubiera imaginado tantas recompensas.

Esta deuda tengo que pagar, tanto mas sagrada cuanto mas estoy reconocido al Estado. Para lograrlo hasta donde alcancen mis débiles fuerzas, escribo una "Historia de Aguascalientes," ó mejor dicho, un ensayo histórico; obra que no tendrá mas mérito que ser la primera de este género que tenga el Estado. (1)

No ignoro que acometo una empresa que aún hombres verdaderamente ilustrados no querrian acometer; pero creo disculpable esta osadia por el sentimiento patriótico que me inspira. Sé que el historiador debe ser la voz viva de la conciencia del pueblo, que debe interpretar fielmente el sentimiento moral; sé que se necesita, como dice César Cantú, no solo talento, sino corazon y fé, amor á la humanidad, paciencia en las investigaciones, ingenuidad en los juicios; pero disimúleseme si á pesar de esto me atrevo á pre-

---

(1.) Hasta ahora solo tienen historia, segun sé, los Estados de Jalisco, Yucatan, Oaxaca y Zacatecas; incompleta la de este último.

sentar á mis compatriotas el pobre fruto de mis trabajos y desvelos. El Judío Errante de la leyenda, anda, y anda, y nunca llega al punto final de su destino: yo andaré, y andaré, y si no cumplo la mision que me impongo, quizá logre quitar los obstáculos del camino que con éxito completo seguirán mas tarde otros hombres mas dignos. El sublime error de Colon, que buscaba el paso para la India, descubrió el Nuevo Mundo; ¡pueda mi osadía señalar á las generaciones venideras la vía que conduce al conocimiento de la verdad histórica!....

Otras causas, á mas de las expuestas, pesan en mi ánimo. La juventud de mi pátria ignora la historia del Estado; Aguascalientes es ménos conocido de lo que debe ser en la República y en el extranjero, porque no existe un libro que nos presente con nuestros errores y nuestras pasiones, con nuestros crímenes, si se quiere; pero tambien con nuestra abnegacion y nuestro heroismo, con nuestros esfuerzos encaminados á la conquista de todos los bienes sociales, con nuestros sacrificios consumados en aras de la independencia, en el altar de la Libertad. Tienen su historia Berna, Ginebra y los demas cantones del país de Guillermo Tell, la tienen los mas pequeños pueblos de la Europa; ¿por qué Aguas-

calientes no ha de tener la suya? por qué no ha de comprender que la historia constituye una ciencia en los tiempos modernos?

Porque no es el estudio de la historia un vano entretenimiento, ni tiene por objeto satisfacer pueriles curiosidades; "no es la relacion monótona ó divertida de los hechos." La historia enseña lo verdadero y lo bueno, lo útil y lo bello; liga unos á otros los eslabones de la interminable cadena de las generaciones que se suceden; y en frente del error y el crímen, del egoismo y la corrupcion, coloca la luz y la ciencia, la abnegacion y el heroismo. Si bien se ven en sus páginas la violencia y la astucia, el frío indiferentismo y la insaciable avaricia, tambien nos revela acciones heroicas de equidad, de justicia y de caridad. Junto á un Rómulo y un Tarquino presenta un Numa y un Bruto; junto á un Pizarro, cruel y bárbaro, un cardenal Dubois, inmoral y corrompido, y un Cárlos IX, asesino de su pueblo, nos enseña los simpáticos y venerados nombres de Bartolomé de las Casas, apóstol dulce y humano del cristianismo, de Zully, partícipe de las glorias del gran rey Enrique IV, de l'Hopital, virtuoso y esforzado campeon de la libertad religiosa. Por eso al leer la historia querriamos borrar de ella á los malvados y á los déspotas, y realzar los nombres

de los héroes, de los sábios, de los benefactores de la humanidad.

Consiste esto en que la historia nos muestra á la virtud con todas sus galas y al vicio en su deforme desnudez, haciendo así que las desventuras y los desastres pasados engendren la concordia y la dicha en provecho de las generaciones venideras. Cada generacion, al extinguirse, deja su contingente de virtud y de ciencia, contribuyendo así á la obra lenta del perfeccionamiento de las sociedades.

Por eso he creido que podia ser útil este ensayo, que, cuando menos, estimulará á otros á seguir la vía que apenas trazo. Si bien la historia de Aguascalientes, que apenas abraza una série de mas de tres siglos, no inspirará el interes que algunos encuentran en las relaciones que se refieren á épocas remotas, se verá en aquella lo que en todas se encuentra:—la incesante lucha entre la razon y el fanatismo, entre el bien y el mal, entre la libertad y la tiranía. Allá tambien han combatido mezquinos intereses y aspiraciones bastardas, han existido tambien opresores y oprimidos, señores y siervos; pero tambien allá han dejado un grato recuerdo, un ejemplo digno de imitarse, no pocos amigos de la civilizacion y la humanidad, defensores é intérpretes de una

sociedad cristiana; se han hecho allá generosos esfuerzos, se han consumado cruentos sacrificios con el fin de conquistar el mejoramiento político y social, la prosperidad de todos los asociados.

Solo siento que no sea este libro lo que deberia ser, lo que yo desearia que fuese. No hay en Aguascalientes una historia que pudiera iluminar mi camino; no hay crónicas, memorias, monumentos, inscripciones, ni anécdotas siquiera, que son los auxiliares del historiador. (1) La arqueología, la numismática no pueden prestarme su poderoso concurso. Robados ó incendiados los archivos en 1863, no puedo consultar los documentos públicos. Me he podido proporcionar algunos que escaparon de aquel acto de barbárie, de aquel robo salvaje, y han puesto otros á mi disposicion varios amigos. Podian las tradiciones llenar en parte el vacío que dejan esos documentos, pero algunas de ellas no resis-

(1) Siendo presidente Comonfort y Lafragua ministro de Gobernacion, se dispuso en circular de fecha 9 de Diciembre de 1856, que los gobernadores publicaran los documentos históricos que existieran en los archivos y reimprimieran las obras antiguas, tambien históricas. Ignoro por qué un hombre tan ilustrado como el Sr. Teran, no intentó siquiera hacer estas publicaciones. ¡Cuánto hubiera ganado la historia con ellas!

ten á la crítica menos severa. Las que se refieren al *caporal Ardilla*, á la *Barragana*, á los milagros del virtuoso cura Lomas, son ridículas consejas propagadas por la ignorancia y el fanatismo. Sin embargo, he acogido otras tradiciones y las consignaré con tal carácter.

Si los acontecimientos que refiero no son tan numerosos y algunos de ellos carecen de pormenores, es que así lo exijen las causas enunciadas. Respecto de los sucesos anteriores al año de 1810, la historia ofrece muy poco interes. La capital y las otras poblaciones que componen el Estado, eran entonces pobres villorios sometidos al capricho de las autoridades de Nueva Galicia. Despues de aquel año memorable, Aguascalientes despierta á la vida, ve aumentar su poblacion (quien lo creyera!) por la odiosa tiranía de D. Felipe Teran, comienza á desarrollar sus elementos de riqueza, y conquista, debiéndolo á los esfuerzos de sus hijos, un lugar en el catálogo de los Estados de la Union.

El padre Cavo, Alaman, Bustamante, Zavala, Mota Padilla, Frejes y otros historiadores, nada ó muy poco dicen con relacion á Aguascalientes, y yo me propongo demostrar la injusticia de esos autores. Presentaré á la vista de la República el espectáculo grandioso que ofrece un pueblo

que desarrolla rápidamente su agricultura, su industria y su comercio en un suelo casi desierto á principios del pasado siglo; presentaré sucesos y hombres con los cuales justamente se enorgullece el Estado. Básteme por ahora decir que, cuando apenas se acababa de consumar la independencia de México en 1821, Aguascalientes, quizá despreciado pocos años antes, era el granero de los pueblos vecinos, el almacen que llenaban las manos laboriosas de nuestros agricultores é industriales, de donde las sacaban los exportadores, para llevarlas á Estados de los cuales nos separan centenares de leguas. En Aguascalientes repercutió la voz de los primeros republicanos que propagaban las nuevas ideas desde la capital de la República. La independencia fué allá iniciada por el inquebrantable demócrata D. Pedro Parga, compañero de Hidalgo desde Setiembre de 1810, defendida por el heroico cura Calvillo, proclamada por D. Valentin Gómez Farías en 1821: fué allá consolidada la Constitucion de 1824, por el denodado campeon de la libertad, por el Revillagigedo de Aguascalientes D. José María Guzman.

Hablaré de la marcha progresiva de la instruccion primaria, de los esfuerzos hechos con el fin de establecer colegios de instruccion secun-

daria y profesional. El primero que se estableció se debe al gobernador D. Felipe Nieto.

La falta de estos colegios hizo que fuera poco ó ninguno el movimiento literario antes de 1845. Cinco años despues comenzaron las publicaciones periódicas, y el movimiento creció en poco tiempo. Le daba impulso en 1854, D. Jesus Teran, y en 1860 la literatura hizo grandes progresos. Débese esto último al gobernador D. Estéban Avila..

Los anales del Estado consignan otros hechos que significan otras tantas glorias, guardan su historia militar que deberia escribirse con caractéres de oro. De allá fueron muchos soldados de Allende, compañeros despues de D. Ignacio Rayon en su marcha audaz desde el Norte hasta el Sur de la República. Amenaza Barradas á México, y el Estado se levanta como un solo hombre; mata Bustamante la libertad y los hijos de Aguascalientes sucumben en el "Gallinero;" desafian al poder de Santa Anna, García y Farías, y lidian en Zacatecas nuestros guardias nacionales en las filas de los defensores de la democracia.

Mas tarde se abria un basto campo al denuedo, al heroismo de nuestros soldados, un campo donde recogerian inmarcesibles laureles. Casi en

todos los combates que el país sostuvo contra los americanos, pelearon los soldados del Estado, y en todas partes el nombre de éste quedó muy alto. Monterey, la Angostura, el Valle de México admiraron el arrojo, el heroismo del batallon "Primer lijero de Aguascalientes;" los mismos invasores respetaron el valor, y los jefes del ejército mexicano lo aplaudieron. Cuanto viva en la historia el recuerdo de la batalla de la Angostura, vivirá el de nuestros soldados, el del impertérrito sargento Liberato Santa Crúz, héroe de aquella sangrienta jornada.

Hay en nuestra historia otras páginas gloriosas que nos revelan, no las ventajas de la instruccion militar, sino el arrojo de las masas; no los resultados de la disciplina, sino el denuedo y el heroismo de un pueblo. Guiado por su caudillo el popular gobernador Cosio, no permitió que los soldados de Zacatecas invadieran la capital del Estado. Y cuando se pierde la independencia de este, las masas, sin jefes, sin organizacion, sin armas, sitian en la plaza y en los cuarteles á los zacatecanos, oponen las piedras, los palos y los puñales á los fusiles y á los cañones del enemigo. Mas de una vez el pueblo impuso á sus contrarios; mas de una vez abandonaron estos la plaza ante la terrible actitud que asumió

aquel. Sin un Camilo Desmoulins que diera una cocarda á las masas, sin un Lafayette que trocara los ciudadanos en soldados, el empuje popular lograba el éxito.

Despues de estos inolvidables sucesos, la revolucion de Ayutla contó entre sus campeones al demócrata general José María Arteaga y al intrépido José María Sandoval; la guerra de Reforma creó á los hombres *sin miedo y sin tacha*, á los Bayardos de Aguascalientes, Macías y Rangel, y la lucha en favor de nuestra independencia dió al Estado un martirologio, un gran libro escrito con sangre al pié de los cadalsos que la intervencion francesa levantó en Jerez, en Malpaso y en Tabasco.

Cómo no ha de tener escrita su historia un pueblo abnegado, patriota, amigo del progreso moral y material? por qué no he de ser yo, ya que otros no lo han hecho, quien acometa la peligrosa tarea de escribirla?

Peligrosa he dicho, y es la verdad. Tengo que combatir arraigadas preocupaciones, tengo que ser imparcial, exacto en la enunciacion de los hechos y en las apreciaciones de ellos. Yo, que si no con talento, sí con fé y corazon acometo esta empresa, no seré débil al revocar muchos juicios, autorizados ya por el trascurso del tiempo;

ni aceptaré sin exámen los que me quieran imponer el vulgo ignorante y el apasionado partidario. *Si no tienes valor—dice Polibio—para censurar á los amigos y elogiar á los enemigos, no escribas.*—Esta será mi regla de conducta, sin que me intimiden el desprecio que viene de los de arriba ni las envidias que nacen de los de abajo.

Sé bien que, como dice Feyjoo, *los que nada hacen son los que critican y censuran todo*. No importa, si obtengo algo menos desfavorable, si encuentro compatriotas que, cuando menos, hagan justicia á la rectitud de mis intenciones y comprendan la elevacion de mis miras. De este modo creeré recompensados mis trabajos que consagro á mi Estado. Por otra parte, como ni sueño en alcanzar un triunfo espléndido, como no pido el privilegio de ser juzgado favorablemente, espero el fallo sobre mi obra, y lo espero con tranquilidad. Deseo solamente que se me respete al juzgárseme, que se me combata con lealtad, con la franqueza y buena fé con que yo señalo las virtudes y los desaciertos de los hombres públicos cuyos nombres consigno en este ensayo histórico.

Hay—lo sé—muchos abrojos en el camino que emprendo, pero espero recoger algunas flores. Si punzantes espinas han de herir mis plantas, que á lo ménos aspire algun perfume, aunque

pronto se marchite en mis manos la rosa que me lo brinde. Que á la acerva crítica, á la implacable ironía suceda de vez en cuando alguna satisfaccion. El náufrago encuentra una tabla que le salve en medio de la tempestad; por qué no he de encontrar algo dulce despues de probar mil amarguras?

Por mucho que la fortuna me sea contraria, no podrá negarme goces, aunque sean efímeros. Creo ya disfrutar algunos. Dar á conocer mi Estado me es satisfactorio; me es grato demostrar que no por vivir léjos del pátrio suelo, dejan de estar allá mi gratitud y mis recuerdos. Si obedeciendo á una ley de la naturaleza siguen los satélites ó los planetas en su interminable carrera, por qué no ha de ser una ley del sentimiento que el corazon del hombre esté allá donde se meció su cuna?

Está echada mi suerte—decia Bruto—*y no tengo que correr peligro alguno.* Está escrito mi libro—diré yo—y verá la luz pública. Y en él diré á los que han calumniado á Aguascalientes, que hablaron sin conocimiento de las personas y los sucesos; acusaré de negligentes á los que en sus historias han omitido el nombre de nuestro Estado y desentendídose de nuestros esfuerzos y sacrificios. Combatiré el error y la mentira; desenterraré nombres ilustres que la ingratitud ha-

bia sepultado en el olvido, y á la calumnia, á la negligencia, á la ignorancia, opondré la fuerza incontrastable de los hechos. Defenderé el buen nombre del Estado y levantaré cuanto pueda su gloriosa bandera.

A mis compatriotas diré que amen, crean y esperen, para que el sentimiento de fraternidad y la fé en el porvenir, sean las bases de granito sobre las cuales levanten el edificio de su futura grandeza. Les diré que combatan al egoismo y á la discordia, que uniformen sus esfuerzos, que el sentimiento moral perfeccione sus costumbres, de suyo morigeradas, y que hagan que presidan su consejo el derecho y la razon, para que no sea una mentira el uso de todas las libertades, ni una vana esperanza la conquista del porvenir.

Arquímedes buscaba un punto de apoyo para su palanca; nosotros lo tenemos en nuestro suelo, que atesora grandes elementos de prosperidad. Que para desarrollarlos no nos acobarde considerar la corta extension del territorio del Estado. Mientras llega el dia de la reparacion y de la justicia; mientras el gobierno de la Union nivela las fuerzas de las entidades federativas, nos basta lo que poseemos para determinar una era de libertad, de verdadero progreso. Pequeña es la Suiza, que está como incrustada entre las

grandes potencias de Europa, y aquel suelo feliz es el país clásico del patriotismo y del derecho, el asilo de todos los perseguidos por los tiranos, el objeto de la envidia de los que tienen hambre y sed de libertad y de justicia. El David bíblico mató á un coloso; la Grecia venció á los mas potentes imperios del Oriente; por qué Aguascalientes no ha de poder determinar su grandeza y prosperidad?

A la consecucion de ese fin patriótico cooperarán mis compatriotas, cooperaré yo con todos mis esfuerzos, con toda mi fé. Yo tambien quiero ser partícipe de la gloria que conquisten los que realicen tan grandiosa obra; tambien yo quiero (por qué no lo he de ambicionar?) que el negro olvido no cubra con sus alas mi memoria, que mi humilde nombre permanezca escrito, aunque sea solo en las páginas de este libro. En cuanto á mi Estado, á sus hechos gloriosos y á sus hombres, deseo que nadie pueda decir jamás lo que decia la inmortal Safo respecto de las matronas griegas: *No se hablará de ellas en vida, ni tendrán fama despues de muertas; pasarán de la oscuridad á la nada del sepulcro, semejantes á las nocturnas sombras que disipa la aurora.*

México, Setiembre de 1881.

AGUSTIN R. GONZALEZ.

CAPITULO I.

Un paseo al Estado.

INVITO al lector para que me acompañe á recorrer el teatro de los sucesos á que este ensayo histórico se refiere, el terreno donde existió y existe una sociedad cuyos vicios y virtudes, cuyas glorias, vicisitudes y desgracias dejaré consignadas. Este viaje es necesario para conocer los elementos de riqueza que atesora el Estado, para comprender la importancia de éste, y deducir de todo hasta dónde puede elevarse Aguascalientes.

Partamos, pues, de Oriente á Occidente, por el centro del Estado, y examinemos una superficie de cua-

trocientas once leguas cuadradas, (1) esto es, el territorio de Aguascalientes, situado entre los 21° 34" y 22° 20" latitud N. y los 2° 50' y 4° longitud occidental del meridiano de México. (2). Este territorio está limitado al O. N. y E. por el Estado de Zacatecas, y al E. y S. por el de Jalisco. Atravesemos á la izquierda de la mayor anchura de esa superficie, que es cerca del paralelo 22°.

Apenas pisamos el territorio del Estado y nos encontramos una llanura inmensa que se eleva mil trescientos metros sobre el nivel del mar. Desde allá se ve una poblacion diseminada en una planicie sin árboles y sin flores. El precioso líquido falta en aquellos lugares, cultivados sin embargo por las activas manos de nuestros agricultores. Gentes laboriosas pueblan multitud de ranchos, en los que solo hay los animales que se necesitan para los trabajos del campo. Uno que otro arroyuelo se dibuja en la planicie, una que otra laguna se distingue. Hay varias haciendas que no carecen del líquido: las demas son rancherías que pertenecen á muchos dueños.

Avancemos un poco sobre la misma llanura y en-

(1) La comision de Estadística de Aguascalientes, (1838) da al Estado 400 leguas cuadradas; Lerdo, 381; Hermosa, en su Manual de Geografía, (1857) 400; una Memoria del Ministerio de Fomento, (1857) de 381 á 400, y Epstein y García Cubas, 411.

(2) La comision de Estadística de Aguascalientes, (1838) sitúa al Estado de los 22 á los 23° de latitud septentrional, y de los 89 á los 90° longitud occidental de la Isla de Hierro; García Cubas en su Atlas publicado en 1858, lo sitúa en los 21° 34' y 22° 20' de latitud septentrional, y los 2° 50' y 0 ° 4' de longitud occidental de México.

contrarémos ranchos aquí y allá: en todas partes agricultores afanándose para arrancar á la tierra sus frutos; pero á la derecha veremos las fértiles haciendas de San Márcos y Ciénega Grande. En la primera, la mano del hombre ha puesto un dique á las aguas que se desprenden de las alturas; en la segunda, es la pródiga naturaleza quien hace brotar y deslizarse en los campos labrados el cristalino líquido. A la izquierda está el cerro de los Gallos, á 2,023 metros sobre el nivel del mar, y á 2,414, y á la derecha, el cerro de Altamira. Junto á éste, y á 2,294 metros sobre el mismo nivel, se ve el cerro de San Juan. Estas y aquellas montañas aparecen como gigantes que cuidan la inmensa llanura que atravesamos. Suenan como campanas las peñas de estos montes, al O. de los cuales se prolonga la cordillera que limita á la derecha la vista del viajero. Vénse allí la Bufa, las "Minas" las "Pilas" y Tepezalá, cuyas montañas tienen á sus piés, y al lado opuesto, otra llanura fértil, cultivada, regada por el rio que atraviesa el territorio del Estado de N. á S. O. y por arroyos que corren mas ó menos en la misma direccion.

Los montes á que me refiero atesoran plata, cobre y plomo. Al pié de Altamira está la villa de Asientos, rica y llena de vida en otro tiempo y hoy pobre y casi moribunda. (1) El tiempo, sin embargo, ha dejado los

---

(1) El varon Alejandro de Humboltd, divide los minerales de la que fué Nueva España en varios grupos, poniendo en primer término el de Guanajuato. En este, y en quinto lugar, figura el mineral de Asientos. ¡Qué seria hoy esta villa, si no hubiera muerto entre nosotros el espíritu de asociacion y de empresa!

restos de su pasada grandeza. Sus magníficos templos y sus derruidos edificios, demuestran que otras generaciones encontraron allá el trabajo, la abundancia y el bienestar.—En las "Minas" se explota aún el magistral.

Avancemos hasta llegar á un terreno un poco accidentado, á las lomas alfombradas por plantas silvestres y cubiertas de algunos pequeños árboles. Mas allá está una colina en cuyo declive existe la capital del Estado. (1).

Desde lo mas alto de la colina se distinguen el blanco caserío, los mas elevados edificios de particulares, la bella columna de la plaza de la Constitucion, las torres, de tres y cuatro cuerpos algunas, y altas y esbeltas. Infinitos árboles cobijan las casas y circundan la ciudad. Vése aquello como un jardin inmenso, donde ostentan las plantas su frescura, las flores su aroma y sus matizados colores, y los árboles sus deliciosos frutos. Corren las aguas por toda la capital, regando las huertas de los particulares y los jardines públicos, y brotan de las fuentes de caprichosas figuras, colocadas en las plazas y calles. Los manantiales del "Cedazo" la "Macías," los "Arellanos" y los "Negritos," abastecen de aguas deliciosas á los habitantes de la ciudad, y esperan que las utilice más la industria del hombre. Al

---

(1) La ciudad de Aguascalientes está situada, segun un cálculo anónimo, á los 21° 49' 30" de latitud y 2° 25' 56" longitud O de México; Lerdo de Tejada la sitúa en su Cuadro Sinóptico á los 21° 49' 30" de latitud y 3° 17' 35" de longitud O, y García Cubas á los 21° 48' 30" de latitud N. y 3° 17' 35" longitud O. de México.

Oriente de la ciudad y cerca de ella está un pequeño cerro, una masa porfídica, y á sus faldas las fuentes termales cuyas abundantes aguas tanto auxilian á la horticultura. Son éstas incoloras y su temperatura varia de 20° á 38° grados centígrados. Esas mismas aguas, que riegan las calles, huertas y jardines, abastecen nuestros agradables baños. (1)

Las calles de la capital son estrechas y torcidas; algunas—pocas—anchas y rectas. En varias de esas calles hay puentes (seis) para embellecimiento de la ciudad, no menos que para facilitar el tráfico que impedirian dos arroyos que atraviesan la poblacion de Oriente á Occidente.

A dos leguas y media al N. de Aguascalientes, el rio del Chicalote deposita sus aguas en el de San Pedro, el cual baña al Occidente los suburbios de la ciudad. Mas al N. de aquel, la llanura se prolonga. El rio recibe, entre la capital y Rincon de Romos, el tributo de las aguas de los rios de Santiago y Pabellon. Y la fértil planicie se extiende, toda cultivada, poblada, mas acá y mas allá de esta última poblacion.

Rincon de Romos es una ciudad obra de los agricultores de la comarca. (2) Sus calles y su plaza son estrechas é irregulares, pero los campos inmediatos son amenos, y la poblacion está situada en el camino que une las capitales de Aguascalientes y Zacatecas. Los rios cercanos, las aguas que corren por sus caminos y

---

(1) Los baños termales de Aguascalientes están á una altura de 67m.98 sobre el nivel de Silao, segun el Sr. D. Ignacio Alcocer.

(2) Cerca de esta ciudad, y en la misma llanura, está la nueva poblacion llamada "Villa de Cosío."

en varias direcciones, los baños del "Colomo," las arboledas, todo dá un aspecto agradable á la comarca. Grandes y bien cultivadas fincas de campo se encuentran cerca de Rincon, desde donde se ve al Oriente la cordillera de Asientos, y, como incrustada en ella, Tepezalá, poblacion nueva, y al Occidente la Sierra de Pabellon y Sierra Fria. La parte mas elevada de esas montañas, es el cerro del "Organo," que se halla á 2,224 metros sobre el nivel del mar. En Sierra Fria está el pueblo de San José de Gracia, cuyos habitantes no viven en la abyeccion y en la ignorancia como otros indígenas. Son propietarios los mas de ellos y saben leer y escribir. Las montañas á que me refiero son ricas en maderas y en ganados y se prolongan al O. y al N. O. de la capital del Estado, hasta el cerro de "Guajolotes" y el del "Laurel," que es la parte mas alta de nuestro territorio. (3,099 metros sobre el nivel del mar.)

Dejemos estos lugares y dirijámonos de la capital al Occidente: pasemos el puente del rio de San Pedro, dejando á la izquierda el lugar donde á dicho rio se une el de Morcinique. A la derecha está la hacienda de los "Cuartos" con su cascada pintoresca, y el fértil pueblo de Jesus María, convertido en jardin por los incansables brazos de los laboriosos indígenas. A nuestro frente está San Ignacio, poblacion que nació ayer, con su jardin, su caserío, su elegante fábrica de hilados y tejidos, templo erigido allí á la industria y al trabajo. Al Sur de este punto están los manantiales de la Cantera, (aguas termales) al S. O. el "Picacho," (1,945 metros sobre el nivel del mar) y mas allá el "Temascal" y el "Tigre" cuya perspectiva es bellísima.

Sigamos nuestra marcha á la márgen derecha de un rio—el de Texas—que nace del Picacho y lleva sus aguas serpenteando por barrancas profundas; lleguemos á Tepezalilla á encontrar ese mismo rio á nuestro paso, y dejemos que siga su curso á nuestra derecha, mientras por el opuesto lado llegamos á Calvillo. El Tepezalilla se une cerca de Calvillo con el de la "Labor" que corre de N. á S., riega los campos inmediatos á la ciudad que visitamos, y, como el rio de San Pedro, penetra al Estado de Jalisco.

Estamos en la cabecera del partido de Calvillo, rico con su exuberante vegetacion, con sus viñedos, con sus árboles frutales, con sus ricas maderas. A mas de las aguas de sus rios, cuenta aquel suelo con las termales de Ojocaliente y Ojocalientillo. La pequeña ciudad es limpia y hermosa; sus calles son rectas. Cerca de Calvillo hay tambien grandes fincas de campo.

Retrocedamos á la capital del Estado y dirijamos desde allí una rápida mirada al rededor nuestro.

En las cuatrocientas once leguas cuadradas que recorrimos hay una poblacion de mas de ciento veinte mil habitantes, de los cuales una sétima parte es de raza española y las restantes de razas indígenas. (1) Ese mismo territorio, como lo vimos ya, está regado por dos rios principales y otros tributarios. Dimos tambien la

---

(1) Lo que sigue es tomado del *Ensayo Político* del baron de Humboltd, del *Cuadro Sinóptico* de D. Isidoro Epstein y de la *Noticia geológica* de D. Mariano Bárcena. He consultado tambien otras obras y manuscritos, principalmente las de Mota Padilla, Frejes y otros autores.

altura de las principales montañas. La parte baja está formada por capas y bancos alternativos de tobas pomosas, trípoli, margas, aluviones y arcillas que contienen guijarros. Las tobas presentan tintes varios, desde el blanco al amarillo rojizo: los fragmentos de piedra pómez son pequeños "y están unidos por cementos de arcilla con cenizas volcánicas ó con toba caliza." La época de la formacion de estos terrenos (las llanuras Occidental y del Norte) se fijan en el período posterciario.

"Las capas lacustres—dice Bárcena—se apoyan sobre los declives de dos clases de montañas diferentes por su naturaleza y por la época de su formacion. Las mas antiguas están constituidas de caliza, vácia y pizarras metamórficas, y las segundas de pórfidos traquíticos. Se encuentran aquellas rocas formando los esbeltos y elevados cerros de Asientos." El Altamira está constituido de bancos de caliza apizarrada y pizarras arcillosas. Como roca mas superficial se encuentra una pizarra amarillenta y lustrosa de hojas muy delgadas. En las "Minas" existen minerales de cobre. Las mas ricas minas de plata de Asientos, que en grande escala han sido explotadas en otro tiempo, son las conocidas con los nombres de "No pensada" y "Santa Francisca." Segun el Sr. Epstein, el mineral de Santa Catarina, á cuatro leguas al O. de Rincon de Romos, está constituido en vácia gris y en roca verde, y el pórfido cuaráfero forma los crestones mas elevados de sus alrededores. La serranía de Pabellon abunda en su formacion en pórfido traquítico. El mismo Epstein dice que la parte N. de Altamira, abriga vetas de oro. En

la parte Occidental del Estado, existen, segun Bárcena, montañas análogas á las de Asientos y contienen criaderos de minerales argentíferos.

Se encuentran tambien en el Estado azufre y vitriolo verde, cantera fina y color de rosa; abundan la cal y el yeso espejuelo, y en San José de Guadalupe hay kaolin para porcelana. En varios puntos se hallan criaderos de nitro así como saltierra. La arcilla para loza corriente es abundantísima.

Hay multitud de animales domésticos y en los montes se encuentran el leopardo, el tigre, el lobo, el coyote, el venado, el javalí, el tejon, el tlacuache y otros. Existen un sin número de aves, tanto de caza como pájaros cantores. Los rios contienen pescados pequeños. Animales venenosos hay pocos: víboras y *cien piés* son los mas conocidos.

Se producen en el Estado, principalmente en la capital y en Calvillo, viñas de todas clases, y se fabrican excelentes vinos. En el primero de estos lugares hay frutas delicadas. Abundan el peron, la pera (de muchas clases) el albaricoque, la mora, el durazno, el membrillo, el granado, etc., etc., y las montañas y las riveras de los rios están cubiertas de cedros, álamos, sabinos, fresnos, mezquites, lentriscos, capulchines, pitallas, pitajallas y garambullos, sin contar otros árboles y arbustos mas conocidos y comunes. En Calvillo hay naranjos, limones y otros árboles y frutos propios de los climas cálidos. (1) Hay además en el territorio

(1) Pueden producirse en Calvillo el mangle, el plátano, la caña de azúcar, el café, el algodon y otras frutas y producciones de los climas càlidos.

del Estado infinidad de plantas medicinales, entre las cuales podré señalar:

Calahuala................	Polipodium vulgare.
Ajenjo.....................	Arthemisia laciniata.
Alfilerillo................	Geranium cicutarium.
Alholva..................	Trigonella fænum graecum.
Altea......................	Althea officinalis.
Axopatle.................	Aristolochia mexicana.
Borraja...................	Borago officinalis.
Borreguitos de encino.	Qüercus robur.
Calaucapatle	Solidago montano.
Cempoatzochitl.........	Taxetes erecta.
Chayote	Syeyos edulis.
Chicalote...............	Argemona mexicana.
Cicuta..................	Conium maculatum.
Clavo de olor..........	Juliania caryophylata.
Cochinilla..............	Coecus cactus.
Comino.................	Cominum Cyminum.
Contrayerba............	Dorstenia contrayerba.
Lengua de ciervo.....	Scolopendrium officinalis.
Espárrago..............	Asparagus officinalis.
Estramonia.............	Datura estranonium.
Flor de tuna blanca...	Cactus tuna.
Gobernadora...........	Zyghofillum fabago.
Gordo-lobo	Guaphalium indicum.
Hediondilla.............	Chenopodium Fætidum.
Jocoyote................	Oxalis acetosella.
Laurel...................	Lauro cerasus.
Linaza...................	Linum ositatissimum.
Lirio......................	Irís sambucina.

Malva....................	Malva rotundifolia.
Marihuana................	Canaris indicus.
Mostaza..................	Sinapis nigra.
Mejorana.................	Origanum majorana.
Orégano..................	Origanum vulgare.
Orozúz...................	Glycyrrhiza glabra.
Perejil..................	Apium petroselinum.
Perú.....................	Schinus molle.
Pulmonaria...............	Lichen.
Romero...................	Rosmarinus officinalis.
Sabino...................	Cupresus disticha.
Sanguinaria..............	Illecebrum paronichia.
Tabaco...................	Nicotiana tabacum.
Tianguis pepetla.........	Illecebrum achyrantha.
Toronjil.................	Nepeta citrodora.
Verdolaga................	Portulaca oleracea.
Rosa de castilla.........	Rosa gallica.
Xoconoxtle...............	Cactus accidi.

No terminaré este capítulo sin dejar consignado que existen en el territorio de Aguascalientes árboles y plantas no clasificados aún, que se produce el maguey y que hay una variedad de nopales que dan tunas de diversos colores y tamaños, entre las cuales se pueden distinguir la cardona, la negrita, la cascarona, la mansa, (de distintas clases) la chaveña, la camohesa, la isabel, la tapona, la memela, la pachona, la duraznillo, etc., etc.

El clima de Aguascalientes, lo mismo que el de Rincon de Romos, es templado; frio el de Asientos, y caliente el de Calvillo.

Hé aquí ligeramente bosquejado el cuadro que presenta el territorio de la entidad federativa, cuya historia voy á referir y por cuya gloria, prosperidad y grandeza debemos hacer los mas fervientes votos cuantos hemos nacido en aquel fértil suelo, al amparo de un clima benigno y bajo un cielo siempre límpido y sereno.

CAPITULO II.

El siglo XVI.

Estuvo poblado el territorio del Estado antes de la conquista de los españoles?—Tradiciones.—Cédula de Felipe II.—Ejidos.—Dificultades para poblar.—El Matlazahuatl.—Ataque á la poblacion y toma de ella por los chichimecas.—Nuevos esfuerzos para el acrecimiento de la poblacion.—Esterilidad de esos esfuerzos.

NINGUNA tradicion existe, ninguna crónica, ningun dato para poder afirmar que el territorio del Estado haya tenido pobladores, bien fueran estos aztecas, tarascos, chichimecas ó zacatecas, antes de la conquista de Cortés. (1) A falta de documentos históricos, la ar-

(1) Despues de haber estado Nuño de Guzman en Tonalá y

queología podia dar alguna luz en medio de las tinieblas en que está sumergida la historia del tiempo anterior á la misma conquista, pero esa ciencia no nace aún en Aguascalientes. En la capital del Estado y bajo las casas de las calles de la Merced y otras, existe un gran edificio, ignorándose hasta dónde se prolongue, una arquería subterránea que solo ha causado admiracion ó espanto en el ánimo de las personas que la han visto. La incuria de los gobiernos què se han sucedido no permitió que fuese explorada esa obra que haria im-

---

valle de Cuisillos, donde cincuenta años antes habian dominado los tarascos, llegó á Etzatlan. De este lugar salió D. Pedro Almendes Chirinos con ochenta caballos y mil indios auxiliares, y despues de haber recorrido muchos lugares, fué á Xalostotitlan, Mitic, Tecualtitlan, Lagos y Comanja. Los habitantes de estos pueblos—dice el Lic. Mota Padilla en su "Historia de la conquista de la Nueva Galicia,—andaban desnudos, no sembraban, y los mas ilustrados vivian en jacalillos pegados á la tierra, á los que hoy (1752) llaman *toritos movedizos*. Aquellos habitantes eran chichimecas, y Chirinos no pudo conquistarlos. Esto pasaba en 1562. El 15 de Enero del año siguiente, la Audiencia, que estaba en Compostela y se pasó á Guadalajara, dispuso se fundase la villa española de Santa María de los Lagos. Chirinos, pasando por la que hoy es Aguascalientes, habia llegado hasta Zacatecas.

Despues de estos sucesos, D. Cristóbal de Oñate salió de Tonalá, pasó en balsas el rio Grande, sostuvo combates (con los chichimecas?) en Nochistlan y Cuquio, y llegó á Teocualtichi. "Pretendió D. Cristóbal de Oñate—continua Mota Padilla—internarse mas al Norte, y por los de Teocualtichi se le dió rason de que la tierra que mediaba de allí á Zacatecas, era despoblada y habitada de indios chichimecas, como los de hácia Lagos, y que por esta razon no se habia detenido otro capitan Chirinos que habia llegado hasta Zacatecas; y es verdad que Chirinos entró por lo

portantes revelaciones. Tal vez podria indicarnos, como las ruinas de Uxmal y del Palenque, como las que existen en varios lugares de la América septentrional, el paso ó la permanencia, en el terreno donde se encuentra, de un pueblo que peregrinó por allí ó allí tuvo su asiento, la existencia de una raza dominadora ó vencida, que se extinguió ya, y la de una civilizacion que sucumbió tambien. Allá podia encontrarse la huella, el vestigio de una nacion antigua; pero nada se ha hecho y nada se sabe, y no es el historiador concienzudo quien debe partir de simples hipótesis para consignar como hechos las mas aventuradas conjeturas.

Por otra parte, la historia de los toltecas y la de los aztecas, para nada se refieren á los lugares que hoy componen el Estado; guarda el mismo silencio la historia tarasca, y está demostrado que el pueblo azteca, engrandecido por los Ahuitzotl y los Moctezuma, no llevó hasta allá sus conquistas. Además, los nombres de las montañas, de los rios, etc., no revelan la existencia de pobladores ántes del siglo XVI, y por lo mismo, nada indica que antes de esta época otro pueblo y otra civilizacion hayan existido en el territorio del Estado. Puede por tanto aseverarse, mientras la ciencia no de-

---

que hoy es jurisdiccion de Aguascalientes, en cuyo territorio los chichimecas asaltaban á los caminantes que de Zacatecas á Guadalajara traficaban; por lo que, así como en Lagos, se fundó una villa de españoles para sofrenar la barbaridad de los indios; así como se fundó otra (despues y con el mismo objeto) con el título de Nuestra Señora de la Asuncion de Aguascalientes, cuya denominacion viene de unos baños de aguas calientes muy saludables, que están á distancia de media legua de la dicha villa."

muestre lo contrario, que la obra antigua á que me refiero, la arquería subterránea, es posterior al tiempo de la conquista, y que antes de este memorable suceso no vivió sociedad alguna en lo que hoy es territorio de Aguascalientes. (1)

Pero si faltan datos para escribir la historia de tiempos mas remotos, la tradicion ha conservado algo respecto de los sucesos acaecidos en los primeros años

---

(1) El padre fray Francisco Frejes, cronista del colegio de Guadalupe de Zacatecas, y guardian que fué de dicho convento, dice en su "Historia de la conquista de los Estados independientes del Imperio mexicano" lo siguiente, que corrobora mi opinion respecto de que no existían sociedades en el territorio que hoy forma el Estado de Aguascalientes:

"............A esto se agrega haber encontrado el caballero Baturini, entre los geroglíficos que contenian la historia de estos Estados, uno que designaba las desastrosas guerras que hubo entre varios pueblos, entre los cuales nombra á los de Mazapil, Tepechala y Zacatzotlah, que son hoy Mazapil, Tepezalá y Zacatecas......... Por esto no es de extrañar que hubiese en los valles del Departamento de Zacatecas *pocos pueblos* al tiempo de la conquista, y que solo se observasen poblaciones en las alturas de los cerros. *A lo mas* se sabe haber habido un general llamado Zacatecas, que diez años despues de la primera invasion española, (indudablemente se refiere Frejes á la expedicion de Pedro Almendes Chirinos) invadió *solamente* de paso su territorio, promovió *una reunion general de las naciones del Norte* para resistir á la conquista, y pereció en la fortaleza del Mixton en defensa de los derechos de su patria!......"

Parece indudable que gentes de esas naciones sostuvieron los combates de Mazapil, Tepezalá, Zacatecas y el Mixton y no los habitantes de estos lugares.

que siguieron al de 1521. Segun ésta, y segun tambien una crónica que acoje el escritor mexicano D. Cárlos María de Bustamante, (1) despues de la entrada de Cortés á México, y cuando los conquistadores avanzaban hácia el Norte y el Occidente de la Nueva España, tuvo lugar cerca de Aguascalientes un acontecimiento notable.

Bebiendo en las fuentes que acabo de señalar, voy á ser el éco de las revelaciones que en aquellas aprendí.

Y agrega el padre Frejes: "Los Nayaritas, se sabe tambien, tuvieron sus jefes, pero tanto éstos como los cascanes de Zacatecas fueron gobiernos militares y no políticos.

"Muchos de los mexicanos, tlaxcaltecas y tarascos que vinieron con los españoles á estos Estados [Nueva Galicia, Durango y Sonora) se quedaron en ellos colonizando y gobernando á los naturales del país.—*Historia de Frejes.*

El mismo padre Frejes, hablando de las dificultades que tuvieron que vencer los conquistadores para dominar á Juchipila y otros pueblos, y para poblar á Zacatecas, dice: Mas favorecidos fueron [se refiere á épocas posteriores] los establecimientos al mediodía de Zacatecas, como Sierra de Pinos y Asientos de Ibarra, porque eran protejidos por las haciendas que luego se comenzaron á formar. "Aguascalientes, la Villanueva y otros pueblos, fueron posteriores al tiempo de la conquista."

Esto demuestra tambien que no estaba poblado el territorio de Aguascalientes antes de la llegada de los españoles.

(1) Confieso que acojo con desconfianza algunos de los hechos que refiere este historiador. El Sr. Bustamante, digno de respeto por su patriotismo y sus servicios prestados á la patria en la época de la independencia, ha demostrado en algunas de sus obras una credulidad y una ligereza que están vedadas al que escribe la historia de un pueblo.

Dícese que el famoso Pedro de Alvarado, (1) á la cabeza de algunos españoles y muchos aztecas y tlaxcaltecas, y á su paso para Tepic, "dió alcance á una multitud de indios armados, mas allá de Lagos, á treinta y más leguas al S. de los zacatecas y cerca de un cerro muy alto, pasado el cual se encontró hácia el Norte un *cenegal* de aguas termales." En el cerro se trabó un reñido combate, y los conquistadores triunfaron, desalojando á los indíos de sus posiciones. Los que de éstos sobrevivieron, huian, determinada la derrota; pero no sin haber ocultado sus tesoros en el mismo cerro, desde antes del combate. Fueron perseguidos en su huida y muchos de ellos se ahogaron en el cenegal ó fueron acuchillados en el alcance por sus enemigos.

La severa crítica del lector dará á esta tradicion y á la crónica citada el crédito que ellas se merezcan: yo solo diré que los anteriores detalles hacen creer que no puede ser otro que el cerro de los Gallos el lugar á que se refieren, y que sin duda de esa tradicion ha venido la creencia, muy vulgar en Aguascalientes, respecto de que hay inmensos tesoros ocultos en la misma montaña.

Dejemos la tradicion y recurramos á la historia. El 11 de Octubre de 1575, el doctor Gerónimo de Orozco, presidente de la real audiencia y chancillería que residia en Guadalajara, gobernador del reino de Nueva

---

(1) Debia referirse la crónica á Pedro Almendes Chirinos, pues Alvarado solo estuvo en Nochistlán y otros lugares, y no en lo que es hoy Aguascalientes.

Galicia, (1) del consejo de S. M., recibió cédula de Felipe II, fechada en Madrid el mismo año, é hizo merced de tierras, en nombre del rey de España, á Juan de Montoro, Gerónimo de la Cueva, Alonso Alarcon y otras personas, muchas de ellas de Lagos. Los chichimecas, indios de guerra, robaban y asesinaban en el territorio que hoy forma el Estado, y fué necesario poblar esa comarca, para librar á los transeuntes de la ferocidad de aquellos. Felipe II dispuso que se diesen por ejidos de la misma poblacion, cinco leguas para todos rumbos, partiendo del primer templo que se construyese. (2)

---

(1) Comprendia la Nueva Galicia el territorio que hoy comprenden los Estados de Jalisco, Aguascalientes y Colima, parte del de Zacatecas, San Luis Potosí y el canton de Tepic.

(2.) Hé aquí la cédula citada:

"Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mayorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarvez, de Algecira, de Gibraltar, de islas de Canaria, de las Indias, islas é tierra firme del mar Occeáno, Conde de Flandez y de Tirol, etc. Por cuanto por Juan de Montoro por sí y en nombre de Geronimo de la Cueva, y Alonzo de Alarcon y otras muchas personas nos fué fecha relacion, diciendo que ellos querian poblar una Villa en el Sitio y paso que dicen de Aguascalientes, junto á unas casas, que dicen tener en el dicho Sitio Alonzo de Avalos Saávedra, treinta leguas de la Ciudad de Guadalajara y diez y seis de las minas de los Zacatecas, atento que de ello se seguia gran servicio á Dios é Nuestro, é seguridad de los pasajeros que iban y venian de las dichas minas de Zacatecas é Guanajuato y otros pueblos comarcanos que por allí pasaban á causa de las muertes y robos que en el dicho sitio y su comarca los indios de guer-

Comenzóse á edificar; se levantaron pequeñas habitaciones y una capilla de adobe en la calle del Apostolado, á corta distancia de donde hoy está el templo de San Diego; pero la poblacion crecia poco durante los primeros años que siguieron al de su fundacion. Se daban tierras para cultivar dentro de los ejidos, poniendo á los colonos la condicion de construir una casa en

---

ra hacian, y para que la dicha poblacion mas cómodamente se pudiese hacer é fuese en aumento, diésemos facultad al Consejo de dicha Villa, para que pudiesen repartir entre los vecinos de ella las tierras y solares, estancias y huertas que la dicha Villa tuviese en el termino que se le diese ó que sobre ello proveyesemos como la nuestra merced fuese, lo cual visto y consultado con el doctor Geronimo de Orozco, nuestro Presidente de la nuestra audiencia é cancilleria real que recide en la dicha ciudad de Guadalajara, nuestro gobernador de todo el nuevo reino de Galicia del nuestro consejo, se proveyó é mandó se hiciese el asiento y traza de la dicha Villa á la cual pusimos y ponemos por nombre la Villa de la Asuncion, é fecho se trajese ante nos para que visto se proveyese lo que mas conviniese á nuestro real servicio é para ello se dió cierto mandamiento é instruccion, en cumplimiento de lo cual parece se hizo el dicho asiento y traza de la Villa entre doce vecinos que se hallaron presentes á ello, á los cuales se les repartió ciertos solares de casas y suertes de huertas, estancias y caballerías de tierras, y nombraron alcaldes y regidores, é un síndico procurador de la dicha Villa, y lo trajeron y presentaron ante nos y nos pidieron y suplicaron les mandásemos hacer merced del dicho repartimiento, y dalle el título de Villa para que gozasen de las preeminencias, prerrogativas, é inmunidades que las demás Villas de estos nuestros Reynos gozaban y les debian ser guardadas, lo cual por nos visto é que por informacion recibida cerca de lo susodicho nos consta ser servicio de Dios é Nuestro é bien é pacificacion de este dicho reino é pasajeros de la dicha poblacion que haga y lleve adelante, por la presente es nues-

„Las Aguascalientes;„ pero el temor á los indios alejaba del pueblo naciente la inmigracion y hasta la esperanza de su acrecimiento Aun á fines del siglo XVI, unas cuantas casas se veian entre el bosque de mezquites, sin formar calles, con excepcion de la del Apostolado, donde vivian Juan de Montoro, sus compañeros

---

tra merced y voluntad que agora de aqui adelante para siempre jamás la dicha poblacion é Sitio de Aguascalientes se llame y nombre la Villa de la Asuncion, á la cual señalamos y nombramos por terminos suyos cinco leguas á la redonda con que en ellas no entre ningun pueblo de españoles ni naturales; ni sea en perjuicio nuestro ni suyo, ni de ninguna otra persona, é como tal Villa pueda nombrar en cada un año para la administracion y de la nuestra justicia, dos alcaldes, cuatro regidores é un síndico procurador del Consejo de ella, y fecha la dicha eleccion antes, é primero que usen de dichos cargos y oficios la presente en publica forma ante el dicho nuestro gobernador que al presente es ó fuere de aquí adelante é lleven confirmacion de ella é como tal Villa hallan de gozar y gozen de todas las gracias y mercedes franquezas, libertades préeminencias, prerrogativas é inmunidades que deben gozar y gozan las tales Villas y vecinos de ellas, de todo bien y cumplidamente en guisa que vos no mengüe en decoro alguno, é mandamos á las nuestras justicias de los nuestros reinos y señorios á cada una de ellas, en sus lugares é jurisdiciones ante quien ésta nuestra carta de merced fuere presentada, vos la guarden y hagan guardar cumplidamente sin que en ello os pongan embarazo ni impedimento alguno sopena de la nuestra merced, dada en Guadalajara á veintidos de Octubre de mil y quinientos setenta y cinco años. *El Doctor Orozco.*

Yo, Luis Veles Cherino, escribano de cámara de la audiencia y cancillera real del nuevo reino de Galicia é de la gobernacion de él, lo fee escribir por su mandado con acuerdo de su presidente é gobenador. Registrada. *Pedro Martinez.* Canciller.

Cueva y Alarcon, la familia de Alonso Dávalos Saavedra y un fraile franciscano llamado Gabriel de Jesus.

Otro suceso bien triste y lamentable impidió el acrecimiento de la poblacion. El país fué invadido por el terrible Matlazahuatl el año de 1576, y muchos de los colonos fueron víctimas de la epidemia. Bien haya sucumbido un catorce por ciento de los pobladores, co-

---

Pedro Martinez. Corregido y concertado con la real provision que lleva en su poder Juan de Monroy, alcalde mayor de las Villas de Aguascalientes y de los Lagos, corregidor de Teocaltichi y su jurisdiccion y de su mandamiento saqué este traslado y en fé de ello lo firmé y signé en la Villa de los Lagos, á diez y ocho dias del mes de Agosto de mil seiscientos y once años, y el dicho alcalde mayor lo firmó, testigos, Diego Mateos de Ortega y Diego Ortiz Saávedra. *Juan de Monroy.* En testimonio de verdad. *Francisco de Espinosa,* Escribano público. Concuerda con el instrumento de real título que en él se expresa y queda en el archivo de mi cargo, á que me remito y está bien y fielmente sacado, corregido y concertado, como así mismo la peticion presentada y su decreto. Y para que conste de pedimento de parte y mandato de la real justicia, doy el presente en la Villa de Santa María de los Lagos, á ocho dias del mes de Abril de mil setecientos y doce años, siendo testigos Miguel Ortiz de Vdaurri, José de Agundiz y D. Pedro Montero y Aragon, vecinos de dicha Villa. Hago mi signo. (Lugar del signo.) En testimonio de verdad *Gaspar Ramirez,* escribano real y público.—Concuerda con el testimonio de real título y demás que se hace mencion á que me remito, de donde se sacó esta copia de órden del muy ilustre cabildo de esta Villa de Aguascalientes, hoy veinticinco de Noviembre de mil setecientos noventa y tres años, y fueron testigos á su saca y correccion D. Baltasar Gutierrez, D. José Valentin de Ocampos y D. Antonio Rubio de esta vecindad, y lo firmé yo, D. Pedro de Herrera Leiva, subdelegado é intendente, con los tes-

mo dicen Humboldt y Clavijero, ó bien un veinte por ciento, como asegura Torquemada, fácil es calcular cuánto el mal impidió que creciera un pueblo que apenas nacia. Y esta observacion tiene mayor fuerza si se considera que muchos de los colonos eran indígenas, y que solo á éstos, y jamas á los blancos, atacaba el desolador Matlazahuatl. (1)

Comprendiendo la gravedad de las dificultades que se presentaban para el acrecimiento del pueblo naciente, dispuso el gobierno de Nueva Galicia en 1594, que se admitiesen en congregacion á los habitantes de los pueblos vecinos que quisieran poblar la villa. Ordenóse así, conociéndose las muchas causas que impedian la consecucion del fin propuesto, y porque en Diciembre de 1593 los indios chichimecas entraron á saco á la

---

tigos de asistencia que juramentados me asisten por falta de todo escribano, que no lo hay en los términos que previene el derecho, y va en seis fojas útiles, la primera en papel del sello segundo y las demás del comun. Doy fé. En testimonio de verdad, como Juez receptor. *Pedro de Herrera Leiva.* De asistencia, *José Luis Ruiz de Esparza.* De asistencia, *José María de Mazabel.*"

(1) Cree el baron de Humboldt que el Matlazahuatl es una enfermedad muy semejante al vómito prieto ó fiebre amarilla, y dice al mismo tiempo lo que todos saben, esto es, que aquella epidemia no hacia sus víctimas á los blancos; sobre lo que haré una observacion, no obstante el respeto que me inspira el ilustre viajero. Si el Matlazahuatl es semejante al vómito, por qué son atacados de este mal los europeos y no lo fueron de aquel? Muchos de éstos sucumben en las costas del Golfo de México víctimas de la fiebre amarilla, y no morian ni en esas costas ni en el interior del país los blancos que residian en éste, en las diversas épocas que el Matlazahuatl asoló á México.

nueva poblacion. Gabriel de los Reyes comunicó este suceso á la audiencia de Guadalajara, agregando que "los chichimecas dieron muerte á todos los habitantes, quedando solo él y unos pocos." (1)

Los esfuerzos, pues, para aumentar la poblacion eran estériles, no obstante los elementos que atesoraba aquel suelo vírgen aún. La extension del terreno, la abundancia de agua y de pastos eran atractivos poderosos para los colonos, pero éstos fueron alejados de aquel sitio por las circunstancias enumeradas. No era aún llegada la época de la prosperidad de "Las Aguascalientes;" otros tiempos y otras causas debian determinar su acrecimiento, como veremos despues.

---

(1) No se sabe si murió Joseph de la Torre, que era en esa época alcalde mayor.

CAPITULO III.

El siglo XVII.

Progresos de la poblacion.—Fundacion del pueblo de San Márcos.—Aguascalientes declarada villa.—Monopolio de la propiedad territorial.—Industria.—El feudalismo.—Despotismo civil y religioso.—El clero.—Ignorancia de las masas.—Preocupaciones vulgares.—Abyeccion y esclavitud del pueblo.

A PRINCIPIOS del siglo XVII comenzaron á producir frutos los esfuerzos encaminados á determinar los progresos de Aguascalientes. La disposicion de la real Audiencia de Guadalajara respecto de que se admitiesen en congregacion los habitantes de otros lugares, dió el mejor resultado. De las poblaciones del Sur de

Aguascalientes, segun se cree, fueron en masa muchos inmigrantes hácia el año de 1604. Estos colonos eran indígenas, y ya sea porque ellos no quisieron ó no se les permitió establecerse en la naciente poblacion, ó bien por convenio celebrado entre las autoridades de ésta y aquellos, lo cierto es que los recien llegados se establecieron á unos cuantos metros de distancia de "Las Aguascalientes," al Occidente del lugar, y fundaron el pueblo de San Márcos. Eran esos colonos, como sus vecinos, gentes laboriosas y dedicadas á la agricultura. "La Audiencia de Guadalajara dispuso que tuviesen autoridades independientes entre sí los colonos de San Márcos y los de "Las Aguascalientes." (1)

Entre tanto, crecia el pueblo fundado por Montoro y sus compañeros. Comenzaron éstos y los habitantes de San Márcos á plantar viñas y árboles frutales, creando así la horticultura, que ha sido mas tarde uno de los ramos de la riqueza pública y particular en aquella parte del país. Se extendia el cultivo de la agricultura y los frutos de ella se consumian en San Luis y Zacatecas, donde las tierras permanecian vírgenes. Así el trabajo aumentaba la poblacion, y ésta crecia de tal manera, que el 18 de Agosto de 1611, una real provision de la Audiencia de Nueva Galicia, la declaró villa. El rey de España aprobó la provision y el pueblo que nació en 1575 fué llamado: "Villa de Nuestra Señora de la Asuncion de las Aguas-calientes." (2)

---

(1) *Historia de Nueva Galicia.*

(2) **Dióse esta provision á instancias de Juan de Monroy, alcalde mayor de Aguascalientes y uno de los mejores gobernantes que hemos tenido. El comenzó á regularizar la poblacion desde**

A medida que la poblacion crecia aumentaba el tráfico. Los que viajaban de Guadalajara á San Luis ó de Guanajuato á Zacatecas, ó vice versa, buscaban naturalmente un centro de poblacion, entre ctras razones, porque en el campo y en las rancherías estaban en peligro de ser atacados por los chichimecas y los salteadores. Aumentaban las transacciones y todo auguraba una creciente prosperidad.

Pero este bienestar, este progreso apenas indicados no debian ser duraderos. A medida que avanzaban las conquistas de los españoles y aseguraban su dominacion, crecian la tiranía y la avaricia de éstos. Cuando vieron los dominadores que acrecia la poblacion y que cerca de ella podian ocupar inmensos terrenos, unos cuantos *nobles* se impusieron como amos á los que á costa de tantos esfuerzos y peligros fundaron la villa. *Grandes señores* se apoderaron, sin mas derecho que el bárbaro derecho de conquista, dé casi todo el territorio del hoy Estado; se improvisaron condes, marqueses y mayorazgos, y se estancó en muy pocas manos la pro-

---

1599; hizo formar huertas y que en ellas se cultivasen la viña y muchos árboles frutales; construyó una capilla en la plaza principal y consiguió que la mitra de Guadalajara erigiese un curato en Aguascalientes y nombrase cura (1609) al bachiller Bartolomé Rodriguez de la Vera. Consiguió tambien Monroy que la nueva poblacion fuese declarada villa en 1611.

El curato fué servido por el bachiller Gabriel Ordoñez, (1612) por D. Lorenzo Rodriguez de la Vera, (1616) por el bachiller Juan Agustin de Mayorga, (1627) por D. Benito de la Canal, (1630) y por D. Diego de Torres. (1637)—En 1620 se construyó la casa cural que está al costado derecho de la parroquia de la Asuncion.

piedad territorial. Se edificaron mejores casas formando calles y plazas; se inauguró el templo de San Diego, construido por los frailes franciscanos, el 7 de Enero de 1647, y mas tarde las capillas de San Márcos y San Juan de Dios, y comenzó á edificarse la Merced. Era mejor cada dia el aspecto de la poblacion, pero el monopolio y la tiranía engendraban el malestar, la misèria y la esclavitud del mayor número.

La naciente poblacion no habia sido conquistada como otras muchas del país; se fundó bajo el amparo de las leyes del reino de Nueva Galicia y con beneplácito y aprobacion del rey de España, lo que debió dar á los habitantes derechos indisputables sobre la colonia, si entonces se hubieran podido reclamar en presencia de los fuertes. Se apoderaron éstos de todo; eran sus hechuras los alcaldes y subdelegados, y el feudalismo pudo establecerse. (1) No era posible el desarrollo de la agricultura por el estanco de la propiedad territorial, porque los trabajadores del campo eran esclavos de los señores *nobles*. Nació entónces la industria, pero esa industria manual que tanto fatiga y produce tan poco. Obras groseras de lana, de hierro y de madera eran los únicos productos de aquella. Entre tanto, un conde, un mayorazgo, un marqués, ostentaban sus ri-

---

(1) Era alcalde en 1628 José de Alarcon y en 1639 Juan Antonio D. de Saavedra, descendiente quizá de Dávalos Saavedra, quien construyó casas en Aguascalientes antes de 1575, como he dicho.—Probablemente de éste descienden los Dávalos, dueños que fueron de las haciendas de Peñuelas y San Bartolomé ó San Bartolo.

quezas en el seno de una sociedad esquilmada y oprimida por ellos y sus aliados. (1)

Aquí debia terminar este capítulo si el historiador pudiera limitarse á narrar los hechos militares y políticos; porque ¿qué mas puede decirse de una sociedad degradada por la esclavitud y embrutecida por el fanatismo? *Los pueblos esclavos no tienen historia*, ha dicho un sabio escritor, y esto constituye un axioma.

Pero si no puedo consignar hechos heróicos que revelen la energía de un pueblo, si no puedo referirme á los progresos de las ciencias y de las artes, al desarrollo de todos los ramos de la riqueza pública, sí debo pintar el triste cuadro de la condicion social de nuestros antepasados. (2) Es preciso saber por qué se contuvo la corriente del progreso de la poblacion, por qué y por quiénes fueron esterilizados los esfuerzos de los colonos, y hasta qué punto las tiránicas instituciones

---

(1) Desde 1650 comenzaron los ricos á vivir en grandes casas, construidas las mas de ellas en la plaza y en las calles de Tacuba y San Diego.

[2] Asegura el historiador Mota Padilla que la mayor parte de los pobladores de Nueva Galicia, cuando este reino fué conquistado por Nuño de Guzman, Alvarado, Chirinos, Oñate y otros, "eran zacatecas, chichimecas, tegüejes, gajales, tejoquines y apacanecas; que ni tenian pueblos, ni sembraban, ni se vestian, sino que andaban como salvajes en las sierras, y no solo no querian ser cristianos, sino que sugerian y convocaban á los reducidos á que se alzasen.

Probablemente la actual poblacion es hija de esas tribus y además, de los aztecas, tarascos y tlaxcaltecas, conquistados primero y despues conquistadores.

de este siglo (el XVII) y del siguiente, contuvieron á una sociedad en el camino que se habia propuesto seguir.

No vacilamos desde luego en asentar que tres causas principales produjeron tan funestos resultados: el establecimiento del feudalismo, la tiranía de los conquistadores y el fanatismo religioso. A esas causas me referiré, invocando en favor de mis asertos el testimonio de la historia y de la tradicion y el dicho de hombres respetables, testigos oculares de los sufrimientos de nuestros mayores.

Los descendientes de los conquistadores recogieron el fruto del arrojo, de las fatigas, del denuedo y hasta de los atentados y crímenes de éstos, apoderándose cada uno de ellos de una inmensa extension territorial que medio poblaban con infelices mexicanos esclavos. Imitando á Cortés que se hizo dueño de un territorio mas extenso que el que hoy forma el rico Estado de Morelos, usurpaban tierras á su arbitrio, construían grandes casas en las poblaciones, y cerca de éstas formaban sus fincas de campo. En las primeras, los pretendidos nobles deslumbraban con su lujo á la multitud, absorta al contemplar esa grandeza que subyuga las inteligencias vulgares; en las segundas, un grito, un ademan del *amo* hacian temblar á los envilecidos siervos. Allá la influencia, el poder de los señores eran decisivos en todos los negocios; acá la prision, el *cepo*, los azotes imponian un miedo serval á los hijos de los vencidos. No era posible la resistencia viviendo el pueblo como vivia, en un estado deplorable de estolidez y de miseria.

Los pobladores de las fincas rústicas de los *nobles*, eran, como todos los de su raza, de tez suave y color bronceado, de pelo liso y poca barba; con los ojos prolongados por la parte superior hácia las sienes, con una expresion de dulzura en la boca y un mirar triste, melancólico y severo. (1) Esos hombres; que parecian na-

---

(1) En 1. ° de Junio de 1537, el papa Paulo III declaró que los mexicanos eran hombres y debian tratarse como á tales. Los conquistadores de México habian querido la absoluta esclavitud de los indios, á pesar de las cédulas en contrario de Cárlos V, una fechada en Granada el 9 de Noviembre de 1526, y otra expedida en 24 de Agosto de 1529, en las que ordenaba la libertad de los indios. Los conquistadores insistian en que los conquistados "debian ser tratados como animales del campo, por ser incapaces de recibir la fé católica," y Paulo III declaró:

"Pero Nos, que aunque indignos en la tierra, tenemos el poder de Jesucristo...... Considerando que los indios, *como verdaderos hombres*, no solo son capaces de la fé cristiana, pero (segun estamos informados) la apetecen con mucho deseo...... Queriendo obviar los muchos trabajos é inconvenientes...... con autoridad apostólica determinamos y declaramos...... que los dichos indios *en ninguna manera han de ser privados de su libertad y el dominio de sus bienes...... que de ninguna manera han de ser esclavos*, y si lo contrario sucediere, sea de ningun valor y fuerza...... Declaramos y determinamos con la misma autoridad, que han de ser llamados (los indios) á la fé de Jesucristo con la predicacion y con el ejemplo de la buena y santa vida."

La reina Doña Isabel recomendó en su testamento el buen tratamiento de los indios; suplicó al rey su marido y á su hija la princesa, lo mismo que al marido de ésta, que se cumpliese su voluntad, y Carlos V mandó en cédula de 2 de Agosto de 1543, que *ningun indio, ni aún el tomado en guerra*, fuese rescatado, ni vendido. Todo esto era inútil: á pesar del papa, de la reina y del emperador, los mexicanos eran esclavos.

cidos para sufrir la opresion, veian silenciosos que eran ya extranjeros y esclavos en su pátria. Pacíficos agricultores, sin instruccion, sin ningun trato social, solo se desmedian embriagándose, por lo que los amos les castigaban severamente. Si á esto se agrega que la tiranía les envileció, que el hábito de obedecer, primero á los caciques y despues á los nuevos señores, les habia convertido en autómatas, y que el fanatismo religioso dió muerte á sus facultades intelectuales, se comprenderá cuánto el feudalismo abusaria de las circunstancias que favorecieron su establecimiento.

Respecto del estado político y social de nuestros mayores hay que decir tanto, que no se prestan á ello los estrechos límites de un capítulo; pero afortunadamente el cuadro de aquella tristísima situacion lo pinta con pincel maestro un virtuoso prelado español, fray Antonio de San Miguel, obispo que fué de Michoacán, en un informe que él y el cabildo dirigieron al rey de España con fecha 25 de Octubre de 1795. Se resiente ese documento de las ideas de los sacerdotes de la época y de algunos vacíos que procuraré llenar, pero es digna de que se conozca la parte mas interesante de ese informe.

"La poblacion de la Nueva España—dice el obispo—se compone de tres clases de hombres, á saber: de blancos ó españoles, de indios y de *castas*. Yo considero que los españoles componen la décima parte de la masa total. Casi todas las propiedades y riquezas del reino están en sus manos. Los indios y los *castas* cultivan la tierra, sirven á la gente acomodada y solo vi-

ven del trabajo de sus brazos. De ello resulta entre los indios y los blancos esta oposicion de intereses, este ódio recíproco que tan fácilmente nace entre los que todo lo poseen y los que nada tienen, entre los dueños y los esclavos...... "No ignoro que estos males nacen en todas partes de la gran desigualdad de condiciones; pero *en América son todavía mas espantosos*, porque no hay estado intermedio: es uno rico ó miserable, noble *ó infame de derecho y de hecho*."

"......Los indios y los *castas* están en la mayor humillacion. El color de los indios, su ignorancia, y mas que todo, su miseria, los ponen á una distancia infinita de los blancos, que son los que ocupan el primer lugar en la poblacion de la Nueva España. Los privilegios que *al parecer* conceden las leyes á los indios, les proporcionan pocos beneficios, y casi se puede decir que *los dañan*. Hallándose reducidos al estrecho espacio de seiscientas varas que una antigua ley señala á los pueblos indios, puede decirse que aquellos naturales no tienen propiedad individual y *están obligados á cultivar los bienes concejiles*. Este género de cultivo llega á ser para ellos una carga tanto mas insoportable, cuanto que de algunos años á esta parte casi deben haber perdido la esperanza de sacar para sí ningun provecho del fruto de su trabajo. El nuevo reglamento de intendencias establece que *los naturales no pueden recibir socorros de la caja de la comunidad sin un permiso especial de la junta superior de real hacienda*."

"La ley prohibe la mezcla de *castas*; prohibe tambien á los blancos establecerse en los pueblos indios, y á éstos domiciliarse entre los españoles. Esta distancia

puesta entre unos y otros estorba la civilizacion. Los indios se gobiernan *por sí mismos* y todos los magistrados subalternos son de casta bronceada. En cada pueblo hay ocho ó diez indios que viven á expensas de los demas en una ociosidad absoluta, y fundando su autoridad, ó sobre sus pretensiones de ilustre nacimiento, ó *sobre una política mañosa* que se ha hecho hereditaria de padres á hijos"......

"No pudiendo los naturales, segun las leyes de Indias, hacer escrituras públicas *por mas de cinco duros*, están imposibilitados de mejorar su suerte y vivir con alguna anchura, sea como labradores, sea como artesanos"...... "La reunion de tan lamentables circunstancias ha producido en estos hombres una dejadez de ánimo y un cierto estado de indiferencia y apatía incapaz de moverse por la esperanza ni por el temor."

"Los *castas* descendientes de los negros esclavos, *están notados de* INFAMES *por la ley* y sujetos al tributo, el cual imprime en ellos una mancha indeleble que miran como una marca de esclavitud, trasmisible á las generaciones mas remotas. Entre la raza de mezcla, esto es, entre los mestizos y los mulatos, hay muchas familias que por su color, su fisonomía y modales podrian confundirse con los españoles; pero *la ley los mantiene envilecidos y menospreciados*. Dotados estos hombres de color de un carácter enérgico y ardiente, viven en un estado de constante irritacion contra los blancos, siendo maravilla el que su resentimiento no los arrastre con frecuencia á la venganza."

"Los indios y los *castas* están abandonados á las justicias territoriales, cuya inmoralidad ha contribuido

no poco á su miseria. Los alcaldes se consideraron como unos negociantes con privilegio exclusivo de comprar y vender en sus distritos, y de poder ganar 30,000 ó 200,000 duros en el corto espacio de cinco años. Estos magistrados usureros forzaban á los indios á recibir de su mano, á precios arbitrarios, un cierto número de béstias de labor, con lo cual todos aquellos naturales se constituian deudores suyos..... Disponia el alcalde mayor de los indios como de verdaderos esclavos"......

"Cuando se establecieron las intendencias, quiso el gobierno hacer cesar las vejaciones que nacian de los *repartimientos*, y en vez de alcaldes mayores nombró subdelegados; pero como no se les señaló sueldo ni otros emolumentos fijos, puede decirse que empeoró el mal, porque los alcaldes mayores administraban la justicia con imparcialidad, siempre que no se trataba de sus intereses propios; mas los subdelegados, no teniendo otras rentas sino la eventual, se creian autorizados á emplear medios ilícitos para proporcionarse algun caudal. De ahí las vejaciones continuas y el abuso de autoridad para con los pobres; de ahí la indulgencia con los ricos y el tráfico vergonzoso de la justicia."

"Ahora bien, señor—exclama el prelado:—¿qué aficion puede tener al gobierno el indio menospreciado, envilecido, casi sin propiedad y sin esperanzas de mejorar su suerte; en fin, sin ofrecerle el menor beneficio el vínculo de la vida social? Y que no se diga á V. M. que basta el temor del castigo para conservar la tranquilidad en estos países, porque se necesitan otros medios y mas eficaces. Si la nueva legislacion que la España espera con impaciencia no atiende á la suerte de

los indios y de las gentes de color, *no bastará el ascendiente del clero*, por grande que sea el corazon de estos infelices, *para mantenerlos en la sumision y respeto debidos al soberano*"...... (1)

"Quítese el odioso impuesto del tributo personal; cese la infamia de derecho con que han marcado unas leyes injustas á las gentes de color; decláreseles capaces de ocupar todos los empleos civiles que no piden un título especial de nobleza; distribúyanse los bienes concejiles, y que están *pro indiviso*, entre los naturales, concédase una porcion de las tierras realengas, que por lo comun están sin cultivo, á los indios y á los *castas;* hágase para México una ley agraria semejante á la de Asturias y Galicia, segun la cual puede un pobre labrador romper las tierras que los grandes propietarios tienen incultas de años atrás, en daño de la industria nacional; concédase á los indios, á los *castas* y á los blancos plena libertad para domiciliarse en los pueblos que ahora pertenecen exclusivamente á una de esas clases; señálense sueldos fijos á todos los jueces y á todos los magistrados de distrito, y hé aquí, señor, seis puntos capitales de que depende la felicidad del pueblo mexicano:"......

Algo faltó al virtuoso obispo para dar á conocer mejor la situacion de la colonia durante los dos últimos siglos, cuya falta supliré de la manera que mejor pueda. No habla de la tiranía de los reyes, de los crímenes

(1) El obispo conocia la situacion. Quince años despues de escrito su informe se proclamó la independencia.

de la inquisicion, (1) de las inmensas riquezas atesoradas por el clero, del fanatismo religioso, gangrena que aún pretende minar las bases del edificio político y social.

Los indios estaban acostumbrados al despotismo civil y religioso, por lo que fué fácil á los conquistadores sustituir al rey y al cacique, el virey y el soldado, y al culto de Huitzilopotxtli un culto desconocido para aquellos. Apegados los indios á sus hábitos, tenaces en sostener cuanto era herencia de sus mayores, cambiaron de religion, de ceremonias, y se obstinaron despues con las creencias que se les impusieron, como ántes se habian obstinado con las antiguas. La adopcion del culto cristiano no fué obra de la conviccion, sino de la fuerza; y si es cierto que á un culto sanguinario sustituyó uno humano, dulce, civilizador, tambien es verdad que no comprendian, no ya el dogma y la moral pura del cristianismo, pero ni las ceremonias. Ellos creyeron lo que en igualdad de circunstancias habian creido otros pueblos vencidos; esto es, que los dioses extranjeros derrotaron á los del país y eran por este hecho superiores. Humboldt y otros historiadores dicen que los rituales que despues de la conquista compusieron los indios, demuestran que ellos confundian el viejo con el nuevo culto, al águila azteca con el Espíritu Santo......

Este culto idolátrico, esta mezcla de ceremonias y de creencias fueron tolerados y hasta favorecidos por

(1) La inquisicion, como es sabido, se estableció en 1571, y en 1574 tuvo lugar en México el primer auto de fé. El año siguiente y bajo tales auspicios se fundó Aguascalientes!

los conquistadores. Cortés decia á los mexicanos que él era enviado de Quetzalcoalt, y los sacerdotes no le desmentian, y de aquí que el cristianismo no modificara los hábitos, las opiniones, el fanatismo de nuestros antepasados. No conocieron éstos mas que las formas exteriores del culto nuevo; y los actos de él que deben ser objeto de veneracion, lo fueron de entretenimiento, de diversion, de burla. Las funciones de iglesia, las que se hacian en capillas particulares, no solo fueron objeto de escarnio, sino que incitaban á la embriaguez y á la comision de otros delitos. Habia fuegos artificiales, músicas, cohetes, *chirimías;* continuaron las danzas, las mascaradas, como en tiempos anteriores á la conquista, y, como entónces, se bailaba hasta dentro de los mismos templos. Qué mas hubieran deseado los indios? Estos, además, se hacian, no imágenes de Cristo y de los santos, sino monstruosas figuras, verdaderos ídolos á quienes adoraban como á los antiguos. Podia esto modificar las costumbres, mejorar la moral, enaltecer el culto cristiano?

Todavía mas. Se habló tanto á los indios de la grandeza del rey de España, de lo sagrado de la persona real, de la santidad de la inquisicion; tanto se dijo del respeto y veneracion debidos á los sacerdotes y de la infalibilidad de éstos, que la ignorancia y el servilismo deificaron al monarca, al tribunal sanguinario, al cura y al capellan de aldea.

Por otra parte, el clero acumuló en sus manos inmensas propiedades territoriales, inmensas riquezas. Los diezmos, las obvenciones parroquiales, las indulgencias, las bulas, las limosnas para el culto, las dispensas ma-

trimoniales, eran otras tantas fuentes inagotables de riqueza; eran otras tantas cargas insoportables que, además de los tributos, las alcabalas y otras gabelas, pesaban sobre un pueblo oprimido y esquilmado. Todo esto empobrecia, degradaba, mantenia en la abyeccion y en la esclavitud á una sociedad que entonces hubiera sido feliz y hoy estaria en la cúspide de su poder, si el gobierno de la época á que me refiero se hubiera inspirado en los sentimientos de humanidad y civilizacion santificados por el cristianismo.

Figúrese el lector cuál seria la instruccion que daba á las masas, con tal sistema de opresion, un gobierno que se interesaba en mantener á los pueblos en la ignorancia. No habia un colegio en el pueblo cuya historia escribo, ni una escuela sostenida por el municipio. (1) Los curas y los frailes enseñaban en el púlpito, y los padres de famillia trasmitian á sus hijos lo que ellos no habian comprendido. Pocas personas sabian leer y escribir, pero en cambio eran comunes los cuentos mas ridículos, los absurdos mas monstruosos sobre brujas y hechiceros, duendes y muertos aparecidos. Conocidas

---

(1) Fué gobernado Aguascalientes por los alcaldes mayores Juan Flores de la Torre, (1652—1660?) descendiente de Juan de la Torre, uno de los conquistadores de Nueva Galicia, del cual descienden los Flores Alatorre; Pedro de la Cueva y D. José Dávalos. Es lo único que á este respecto se sabe, así como que „á fines del siglo XVII se habian poblado bastante los campos„ en lo que es hoy el territorio del Estado.

El curato fué servido por D. Pedro Rincon de Ortega, (1650) por el Br. D. Nicolás de Echerreaga, (1667) por el Br. D. Manuel Sarmiento, (1676) y por el Br. D. Sebastian Murillo. (1691.)

son en Aguascalientes las concejas sobre la *Barragana* y el *caporal Ardilla.*

Era aquella una mujer que, á la historia de sus debilidades y vicios, agregaba algo peor—un pacto con el demonio. Este, en cambio de el alma de aquella, la dió vigor, hermosura y gracias para atraerse adoradores, y la colmo de riquezas. Gozó de cuantos placeres quiso la mujer protegida por Satanás, quien, concluido el término del contrato, la arrebató de este mundo en cuerpo y alma y la llevó á los infiernos. Allá pidió y obtuvo la *Barragana* una gracia, la de pasear en la villa, en coche, lo que tenia lugar de las doce de la noche al toque de el alba. Y habia muchos que aseguraban oir el ruido del vehículo, y otros veian en él á la condenada cercada de llamas y de demonios!

El *caporal Ardilla* era sirviente de un rico marqués, y en obsequio de los intereses del amo ofreció el alma á Lucifer, si éste le ayudaba á la realizacion de un gran proyecto, cuyo arreglo y ejecucion fueron fáciles. Se trataba de adquirir un ganado numeroso, y en una sola noche se trajeron millares de animales; los espíritus malignos abrieron fosos por los cuatro vientos, y en el centro encerraron el ganado inmenso; pero no concluyeron la obra á las cuatro de la mañana, como estaba convenido, y el caporal *Ardilla* se quedó con el ganado sin entregar el alma. Desgraciadamente éste celebró otro contrato con cuyas estipulaciones no cumplió, y le arrebató el demonio con tal ímpetu, que fué estrellado el *caporal* en una peña, en la cual—decia el vulgo—quedaron estampados el cuerpo de *Ardilla* y el del caballo que montaba.

Tales preocupaciones, tal educacion, tal fanatismo no podian menos que degradar y embrutecer al pueblo é impedir la práctica de la moral, lo mismo que el desarrollo de las fuerzas físicas de la sociedad. De tal manera se desvirtuó todo, inclusive el cristianismo, que las doctrinas sublimes de su Autor no podian, como en otras partes, regenerar á los pueblos. Por eso aquel cuya historia escribo permaneció mas de dos siglos en un estado deplorable de ignorancia y de miseria, de abyeccion y de esclavitud.

CAPITULO VI.

Los últimos dias de tinieblas.

(1700.—1809.)

Aumento de poblacion.—El Valle de Huajúcar.—Jesus María.—San José de Gracia.—Asientos de Ibarra.—Templos y edificios.—El Matlazahuatl.—La viruela.—Los bandidos.—El regimiento de Nuava Galicia.—Documentos históricos.

DEJAMOS al pueblo esclavizado, oprimido, esquilmado al morir el siglo XVII, y seguiremos contemplando el mismo lúgubre cuadro todo el tiempo que abraza este capítulo. La misma tiranía, los mismos errores, la misma ignorancia, convirtiendo en un

ria á pácada hombre y en un rebaño de esclavos á toda una sociedad. El rey, la inquisicion, el sacerdocio, el subdelegado; las gabelas, los diezmos, las obvenciones parroquiales, el monopolio de la propiedad; todo conspirando á un mismo fin—al de hacer imposibles la manumicion del hombre y la libertad del pueblo. Este, humillado y envilecido, no podia ni imaginar que le era dable despertar de aquel letargo, que era posible despedazar la cadena que arrastraba.

Entre tanto la poblacion acrecia, aunque lentamente; se construian templos y edificios públicos y particulares en la hoy capital del Estado, y cerca de ella se formaban otras sociedades. Fué la principal, á principios del siglo pasado, el "Valle de Huajúcar," poblacion situada á catorce ó diez y seis leguas al Occidente de Aguascalientes. Circundada aquella de terrenos feraces regados por algunos rios, rodeada de montañas en las que la vegetacion es exuberante, fácilmente la ranchería se convirtió en congregacion y ésta en pueblo, á proporcion que se cultivaban los vírgenes terrenos. El Valle de Huajúcar fué declarado villa en 1771, época en que contaba con cerca de dos mil habitantes. Los fundadores del Valle eran blancos y de la clase mixta, y, en su mayor número, indios procedentes del Cañon de Juchipila, de Nochistlan y Villanueva.

A esa raza mixta pertenece la mayor parte de los habitantes del Estado, hecho que no deben olvidar sus legisladores. Pocos indígenas puros existen allá, lo que indudablemente ha favorecido y favorecerá el progreso moral y material de aquella parte de la República, no

menos que la propicia circunstancia de ser esos pocos indígenas laboriosos y no refractarios á la instruccion. Los de San Márcos, pueblo unido desde hace tiempo á la ciudad, se han ido mezclando con los habitantes de ésta. Jesus María se fundó en la última década del siglo XVII, y en la primera del siguiente acreció la poblacion. Debe el pueblo su orígen á una colonia de indígenas (chichimecas vencidos?) (1) que se estableció al N. N. O. de Aguascalientes, á legua y media de esta poblacion y á la márgen del rio, con permiso de la real Audiencia y con la expresa prohibicion de mezclarse con los habitantes de la villa. Formóse la poblacion con sus irregulares calles, una capilla y multitud de huertas de árboles frutales. El 8 de Febrero de 1750 se abrió al culto el templo que hoy existe.

En la misma época se formaba una congregacion á quince leguas al N. N. O. de Aguascalientes y en el corazon de la Sierra Fria. Ignoro el orígen de estos indígenas, aunque no han faltado personas que han creido saberlo. (2) Solo sé de una manera evidente que, al

---

(1) El Lic. D. Jesus Teran, á quien veremos figurar en esta historia, afirmaba que los chichimecas fundaron el pueblo de Jesus María. Ignoro el fundamento de esta opinion.

(2) El año de 1848 que estuvo en México el gobernador Cosío, vió un documento en uno de los archivos (me supongo que será el general) en donde se decia que en las Sierras Fria y de Pabellon existian desde fines del siglo XVI unos indios que vivian de la caza y formaban tambien partidas de salteadores; que esos montañeses fueron creciendo, y la necesidad les obligó á edificar casas en donde es hoy San José de Gracia, las cuales abandonaban frecuentemente para hacer sus excursiones. Los indios, que

formarse, la poblacion era agricultura en su mayor parte y que progresó rápidamente. En el pueblo hay un templo antiguo, la parroquia, inaugurado á mediados del pasado siglo.

Tambien comenzó á formarse el siglo pasado una congregacion á once leguas al N. de Aguascalientes. Unos señores Romo, agricultores dueños del sitio, edificaron la primera casa en 1763. Los primeros pobladores del lugar, al que se dió el nombre de Rincon de Romos, eran de la raza europea, unos, y otros de la mixta. Todavía á fines del último siglo el pueblo contaba menos de doscientos habitantes.

Un pobre minero de Guanajuato pasaba de esta ciudad á la de Zacatecas, uno de los primeros años del siglo pasado, y descubrió ricos minerales. Contento con su descubrimiento, fué á Aguascalientes y á Zacatecas en busca de recursos, que no encontró, para explotar las minas; regresó á Guanajuato y halló la misma resistencia, y volvió al mineral descubierto con tres ó cuatro amigos, á quienes ofreció parte de los productos, si le ayudaban á trabajar. A poco tiempo el éxito coronó los esfuerzos de estos hombres; se divulgó la noticia de la bonanza, y los jesuitas, activos y empren-

---

eran chichimecas, robaron una vez, entre otros, á un fraile franciscano á quien llevaron consigo. Este les enseñó á labrar la tierra, les instruyó y les obligó á vivir en sociedad, cuando adquirió ascendiente sobre ellos. Segun ese documento, que he buscado en vano, San José de Gracia tiene mayor antigüedad que la que yo le doy, consultando para ello otros documentos y tradiciones. —El Sr. Cosío perdió la copia del documento à que me refiero.

dedores, compraron á Ibarra (1) las minas y comenzaron á explotarlas en grande escala.

Estos sucesos contribuyeron, como era natural, á que rápidamente pudiera formarse ,una poblacion inmediata á los lugares donde existen las minas, y creció aquella tanto, que en 1750 contaba con mas de ocho mil habitantes. (2) Se edificó pronto la villa de "Los Asientos de Ibarra;" se construyeron una capilla y dos templos de arquitectura moderna, conteniendo ellos, entre otras cosas notables, magníficas pinturas de los ar-

---

(1) Este es el apellido del descubridor. Se ignora el nombre.

(2.) Hablando de Aguascalientes dice el historiador Mota Padilla, refiriéndose á los años de 1752 á 1776:

"La villa de Nuestra Señora de la Asuncion de Aguascalientes es muy amena, de muchas huertas y labores de chile negro y colorado; y tambien en sus contornos muchas haciendas y labores de trigo y maíz con que se abastece la ciudad de Zacatecas. Tiene tres pueblos, que son: San Márcos, unido con la villa; San José de Gracia y el de Jesus María, y nuevamente, el año de 1712 se fundó el real de Asientos."

"Es la jurisdiccion de la villa de Aguascalientes una de las alcaldías mayores de mas nombre, porque aunque no tiene mas que como doscientos cincuenta tributarios enteros, que compondrán el número de 1,500 personas indias, está muy poblada la villa y real (Asientos,) de muchas familias de españoles con mucha nobleza y haciendas considerables; de suerte que para su administracion hay cuatro curatos de clérigos: uno en la villa, que es tan bueno como el de Lagos; otro en el real de los Asientos; otro en el Ojo-caliente y otro en el monte de San José de la Isla, distante seis leguas de Zacatecas, con quien divide términos la jurisdiccion por el Norte; por el Sur con Teocaltiche; por el Poniente con Juchipila, y por el Oriente con Lagos y Sierra de Pinos. Dista Aguascalientes de Guadalajara cincuenta leguas."

tistas mexicanos Ibarra y Alcíbar. Desgraciadamente esa grandeza fué efímera: la expulsion de los jesuitas (1767) dió por resultado la paralizacion de los trabajos mineros, y la poblacion ha ido decayendo, no obstante los esfuerzos que se han hecho despues de este último suceso para explotar aquellos ricos minerales.

Ya que á los jesuitas me refiero, es necesario consignar que á su espíritu de empresa se debe la existencia de una poblacion del Estado que tanta importancia tuvo en el siglo pasado. El pueblo de Asientos manifestó su gratitud llorando á sus benefactores al ser expulsados, por mas que ellos no vivieran en comunidad en Asientos. (1)

La grandeza de Asientos cooperó á la de los pueblos vecinos, principalmente á la de Aguascalientes, en donde habian progresado la agricultura y la horticultura. Los frutos de estos ramos de riqueza encontraron una plaza mas de consumo; comenzaron las transacciones mercantiles, y recibió un impulso la industria, que habia mejorado notablemente á fines del siglo último y principios del actual. Por lo mismo, el aspecto de Aguascalientes cada dia era mejor. A mas de San Diego y San Márcos, (1763) (2) en el siglo XVIII estaban abiertos

[1] Solo en la hacienda de Cieneguilla, propiedad de la familia Rul, existia un establecimiento de jesuitas, cuyo poder y riquezas están revelando aún los edificios allá construidos. En ninguna otra poblacion de las que forman el Estado, existieron padres de la Compañía de Jesus.

(2) En la sacristía de este templo hay un cuadro que admiran cuantos lo han visto, debido al pincel maestro de Alcíbar. El bellísimo cuadro representa la Visitacion de los Reyes. Los anti-

al culto católico los templos de la parroquia de la Asuncion, (1738) la Merced, San Juan de Dios, (1767) Tercera Orden, y las capillas de San Juan Nepomuceno, el Señor de la Salud y el Señor del Encino, (1764) no existiendo ya ésta. En los últimos años del siglo se abrian tambien los templos del Encino (1796) y el de Guadalupe, obras ámbas de arquitectura moderna, de sólida y elegante construccion. Se edificó tambien un pequeño templo á San Ignacio (1804?) y la mejor obra arquitectónica de Aguascalientes—el camarin de San Diego—admirada por los inteligentes en el arte. Costeó ese edificio el Sr. D. Juan Francisco Calera, y fué construido por un indígena de Lagos cuyo nombre debia conservarse, si la ignorancia y la ingratitud supieran admirar el génio.

Para celebrar el advenimiento de Cárlos IV al trono español, se construyó, á principios del presente siglo, una columna cuya altura es de $21^{m}372$. En su cúspide debia colocarse la efigie de aquel monarca y fué colocado el busto de Fernando VII. La columna está en la plaza principal. (1) Se construyó tambien en esa época la hermosa fachada de las "Casas Consistoriales," ó edificio municipal.

---

guos altares de la parroquia de la Asuncion, ostentaban magnífi cas pinturas cuyo paradero ignoro. Tambien son hermosísimos doce grandes cuadros que se ven en la parroquia del Señor del Encino. Son obra del pintor mexicano Andrés López y representan la pasion de Jesucristo.

(1) En la parte occidental de la plaza y frente á la parroquia, existia una acera de tiendas de madera. Habiendo despues desaparecido éstas, la columna vino á quedar mas léjos de aquel tem-

Seguramente los progresos de Aguascalientes y demas poblaciones hubieran sido mas rápidos, si no lo impiden circunstancias deplorables. Cuando se habian formado unos pueblos y nacian otros, vino en 1736 la segunda invasion del Matlazahuatl, sembrando el pavor y la desolacion en todas partes y dando muerte á un quinto del total de pobladores. Las pequeñas poblaciones carecian de médicos, de medicinas, de toda clase de elementos para atenuar siquiera los rigores del mal. El peligro comun é inminente engendró el egoismo, y cada individuo atendia á sí y á los suyos, dejando á los demas entregados á sus dolores y angustias. El temor del contagio originaba tambien el abandono á que se condenó á los enfermos. El crecido número de víctimas acreció el espanto, y los horrores de la epidemia aparecieron con mas grandes proporciones ante la imaginacion de los pueblos exaltada por el miedo. La filantropía, la caridad cristiana, huyeron como asustadas con aquel cuadro de desolacion, en los momentos del mayor peligro.

No sucedió exactamente lo mismo en la villa de Aguascalientes. Los legos de San Juan de Dios, los frailes y los clérigos, impartian á los enfermos y á sus familias los auxilios posibles, distinguiéndose el virtuo-

---

plo y mas inmediata á la acera oriental de la misma plaza, lo que originó que no ocupe el centro de ésta como lo ocupó ántes la obra de arquitectura á que me refiero.--Hago esta explicacion porque no ha faltado quien, sin conocer los antecedentes de esa irregularidad, atribuya á otras causas lo que fué resultado de un caso imprevisto.

so, sábio y progresista cura, Dr. D. Manuel Colon de Larreategui. Sin conocer la naturaleza del mal, pero deseando disminuir sus efectos, daban á los atacados por aquel, ineficaces remedios, cosa que en nada rebaja ese acto de abnegacion y de caridad. Los bienhechores de los que sufrian hacian algo mas: levantaban de las casas y de las calles los cadáveres y los sepultaban, no obstante el peligro del contagio para los sacerdotes que no eran blancos. Es una desgracia para la historia que no se conserven los nombres de esos amigos de la humanidad doliente!

Iguales sucesos tuvieron lugar en 1779, 1793 y 1797 con motivo de la invasion de la viruela, que diezmó tambien las poblaciones en cada una de esas tres luctuosas épocas. Tambien entónces se vieron actos sublimes de abnegacion y de caridad cristiana, y seguramente hubiera sido menor el estrago de la epidemia, si á ello no se oponen la ignorancia y las preocupaciones vulgares. El pus vacuno, que en las dos últimas épocas hubiera arrebatado á la muerte muchas de sus víctimas, no fué administrado sino á un reducido número de personas, obligadas las mas por el ascendiente que sobre ellas tenian las autoridades y los curas.

Otro mal de distinto género afligió á Aguascalientes y á los pueblos vecinos, durante muchos años del pasado siglo. Unos bandidos cuyos principales jefes llevaban el nombre de Juan, asolaban toda aquella comarca, interrumpiendo el tráfico y aún los trabajos del campo. Las gavillas de foragidos eran muchas y se reunian para atacar á los conductores de "las platas del rey" que traian metales de Bolaños para México ó lle-

vaban pesos acuñados de la capital á aquel mineral, entónces en bonanza. No fué sino á fines del mismo siglo cuando desaparecieron esos enemigos de la honra, de la vida y de la propiedad de los asociados. (1)

No obstante tantos desastres y obstáculos tantos, Aguascalientes tenia cerca de once mil habitantes en los primeros años del presente siglo. Hablàndo de esa poblacion, dice el baron Alejandro de Humboldt: "Villa pequeña y *muy poblada* á doce leguas al Sur de Asientos." (2) En la misma proporcion habian crecido el Valle de Huajúcar, Jesus María, San José de Gracia y Rincon de Romos. Solo decaía Asientos por causas que ya conoce el lector.

---

[1] Este hecho histórico que se relata en Aguascalientes, haciéndose siempre referencia á "*los Juanes*," que perpetraron robos de dinero en grandes cantidades, ha dadò lugar á que crea el vulgo que cerca de aquella ciudad existen muchos tesoros enterrados por los bandidos, que los ocultaban para facilitar la huida cuando éstos eran perseguidos.

(2) Estuvo en Aguascalientes el ilustre y sabio viajero?—El no lo dice en su "Ensayo Político," pero hay motivos para creer que aí vió aquella ciudad, entonces villa. El conoció la region argentífera que se extiende desde Guanajuato hasta mas allá de Asientos; se refiere á los minerales de Catorce, Ramos y Zacatecas, indicando conocer estos lugares, aunque no lo dice terminantemente. Además, hombres de edad avanzada y no vulgares, como el padre D. Mariano Diaz, D. Doroteo Chavez y D. Juan de Avila, zapatero pobre, pero dedicado á la historia, principalmente á la de la villa, me decian, siendo niño, que Humboldt habia estado en Aguascalientes el año de 1804 ó el siguiente. El último aseveraba que el baron vivió unos dias en una de las casas de la calle de Tacuba, y que "su llegada à la villa coincidió con la llegada de las monjas de San Ignacio."

Referiré un hecho que se enlaza con algunos otros que le sucedieron. En Aguascalientes, y en su mayor parte con hijos de la villa, se formaron á fines del siglo pasado y principios del actual, el regimiento de Aguascalientes y el de Nueva Galicia, famoso éste mas tarde por su denuedo y disciplina y porque algunos de sus oficiales y soldados abrazaron despues la causa de la independencia. En 1809 estuvo otra vez en Aguascalientes ese regimiento, y el año siguiente permaneció en Guadalajara. Allá escuchó el grito de libertad que tan pronto repercutió en todos los ángulos de la Nueva España.

Para terminar este capítulo y á fin de que se conozca mejor la historia, es necesario consignar, que durante el siglo XVIII fueron alcaldes mayores D. Pedro José de Alarcon, (1708?) D. José Matías Orozco, y D. Juan Cayetano Dávalos (1741.) Parece que á mediados del siglo fué nombrado por la audiencia el primer subdelegado, puesto que ocuparon diversas personas cuyos nombres no se conservan, y que desempeñaba desde 1790, ó antes, D. Pedro de Herrera Leiva, gobernante activo y progresista. Los conventos de San Diego y la Merced debieron contener preciosos datos para la historia, pero todos se perdieron en 1863. Me he proporcionado los siguientes documentos históricos que publico tales como están escritos. Ellos contienen noticias de interes, y el segundo es una estadística de aquel tiempo. Creo indispensable que se conozcan estos documentos, ya que son tantos los que se han perdido.

"El dia cuatro de Octubre de 1738 años, se dedicó la iglesia parroquial de esta Villa que habia 34 años se habia comenzado á fabricar, y renovar; habiéndose hecho la bendicion de ella prevenida por el ritual romano, y para que fuera con la mayor solemnidad el dia 3 del mismo mes á las cuatro de la tarde se trajo en procesion en manos del Dr. D. Manuel Colon de Larreategui, Cura y Vicario de esta Villa, el Divinísimo Señor Sacramentado desde la Iglesia de San Diego, acompañando á su Divina Magestad las imágenes de los gloriosos Patriarcas San Francisco, San Pedro Nolasco, San Juan de Dios con sus sagradas comunidades, la de Nuestra Señora del Rosario, San Luis Rey de Francia, y San Pedro Almengor con sus terceras órdenes y el gorioso apóstol San Pedro con su clero, cofradias, Cabildo, Justicia y Regimiento y otras muchas personas de èxepcion, que concurrieron de varias partes; y habiendo llegado á la parroquia por la calle Tacuba (donde su Divina Majestad hizo mansion) en el altar que estaba prevenido se recitó una loa ó coloquio, en su loor y alabanza por beneficio del nuevo templo, y llegado á el y colocado á su Divina Majestad en el altar mayor y trono nuevo con las demas imágenes se cantaron vísperas con la mayor solemnidad posible, patente y manifiesta su Divina Magestad y al siguiente dia se celebró con misa y sermon la dicha dedicacion, la que se continuó en la misma forma y con dicha solemnidad de vísperas, misa y sermon por toda la octava, en cuyos dias por las tardes la celebraron los vecinos con sus loas y comedias y las noches con sus fuegos y carros, y despues con seis dias de lidiar toros y

juegos de cañas—el dicho dia primero de la dedicacion se estrenaron dos campanas dedicadas una á Nuestra Señora de los Dolores y otra á Sr. San José—el primer dia predicó el Bachiller D. José de Rivera Villalobos cura propietario de la ciudad de Zacatecas Examinador Sinodal de este obispado y Rector que fué del Colegio-Seminario de Guadalajara; y el octavo el Lic. D. Juan Faustino de Aguilera originario de ésta Villa Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara y despues Prebendado de ella.

NOTICIA que encontró el Sr. Dr. D. Vicente Antonio Flores, individual de las fiestas que se hicieron en esta dedicacion, expresando quiénes las costearon, quiénes fuéron de la misa, quiénes los predicadores y los demás."

Sabado 4 de Octubre, misa, Dr. R. P. Colon; orador, el Sr. Dr. D. José Rivera, cura de Zacatecas.

Domingo 5 de Octubre, misa, R. P. Guardian; orador, el R. P. Pr. Fr. José de Noriega.

Lunes 6 de Octubre, misa, D. Nicolás de Pálos; orador, Dr. D. José Fernandez de Pálos.

Martes 7 de Octubre, misa, D. Nicolás de Aguila; orador, R. P. Fr. Manuel de Silva.

Miercoles 8 de Octubre, misa, R. P. Lector Cabrera; orador, R. P. Cosme Borruel.

Jueves 9 de Octubre, misa, R. P. Pr. Fr. José de Noriega; orador, R P. Fr. Eduardo Cordero.

Viernes 10 de Octubre, misa, R. P. Comendador Tórres; orador, R. P. Pr. Fr. Miguel de Quiroz.

Sabado 11 de Octubre, misa, Pe. Fernando Padilla, jesuita; orador, el Sr. Dr. D. Faustino de Aguilera.

Dichos dias, sabado, domingo y lúnes fué el jubileo de cuarenta horas en los que estuvo todo el dia expuesto el Divinísimo Señor, y el mártes siete se representó la gran comedia "La misma conciencia avisa" —por solos dos Sastres Estevan Narvaez y Antonio López (alías) *Mínimos*—á ocho—"El negro al cuerpo blanco"—la costearon los zapateros—jueves nueve "El canto junto al encanto"—por los barberos cigarreros y loceros—viernes los chileros de Triana—"El renegado al cielo"—Sabado los Alarífes y sombrereros.—"Mejor está que estaba."—domingo doce de Octubre—los Obrajeros" Los Españoles en Chile y conquista al Rno de Arauco."—la Semana siguiente toros y carreras y el domingo siguiente diez y nueve de Octubre la comedia "El secreto á voces" que costearon los herreros y serenos. Escribió esta noticia D. Manuel Antonio Gallardo en dicha Villa de Aguascalientes, á diez y nueve de Octubre de 1,738."

NOTICIA de los Curas beneficiados que ha tenido ésta Iglesia parroquial de Aguascalientes desde el año de 1701 y es la única que se há podido sacar y adquirir por los libros de administracion por no haberse podido averiguar de otro modo; y esta relacion exactamente se entiende de los Curas propietarios y no de los interinos nombrados por las Vacantes de aquellos.

El año de 1701 el Br. D. Antonio Acevedo Flores que lo fué despues de Zacatecas (donde falleció) por

permuta que hizo con el Mro. D. Juan Carlos de Casasola.

El año de 1712 el Mro. D. Juan Carlos de Casasola quién lo fué antes de Mazapíl y Zacatecas.

En seis de Octubre de 1731 tomó posesion de este curato el Br. D. Juan de Larrea quién obtuvo antes los de Hostotipaquillo y Tlaltenango.

En dos de Setiembre de 1733, tomó posesion de éste beneficio curado el Dr. D. Manuel Colon de Larreategui. El dia 26 de Mayo de 1,758 salió de ésta Villa á tomar posesion de Prebenda en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, fué uno de los mayores y mas ejemplares Curas que ha tenido no solo ésta iglesia, si no todo el Obispado, y aun todo el reino como lo publican los Illmos Sres. D. Juan de Parada y D. Francisco de San Buenaventura Martinez de Tejada, que por ésta causa le tuvieron siempre tiernísimo amor. La iglesia parroquial la hayó muy á los principios, y la fabricó con muchísimos afanes y trabajó saliendo personalmente por las haciendas y ranchos á recoger maiz de limosna para su construccion le hizo la hermosa Sacristia y vivienda del Sacristan, y despues de Prebendado de Guadalajara le envió el lienzo de Nuestra Señora de Loreto que está en la Sacristia, los doce cuadros del apostolado, un caliz con su patena todo dorado. Construyó desde los cimientos la Iglesia del Pueblo de Jesús María y la del Pueblo de San Márcos la empezó desde los cimientos y cuando se fué á servir su prebenda le dejó serradas las tres bovedas del crucero y todo el cañon de la iglesia lo dejó ya en lunetas y con árcos, construyó tambien el hermoso puente

del rio, poniendo para el mucho dinero de su bolsa fué en ésta villa muy caritativo, muy afable y lo idolatraron siempre sus feligreses, todos lo lloraron publicamente por las calles el dia de su partida, por su influjo se hicieron la iglesia de la Cienega de Mata y la iglesia de la Hacienda de la Cieneguilla. A los indios del Pueblo de San José de Gracia les hizo fabricar preza y les asistió á ella con lo que aseguraron su comer. Hizo éste libro (1) y cuanto en el consta asentado de su letra, de retablos, iglesias y demás, á todo cooperó no solo con su industria y diligencia sino tambien con su dinero. El año de 1761 ascendió de Racionero á Maestres cuelas dignidad de la Sta. Iglesia de Guadalajara, siendo el primer Maestres cuelas que tuvo aquella Santa iglesia; despues ascendió al Arcedianato, fue Gobernador, Provisor y Vicario General de éste Obispado en los Gobiernos del Illo. Sr. Rivas Sedevacante é Illo. Sr. Alcalde en cuyo tiempo falleció en el año de 1775 de edad de 75 años dejando monumentos de eterna memoria y á mi el actual cura muchos motivos de agradecimiento, siendo uno de ellos mi padrino de bautismo en ésta propia iglesia parroquial—Dr. Acosta—una rubrica.

El 22 de Febrero de 1761 tomó posesion de éste curato el Dr. D. Mateo José de Arteaga originario de ésta jurisdiccion en la Ciénega de Mata.

En 6 de Agosto de 1769 años tomó posesion de éste curato el Dr. D. Vicente Antonio Flores Alatorre vecino de ésta Villa.

---

(1) Se comprende que este documento es solo parte muy pequeña de un libro que se ha perdido.

El dia 13 de Octubre de 1777 años tomó posesion de la Canogía Doctoral de la Santa Iglesia de Guadalajara, fué uno de los buenos Curas que ha tenido ésta parroquia, asi lo acredita la mayor observancia que siempre mantuvo de la disciplina eclesiástica, y el celo de vigilante cuidado del culto divino, procurando hermosear su parroquia con muchas alhajas preciosas y un sumptuoso retablo de Ntro. P. San Pedro é igualmente la iglesia de San Márcos en donde se hayaron muy esquisitas alhajas de plata que se fabricaron en su tiempo; y en el mismo se sanjaron los cimientos de la iglesia del Santo Cristo del Encino á cuya hermosa fabrica contribuyó con los recursos que pudo con sus oficios, diligencias y superintendencia de ella subiendola hasta las lunetas en el cual estado la dejó, y á todos sus feligreses una eterna memoria asi por tantas obras magníficas como por su buen ejemplo y trato suave, piadoso y agradable. En 24 de Mayo de 1778 tomó posesion de este beneficio el Dr. D. José Antonio de Acosta, que lo es en Sagrados Canones y originario de ésta Villa; á donde pasó despues de haber obtenido en propiedad por siete años el beneficio del Rl. de minas de Bolaños.»

INUNDACION.

«El año de 1753 fueron tan abundantes y copiosas las aguas en éste reino que impidieron los comercios por lo atascoso de los caminos: causaron muchas ruinas en varios edificios en Zacatecas y en algunos de ésta Villa destruyeron y arrebataron las corrientes las prezas de las haciendas de San Bartolomé sita en ésta

jurisdiccion y la de Ajojúcar en la de Teocaltiche, el rio de ésta Villa no dió vado en cuarenta y tres dias y en dos de estos fueron tan grandes sus corrientes que subió el agua en la caja hasta seis varas y tercia de los pilares del Puente."

PUENTE DE ESTA VILLA. (1)

"Este puente se construyo á impulsos de la propiedad del Illo. Sr. Dr. D. Juan Gómez de Parada, Obispo que fué de ésta Diósesis, y oficios del Cura de ésta Villa, el que se comenzo el año de 1,743 y en cada uno de los siguientes, se fabricó hasta donde alcanzaron las facultades, el dicho Illo. Señor contribuyó para ésta obra con 5,000 pesos los vecinos con alguna cantidad, el cura con lo que pudo con sus oficios, diligencia y superintendencia de ella hasta ponerla en estado de poder transitarse. Este año de 1754 faltaban sus pasamanos y empedrados que no se han hecho por falta de dinero."

"El dia 8 de Febrero de 1750 (que es memorable por la comun necesidad que se experimentó en el reino por falta de granos que se perdieron por diez recias continuas heladas que cayeron en las milpas desde el dia 18 de Octubre del año antecedente de 49) se dedicó la iglesia del Pueblo de Jesus Maria esta iglesia estaba comenzada y en cimientos el año de 1735 suspensa y sin proseguirse hacia algunos años y á los 20

[1] Se refiere al puente construido sobre el rio.

de Febrero del mismo año de 35 se dió principio á su progreso."

Iglesia de Cieneguilla—Esta comenzó el año de 1751 y se acabó el de 1753.

El dia 15 de Diciembre de 1763 se dedicó la iglesia de Ntra. Sra. de San Márcos que se hizo con el trabajo de los indios y limosnas que se recogieron en el Obispado.

El dia 15 de Diciembre de 1765 se dedicó su torre: el 15 de Diciembre de 1767, el primer cuerpo de su primoroso retablo que se está siguiendo."

"El dia 4 de Octubre de 1764 se dedicó la capilla de Triana que hice á mi (?) costa ayudado por algunas cortas limosnas.

"En 1773 se comenzó la fábrica material de una iglesia para el Sr. del Encino, de piedra y cal á espensas de la devocion de algunos vecinos y de las limosnas de los fieles, y se concluyó en 1796.—Se dedicó y bendijo á la Sma. imágen el 10 y 11 del año de 1796 quedando erigida ayuda de parroquia. (1)

"El 16 de Abril de 1767, se dedicó la iglesia del Hospital de San Juan de Dios que hice á mi (?) costa y la enfermeria que está ya acabada, y se estrenará el dia de San Juan de Dios de éste año de 1768."

---

(1) No se expresa el mes en que tuvo lugar la dedicacion del templo.

"Este curato de Aguascalientes era uno con el de el Real de Asientos y atendiendo á su poblacion y distancia se dividió y erigió en dicho Real otro beneficio curado, por el Illmo. Sr. D. Nicolás Cárlos de Cervantes en 25 de Mayo de 1731 años."—*Documento inédito.*

DESCRIPCION DE LA VILLA DE AGUASCALIENTES.

Está situada esta villa en los 22° 15' de latitud septentrional, y en los 269° de longitud.

Fué fundada por Juan de Montoro, Gerónimo de la Cueva, Alonso de Alarcon y otros varios vecinos del sitio llamado Aguascalientes, por nacer de él un ojo de aguas termales, era correspondiente á la jurisdiccion del territorio de Lagos; obtuvo título de tal villa con el nombre de la Asuncion, en 22 de Octubre de 1,575 por el Dr. D. Gerónimo de Orozco, presidente de la Real Audiencia de este reino de Nueva Galicia, y ha obtenido confirmacion del rey.

Su vecindario es en el dia de 8,376 almas de ambos sexos y clases, á saber: 4,373 hombres, 4,303 mugeres, 26 clérigos con capellanías, 4 ministros á expensas de su cura, 19 frailes sacerdotes y 5 legos, 1,609 españoles seculares, 1,759 españolas, 935 indios, 1,044 indias, 439 mulatos, 462 mulatas, 1,036 mestizos y otras castas, y 1,038 mujeres de la misma casta."

TITULOS.

"Usa este ayuntamiento del M. I. por costumbre, pues no se encuentra en su archivo cédula ó Real Provision que le conceda éste ú otro alguno.

En el año de 1,791 se concedió á sus capitulares el uso de uniforme, que se compone de casaca y calzon azul, vuelta, chupa y collarin blanco con galon de oro.

En las funciones de tabla goza de la prerogativa de bancas cubiertas, y que le reciba en la puerta de la iglesia un presbítero con la agua bendita, todo por costumbre.

Usa por armas las reales, por no tener concesion para particulares.

La poblacion fué en aumento hasta el año de mil setecientos ochenta y seis (1786) que disminuyó por la epidemia general y escasez de maíces, experimentada en todo el reino, en cuyo año se enterraron 8,000 almas; por esta causa y no haberse regresado la mayor parte de los que salieron huyendo de la hambre, no ha podido recuperarse, particularmente los arrabales, en los que hay muchas casas arruinadas y algunas yermas.

Su clima es seco y hiela bastante en su estacion; no se ha experimentado mas temblor que uno, segun dicen algunos viejos, que lo sintieron cuando *reventó* el volcan de Jorullo (1) en la provincia de Michoacán."

"Era la poblacion propensa á inundarse (bien que no habia experimentado ruina de mayor consideracion) hasta que en el año de 1,789, el actual subdelegado la libertó de estos sustos construyendo una presa con que contuvo la corriente á uno de los arroyos que domina la poblacion, y abriendo nueva caja á otro, les dió á ambos corriente por fuera de la Villa; la que seguramente sin esta providencia hubiera padecido mucho

(1) El dia 29 de Setiembre de 1759.—N. del A.

estrago en las fuertes avenidas del año de 91, las que se llevaron un puente de ocho ojos y regular fábrica, que á media legua de la poblacion se hallaba sobre el rio, con lo que ha quedado interrumpida en tiempo de avenidas la comunicacion de aquella parte de la jurisdiccion.

La misma causó la ruina de haberse llevado una presa en el propio rio, con la que se pensaba levantar sus aguas é introducirlas á la poblacion, regando su hermosa campiña, de mas de seis leguas cuyo proyecto estuviera ya en planta á no haber acaecido esta desgracia irreparable, por lo costoso de volver á levantar la presa, interin el vecindario se encuentre en el actual estado de pobreza en que se halla."

"El pueblo comerciante con proporciones, que ofrece de hacerle con utilidades su situacion inmediata á algunos reales de minas, y en preciso paso para tierra dentro. Este consiste principalmente en ropas de Puebla, géneros y caldos de Castilla; los efectos principales del país en que comercian, son semillas de todas especies, y principalmente maíz, bien que este es de tan corto valor, que en los años abundantes no excede de 3 á 4 reales fanega, á causa de ser mas los agricultores que los consumidores; ganado mayor, lanar y el mas considerable caballar, tenido por el mejor del reino, sin embargo de la ninguna curia de sus criaderos.

Los propios y rentas de esta villa ascienden á la cantidad de $732, 2.

Sus gastos á $310, 2½.

Subdelegado, D. Pedro de Herrera Leiva; alcalde de primer voto, D. Antonio Diaz; idem de segundo D.

Santiago Moyeda; regidor, alguacil mayor decano, D. Juan de Silva; regidor, fiel ejecutor, D. Manuel Solana; alférez real, vacante; alcalde provincial, vacante; depositario, vacante; regidor llano, vacante; juez, teniente contador de menores, D. Cosme Flores; síndico procurador, D. Antonio de Guridi y Jáuregui; escribano, vacante; portero, D. José María Emasabel."

JUNTA MUNICIPAL.

Presidente, el alcalde ordinario mas antiguo, D. Juan de Silva; alguacil mayor, D. Manuel Solana; fiel ejecutor, vocales.

JUEZ DE POSITOS.

El síndico procurador.—Aguascalientes, Febrero 27 de 94.—*Pedro Herrera Leiva.—Santiago de Moyeda.—Juan de Silva y Noroña.—Antonio de Guridi y Jáuregui.*"

DESCRIPCION
DE LA SUBDELEGACION DE AGUASCALIENTES.

Está situada la Subdelegacion de Aguascalientes, Reino de Nueva-Galicia, en los 22° de latitud septentrional y en los 2.69° de longitud al N. O.¼ al O. E. de México, distante 110 leguas de esta corte; y de Guadalajara, capital de la provincia, 50 al N. E., sobre un suelo llano y de sierra baja.

Se extiende 16 leguas de E. á O. y 25 de N. á

S. La riegan cuatro rios que corren de N. á S. y se llaman de San Pedro, que nace en el Pueblo de San José de la Isla, al N. O. de la villa. El de Cañada-Honda, en un ojo de agua de la hacienda de Ciénega Grande, al N. E.: el del Pabellon, en los montes de esta hacienda, al N. O., y el de Santiago en la hacienda de Paredes, al mismo viento; y todos van á desaguar por la Subdelegacion de Lagos, en el que llaman verde; no producen mas pescado que sardina y muy raro bagre; sobre estos rios, que reunidos ya pasan á media legua de la villa, habia un puente de regular fábrica y preciso paso para aquella parte de la jurisdiccion que se llevó una avenida en el mes de Agosto de 791, con lo que en tiempo de aguas ha quedado interrumpida la comunicacion con aquella parte.

El clima es seco, templado, hiela bastante en su estacion, y por lo comun es sano; hace muchos años que no se ha experimentado otra epidemia que la general del año de 86, dimanada de la escasez de víveres. Temblores, solo hay memoria de haberse sentido uno *muy sordo* hace muchos años, el que quedó en opiniones si fué cierto ó no.

No hay noticia del tiempo en que se fundó su cabecera, (1) que toma el nombre de un manantial de aguas termales, que nace al E. un cuarto de legua de ella, y con sus aguas retenidas en una presa, (2) se riegan 140 huertas que producen muchas frutas de Europa, algun algodon, y en las que se contienen 107,396

---

(1) Esto no es exacto, como se ha visto.

(2) El "Tanque."

cepas, de cuyos frutos, despues de vender la mayor parte en uva y conservas, se fabrican de 35 á 40 barriles de vino al año.

Se le concedió el privilegio de Villa, y crió su cabildo secular el año de 1,575, siendo de la jurisdiccion de Lagos. El pueblo está regularmente delineado; la mayor parte de sus calles rectas, perpendiculares las unas y las otras, y bastante limpias, no obstante que las pequeñas acequias son simples zanjas sin revestimiento, en las que se consume la mayor parte del agua que debiera llegar á las huertas, por cuyo motivo no sólo no se aumentan éstas, sino que anualmente se secan algunas, no pudiendo subsistir en este país plantío sin riego.

Las casas están blanqueadas en el exterior, á excepcion de las de los arrabales, en los que hay muchas arruinadas y algunas yermas desde el año de 86, que disminuyó esta poblacion por la escasez de maíces, epidemia general en el reino, en cuyo año se enterraron dentro de la villa 8,000 almas, sin que hasta hoy haya podido recuperarse.

No tiene casas reales, y aun el sitio para fabricarlas es pequeño y de mala figura, aunque en buen paraje. La cárcel es sumamente mala, muy antigua é incómoda; pero se está construyendo una de la mayor solidez, regularidad y desahogo.

Su iglesia parroquial es poco decente respecto á la poblacion y deberia ser magnífica si los vecinos difuntos y actuales hubieran invertido en mejorarla las considerables sumas que han dedicado á la fábrica y culto de los santuarios, uno en la advocacion de Nues-

tra Señora de Guadalupe, y otro en la del Santísimo Cristo del Encino, éste por concluir.

La iglesia del pueblo de San Márcos, arrabal de indios de esta cabecera, hace ventaja á la parroquia en fábrica y ornamentos. Se mantienen en ella tres conventos de religiosos. La Merced, con ocho (religiosos) sacerdotes y un lego; San Diego, con diez sacerdotes y dos legos; San Juan de Dios, con un sacerdote, capellan, tres legos y un donado; residen dentro de su casco veintiseis clérigos, con capellanías impuestas sobre fincas de la jurisdiccion, y cuatro ministros ó vicarios á expensas de su cura.

Tiene abierta pùblica y gratuita escuela de primeras lètras, mantènida á expensas de una piadosa fundacion, que en su muerte impuso sobre sus bienes un vecino de mas rectas ideas que cuantos han nacido en esta poblacion.

En todo se observa en ella tan buena policía, como permite la escasez de sus fondos de propios y arbitrios, y las dificultades de hacer uso de ellos con oportunidad.

Era propensa á inundaciones por dos arroyos que la dominaban hasta el año de 89, en que el actual Subdelegado abrió á uno nueva caja, y al otro le hechó una presa, con que hechó sus corrientes al rio por fuera de la poblacion con el trabajo de vagos, y sufriendo el vecindario voluntariamente el costo de los materiales.

Está sudividida la Subdelegacion en tres partidos sin incluir la cabecera; cada uno de ellos al cargo de un teniente justicia y un cura párroco.»

"Comprende en su jurisdiccion seis pueblos, que son: la Villa, cabecera del Partido que lo pueblan, inclusas 14 haciendas y 42 ranchos pertenecientes á su curato, 15,770 almas; las 8,376 dentro de su recinto, y las 7,394 fuera de él, en esta forma: 54 hombres europeos, 2 mujeres; idem 2,994 indios, 2,677 mujeres; idem 538 mulatos, 384 mujeres; idem 1,278 hombres de otras castas."

PUEBLO DE INDIOS DE SAN MARCOS.

"Este pueblo, que es arrabal de la Villa, se halla situado al O. de ella; lo pueblan 442 almas, los 217 hombres indios y las 225 mujeres de la misma clase. Se mantiene este pueblo con el producto de sus huertas, que las tienen pobladas de viñas y demas árboles frutales de Europa, y verduras."

PUEBLO DE INDIOS DE JESUS MARIA.

Hállase situado este pueblo al O. E. ¼ al Noroeste de la villa, á distancia de dos leguas; lo pueblan 725 almas de hombres indios y 373 mujeres de la misma casta; es doctrina del curato de la villa. Se mantienen estos naturales de una corta labor de maiz y conducir carbon y leña para el abasto de la villa.

PUEBLO DE INDIOS DE SAN JOSE DE GRACIA.

Hállase este pueblo situado al Noroeste ¼ al Noroeste de la villa, á distancia de nueve leguas. Le pue-

blan, inclusas cinco haciendas y 32 ranchos, 3,176 almas, las 450, indios dentro del recinto, de las que son 219 hombres y 231 mujeres. En las haciendas y ranchos 244 españoles, 236 mujeres; idem 90 indios; 52 mujeres; idem 927 mulatos; 832 mujeres; idem 175 hombres de otras castas, y 170 mujeres idem. Se mantiene este pueblo (que es cabecera de curato) del corte y conduccion de maderas á la villa y reales de minas inmediatos, y alguna corta labor de maiz. (1)

PUEBLO DE INDIOS DE SAN JOSE DE LA ISLA.

Este pueblo se halla situado al Noroeste ¼ al Norte; dista 18 leguas de la villa. Es cabecera de curato. Lo pueblan, inclusa una hacienda y 20 ranchos, pertenecientes á este curato, 1,691 almas, las 304 dentro del recinto, de las que son 150 hombres indios y 154 mujeres de la misma casta, 1,387 en los ranchos y hacienda: los 278 hombres españoles, 317 mujeres, idem 271 hombres indios, 171 indias, 40 mulatos, 15 mulatas, 132 hombres de otras castas, y 163 mujeres de idem. Se mantiene este pueblo de hacer leña y carbon que expende en Zacatecas.

REAL DE LOS ASIENTOS DE IBARRA.

Este real de minas, cabecera de curato, se halla situado al Norte ¼ al Noroeste, á distancia de doce le-

---

(1) En 1794 aun no figura el nombre de Rincon de Romos que debe estar comprendido en los de las haciendas y ranchos.

guas de la villa. Le pueblan dentro de su recinto, 1649 almas, y en cinco haciendas y cincuenta y nueve ranchos de su curato 3,171, con esta distincion: (1) un cura y 3 clérigos sacerdotes, 8 europeos, 1,078 hombres españoles, 1,003 mujeres españolas, 833 hombres indios, 775 mujeres indias, 327 mulatos, 294 mulatas, 475 hombres de otras clases y 367 mujeres de idem. Tiene este real las mejores proporciones de aguas, pastos, semillas y maderas, en él se trabajan cinco minas de plata, en metales costeables, algunas de ellas con fundadas esperanzas de bonanzas, si se trabajasen con suficiente caudal y método.

Inmediatos á este real en el paraje llamado Tepezalá, se trabajan 10 minas de magistral de que se surten para el beneficio de sus platas, los de Guanajuato, Zacatecas, Bolaños y otros, pagando la carga á 20 reales en la boca de la mina. Tambien se encuentran algunas vetas de estaño que no hay quien las trabaje por ignorar su beneficio. Lo mismo sucede con las de cobre, que por mal beneficiado venden con muy poca estimacion.

Mantiene este partido en los seis pueblos, 25 haciendas y 144 ranchos que le comprenden, 3,071 yuntas dobles, 19,662 cabezas de ganado vacuno, 664 manadas de caballar, 111,335 cabezas de ganado menor.

Es abundante de pastos y semillas de todas especies, no tanto por lo mucho que rinden sus tierras, sino por lo mas seguro de sus cosechas.

---

(1) Nótese cuanto habia disminuido la poblacion de Asientos en 1794.

El mucho número de gentes que se dedican á la agricultura, y la extension del terreno llano que permite incomparablemente más de la que nécesita.

Sus frutos de que principalmente hace comercio, son semillas de todas especies, particularmente de maiz, aunque este es de tan corto valor, que en los años abundantes no excede de tres á cuatro reales fanega. Ganado mayor y lanar y el mas considerable caballar, y se conoce por el mejor del reino, y seguramente si hubiera curia en sus criaderos, sacarian excelentes caballos. tiene seis molinos, que muelen al año 4,112 cargas de harina, bien que aunque este es el número que regularmente produce la cosecha del partido, lo mas de los años tienen que salir á moler parte de ella fuera de su jurisdiccion por falta de agua, moliendo estos con la que retienen en 10 cortas presas, sirviendo esta misma para el riego de trigos, y como sus tomas son obtenidas en los años escasos de agua, como sucede en el actual, bajan mucho estas cosechas.

En el año pasado de mil setecientos noventa y uno, (1) que es el último reconocimiento que se ha podido hacer, cosechó este partido 16,153 fanegas nueve almudes de maíz, 5,320 fanegas, 3½ almudes de frijol, 505 de cebada, 45 de garbanzo, 10 de lenteja, y 3,290 cargas de trigo; así mismo se herraron, 610 muletos, 2,550 reses y 1,820 potros.

Es pueblo comerciante, con proporciones que ofrece de hacerlo con utilidad: su situacion inmediata á algunos reales de minas y en preciso paso para tierra

(1) Aquí aparece este documento escrito en 1792.

dentro: este consiste principalmente en ropas de Puebla, géneros y vinos de Castilla.

La industria se reduce á algunos fletes de récuas y la venta de frutas de las huertas, ambas de poca consideracion para el aumento de ingresos.

No obstante los recursos que en agricultura, comercio y minería ofrece este partido para la subsistencia de sus habitantes, es uno de los que deben considerarse por pobre entre los muchos del reino de Nueva Galicia.

En ella son todos transeuntes, á excepcion de un corto número de hacendados y rancheros.

Los peones de todos los minerales, y señaladamente los de corta ley, trabajados por pobres gentes, como sucede á los de esta jurisdiccion, permanecen poquísimo tiempo en ellos y el menor asomo de bonanza en cualquier otro, les hace abandonar el en que están ganando un miserable jornal á costa de mucho trabajo, necesidad que les ha hecho contraer un vicio que en el dia es carácter.

Los peones de agricultura no bajan ménos ni con ménos motivo los hacendados, solo pueden emplearlos tres meses del año, en cuyo tiempo ganan un jornal tan mezquino, que apenas les alcanza para una miserable subsistencia durante él. Los nueve meses restantes, vagan de provincia en provincia, ya aprovechando los recursos que hay en las capitales y ya disfrutando la fértil estacion en cada una, manteniéndose de frutas y semillas silvestres, ayudados del bajo precio de los maices, que dos reales aseguran la subsistencia de un mes á una familia que tiene tan pocas necesidades.

La mucha facilidad de subsistir de este modo, sin muebles, sin domicilio, sin casa, usando una frazada por todo vestido y la gran dificultad de domiciliarse, y vivir con la comodidad racional que la sociedad debe facilitar á cada persona por medio de su trabajo y que no puede verificarse en estos países por no haber destino que dar á muchos millares de hombres, ha formado en ellos en este carácter de baja libertad, desidia y abandono de sí mismos, que produce toda clase de vicios y desórdenes. Que las disposiciones mas sábias, dictadas por personas que conozcan muy bien la constitucion del reino, las órdenes mas severas y la ejecucion mas puntual, no podrán corregir en muchos años, y nunca si no se remedia el daño en su raíz, que es de facilitar ocupacion á tanto ocioso, precisándolos á una fija residencia, precaviendo por este medio la propagacion de los vicios y corrupcion de las costumbres, que contraen en las grandes poblaciones y conducen hasta el mas pobre rancho. En la mayor parte de los habitantes de todos, se encuentra la misma propension á la ratería, el mismo deseo de vivir sin trabajar á expensas del prójimo, y el mismo poco honor que en el mayor truhan; como criado en una capital es indispensable que suceda porque se encuentran muy pocos entre ellos que hayan pasado dos dias de Corpus en un mismo paraje, y los mismos individuos que en el mes de Enero pueblan á México, en el de Marzo inmediato pueblan á Chihuahua y así sucesivamente.

El comercio al fiado por falta de numerario, con evidente riesgo de perder el capital ó parte de él, no puede introducir en esta provincia otra cantidad que la

utilidad de su giro deje al comerciante ó comisionista, siempre infinitamente menor que la que el mismo comercio extrae, valor de los efectos que en ella se consumen.

Los mercaderes y viandantes, vagan igualmente que los agricultores y mineros, todos son en el dia viandantes sin permanecer en el pueblo, mas que el tiempo que necesitan para expender sus efectos.

La agricultura se ha extendido tanto, desde el año de 86, disminuyéndose el número de los que consumian y no sembraban, que por todas partes se encuentran las haciendas llenas de efectos sin hallar compradores, aún rogando con ellos á menos precio que el de sus costos, y sin que les queden los recursos especialmente en semillas, ni de acercarlas á los parajes de mayores consumidores, porque los inmediatos á ellos los producen con abundancia. Ni de almacenarlos para los años sucesivos disminuyendo sus siembras, porque ningunos pueden conservarse mas de un año y á lo sumo dos, si se encierran muy bien acondicionados.

Las fincas de esta jurisdiccion están gravadas en censos y fundaciones en favor de catedrales, conventos, capellanías y patronatos, en mas cantidad de la que valen, y por lo que pagan de réditos mas que la que rinden, de modo que sus dueños no son mas que los administradores, y la verdadera propiedad la tienen los poseedores de las fundaciones, que las mas de ellas la expenden en las capitales de su residencia; y si para ser feliz una provincia se necesita que su comercio de exportacion en industria ó efectos, esceda en algo al de importacion, no se concibe cómo pueda subsistir

èsta sin atrasarse mas cada dia; porque si á las considerables cantidades que de ella se extraen por el comercio y réditos de censos, se añaden las de tributos, alcabalas, renta del tabaco, pólvora, barajas, papel sellado, bulas y correos, sin comprender los consumos de sal, azúcar, piloncillo y otros efectos que no produce, exceden en mucho á las que la entran por todos sus ramos de comercio, agricultura, industria y minería."

EMPLEADOS EN LA REAL HACIENDA.

Don Pedro de Herrera, Subdelegado de Real Audiencia. Receptor de alcabalas, Don Jacinto López Pimentel, al 14 por ciento.

Administrador de correos, D. Antonio Guridi, al 9 por ciento.

Aguascalientes, Febrero 21 de 1794.—Pedro Herrera Leiva."—*Documento inédito.*" (1).

(1) Este último documento que se me remitió de Aguascalientes y el título de la fundacion de la ciudad, se han publicado en el tomo tercero del *Boletin de la Sociedad de Geografía y Estadística.* (2ª época.) Los remitió á dicha Sociedad D. Ignacio Aguirre, de Guadalajara.

CAPITULO V.

La revolucion.

(1810.—1820.)

La primera luz y el primer esfuerzo.—El licenciado Verdad.—El coronel Obregon.—Gomez Farías, Vazquez, Iriarte, Parga y Calvillo.—Allende.—El incendio de la pólvora.—Hidalgo y Allende.—El general Rayon.—Poblacion.—Terán.—Sus crueldades.—Un héroe.—Cambio en la administracion.

De entre los escombros del viejo edificio levantado por el fanatismo y la tiranía, al parecer sobre cimientos indestructibles, se alzaba una generacion vigorosa; á la sombra del árbol maldito del despotismo crecia un pueblo que tendria la conciencia de su fuerza

y de su dignidad y reclamaria sus derechos, y al lado de los conciliábulos de sus opresores, una sociedad, antes medrosa, comenzaba á discutir sobre las graves cuestiones que se agitaban. La corrriente de las nuevas ideas se desbordaba, no obstante que la inquisision declaró en 1808 que estaba condenado por la Iglesia el principio de la soberanía del pueblo. A esa sociedad estaba reservada la gloria de reclamar sus inalienables derechos; correspondia á esa generacion, que vió morir el siglo pasado y nacer el actual, conquistar los laureles debidos al heroismo.

Ofuscados y engreidos estaban los tiranos, y esa ofuscacion y ese orgullo determinaron su ruina. Un rey previsor, Cárlos III, pensó en vano dar su independencia á la Nueva España; Benedicto XIV, el papa de los dichos agudos y oportunos, lijero en la apariencia, pero en el fondo pensador y filósofo, pretendió en vano atenuar los horrores y crímenes de la inquisicion. Vivian, para mejor oprimirnos, en escandaloso concubinato, el trono y el sacerdocio, y sordos ambos y ambos ciegos, ni oian los clamores de todo un pueblo, ni veian el torrente que se desbordaba y los arrastraria. Fiaron á la fuerza y al terror el triunfo de su aborrecible causa.

Ya en 1808, entre los hombres de la clase media, la mas ilustrada y patriota, se hablaba de libertad; ya en México se hacia contra los opresores un esfuerzo, estéril por desgracia, pero muy significativo; y en ese primer impulso, en ese ensayo patriótico, Aguascalientes estuvo dignamente representado. Su hijo ilustre, el licenciado Verdad, que sufrió el martirio y la muerte porque amó la independencia y selló con su sangre tan

santa causa, es un timbre de orgullo y de gloria para el pueblo cuya historia escribo. (1) Abrazó, como Verdad, la causa de Iturrigaray, el coronel del regimiento de Aguascalientes, D. Ignacio Obregon, á quien, segun dice Alaman, habia llamado el virey á la capital. Obregon era íntimo amigo de Iturrigaray y mas aún de la vireina, á quien obsequiaba gastando grandes sumas de dinero. (2) Obregon, emparentado con la familia del mismo apellido, poseedora entónces de las minas de Valenciana, habia aumentado su caudal con los ricos productos de las minas de Catorce, y tenia mucha influencia en México. No pudo llegar á tiempo con el cuerpo que mandaba y fracasó el primer movimiento revolucionario.

En esa misma época vivian en Aguascalientes, soportando impacientemente el yugo español, D. Valentin Gómez Farías, (3) médico filántropo bien querido en la poblacion; D. Rafael Vazquez, que fué general mas tarde; D. Rafael Iriarte, (4) D. Pedro Parga y

---

(1) Murió el licenciado Verdad en México, en la pieza convertida en comedor de la casa número 4 de la calle cerrada de Santa Teresa, propiedad hoy de mi amigo el señor licenciado D. Joaquin Alcalde.

(2) *Alaman.*—Obregon mandaba el „Regimiento de Aguascalientes,„ con el cual debia proclamar la libertad de México.

(3) *Valentin Gómez,* firmaba en aquella época y hasta la proclamacion de la independencia, este personaje que tanto figuró despues en el país.

(4) Iriarte secundó el movimiento de Dolores y formó un grueso ejército, con el que no concurrió á la batalla del puente de Calderon, por lo que comenzó á ser mal visto por Allende y otros

otros cuyos nombres no se conservan. El señor cura Calvillo pertenecia á ese grupo de patriotas y residía en Huajúcar, donde dos años despues proclamó la independencia.

La hora de la redencion no se hizo esperar mucho; Hidalgo, Allende, Abasolo, los Aldama y otros dan el grito de libertad, y á ese grito, como ante Alejandro, segun la Biblia, tiembla la tierra. Corre á las armas D. Pedro Parga, se une á los insurrectos y concurre al ataque y toma de Granaditas. En Guanajuato le da Hidalgo la peligrosa comision de ir á Guadalajara ó á donde se encuentre el regimiento de Nueva Galicia, con el fin de lograr que ese cuerpo ó parte de él se pase á las filas de los independientes. Parga convence á algunos oficiales y soldados, muchos de los cuales eran sus compatriotas, y con ellos se incorpora á Hidalgo, despues del desastre de Aculco. Vuelve con este á Guadalajara, para ver pocos dias despues en el puente de Calderon hecho pedazos el lábaro santo tremolado en Dolores la noche del 15 de Setiembre!

Antes de esto, y despues de la retirada de Allende de la ciudad de Guanajuato, donde un tigre—Calleja—se cebó en la sangre de indefensas víctimas, y un discípulo de Cristo—fray José María de Jesus Belaunzarán—dominó con su palabra y su celo evangélico á la

---

jefes. Despues de la aprehension de Hidalgo y sus compañeros, á quienes Iriarte no se incorporó, no obstante habérsele ordenado así, el licenciado general D. Ignacio Rayon, jefe de las fuerzas independientes, llamó á aquel jefe. Compareció ante Rayon Iriarte, á quien se destituyó del generalato y se mandó fusilar. (1811.) ¡Tan triste fin tuvo este caudillo!

soldadesca desenfrenada, aquel héroe llegó á Aguascalientes, á principios de Diciembre de 1810, con su ejército. Con el suyo estaba en ese lugar el general Iriarte. Mas de veinte mil independientes, á los que se presentaron muchos de la villa, (otros héroes ignorados!) llenaban las plazas y las calles convertidas en cuarteles. Se fabricó pólvora, se construyó armamento, almacenándose estos elementos de guerra en la casa de la esquina de la segunda calle de Tacuba que daba vista al Occidente y al Sur.

Llegó el 12 de Diciembre; el pueblo y el ejército solemnizaban la fiesta de la Vírgen de Guadalupe, cuya imágen ostentaban las banderas de los patriotas, cuando un suceso inesperado, espantoso, vino á turbar la comun alegría. Se habia incendiado el gran depósito de pólvora y armas, y el voraz elemento amenazaba consumir á toda la poblacion! Pereció la guardia; los soldados que la formaban habian sido arrojados á gran distancia ó sepultados en los escombros. Cadáveres por todas partes, cuerpos mutilados; el pavor pintado en todos los semblantes. Multitud de hombres y mujeres corrian en busca de los séres para ellos mas amados, queriendo reconocerles en los desfigurados semblantes de los que habian perecido. Mas de mil personas fueron víctimas del incendio, segun los cálculos de entonces. (1).

---

(1) Se dice que, sospechando Allende que dos españoles eran autores del incendio, les mandó fusilar, lo que no está demostrado. La inmensa desgracia fué obra del descuido ó de la casualidad.

Allende, Iriarte y otros jefes se ocupaban de extinguir el fuego y de tranquilizar los ánimos. Tres dias despues—el 15 de Diciembre—Allende marchó para Guadalajara con el fin de incorporarse al ejército de Hidalgo, é Iriarte se dirigió á Lagos para estar en observacion de los movimientos de Calleja.

Despues de la sangrienta derrota de Calderon, acaecida en Febrero de 1811, Hidalgo, Allende y otros caudillos estuvieron en Huajúcar, de donde fueron á Aguascalientes y de este lugar á la hacienda de Pabellon. Pasaron por la segunda poblacion multitud de dispersos que buscaban á sus jefes y veian su salvacion en su huida hácia el Norte. Iban aquellos desmoralizados, y los héroes, en desgracia entónces, pudieron organizar muy corto número de fuerza. Fué al salir de Aguascalientes, segun algunos historiadores, cuando se disgustaron Hidalgo y Allende, llegando éste á amenazar con una pistola al primero, á quien culpaba por el desastre de Calderon. Segun otros, este desagradable suceso, que dió por resultado que Allende sustituyese á Hidalgo como jefe de la insurreccion, tuvo lugar en la casa grande de la mencionada hacienda. (1)

Conocidos son los sucesos de Acatita de Baján, despues de los cuales, y con los pequeños restos del ejército independiente, el general licenciado D. Ignacio Rayon emprendió su atrevida marcha desde el Norte hasta el Sur de la Nueva España, derrotando en va-

(1) Tal fué la inercia—por no decir una palabra mas dura—de los hombres de aquella época, que se ignora dónde vivieron en Aguascalientes Hidalgo y Allende, no obstante que este habia estado dos veces en la poblacion.

rios encuentros á los enemigos y tomando Zacatecas á viva fuerza. De este lugar se movió para Aguascalientes en donde habia una fuerte guarnicion que salió á impedirle el paso. Se trabó un combate en el rancho del Maguey, cinco leguas al Norte de la poblacion, y fué adversa la fortuna á Rayon, quien se vió obligado á tomar otro camino rumbo á Michoacan. Con el caudillo de la independencia venian D. Pedro Parga y otros hijos de Aguascalientes. En la batalla á que me refiero murió el señor Cosío, realista, padre que fué de D. Felipe y D. Luis.

El paso de Rayon levantó por aquellas comarcas el espíritu público; se alzaron algunas guerrillas que no cesaron de hacer esa guerra que tan buenos resultados dió á los españoles en 1808 contra los ejércitos de Napoleon. El mas notable guerrillero era Calvillo, quien habia insurreccionado Huajúcar, Tabasco, Juchipila y otros lugares. Desgraciadamente ese héroe fué hecho prisionero y fusilado inmediatamente. Otro combate, adverso tambien á las armas insurgentes, tuvo lugar en Pabellon.

Así pasaron los años de 1810 á 1813. Los siguientes fueros notables por las crueldades inauditas de un tirano cuyo nombre se pronuncia todavía con horror en el Estado; pero antes de referir los atentados sin número que cometiera ese hombre funesto, veamos lo que era la hoy entidad federativa en 1813.

Consta en un informe que dió el Ayuntamiento de Aguascalientes á fines de ese año al diputado á Córtes D. Cesareo de la Rosa, que esa villa tenia entonces 13,500 habitantes; 3,618 el Valle de Huajúcar; Asien-

tos 5,935; Jesus María 1,124; 825 San José de Gracia, y 840 la congregacion de Rincon de Romos, lo que hace un total de 25,812 habitantes. Agréguese á este número el de los que vivian en las fincas de campo, no muy numerosas ni pobladas en la época, y no será aventurado conjeturar que la masa de la poblacion podia ascender á 32,000 habitantes.

Esa poblacion creció rápidamente en la villa de Aguascalientes debido á la tiranía de D. Felipe Terán, quien asumió los mandos civil y militar en 1814, es decir, cuando en España y sus colonias se entronizaba nuevamente el absolutismo. Poco tranquilo ese hombre, digno representante de Fernando VII, con la existencia de algunas guerrillas de *chinacates*, como se llamaba entonces á los independientes; fanático por el servicio de su religion, y mas aún por el de su rey, era incansable en la persecucion, no solo de los que combatian por su patria, sino de todos los que le parecian sospechosos, de los que vivian en lugares á veces ocupados por los independientes, de los que no les perseguian ó delataban. El obligaba á los que residian en Calvillo, Tabasco, Juchipila, Paso de Sotos, Teocaltiche y otros lugares, á trasladarse con sus familias á Aguascalientes, á radicarse en esta villa, y desgraciado de aquel que desobedecia! Abandonaban los infelices sus intereses y su hogar, y no podian salir de la poblacion, porque la suspicacia, el espionaje estaban siempre vivos, siempre despiertos. A juicio de éste—y su juicio era decisivo, inapelable—el que pretendia salir era aliado del enemigo, como lo era el que no denunciaba los movimientos de éste, el que no acataba los caprichos

de Terán. Robustecida su accion con una guarnicion fuerte, con las predicaciones de clérigos y frailes ignorantes, serviles y fanáticos que creian ó aparentaban ver en cada independiente un excomulgado enemigo de Dios y de la Religion; y con la inercia y la ignorancia del pueblo, aterrorizado además con tanto lujo de tiranía, era ésta insoportable, y tanto mas terrible, cuanto que no respetaba ni condicion social, ni sexo, ni edad.

No ignoro que el miedo y el ódio han podido exagerar los atentados de Terán, pues demasiado conocida es la influencia que esas pasiones ejercen en el ánimo de los pueblos; sé que la imaginacion de éstos, á semejanza de ciertos lentes, agranda los objetos, que son desfigurados los hechos por las tradiciones; pero veo que, aún prescindiendo de lo que es obra del espíritu de partido, descartando lo que el vulgo exagera y la tradicion desnaturaliza, Terán aparece á los ojos de la historia como un tirano. (1) Era este hombre tanto mas temible cuanto mas influenciado estaba por el fa-

(1) Siento sobre manera expresarme así de Terán, por la consideracion y el respeto que me inspiran sus descendientes, por la amistad que profeso á algunas de las ramas de que aquel fué tronco; lo siento por la memoria de mi maestro el señor licenciado D. Jesus Teran, nieto de aquel, que tanto se distinguió por su patriotismo é ilustracion y que ocupó tan elevados puestos públicos en el Estado y en la República. Para referir estos hechos, hijos no solo de los vicios y de la tiranía de un hombre, sino de las costumbres y de las tendencias de una época, hago el sacrificio de mi amistad y de mis afectos. ¿Ni qué otra cosa tiene que hacer quien escribe concienzudamente la historia?

natismo, cuanto mas se constituia instrumento ciego de los verdugos de su patria. Por eso fusiló á tantos individuos sin forma de juicio, en el sitio donde hoy existe el Parian; por eso llenó la cárcel de *sospechosos* y consignó á otros desgraciados al servicio militar.

Hombres verídicos, testigos presenciales además de los sucesos, han pintado á Terán con los mas negros colores al referir sus inauditas crueldades. Aunque no sea cierto que éste haya mandado al patíbulo á una de sus criadas que se permitió decir que, despierta ó en sueños, vió á Terán circundado de llamas infernales; aunque nó haya mandado dar muerte á uno que no se descubrió en su presencia, y á otro que le vió al parecer con aire insolente, la verdad es que apenas pasaba dia sin que tuvieran lugar sangrientas ejecuciones. Los testigos á que aludo arriba han dicho que habia dias en que se registraban veinte ó mas fusilamientos.

Bajo tal yugo se vivió en Aguascalientes desde 1814 hasta 1820, época en la cual se creyó asegurada la dependencia de México de la metrópoli y se concibieron esperanzas de un cambio en España y sus colonias en sentido liberal. La peor de las tiranías pesaba sobre aquella sociedad infortunada cuyas quejas nadie escuchaba. Y es lo raro que un hombre, Terán, que tantos ódios se concitó, no haya sido víctima de una venganza, cuando dejó de ser autoridad, y que, consumada la independencia, no se le exijiera la responsabilidad de sus actos. Terán murió en su hogar y en el seno de su familia el mes de Diciembre de 1826!

Debo decir, ya que me refiero á los sucesos desarrollados en la segunda década del presente siglo, algo mas sobre uno de nuestros héroes, injusta é ingratamente olvidado entre nosotros, pero honrado y respetado en Jalisco. Hablo de D. Pedro Parga, quien siguió á Rayon, se incorporó al ejército del ilustre Morelos y acompañó á éste en muchas de sus gloriosas campañas. Estuvo en la toma de Acapulco y en la heróica defensa y admirable retirada de Cuautla. (1) Cuando Morelos cayó prisionero, Parga se retiró al Sur de Nueva Galicia y siguió combatiendo por su pátria. Consumada la independencia se filió en el partido yorkino; volvió á su tierra natal en 1825 y regresó á Guadalajara. Fué amigo y colaborador del insigne Prisciliano Sanchez, gobernador de Jalisco, en cuyo Estado, Parga desempeñó muchos empleos y comisiones con inteligencia y honradez.

Parga siempre perteneció al partido liberal y sufrió prisiones y persecuciones por su firmeza de principios. Cuando en 1857 rehusaban muchos acatar el Código Fundamental de la República, se hizo llevar ese hombre, ya viejo y enfermo, al sitio á que se le llamaba, y juró la Constitucion.

Esperaba al héroe otra época de prueba. Vinieron la intervencion y el imperio y sufrió otra vez persecuciones. Su avanzada edad le impidió entónces tomar

(1) El año de 1869 me dijo en México el anciano D. Calixto Bravo, uno de los héroes que sobrevivieron á la época de la independencia: "Era muy fogoso é inteligente ese D. Pedrito. Le ví y le hablé muchas veces en el Sur. ¡Oh! que tiempos aquellos!" Y el anciano lloraba.

las armas en defensa de su pátria, y se retiró, pobre y enfermo, á la vida privada. Despues del triunfo de la República volvió á figurar y murió en Guadalajara hasta el año de 1877 á 1878...... ¿No merece este héroe que se trasladen sus restos al suelo que le vió nacer y se inscriba su nombre en el salon de la Legislatura y en el del gobierno del Estado?

Perdónese esta digresion que he creido necesaria antes de volver á la narracion de los sucesos que al terminar el período que abraza este capítulo tenian lugar en Aguascalientes, de cuyo gobierno, como he dicho, se habia separado Terán. La situacion era otra. Restablecida la paz, alimentándose esperanzas de que en España y sus colonias se estableciera un órden de cosas en el sentido de las reformas liberales que reclamaba la situacion, los ánimos se habian tranquilizado al parecer. Se hablaba ya de esas mismas reformas con ménos temor, se decia de la soberanía del pueblo, del sistema representativo, de la igualdad de derechos de que debian gozar los hijos de la península y los americanos. El suave gobierno del virey conde de Venadito, habia extinguido ó cuando ménos debilitado las resistencias, y en los pequeños lugares del país se procuraba imitar lo que se hacia en México.

Los mismos sucesos hacian necesaria en Aguascalientes otra administracion, otros hombres; por lo que á fines de 1820 figuraban como regidores en el ayuntamiento de la villa, D. Valentin Gómez, D. Rafael Vazquez, D. Cayetano Guerrero y otros hombres que, como éstos, eran conocidamente adictos á las ideas nuevas y hasta partidarios de la independencia.

Veremos pronto los grandes resultados de este cambio en la opinion, de estas sensibles modificaciones en la administracion de la Nueva España en general, y en Aguascalientes en particular.

CAPITULO VI.

La Independencia y la República.

(1821.—1824.)

Calma aparente.—Proclamacion y triunfo de la independencia.—Entusiasmo público.—Fiestas.—Gómez Farías, diputado.—Su consulta á los ayuntamientos.—El partido republicano.—Guzman.—López de Nava.—La República.—Nuevas instituciones.—La masonería.—Guardia nacional.

COMENZÓ el año de 1821 con aquella aparente calma que es á veces precursora de terribles tempestades. La paz se habia restablecido en la Nueva España, si se exceptúan las montañas del Sur donde aun no se extinguia el fuego revolucionario; se iniciaban reformas liberales, y todo parecia augurar una

época de perfecta tranquilidad y de bienestar social y político. Sin embargo, comprendian los hombres pensadores de la época, que estaban mal apagadas las cenizas del último incendio y que nuevamente propagaria éste cualquiera chispa que arrebatara el torbellino; que se aprovecharia la mas ligera circunstancia favorable á la consumacion de la independencia. Era una tregua, no una cesacion de hostilidades lo que caracterizaba la época, y así lo conocian los dominadores, siempre sobre las armas, preparados para la resistencia.

Como son casi siempre iniciados los grandes acontecimientos, de donde ménos se esperaba se escuchó la voz de libertad, articulada por los labios de un hombre que habia sido, no solo enemigo y tenaz perseguidor de los independientes, sino el verdugo de nuestros héroes más de una vez. El partido que ahora abrazaba la causa de Hidalgo, era, con pocas excepciones, el mismo que habia combatido á los defensores de la patria, el mismo que poco antes representaban Calleja, Bataller y Concha. Era el clero auxiliar de los tiranos, y en un convento—la Profesa—se formó el plan que debia alcanzar la victoria; era el ejército el sosten de los opresores, y fueron los soldados que habian combatido á las masas populares quienes se agruparón en torno de la bandera despedazada por ellos. La misma nobleza, ó lo que la constituía, una docena de condes y marqueses, como dice el historiador Zavala, contribuyó con su grano de arena á levantar un nuevo edificio. La Iglesia enmudeció: ya no lanzaba aquellas terribles excomuniones; ya no era un crímen digno de castigarse con las eternas llamas del infierno el hecho

de proclamar y defender la independencia y la libertad!

Iturbide, que fué á combatir á Guerrero, único jefe de importancia que permanecia con las armas en la mano, proclamó el célebre plan llamado de "las tres garantías," cuyo triunfo fué tanto mas fácil cuanto que la opinion pública se habia pronunciado por la independencia hacia algunos años. Salieron á combatir otra vez por la patria los pocos independientes de la primera época que sobrevivieron á Hidalgo, á Morelos y á Mina; se unieron al jefe del movimiento nacional el ejército, el clero, el pueblo. Todos cooperaron á la consecucion de un bien conquistado á costa de la sangre de mas de doscientas mil víctimas y despues de una lucha obstinada y sangrienta de once años. Iturbide hizo un paseo triunfal de siete meses por algunos lugares del país, y esto fué bastante para romper la cadena que arrastró México durante tres siglos.

No podia permanecer Aguascalientes apático espectador de aquel gran movimiento, no podia ser indiferente á los goces de la libertad, cuyo nombre es tan caro á los hombres y á los pueblos generosos. Proclamó la independencia, no cuando ésta se habia conquistado, ni siquiera despues del sublime episodio de los "treinta contra cuatrocientos," sino antes, esto es, cuando la derrota hubiera sido funesta á los amigos de la libertad. D. Valentin Gómez Farías, D. Rafael Vazquez y D. Cayetano Guerrero, fueron los jefes de aquel pueblo.

Hombres que presenciaron ese acontecimiento han referido, conmovidos, algunos detalles que consignaré.

Gómez Farías, hombre entonces de cuarenta años, enarboló una bandera tricolor en los balcones de la casa municipal, que era la gloriosa enseña de un pueblo, agitada por primera vez por el viento, que era el lábaro bendito á cuyo pié se agrupaban todos, inspirados por los sentimientos del mas puro patriotismo. El pueblo la saludó con entusiasmo, prorumpiendo en estrepitosas aclamaciones, viendo una esperanza en cada uno de los pliegues de esa bandera. El clero secular y regular, las personas mas notables, los oficiales de la guarnicion, la multitud que llenaba la plaza principal, se dirigian á la parroquia, presididos por la bandera de los tres colores, al solemne *Te Deum*. El sentimiento religioso y el sentimiento patriótico hacian palpitar todos los corazones, llevaban á las almas á ese arrobamiento producido por las mas dulces pasiones y que se experimenta pocas veces en la vida. La Religion, la Union, la Independencia, eran los nombres escritos en el popular estandarte y pronunciados por todos con veneracion y respeto.

La plaza y el templo contenian millares de hombres libres, y las detonaciones de los fusiles, *cámaras* y cohetes, y los repiques á vuelo, y los vivas lanzados por la multitud atronaban los oidos. Todos se felicitaban por aquel gran suceso que tantos encantos é ilusiones entrañaba; todos presagiaban, engañándose desgraciadamente, dias de libertad, de paz y de ventura; todos bendecian al Sér que rige los destinos de los pueblos y no permite que para siempre se entronicen la iniquidad y el despotismo. Ebria de gozo la multitud, oyó, entre los vivas á México un "¡Muera Fernando

VIIlo, y se lanzó hácia la gigantesca columna, pretendiendo arrancar y hacer mil pedazos el busto del monarca que aquella sostenia en su cúspide. No era esto la obra de una hora; pero es sabido que no hay obstáculos para los esfuerzos combinados, y despues desapareció de aquel lugar una imágen que recordaba luengos años de abyeccion, de miseria y esclavitud...... Firmóse el acta de independencia, se instaló un gobierno provisional que formaron los personajes arriba citados; se presentaron millares de ciudadanos á tomar las armas, estableciéndose una especie de guardia cívica, y se decretó que hubiese ocho dias de fiestas religiosas y profanas. Por qué fué tan corto ese periodo de patriotismo y de esperanzas, de fraternidad, de gozo y de entusiasmo!

Establecido en México el nuevo gobierno, el territorio del hoy Estado formó parte del territorio zacatecano. Convocado un congreso por Iturbide, Aguascalientes y su comarca, eligieron para que los representase al Sr. Farias. Este, poco avezado entonces en las prácticas del sistema representativo, preguntó á los ayuntamientos en 1822: 1º, que clase de gobierno querian ellos y los pueblos que se estableciese: 2º, en caso de quererse la monarquía, cuál príncipe debia ocupar el trono de México. El ayuntamiento de Aguascalientes y los de Asientos, Calvillo, etc., no pudieron ó no quisieron resolver esas cuestiones.

Entre tanto, Iturbide cambiaba su glorioso título de libertador de México por el odioso dictado de un ambicioso vulgar; se dejó deslumbrar por el brillo del poder y usurpó éste, enseñando así el camino á los

usurpadores que le siguieron. Consumado el crímen, en vano se quiso en Aguascalientes dar al acto de la proclamacion del imperio la misma importancia que al de la proclamacion de la independencia. El pueblo fué extraño al aparato de regocijo oficial, presintiendo quizá todos los males que engendraria el atentado que llevó á cabo la ambicion. Allá como en todas partes, se obedecia al gobierno de hecho, pero como en todas partes, allá tambien comenzó á formarse el partido republicano, aunque pocos comprendian lo que es república. Unos querian el centralismo y otros la federacion, entre los que figuraban D. José María Guzman, D. Jose María López de Nava y otras personas.

Habiendo triunfado la revolucion republicana que inició Santa-Anna, á la que favorecieron con su nombre y su prestigio los generales Victoria, Guerrero, Bravo y otros héroes, se dividieron los vencedores cuando apenas dejaba el pátrio suelo el ex-emperador. Apareció la masonería fermentando las pasiones políticas, ahondando las divisiones y preparando la guerra civil, cuando es otro el espíritu, otro el fin de las asociaciones masónicas. Las escocesas, en las que figuraban muchas personas de ideas retrógradas, aspiraban á establecer un gobierno central; los yorquinos querian la República federal, una parodia de la de los Estados-Unidos. Entre los yorquinos habia muchos antiguos patriotas que odiaban todas las tiranías cualesquiera que fuesen las formas de gobierno. El espíritu de novedad en unos, los sinceros deseos de cooperar al bien público en otros, extendieron las sociedades masónicas hasta los confines del país. En Aguascalientes habia en

1825 dos logias yorkinas. Dícese que estableció una lógia escocesa el padre D. Juan de Mata, de quien me ocuparé despues; pero el hecho no está comprobado.

Al establecerse el sistema de gobierno representativo, popular, federal, se concibieron las mismas esperanzas de ventura acariciadas en 1821. Y es preciso convenir en que en ámbas épocas habia razon para ello. En la á que me refiero, se notó desde luego la bienhechora influencia de las nuevas instituciones y despertó el amor por ellas. Fueron una verdad algunas de las garantías que Dios y la naturaleza han concedido al hombre; fueron libres el derecho de hablar y de escribir, lo fué el de asociacion; y si es cierto que al lado de los artículos constitucionales que tales garantías consagraban, figuraron algunos dignos de otros tiempos y de otras instituciones, lo es tambien que, á pesar de esto, los legisladores de 1824 hicieron que el país diera un paso muy avanzado en la vía del progreso. Fué entónces cuando se introdujeron de allende los mares, libros útiles y se publicaron multitud de periódicos, algunos de ellos amenos é instructivos; entónces fué cuando se abrieron escuelas de instruccion primaria y comenzó á mejorarse el sistema de enseñanza superior y profesional; se disminuyeron hasta imprudentemente los impuestos, y se estableció la guardia nacional que puso las armas en las manos del pueblo y reveló á éste su fuerza.

Seamos indulgentes con nuestros padres, que bastante hicieron para afianzar las instituciones republicanas, al recordar sus errores, hijos de la inexperiencia, nunca de la mala fé. Si al lado de las garantías que

consagró la Constitucion de 1824, quedaron en pié la intolerancia religiosa, los fueros del clero y del ejército, culpa es esto de la época, no de los hombres. No era posible destruir en un dia la obra de tres siglos, modificar en un momento los hábitos, las costumbres de la sociedad. Hemos visto que muchos años despues fué necesaria una guerra obstinada y sangrienta de tres años para dar el golpe de gracia á las clases privilegiadas, y este hecho histórico és la mejor vindicacion de nuestros mayores, que no pudieron darnos en su tiempo mas liberales instituciones. Por supuesto que los Estados, inclusive el de Zacatecas, que tan amante fué de aquella Carta fundamental, se dieron constituciones idénticas á ella.

Pero ninguna de las nuevas instituciones fué aceptada con tanto entusiasmo como la de la guardia nacional, llamada cívica mas generalmente. Todos eran soldados en Zacatecas y por consiguiente en Aguascalientes, en los primeros años de la República. Era honroso entónces pertenecer á la guardia ciudadana, institucion degenerada y hasta olvidada despues. Millares de hombres se inscribian en los registros, se armaban y equipaban, haciendo así imponente la República, que debe ser sostenida por las masas populares en las mas violentas crísis. Respecto de la guardia nacional de Aguascalientes, veremos adelante cuánto se distinguió por su moralidad y disciplina, por su entusiasmo y su arrojo.

CAPITULO VII.

La libertad.

(1825—1830.)

Trasformacion social.—Mejoras morales y materiales.—El parian.—El jardin.—Zacatecas y su gobierno.—Patriotismo y entusiasmo.—Desarrollo de la riqueza pública.—Agricultura, industria y comercio.—La feria.

AL llegar á esta época parece que me encuentro en otro teatro, en otra sociedad cuyos hábitos, costumbres é instituciones no son ya ni con mucho una sombra de lo que fueron poco antes. Se ha operado una completa trasformacion con una rapidez asombrosa; se ha modificado la manera de ser, de obrar, de

pensar. Tanto así influyeron en todas las clases sociales el paso de la colonia á la independencia y el del imperio á la República!

Ya se escribia en aquella época, se discutia, se hacia burla de los hábitos de ayer, de las leyes que regian hacia poco tiempo. Se perdia el miedo á las clases privilegiadas, decaia el inmenso prestigio de ellas, y las envejecidas preocupaciones desaparecian poco á poco. Los mismos pretendidos aristócratas, los antes señores feudales, los acomodados industriales y comerciantes, se mezclaban con las clases inferiores. D. Tomás López Pimentel, D. P. Urrutia, D. Jacinto Terán y otros muchos, nombrados jefes ú oficiales de la guardia nacional, alternaban con el teniente, con el sargento, con el soldado. Esto hacia caer la barrera que la odiosa tiranía colocó entre el blanco y el hombre de color, hizo desaparecer las distinciones que nacen de la posicion social, de un capricho de la fortuna ó quizá de la usurpacion de un terreno ó de otra propiedad agena. Así en la práctica se adelantaba mas que en la teoría. Si el principio de la igualdad ante la ley no estaba bien establecido en la Constitucion de 1824, los pueblos libertados iban, hasta donde era dable llegar, por la senda que conduce á la igualdad política.

A esto se agregaba el impulso que dió á todo lo que significaba un adelanto moral ó material, el jefe político D. José María Guzman. Este ilustrado é intransigente liberal, modelo de gobernantes, contribuyó eficazmente al sensible cambio operado en Aguascalientes. Propagador incansable de las ideas republica-

nas, hacia que los masones, la prensa (1) y hasta los cuarteles, fuesen otros tantos medios para difundirlas; amigo de la instruccion, trabajaba por abrir ascuelas é inició la construccion de la principal, llamada de "Cristo," que es un gran salon que puede contener centenares de niños, concluido mas tarde. (1830—1832) Guzman introdujo el sistema lancasteriano.

Como segun el reglamento de los partidos que expidió la legislatura de Zacatecas, el jefe político era al mismo tiempo presidente del ayuntamiento, Guzman pudo iniciar y realizar grandes mejoras. Fué él quien niveló las calles del Sur de la ciudad, hizo la nomenclatura de todas ellas y la numeracion de las casas; empedró y embanquetó aquellas y pintó éstas; construyó dos puentes sobre el arroyo que atraviesa por el centro de la poblacion, y dictó otras muchas disposiciones que convirtieron en una ciudad propiamente dicha lo que antes era un villorrio, poblado, es cierto, pero sin limpieza, sin órden, sin nada de lo que indica buen gusto y cultura. Secundaban los esfuerzos de Guzman, López de Nava, D. José Francisco Chavez, D. Felipe Carrion y otros, algunos de los cuales terminaron

---

(1) El año de 1825 y el siguiente, se publicaba en Aguascalientes un pequeño periódico, que era el eco de la *Estrella Polar*, publicacion de ideas avanzadas y órgano de los yorkinos, como lo era tambien aquel. Por esto llamaba el vulgo *polares* á los republicanos. La ignorancia quiso entonces que esta palabra fuese sinónimo de la de impío. No se distinguia el periódico de Aguascalientes por la belleza de su lenguaje, pero procuraba enseñar al pueblo sus deberes, y esto era hacer mucho cuando se acababa de romper la cadena de la esclavitud.

despues las obras que aquel inició ó comenzó, entre las que figuran en primer lugar el parian y el hermoso jardin de San Márcos. (1)

Estas obras necesitaban tiempo y dinero, y sin embargo, fueron concluidas, la primera en 1828 y la segunda en 1847. Es el parian un cuadro que forman cuatro portales, cada uno de ellos con el nombre de uno de nuestros héroes, en cuyo fondo se ven multitud de tiendas. En el centro del edificio hay una plaza á la que dan acceso dos portales que la forman por las aceras que ven al Oriente y al Occidente, cerrándola las otras dos, que dan vista al N. y al S., en donde existen muchas piezas pequeñas ocupadas por expendedores de frutas, legumbres y otros efectos.

El jardin es un cuadrado, centro de una plaza, ceñido por un balaustrado elegante de cantera, en medio de cuyos lados se han construido pórticos de cantera con puertas de hierro. Entre el balaustrado y el jardin hay cuatro calles, una para cada viento cardinal, que forman aquel y los frondosos fresnos, y mas al centro existen calles de árboles en distintas direcciones, que conducen á una glorieta, de donde todas parten, y en donde se ve una fuente. El espacio que esas calles no ocupan, está cubierto de plantas y flores que ostentan su frescura y gallardía, sus colores y perfumes. En to-

(1) Guzman hizo inscribir mas tarde en el salon de la escuela de „Cristo„ el nombre del fundador, y abrió la de Triana, cerrada mas tarde y abierta despues (1846) por Nieto; aumentó el alumbrado que estaba reducido á unos cuantos faroles colocados en la plaza y en las calles muy céntricas, é intentó realizar el antiguo proyecto de la canalizacion de las aguas del rio.

das las estaciones del año, pero mas aún en la primavera, el sitio es delicioso, poético. Calculo que el jardin y las calles que lo circundan, pueden contener una concurrencia de quince mil personas.

Guzman amplió el "Estanque," obra del siglo pasado, cuyas aguas riegan las huertas que son numerosas en la ciudad, y plantó mas árboles al rededor. Ese estanque tiene la figura de una pera y era un sitio de recreo anteriormente. Como lugar de paseo está hoy abandonado.

No eran estas mejoras las únicas atenciones de ese hombre emprendedor: ellas le preocupaban, es cierto, pero menos que el deseo de consolidar las instituciones republicanas. Procuró inculcar éstas; trabajó incesantemente para que ellas criaran profundas raíces, y dirigió una mirada á la juventud, de la que se rodeó. Entónces comenzaron á figurar D. Guadalupe Sandoval, D. Rafael y D. Pablo N. Chavez, D. Rafael Parga, D Ignacio Marin, D. Tiburcio Guridi y otras personas.

Al buen gobernante ayudaban las autoridades superiores del Estado, aprobando los gastos que aquel erogaba en las mejoras que apuntamos, y esta es la oportunidad para consignar un hecho histórico, una verdad que mas tarde pretendió negar ú oscurecer el amor á la independencia de Aguascalientes. Zacatecas vió con predileccion á Aguascalientes, la mas poblada y hermosa de las ciudades del Estado; hizo por ella cuanto era permitido por las circunstancias; la distinguió en todo. Nuestros compatriotas figuraron en los mas elevados puestos públicos; confió siempre Zacatecas en nuestros valientes guardias nacionales; su legis-

latura decretó una féria anual que tenia lugar en Aguascalientes del 20 al 30 de Noviembre inclusives, é hizo concesiones á nuestra industria, á nuestra agricultura, á nuestro comercio, que entonces se desarrollaban rápidamente en nuestro suelo. Es de rigorosa justicia decir que, si Aguascalientes debe su nacimiento á Dávalos Saavedra, Juan de Montoro y compañeros, y su acrecimiento á los esfuerzos de sus hijos y á los sucesos que tuvieron lugar de 1814 á 1820, debe tambien la grandeza á que llegó á la proteccion que le dispensaron las leyes y las autoridades zacatecanas.

Realizándose las mejoras enunciadas y desarrollándose todos los ramos de la riqueza pública y particular, con excepcion de la minería, trascurrieron los años de 1825 á 1828. El motin escandaloso de la Acordada en México, y la usurpacion de Guerrero, inquietaron los ánimos; pero como la revolucion armada no llegó hasta Zacatecas, todo siguió su curso normal.

Otro suceso de mucha gravedad inquietó al Estado, pero él sirvió para demostrar el amor pátrio de los hijos de Aguascalientes, su entusiasmo para defender la independencia amenazada. No bien se supo que los españoles al mando de Barradas habian invadido el país, cuando el hoy Estado se levantó como un solo hombre. La toma de Tampico, ó mejor dicho, la noticia de ese acontecimiento, hizo que todos se aprestasen á la lucha, que todos quisiesen combatir. La guardia nacional, numerosa, perfectamente armada y disciplinada, esperaba solamente la órden para marchar al encuentro de los invasores. La noticia de la victoria que

sobre éstos alcanzaron los generales Santa-Anna y Mier y Terán, restableció la tranquilidad.

En esta época (1829) desempeñaba interinamente la jefatura política, López de Nava, quien prosiguió las mejoras iniciadas ó comenzadas por Guzman. (1) La revolucion de Jalapa y el triunfo que ella alcanzara sobre Guerrero, alarmó á Zacatecas, cuyo Estado asumió desde entónces una actitud hostil contra el gobierno de Bustamante. Veremos pronto los resultados de una lucha que se inició en esta época (1830) y terminó mucho despues, y lo funesto que ella fué para Aguascalientes.

Entre tanto la poblacion aumentaba en todos los lugares del hoy Estado, con excepcion de Asientos; se desarrollaban todos los ramos de la riqueza pública, menos la minería. Prosperaba la agricultura, porque sus frutos se exportaban fácilmente, porque contaba con muchas plazas de consumo inmediatas, como San Luis, Zacatecas, Fresnillo y otras. Esos frutos se multiplicaban y con ellos acrecia la riqueza. Tierras antes incultas eran labradas; el arado abria por todas partes terrenos vírgenes, principalmente al Oriente de la capital, en la gran llanura á que en otro lugar me refiero. Allá se formaban muchas rancherías por los ar-

---

(1) No es perdonable el hecho de que se haya olvidado á Guzman, á quien debe tanto Aguascalientes. Ningun monumento, ninguna inscripcion recuerda á ese hombre benéfico, á ese íntegro é inteligente gobernante. Se ignora hasta el lugar y el dia de su muerte.

Siempre la ingratitud pesando sobre los benefactores de las sociedades!

rendatarios de los Sres. Rincon Gallardo, antes marqueses de Guadalupe.

La industria llegaba á su mas alto grado de desarrollo. Primero D. Jacinto López Pimentel y despues y con mejor éxito su hijo D. Tomás, (1) dieron grande impulso al "Obraje," vasto y bien construido edificio donde existía una fábrica de hilados y tejidos de lana y algodon. Se ocupaban allí centenares de brazos. A mas de este habia en la ciudad muchos talleres en los que, como en aquel, se fabricaban zarapes, frazadas, paño y otros géneros de lana; rebozos, *variadas* y otros tejidos de algodon. Se fabricaban tambien rebozos de seda. Aguascalientes era un gran taller en donde existian, segun cálculos de D. José Pedroza, *maestro* ó director que fué del "Obraje," mil doscientos telares y mas de tres mil tornos. Al mismo tiempo establecian curtidurías D. Alejandro Guinchard, D. Manuel Alejandro Calera, D. Pedro Berro, y en esos talleres se encontraba trabajo fácilmente. Habia zapaterías, herrerías, carpinterías, talabarterías, sombrererías, etc., y todas las obras de estas distintas industrias encontraban fácil salida, sin contar con el consumo de la misma poblacion. Aguas-

---

(1) En la estadística publicada en 1838 se hace el elogio de D. Jacinto López Pimentel y se ataca con dureza á D. Tomás por que abandonó el Estado y dejó de proteger la gran fábrica—el "Obraje." Prescindiendo de que los odios de partido y el temor de las persecuciones alejaron de su país al segundo, es necesario convenir en que desde que comenzaron á introducirse á la República tejidos extranjeros, era imposible la competencia. Ningun capital hubiera bastado para sostener aquel establecimiento cuyos géneros no hallarian plazas de consumo, por ser los que venian de allende los mares de mejor calidad y mas bajo precio.

calientes era la primera ciudad industrial que encontraban los comerciantes de los pueblos del Norte, y en esa ciudad cargaban los grandes carros de trasporte que venian desde Nuevo México, Texas, Chihuahua, Nuevo Leon y Durango.

El comercio era activo; casas ricas de comercio de nacionales y extranjeros facilitaban las transacciones mercantiles, el cambio de cuanto produciamos, cuya exportacion tenia un valor muy superior al de las importaciones. Si este movimiento no era protegido por vías rápidas de comunicacion, fué favorecido por la paz y seguridad que imperaban, por la bondad de las leyes fiscales y por las ferias de Aguascalientes (1) y de San Juan de los Lagos. Todo mejoraba, indicaba todo una prosperidad creciente que hubiera ya determinado la grandeza del pueblo cuya historia escribo, si no estorban su marcha los odios de partido y los escandalosos motines militares que se iniciaron en la época que abraza este capítulo.

---

(1) La primera feria de Aguascalientes tuvo lugar el año de 1828. La de este año (1830) fué concurrida, y las transacciones mercantiles tuvieron grande importancia; y como al siguiente dia en que aquella terminaba daba principio la de San Juan, poblacion que solo dista diez y ocho leguas de la primera, se tenia otro mercado inmediato en donde se daba salida á las producciones de nuestra industria y de nuestra agricultura.

CAPITULO VIII.

Las usurpaciones.

(1831—1835.)

Cambios de gobierno.—El padre Castillo.—El cura Lómas.—La revolucion.—Moctezuma.—El batallon de Aguascalientes.—El "Gallinero."—Derrota.—Crueldad de Bustamante.—La prensa.—El padre Mata.—El cólera morbo.—Asientos.—Toma de Zacatecas.—Santa Anna.—Recepcion de éste.—La señora Villa.—Independencia de Aguascalientes.—El señor García Rojas.

LA USURPACION de Iturbide abrió el campo á todas las ambiciones, lo que vino á establecer una série no interrumpida de pronunciamientos, defecciones y crímenes, que contuvieron la marcha progresiva

del país iniciada en 1824. Guerrero, que cometió el delito de llegar á la silla presidencial por sendas que la ley veda, fué derrocado y conducido al patíbulo en 1831 por la infame traicion de Picaluga. Sucedióle en el poder otro usurpador—Bustamante—en torno del cual ya se agitaban vulgares aspiraciones. Al mismo tiempo veía éste que en Zacatecas se formaba una nube y queria despejar el horizonte antes de que estallase la tempestad.

Pero antes de narrar los sucesos políticos, veamos algo que halague y satisfaga á los corazones magnánimos, que es mejor pintar el agradable cuadro donde figuran imágenes simpáticas, que el lúgubre de nuestras discordias civiles.

Desde antes de la época cuyos acontecimientos narro, se hacia notable en Aguascalientes uno de esos amigos de la humanidad doliente que consagran sus estudios, sus afanes, su vida toda á enjugar las lágrimas y aliviar los dolores de los que sufren. El filántropo padre Castillo, director del Hospital de San Juan de Dios, en cuyo establecimiento introdujo importantes mejoras, era uno de esos hombres abnegados que por desgracia no aparecen á menudo. Médico formado por sí mismo, hizo grandes progresos en la ciencia á que se dedicó perseverantemente, prodigando los auxilios de ella, no solo á los enfermos del hospital, sino á cuantos los solicitaban. Botánico sin maestro, proporcionaba drogas por él confeccionadas á los que á un tiempo sufrian los rigores de la miseria y de la enfermedad. Donde quiera que ésta llevaba el dolor al pa-

ciente y la afliccion á sus deudos, ahí estaba Castillo, prestando los recursos de la ciencia, consolando á los que sufrian, ó bien conduciendo al hospital á los enfermos que carecian de elementos para curarse, y proporcionándoselos de su propio peculio. Ese juanino, justamente apreciado por una sociedad que recibia de su mano abundantes bienes, empleó en atenuar los dolores á que la humanidad está condenada, dos tercios de su vida. Fué por eso colmado de bendiciones mientras vivió, llorado cuando dejó de existir, y hoy su nombre se pronuncia con veneracion y respeto por todos aquellos para quienes la virtud no es una quimera, por todos aquellos no contaminados aún con el álito helado del materialismo de la época.

Al lado de Castillo figuraba otro hombre pobre, humilde, caritativo. El cura D. Ignacio Lómas, que bien pudo vivir en medio de la opulencia con los pingües productos del rico curato, no tenia, como los discípulos de Cristo, dos vestidos, y, como ellos, distribuia entre los pobres los bienes que administraba. Su casa era frecuentada por los que tenian hambre, por los que carecian de recursos para cubrir la desnudez de sus hijos; y en su morada, en el confesionario, en el templo, en la calle y en las humildes chozas, aquel hombre era la Providencia de los necesitados. A la de la caridad se unian otras muchas virtudes que atesoraba aquel hombre á quien Aguascalientes respetó como un santo. El vulgo insensato le atribuyó milagros, y en efecto hizo uno—el de resucitar los tiempos de los apóstoles, el de hacernos conocer en el siglo XIX uno de esos tipos que tanto se asemejan á Juan de Dios, á Vicente de

Paul y á otros que recuerdan la primera época del cristianismo. (1)

Despues de referir grandes virtudes vuelvo á narrar hechos que contrastan con los que acaba de conocer el lector. La administracion no sufria alteracion en Zacatecas á donde realmente no alcanzaba la accion del gobierno de Bustamante. El año siguiente, (1832) el congreso general decretó la diminucion de las milicias, y ese decreto anti-político, imprudente, fué la señal de la guerra. El Estado se armó, puso en servicio activo la guardia nacional cuyo mando se confió al no muy experto general Moctezuma, y el batallon de Aguascalientes (600 hombres) se incorporó á aquella en el camino de San Luis Potosí á México. Querian esas tropas, que formaban una division de mas de cinco mil hombres, el imperio de la Constitucion y la caida

---

(1) Es oportuno consignar aquí un nombre olvidado en Aguascalientes, quizá porque no residió en aquella ciudad, uno de sus hijos que mas lo honran—el padre D. Manuel Arce—cuya biografía haré en pocas palabras.

Nació Arce en Aguascalientes en la primera mitad del siglo pasado, viniendo jóven á México á distinguirse en el colegio por sus virtudes, talento y aplicacion. Teniendo vocacion por el sacerdocio, los hijos de Loyola, que andaban siempre á caza de hombres de valer, se atrajeron á Arce, quien tomó la sotana del jesuita y profesó. Dedicóse entonces con mas ardor que antes, con mas perseverante actividad á atender á los establecimientos de beneficencia, á impartir socorros á los enfermos, á los necesitados, hasta que fué expulsado del país en 1767. Residió despues en Bolonia, siempre ejerciendo su humanitaria mision, y murió allá llorado por la multitud de italianos cuyos dolores ó pobreza mitigó el ilustre jesuita hijo de Aguascalientes.

de Bustamante, quien salió de la capital de la República con algunas fuerzas que se encontraron con las primeras en el "Gallinero," lugar célebre en la historia de nuestras luchas civiles.

En ese lugar se trabó un combate reñidísimo y—fuerza es decirlo—desigual. Las tropas de Bustamante eran inferiores en número, pero, bien dirigidas, pelearon valientemente, y su impulso no fué resistido por el ejército contrario. Se desbandaron los batallones, permaneciendo en su puesto el de Aguascalientes, que se defendió desesperadamente. Bustamante cargó sobre éste, que sucumbió ante el mayor número y, por lo mismo, con gloria. El vencedor abusó de su triunfo y dió un alcance de muchas horas, y aunque los restos del batallon de Aguascalientes continuaban defendiéndose, el número de combatientes disminuia hasta hacerse imposible la resistencia.

En ninguna parte se ha derramado mas inútilmente la sangre como en el "Gallinero." Murieron en el combate muchos jefes y soldados, principalmente de los de Aguascalientes, á donde no volvieron ciento cincuenta hombres de seiscientos que habian salido. Todos quedaron en el campo muertos, heridos ó prisioneros. El ejército vencedor tambien habia tenido pérdidas. Y todo estérilmente! Bustamante, que venció con un lujo de crueldad increible, retrocedió para combatir á Santa Anna, que en Veracruz y en Puebla obraba de acuerdo con los vencidos de Zacatecas. Bustamante fué derrotado por aquel jefe y obligado á firmar en Zavaleta unos convenios por los cuales se llamaba á la presidencia al general D. Manuel Gómez

Pedraza, quien debia ejercer el poder ejecutivo hasta completar el período del infortunado Guerrero. (1) Despues de esto (1833) fué electo presidente Santa-Anna y vice-presidente Gómez Farías, determinándose así la victoria del partido *puro* y por consiguiente la de Zacatecas, gobernado entónces por el popular D. Francisco García.

En esta época y desde antes, se representaba en Aguascalientes una escena grotesca. Los liberales ó yorquinos escribian periódicos y hojas sueltas que no daban la mas alta idea de sus autores. Se defendian los principios conquistados, pero de qué manera! Los ataques á la moral y á la vida privada campeaban en esas publicaciones, hijas de la pasion y aun de la ignorancia. Cada una de esas hojas era un arsenal de insultos, de calumnias, de diatrivas hasta contra lo que mas amaba la sociedad, á lo que contestaban desde el púlpito algunos clérigos y frailes, usando de un lenguaje no conforme con las reglas oratorias, ni mucho menos con la moral y la caridad evangélicas.

Fué entre éstos el mas exaltado y el mas escandaloso el padre D. Juan de Mata, asqueroso libelista, que despues de profanar el púlpito prostituia la prensa con el triste fruto de sus elucubraciones. Fecundo en la

(1) Algun tiempo perteneciente á ese período, fué presidente de la República (1830) el señor licenciado D. José María Bocanegra, hijo de Aguascalientes. Este fué varias veces diputado y senador, presidente de la corte de justicia, ministro de justicia y de relaciones, desempeñando además con inteligencia y honradez muchas honrosas comisiones.

diatriva, agotaba el diccionario de los dicterios contra sus adversarios políticos á quienes presentaba como unos impíos sin Dios, sin honor y sin conciencia. Tanto maltrataba el idioma y usaba de un lenguaje tan vulgar y rastrero, que sus escritos debieron circular solo en las tabernas. Yo ví algunos de ellos que conservaba uno de mis amigos, y me sorprendí de que pudiesen ver la luz pública tan asquerosas producciones.

Veamos ahora otro cuadro del cual querria apartar mis ojos. Aguascalientes fué invadido este año (1833) por el cólera morbo. Hácia el 15 de Mayo hizo la enfermedad su primera víctima; sucumbió un vecino del barrio del "Estanque," y si bien á esta desgracia no siguieron inmediatamente otras, la epidemia comenzó á desarrollarse á principios de Junio. Por término medio morian entónces veinte personas diariamente; aumentó á cien el número el siguiente mes, y los dias 25, 26 y 27 murieron seiscientas personas. Fué decreciendo en Agosto el número de defunciones, y al terminar el mes, terminó tambien el formidable azote. Cerca de cinco mil habitantes de la ciudad desaparecieron. En otros lugares del hoy Estado, hizo menos estragos el cólera y, sin embargo, fué diezmada la poblacion.

El pánico era tal, que en esta época no se vieron los actos de abnegacion y de caridad cristiana que hemos visto durante las invasiones del *Matlazahuatl* y de la viruela. No habia, por otra parte, médicos suficientes para atender á tantos enfermos, y muchas personas, sin conocimientos algunos en la ciencia, ejercieron la profesion. No se encontró un solo remedio para combatir el mal, de manera que era casi segura la muerte del

contagiado. Sucumbian algunos en el abandono y en medio de los mas intensos dolores. Daba incremento al pavor general la vista de los muchos cadáveres que se llevaban á los cementerios, los que no pudieron contener á aquellos y se abrió uno nuevo, el llamado de "El Arroyo." Díjose entónces y se dice aún, que se sacaban de las casas con tal precipitacion los cadáveres, por temor del contagio, que muchas personas fueron sepultadas vivas. (1) Cesó al fin el mal, pero no el terror que habia infundido; sobrevivieron el espanto y el temor de una nueva invasion durante los meses de Setiembre á Diciembre del memorable año de 1833.

Otro mal de distinto género sufrimos en la misma época. Mas de cien bandidos entraron á Asientos á los gritos de "Viva la religion!" "¡viva Arista!," y saquearon toda la poblacion, cometiendo al mismo tiempo otros crímenes. Fueron perseguidos por los vecinos de las fincas de campo inmediatas y por alguna fuerza de seguridad. Batidos y derrotados los malhechores, huyeron, quedando prisioneros algunos, de los cuales siete fueron juzgados y pasados por las armas.

Entre tanto se verificaban otros sucesos en el campo de la política; Farías fué desconocido y obligado á salir de la República; (1834) caian los yorquinos y se

---

(1) Conocí á un pobre hombre que se hacia llamar *Santa-Anna*, que fué atacado del cólera y conducido al cementerio de "El Arroyo," el 26 de Julio, ya muy tarde. No fué sepultado por esta circunstancia y por ser muchos los cadáveres. *Santa-Anna* volvió en sí á la media noche, salió de aquel fúnebre sitio y fué á su casa. Llamó á las puertas de ella, y habiendo reconocido su mujer la voz del *difunto*, murió la infeliz súbitamente.

entronizaban los escoceses. Aquellos, en medio del naufragio, solo teniau un puerto de salvacion—el Estado de Zacatecas—entónces potente y preparado para la resistencia. Nada se hizo ese año, pero el siguiente, Santa-Anna, que habia hecho traicion á sus juramentos y á sus partidarios, se dirigió á la capital de aquel Estado con un ejército respetable.

Aquí es preciso decir que no solo en el "Gallinero" dió Aguascalientes su contingente de sangre, sino en otros lugares. Desde 1825 habian salido sus guardias nacionales hasta á los mas distantes Estados, como el de Oaxaca y otros, y ahora, (1835) antes de la aproximacion del ejército de Santa-Anna, esos mismas guardias nacionales marcharon á Zacatecas á combatir una vez mas por la causa de la Constitucion y la libertad.

Zacatecas se habia fortificado; su popular gobernador contaba con muchos millares de hombres perfectamente armados y municionados; habia dinero y víveres para sostener un sitio, y el entusiasmo del ejército y del pueblo era general y anunciaba el triunfo. No obstante el conocimiento que tenia Santa-Anna de los formidables elementos acumulados en su contra, avanzó sobre la plaza, la que fué tomada, sin que hubiese la obstinada resistencia que todos esperaban. Sea que el valor y la pericia del general determinasen el triunfo, ó que, como se creyó entonces y se cree todavía, la traicion le abriera las puertas de aquella ciudad, el vencedor en Tampico lo fué tambien en Zacatecas, cayendo en su poder los grandes elementos de guerra de la plaza. Santa Anna estableció un gobierno militar en el Estado

y volvió á la capital de la República cargado con los despojos inmensos del enemigo. La causa de la libertad habia sufrido el mas rudo golpe.

Al pasar Santa Anna por Aguascalientes se le hizo una recepcion régia. El pueblo tenia simpatías por él; le eran adictos el clero y las autoridades; su nombre, bastante conocido, y sus hazañas, arrastraban á la multitud hácia el caudillo á quien admiraba y amaba; de manera que se le recibió como á nadie se ha recibido despues en aquella ciudad. Se asearon las calles, se adornaron las casas; los arcos de triunfo aparecian desde la garita hasta la plaza, á donde llegó el 1º de Mayo de 1835. La poblacion en masa habia salido á su encuentro y le acompañaba en su marcha triunfal; fué conducido por las autoridades hasta la parroquia, cerca de cuya puerta le esperaba el clero para llevarle al templo, á pié y bajo de pálio, al solemne *Te Deum*. Concluido éste, Santa Anna fué conducido al alojamiento que se le habia preparado. Los repiques á vuelo, las descargas de artillería, los cohetes, los vivas y otras demostraciones de regocijo se prodigaron entonces. El afortunado jefe debe haber sentido una gran satisfaccion al ver los testimonios de cariño y admiracion de que fué objeto. (1)

---

(1) Ya muy viejo Santa Anna le ví en México (1874) y me habló de Aguascalinetes, recordando la recepcion que se le habia hecho y hablándome conmovido de los sucesos de aquella época. Decia que tuvo simpatías por Aguascalientes desde antes que conociera la poblacion "que ha producido hombres notables—me dijo— y valientes soldados."

Sea que Santa Anna haya querido corresponder de alguna manera al pueblo que así le recibia, ó que la política le aconsejase debilitar al Estado de Zacatecas, declaró entónces que, á su llegada á México, Aguascalientes seria separado de Zacatecas, contentando así las aspiraciones que en este sentido se le manifestaban por multitud de personas. Quien mas cooperó á este resultado fué la señora Doña Luisa Villa, mujer que á su hermosura y á su buena posicion social unia una instruccion no comun y un trato y conversacion agradables. Santa Anna, omnipotente entónces, interpretó el sentimiento general, y en un brindis por él pronunciado, dijo que Aguascalientes no perteneceria ya á Zacatecas. En efecto, fué publicado despues, (23 de Mayo) el decreto que nos emancipaba, el cual se solemnizó popular y espléndidamente. Recayó el nombramiento de gobernador en D. Pedro García Rojas, esposo de la señora Villa.

Nada útil podia hacer éste, sometido en todo al gobierno de México que tambien todo centralizaba, pero en cambio, Aguascalientes habia llegado á un alto grado de prosperidad. A pesar del decrecimiento de la poblacion, ocasionado por el cólera, la ciudad solamente llegó á tener cerca de treinta y cinco mil habitantes. El comercio era activo, la industria y la agricultura estaban en un estado brillante, y se gozaba de bienestar. Creyóse entónces que la independencia de Aguascalientes multiplicaria los bienes que aquella sociedad disfrutaba, é impulsaria mas y mas á los pueblos emancipados hácia su mejoramiento social y político.

CAPITULO IX.

El militarismo.

(1836—1844.)

Cambios de instituciones y de gobiernos.—Marcha retrógrada.—Flores Alatorre.—Avila.—Emigracion.—Comercio, agricultura é industria.—D. Juan de Dios Belaunzarán.—Pronunciamiento.—López de Nava.—Condell.—El batallon de Aguascalientes.—Chico.—La señora Alegre.—Ataque á un cuartel.—Moreno.—Diaz de Leon.—La situacion.

LA REPÚBLICA y la libertad habian sucumbido, como sucumbieron en Roma en los tiempos de César y de Augusto, y como allá, en México se procuraba conservar el nombre de la primera, cuando solo gober-

naba el sable del soldado y no habia mas ley que el capricho del que usurpaba la presidencia. Al mismo tiempo el país sufria la vergüenza de la derrota de Texas, donde cayó prisionero el general Santa Anna, y de cuyo desastre fueron víctimas ó testigos varios hijos de Aguascalientes, hechos prisioneros antes en el "Gallinero" y en Zacatecas, (1835) sin contar el contingente que dió el Territorio. (1)

Aguascalientes se resentia naturalmente de los cambios de gobierno, precedidos siempre por una revolucion, y sufria otros males que lo hicieron descender un poco de la altura á que habia llegado. Por otra parte, no estaba bien definida su condicion política. Debia á Santa Anna su emancipacion, y creía fundadamente que su existencia dependia de la fortuna de aquel, que entonces era adversa. Estos temores, esta vacilacion cesaron cuando el gobierno de México declaró Departamento á Aguascalientes y nombró gobernador y comandante general (Junio de 1836) á D Francisco Flores Alatorre.

Era éste un coronel retirado de alguna instruccion y mucho valor personal. Dueño de algunas haciendas, descendiente de un mayorazgo y con un reducido círculo de amigos, no conocia las aspiraciones ni las necesidades del pueblo de quien vivió léjos. La asamblea ó junta departamental la componian D. José María Avila, D. Rafael Diaz de Leon, D. Francisco

(1) Seiscientos treinta y cinco hombres costó á Aguascalientes la campaña de Texas.—*Boletin del instituto nacional de Geografía y Estadística.*

Ignacio Romo de Vívar, D. Francisco Moreno y otros ricos comerciantes y propietarios que tenian tendencias aristocráticas y pocos ó ningunos conocimientos administrativos. A fines del siguiente año, y sin que la situacion cambiara, sustituyó á Flores en el gobierno D. José María Avila, y aquel volvió á su puesto en 1838. Ninguno de ellos se distinguió por su amor á las mejoras morales y materiales; nada hicieron que dejara gratos recuerdos de su administracion. (1)

Entre tanto, Aguascalientes decaía, aunque no solo á causa de las revoluciones y cambios de gobierno. Porque no quisieron ser víctimas de los ódios políticos, porque los temieron ó porque así convino á sus intereses, habian salido de la ciudad López Pimentel y D. José María Rincon Gallardo, antiguo marqués de Guadalupe, cuyos capitales hicieron falta en la circulacion. Otros nos abandonaban al mismo tiempo por motivos mas fundados—los extranjeros que habian es-

---

(1) Hubo entonces un hombre notable en Aguascalientes, olvidado ya, uno de esos amigos de la instruccion cuyos afanes trasforman la faz de las sociedades. Me refiero al ilustre D. Francisco Semería, propagador incansable de la enseñanza y creador de la Academia de dibujo, establecimiento en donde se daban tambien lecciones de escultura y arquitectura. De ese plantel salieron aventajados discípulos que en otro teatro hubieran representado un papel brillante. D. Hermenegildo y D. Francisco Pedroza, D. Fermin Medina, D. Antonio Perez y otros muchos, manifestaron poseer felices disposiciones para el dibujo, las que hizo desarrollar Semería. Los retratos de Espartero, Santa Anna, Guerrero y otros personajes, obra de aquellos, eran admirados hasta por el inteligente Semería, á quien tantos servicios debe la instruccion pública entre nosotros.

tablecido fuertes casas de comercio. No podian sostener esas casas porque decaían la agricultura y la industria que les daban vida. Fué entónces San Luis Potosí lo que habia sido Aguascalientes, el centro de las transacciones mercantiles, y naturalmente nuestros comerciantes abandonaban la plaza que languidecia y se trasladaron á la que presentó mas brillante espectativa. (1)

Y se explica fácilmente la causa de que la agricultura languideciese. El mejor mercado para sus producciones era el Estado de Zacatecas, pero en éste comenzaron las tierras á ser cultivadas y aquellas encontraron la competencia. Disminuyó el valor de nuestras importaciones en relacion con los progresos de la agricultura en los lugares que abasteciamos, y fuimos re-

---

(1) Con fecha 26 de Febrero de 1838 escribieron un informe los Sres. D. Joaquin de Avila, D. Francisco Ignacio Romo de Villar, D. Manuel Alejandro Calera y D. Francisco Semería, que bien puede llamarse, y como tal lo ha calificado la Sociedad de Geografía y Estadìstica, "primer cuadro estadìstico del Departamento de Aguascalientes." Segun ese documento, habia en la ciudad en esa época tres mil quinientas casas y once plazas; existia aún el beaterio, establecimiento de instruccion para señoritas, que en los primeros años de la revolucion (1814?) se trasladó de Teocaltiche á Aguascalientes; se construía la cañería del acueducto del "Cedazo," y se hermoseaba el paseo del "Tanque." El hoy hermoso jardin de San Márcos estaba cercado con una espalera de rosales, y solo en el centro se habia formado una pequeña glorieta circundada de asientos. Se alzaba entónces enmedio de esa glorieta una asta de diez y ocho varas de altura, en que se enarbolaba la bandera nacional los dias solemnes para la República. Formaba el jardin, como lo forma hoy, un cuadrilongo de ciento treinta varas y setenta y cinco de anchura.—En 1868 el "Obraje"

trogradando. Pudieron detenernos en esta pendiente el cultivo de la viña y la industria vinícola, pero nadie se dedicó á estos ramos importantes en los que no podian establecer la competencia los pueblos vecinos, y fué determinándose nuestra caida.

La industria habia sufrido un golpe todavía mas rudo. La introduccion de tejidos extranjeros y mas aún la de la maquinaria en las fábricas de mantas y otros géneros, quitaron el trabajo á millares de brazos. No era posible la competencia; y aunque D. Juan de Dios Belaunzarán (1) hizo esfuerzos para sostener el "Obraje" á la altura á que llegó en los tiempos de los Pimentel, una costosa experiencia le demostró que tal empresa era de imposible realizacion. Las fábricas de

---

habia decaido, pero en cambio habia en Aguascalientes tres talleres de curtiduría y ciento cincuenta de hilados y tejidos de lana y algodon.

Respecto de poblacion, dice el documento á que me refiero:

"De las quince mil familias que componen esta poblacion (la del Departamento) se gradúan: cien de propietarios territoriales, cien de capitalistas medianos, quinientas de pequeños capitalistas, y quince de medianos capitalistas morales; treinta y cinco de pequeños capitalistas de esta clase, doscientas cincuenta de empleados, tres mil quinientas de artesanos, inclusives cien mineras, y diez mil quinientas de labradores."

Existian como autoridades superiores el gobernador y la junta departamental, y como subalternas un prefecto en la capital y un sub-prefecto en cada uno de los tres partidos. La comandancia militar era dependiente de la de Zacatecas.

(1) Débese á Belaunzarán el puente de la Purísima, construido á sus expensas sobre el arroyo que se haya al Sur de la capital del entónces Departamento y en la misma ciudad.

rebozos, mantas, paños y zarapes que tenian otros industriales, decayeron tambien, como era preciso que sucediese en semejantes circunstancias. En consecuencia de todo esto el número de la poblacion decrecia. (1)

Entre tanto, muchas personas soportaban impacientemente el yugo del militarismo, y combinaron una revolucion á mano armada. Creyeron contar con la defeccion de algunas tropas, con levantamientos en los Departamentos vecinos y con que el fuego revolucionario se extenderia pronto por toda la República, y se lanzaron á la revuelta, acometieron una empresa para la que no tenian elementos. D. Santiago Gonzalez aparecia como caudillo y figuraban entre los conspiradores y directores del movimiento los licenciados D. Isidro y D. Domingo Arteaga, un señor Ocampo, D. Dionisio Medina, D. Guadalupe Sandoval, D. Pablo N., D. José María y D. Julian Chavez, D. Diego Perez Ortigosa, D. Antonio Romo, D. Rafael Parga, D. Guadalupe Gallardo, D. Nicolás Castañeda, D. Tirso Ponce y otros.

Demasiado confiados estos hombres en las promesas que se les hacian y en los recursos que se les ofrecieron; poco conocedores del corazon humano y de los obstáculos que se presentan en parecidas ocasiones, asaltaron el cuartel (1838) con una audacia digna de ser coronada por el éxito; lo tomaron, y se cambió la

---

(1) Otra causa tambien determinó entónces y ha determinado despues el decrecimiento de la poblacion. Nuestros gobiernos han sido demasiado pródigos para cubrir el contingente de sangre. Segun la estadística de Aguascalientes á que en otros lugares me refiero, de 1835 á 1837, dió Aguascalientes mil trescientos sesenta hombres para cubrir las bajas del ejército.

situacion. Ese asalto lo dieron unos cuantos hombres armados de cuchillos, escoplos, *tranchetes* y otros instrumentos que sirven á los talabarteros, carpinteros, zapateros, etc.

No era ese un movimiento aislado y sin importancia, segun decian sus autores; pero pasaban los dias y no aparecian los aliados, ni tenian lugar las defecciones, ni era secundado el pronunciamiento. Se habian destacado fuerzas sobre los insurrectos y éstos debian resistir; pero en dónde encontrar dinero, armas, municiones, todo lo que se necesita para la revolucion y la resistencia? El pueblo por otra parte, con ese instinto que le es peculiar, vió la temeridad del movimiento, presintió que seria éste sofocado, y fué indiferente á lo que pasaba. Con grandes sacrificios se organizó una fuerza que fué perseguida y cayó prisionera casi sin combatir. Pocos escaparon de quedar en poder del enemigo, contándose entre los afortunados á este respecto D. Pablo N. Chavez, D. Nicolás Castañeda y otros dos ó tres que anduvieron mucho tiempo en los montes huyendo de la persecucion que se les hacia. Los demas fueron conducidos á México y encerrados en la Acordada, de donde despues les sacaron ulteriores acontecimientos, no sin haber sufrido una penosa y larga prision léjos de la patria y de la familia.

Así terminó la desatentada aventura, el ensayo revolucionario que tan caro costó á sus autores y que no sirvió sino para que el militarismo ostentara su poder y su fuerza, cuando no se necesitaba el aparato de ésta, ni mucho ménos el lujo de crueldad desplegado para reprimir el movimiento y castigar á sus auto-

res. Turbó la revolucion el órden, pero tan efímeramente, que á los pocos dias todo tomó su ordinario curso. Flores Alatorre siguió gobernando hasta 1841, sin que tuviesen lugar sucesos notables en el Departamento los dos años anteriores á éste último. En 1838 fué invadido Veracruz por los franceses; pero no turbó el reposo de Aguascalientes este acontecimiento tan rápida y felizmente desenlazado.

Otra revolucion (1841) cambió por corto espacio de tiempo la faz de la República, y esto dió por resultado que gobernara el Departamento el progresista liberal López de Nava. Poco permaneció éste en el gobierno, del que se separó en Abril del siguiente año. Un motin militar dominó el país, y Aguascalientes escribió otro nombre en el catálogo de sus gobernantes.

En Abril de 1842 llegó á la capital del Departamento el general D. Nicolás Condell, conocido en la historia de los tumultos de vivac. Llevaba consigo este hombre, la mancha indeleble de una complicidad sangrienta, de un asesinato infame que nadie ha podido justificar. Habia sido fiscal en la causa seguida en Oaxaca contra un héroe á quien se llamó "padre de la libertad," contra el general D. Vicente Guerrero, llevado al cadalso por el mas negro rencor de partido, por la mas inconcebible de las traiciones. Los liberales odiaban por esto á Condell, le temia el pueblo y esperaban todos la comision de grandes atentados. Los hechos demostraron que si no fueron fundados enteramente los temores, sí se cometieron arbitrariedades.

Condell, que unia á su carácter de gobernador el de comandante general, pudo hacer y de hecho hizo

cuanto plugo á su voluntad; convirtió el Departamento en un cuartel donde solo se escuchaba la voz de mando del jefe; resolvió á su capricho las cuestiones, aun algunas judiciales, pero no derramó sangre. Fué un Pedro el cruel sin instintos sanguinarios. Quiso ser obedecido, y lo fué. A ese hombre de grande abdómen, de andar reposado, de *mostachos* desordenados, le molestaba la mas débil resistencia; le ponia nervioso, iracundo cualquiera observacion; pero entre todas sus arbitrariedades y entre los defectos todos de su carácter, hay algo que le recomienda. Por las faltas que se cometian ó que él calificaba como tales, la prision ó la multa se aplicaban irremisiblente, sin atender para nada á la posicion social del que á sus ojos era delincuente. El cura y doctor D. José Ignacio Perez, hombre soberbio y avaro, fué á la cárcel porque se negaba á dar sepultura al cadáver de un hombre cuyos deudos eran pobres; el padre Esparza, D. Cayetano Guerrero y otras muchas personas que entónces se distinguian, iban á la prision por faltas idénticas á las que habian cometido individuos de la última clase y por las cuales habian sufrido idénticos castigos tambien. Del mismo modo imponia las multas, teniendo en cuenta la posicion del culpable, en lo que debe haberse equivocado á menudo; de manera que este hombre arbitrario practicó la igualdad ante él, ya que no ante la ley.

Las clases alta y media protestaban en silencio contra tiranía tanta; la baja, siempre envidiosa de aquellas, aplaudia, silenciosamente tambien, la inquebrantable energía de Condell, quien no atendia recomendaciones, ni súplicas, ni nada que tuviera por objeto nu-

lificar sus disposiciones, enervar su accion ó atenuar las penas que imponía. Una sola persona se le acercaba con ménos temor, el secretario de la comandancia D. Francisco Iniestra, (1) quien nada lograba sobre la entereza de Condell.

No parece sino que la ciudad de Aguascalientes está destinada para que la mejoren los tiranos. Con excepcion de Guzman, López de Nava y algun otro, dos déspotas son los que han embellecido la capital del Estado. Uno—Terán—aumentó la poblacion, y otro—Condell—la hermoseó notablemente. A fuerza de órdenes arbitrarias, exigiendo á veces la consumacion de sacrificios pecuniarios, logró empedrar y embanquetar las plazas y calles, nivelar el piso de unas y otras, y pintar las fachadas de las casas. Aumentó el alumbrado público, cuidó de la Academia de dibujo en donde entónces se distinguian aventajados alumnos; continuó la obra del jardin de San Márcos; persiguió el vicio del juego y el de la embriaguez, y estableció una buena policía. Dictó, en suma, otras muchas medidas, encaminadas todas á embellecer la ciudad.

Tal fué la administracion de D. Nicolás Condell á quien puedo aplicar las palabras de Alaman: "Este hombre es un conjunto de buenas y de malas cualidades." Causó ese gobernante bienes y males; fué odiado y hasta calumniado, pero no podrá negarse que

(1) Iniestra, capitan entónces, llegó despues á general, fué amigo leal de Comonfort y partidario de la legalidad. Ese jefe se unió al señor Juarez en Veracruz, cuya plaza defendió con su espada, (1858) y murió en aquel puerto.

cooperó como pocos al ornato de la capital del Estado. Condell dejó el gobierno en Agosto de 1843.

El coronel D. Manuel Arteaga, despues general, habia organizado (1841) un batallon de infantería que por su instruccion, disciplina y valor mereció los aplausos de todos, y conquistó un nombre imperecedero en la historia de México, cuya independencia defendió con heroísmo, como veremos despues. Ese cuerpo fué mandado por distintos coroneles, segun los cambios políticos que en aquellos tiempos determinaban los motines militares. Arteaga D. Jesus Carrion, D. José Longinos Rivera, D. José Ferro y otros jefes tuvieron la honra de mandar el célebre batallon. (1)

---

(1) El mismo Sr. Arteaga me ha proporcionado el siguiente curioso documento:

"El Batallon activo de Aguascalientes fué formado, sirviendo de pié dos compañías que estuvieron al mando del capitan D. Fernando Palacios y del de igual clase D. Bruno Ordoñes. Al formarse este cuerpo, mandaban las espresadas compañías el primer ayudante D. José María Patiño, siendo oficiales de ellas el teniente D. Norberto Goytia, el de igual clase D. Felipe Macias y los subtenientes D. Julian Narvaez y D. Márcos Esnaurrízar, los cuales, al recibir el mando del cuerpo el coronel D. Manuel Arteaga, ascendieron al empleo inmediato, quedándo formado el cuadro de jefes y oficiales del batallon de Aguascalientes, de las personas siguientes: coronel D. Manuel Arteaga; primer ayudante, mayor del Cuerpo, D. José María Patiño; segundo ayudante D. Manuel Morel, subayudante D. Manuel Obregon: capitanes D. Norberto Goytia, D. Felipe Macias, D. Simon Moreno, D. José María Morales, D. Luis Campos, D. Manuel Villavicencio, D. Francisco Flores Rincon y D. Juan Romo. Estos dos últimos no llegaron á tomar posesión de sus empleos por haberlos renunciado, y obtenido su licencia absoluta, siendo reemplazados por

En Agosto de 1843 llegó á Aguascalientes el nuevo gobernador, general D. Mariano Chico, á quien se recibió con manifestaciones de regocijo. Muchos hombres del pueblo, los liberales que aborrecian á Condell

---

D. Pablo Calvillo y D. Márcos Esnaurrízar. Fueron tenientes D. Julian Narvaez, D. Francisco Avila, D. Francisco Gallegos, D. Juan Morales, D. Francisco Zamora, D. Leon Esnaurrízar, D. Cipriano Cabrera, y D. Pedro Pablo Mantilla; y subtenientes, D. Jesus Sagredo, D. Sotero Rendon, D. Miguel Avila, D. José María Barragan, D. Santos Gámez, D. Vidal Chacon, D. José María Aguilar, D. Isidoro Quiroja, D. Gregorio Tórres y D. Romualdo Dávalos."

"Desde principios del año de 1844 estuvo encargado del detall del Batallon de Aguascalientes el Sr. coronel graduado D. José Ferro, y siguió con este encargo hasta que terminó la campaña con los norte-americanos, en toda la cual se distinguió siempre el expresado cuerpo, así como sus dignos jefes y oficiales, habiendo sucumbido en la accion de la Angostura el valiente capitan D. Francisco Avila, el cual murió un dia déspues de haber castigado a su asistente por una falta de subordinacion, cuyo individuo vaticinó la muerte de ambos. Don Simon Moreno quitó á los americanos una pieza de artillería, y la mayor parte de los oficiales y sargentos ascendieron á coroneles y algunos hasta generales, como sucedió con D. Cipriano Cabrera, los Esnaurrízar, Gallegos, D. Jesus Gómez Portugal, D. Gregorio Tòrres, D. Isidoro Quiroja y D. N. Trejo."

"Estuvo el batallon de Aguascalientes de guarnicion en Zacatecas, San Luis Potosí y México, y los vecinos de éstas ciudades son testigos de la buena conducta de los señores jefes, oficiales y tropa que componian el cuerpo; y es de notar que dos ó tres veces se le dió gente estraña y aun ésta se moralizó sin embargo de que los demas cuerpos no la querian por su mala conducta. La tropa salia todos los dias franca, á exepcion de la que estaba de servicio, y nunca cometia ninguna falta."

y los que bajo la administracion de éste habian sufrido algo, salieron mas allá de la garita á recibir al nuevo gobernante, é hicieron lo posible para que la recepcion fuese espléndida. Cohetes, repiques, vivas; nada faltó de lo que se acostumbraba en tales casos, lo que se hacia mas en odio á Condell que por amor á Chico. Llegóse á cometer una accion indigna, la de desenganchar los caballos del carruaje y sustituirlos con hombres que se decian liberales, y así se abajaban ante otro hombre que no tenia ni el mérito de ser de su comunion política.

Chico era jovial, alegre, amigo de la sociedad, del "*bullicio;*" dedicaba sus ratos de ócio, que eran algunos, á versificar. Habia escogido el género burlesco y satírico, en el que fué siempre feliz. Quizá no exageraré diciendo que en ese género de poesía, pueden servir de modelo las obras de Chico. Por lo demas, éste nada hizo en el gobierno, digno de referirse. Pronto perdió aquella popularidad con que el ódio á otro hombre y la adulacion quisieron revestirle, y quedó reducido al círculo de sus amigos. Chico era sociable por carácter y por educacion, aunque lo era mas su esposa, la señora Doña Ignacia Alegre, que tan buenos recuerdos dejó en aquella sociedad.

En este tiempo tuvo tambien lugar en Aguascalientes otra intentona revolucionaria mil veces mas desatentada que la de 1838. Formábase en Aguascalientes un regimiento á cuyos soldados se llamaba los *rodillones*, (ignoro el orígen del apodo) que tenian su cuartel en la casa que ve al Oriente y cierra la calle del "*Coda.*" D. Justo Esparza, con algunos hombres del pueblo, y contando con el capitan J. Burgos, se echó

sobre el cuartel, en donde este capitan nada pudo hacer. Murió en el asalto el centinela, murieron dentro de la casa-cuartel tres ó cuatro individuos mas. Los soldados fieles dominaron á los rebeldes, y el escándalo terminó con la captura de Burgos y otros revoltosos.

A Chico sustituyó D. Francisco Moreno, comerciante honrado, pero sin conocimientos administrativos, y á éste D. Rafael Diaz de Leon, (1844) médico distinguido, pero poco á propósito para el gobierno por sus ideas retrógradas y su carácter adusto. El mismo año (Noviembre) sustituyó á Diaz el señor D. Felipe Nieto, quien gobernó hasta el 2 de Setiembre de 1846—En el siguiente capítulo me ocuparé con detenimiento de la benéfica administracion de Nieto.

Durante este mismo período de ocho años, las asambleas departamentales, cuando las hubo, eran compuestas de comerciantes ó agricultores acomodados que poco sabian de la difícil ciencia del gobierno. Parga fué secretario de casi todos los gobernadores que se sucedieron, y la prefectura política de la capital fué servida por muchas personas. Distinguiéronse entre ellas D. Agustin Dominguez, D. Felipe Carrion, D. Atanasio Rodriguez y D. Antonio Rayon. Era el primero simpático á la poblacion; conocia el segundo el municipio y tenia dotes administrativas; era popular el tercero, y amigo de las mejoras el último, á pesar de su temperamento flemático.

Notará el lector que pocos sucesos notables tuvieron lugar en Aguascalientes en el espacio de ocho años, lo que no podia ser de otra manera. En un tiempo en que el militarismo era todo y el pueblo nada; cuando

se sucedian los tumultos de cuartel que determinaban cambios de gobiernos y de instituciones y la República solo existia de nombre, nada ó muy poco podian hacer los gobiernos departamentales. Las rentas estaban centralizadas y las consumia el ejército; los motines aniquilaban todos los ramos de la riqueza pública, y no existia lo confianza. Las mismos gobernantes ignoraban cuál seria la duracion de sus respectivas administraciones, puesto que podian ser relevados por un pronunciamiento ó por una órden de un ministro. No eran posibles la iniciativa de un gobierno local, ni la individual, ni la de asociacion, porque todos los esfuerzos se estrellaban dentro de un círculo de bayonetas. El *poder conservador*, las *Bases Orgánicas*, el *centralismo*, no eran mas que bellos nombres tras de los cuales mal se encubrian aspiraciones y déspotas vulgares. Habia desaparecido la libertad, morian hasta las esperanzas de reconquistarla, debido á un órden de cosas anómalo, sostenido por bruscos é ignorantes soldados, por mas que ostensiblemente apareciesen á veces cambios de ideas y de formas en la escena carnavalesca que se representaba en México. No sonaba aún la hora de la regeneracion del país!

CAPITULO X.

Dos buenos gobiernos.

(1844—1847.)

D. Felipe Nieto.—Su carácter.—Su administracion.—Caida de Nieto.—Cosío.—La legislatura.—La justicia.—Ensayo de penitenciaría.—Hacienda.—Guardia nacional.—Ley de "manos muertas."—García Rojas.—Gonzalez Camacho.—Actitud del pueblo y de la guardia nacional.—Entusiasmo público.

AGITADO estaba el país con los frecuentes motines militares que determinaban sucesivas usurpaciones, cambios de instituciones y de gobiernos, á cuyos escándalos era extraño el pueblo. Tantos movimientos á mano armada eran obra de las clases pri-

vilegiadas, y tenian por objeto favorecer sus intereses y las pasiones de los jefes de faccion. Uno de esos motines que regenteó el general D. Mariano Paredes y Arrillagà, habia triunfado, y ese revolucionario cambiaba por dictado tan odioso la gloria de haber sido uno de los principales héroes en 1821, en el inmortal episodio de los "treinta contra cuatrocientos." El 2 de Enero de 1846, el cabecilla rebelde llegaba á México, para usurpar mas tarde el poder, en brazos de los que trabajaban por implantar entre nosotros la monarquía extranjera.

En Aguascalientes no se sentia demasiado la perniciosa influencia del cambio de gobierno que originó la traidora victoria de un tumulto militar. Allá gobernaba D. Felipe Nieto, cuya administracion ilustrada y moralizadora hará época en los anales de mi Estado. Y digo que era gobernado por Nieto, porque entre las medianías que le rodeaban, él era á la vez iniciador y ejecutor. Muy por encima de las pasiones políticas y colocado sobre los hombres de que se servía para realizar sus miras, Nieto se dedicó á hacer el bien del Estado, no obstante que para esto no era propicia la tiranía teocrático-militar, entronizada en la República.

Era Nieto un hacendado instruido; hombre como de cuarenta y siete años, de regular estatura, un poco encorbado, blanco y pálido y de mirada serena. Tranquilo, reposado, hasta flemático; fino y cortés en su trato, podia pasar por un *gentleman* en la sociedad inglesa. Era de carácter dulce y de fisonomía simpática, y aunque no muy en contacto con el pueblo, pues se

resentia de su educacion y de sus hábitos un poco aristocráticos, se hizo querer y respetar por sus prendas personales y mas aún por sus dotes administrativas; así es que, miéntras en el resto del país se disputaban el poder las facciones, Aguascalientes permanecia en paz y prosperaba. Nieto consultaba á su junta departamental ó consejo, pero éste le estaba sometido. Los jueces, los prefectos le pertenecian; todos los resortes administrativos eran movidos por una voluntad —la suya;—por una mano—la suya tambien;—pues aunque á su lado figuraban D. Rafael Díaz, D. Antonio Rayon, D. Atanasio Rodriguez y otros, éstos no eran los motores de la máquina. D. Rafael Parga, su secretario, que lo habia sido de los gobiernos anteriores, no tenia iniciativa. Nieto conoció los hombres y las cosas y tocó todos los ramos de la administracion para organizarlos todos.

Fué entónces completa la seguridad pública sin el aparato de muchos soldados y gendarmes. Unos cuantos de aquellos vigilaban los caminos; muy pocos de éstos velaban por los intereses sociales en las poblaciones. Se administró pronta y cumplida justicia, á pesar de hallarse en Zacatecas la segunda instancia—el tribunal. No obstante las opiniones ortodoxas de Nieto, no fué un fanático, y mas de una vez probó ésto enfrenando la sórdida avaricia y la altanería del cura y doctor D. José Ignacio Perez. La hacienda pública no llegó á estar en bancarota, cuando no eran onerosos los impuestos y aumentaban los gastos. Pagó á los servidores de la administracion, satisfizo las exigéncias racionales, y no dejó deudas al sucesor.

Pero en nada se distinguió tanto el gobernador como en su empeño para mejorar la instruccion pública, objeto de sus constantes desvelos. Le debió mucho la Academia de dibujo; excitó á los hacendados para que estableciesen escuelas de enseñanza elemental primaria; hizo igual excitativa á los ayuntamientos; personalmente inauguró bajo los mejores auspicios una escuela bien dotada en Triana; se procuró los mejores profesores, y en la escuela llamada de "Cristo" estableció las cátedras de urbanidad, cartilla política, gramática, geometría, etc.

Nieto—me valdré de una hermosa frase bíblica—vió que su obra era buena, y creó otra. Estableció un colegio de instruccion secundaria y profesional, para lo que encontró recursos suficientes y la cooperacion ilustrada de muchas personas, entre las que mencionaré á los licenciados D. Gerardo y D. José María García Rojas y á D. Francisco de B. Jayme, nombrando rector á un hombre que por su saber honra al clero de Aguascalientes—el malogrado presbítero D. Encarnacion Guerrero. El gobernador se proporcionó muebles y útiles para las escuelas; compró libros, y tuvo la satisfaccion de presidir los primeros exámenes y actos públicos de los alumnos del colegio.

Nieto visitaba á menudo las escuelas, hacia preguntas á los niños y premiaba y distinguia con su afecto á los que á su vez se distinguian en el aprendizaje de los distintos ramos de enseñanza. Era dentro de estos establecimientos, no un gobernante, sino el amigo, el padre de la juventud estudiosa, por la cual atesoraba su corazon profundas simpatías. En una pala-

bra, era el Prisciliano Sanchez de Aguascalientes, el decidido protector de la instruccion pública, cuyo solo título es suficiente para que el Estado conserve su nombre y su memoria. Los que por él fuimos distinguidos en los primeros años de nuestra vida, le manifestamos nuestro afecto mientras vivió y lloramos su muerte; pero Nieto merece mas; merece el respeto y la gratitud del Estado, ya que los gobiernos no han inscrito el nombre ni colocado el retrato de aquel buen gobernante, no ya en el salon de la legislatura ó del gobierno, pero ni en el del colegio.

Por desgracia Nieto gobernó poco tiempo y no pudo realizar otras mejoras. Sin embargo, á su iniciativa se debe la construccion de la cárcel, que era una exigencia de aquella época, á lo que cooperó activa y eficazmente D. Antonio Rayon. Por lo demas, no fué fecundo en sucesos el gobierno del Sr. Nieto, salvo unas misiones católicas que hubieran sido mas provechosas en Nuevo Mexico y la Alta California. (1) Fué su gobierno tranquilo, hasta que una revolucion arrebató el poder á manos tan expertas.

---

(1) Ocho ó nueve padres guadalupanos fueron á Aguascalientes á confesar, predicar, hacer procesiones de penitencia, etc., entre ellos el padre D. Antonio Vergara, tristemente célebre despues en la historia de nuestras revueltas. Las predicaciones tenian lugar al aire libre, en la gran plaza de la Constitucion, y la concurrencia era numerosísima. D. Antonio Rayon tuvo la peregrina ocurrencia de obligar á los alumnos de las escuelas municipales á acompañar á los frailes, del convento de San Diego al lugar de las predicaciones, formados en hileras, llevando por estandarte una cruz con sábana santa, y cantando en el tono mas destemplado y monótono, el „Todo fiel,„ el Padre Nuestro, el Ave María, etc.

Entre tanto, la noticia de la batalla de Palo Alto y de la derrota de la Resaca levantó en Aguascalientes el espíritu público: todos querian vengar la sangre de sus hermanos, participar de sus fatigas y de sus glorias; pero ya no pudo el señor Nieto aprovechar el patriótico entusiasmo del Departamento. El teniente coronel D. José María Yañez,—un héroe despues en Sonora—se pronunció el 20 de Mayo (1846) en Guadalajara al grito de "Viva la libertad y muera el príncipe extranjero;!" D. Felipe Xicotencal—otro héroe—secundó el pronunciamiento, lo mismo que D. Guadalupe Montenegro y D. José Perdigon Garay; así es que el gobernador temió dejar de serlo muy pronto. El movimiento revolucionario de Jalisco tomó creces; fué secundado en Aguascalientes, y cayó la administracion benéfica del señor Nieto, la que no costó ni una lágrima, ni una gota de sangre.

El dia 2 de Setiembre de este año, los cohetes, los tiros de fusil, los repiques, anunciaban á la capital que cesaba el órden de cosas establecido y se aceptaba la revolucion, cuyo movimiento tuvo lugar sin efusion de sangre. Se proclamó gobernador á D. Felipe Cosío.

Era este un abogado instruido, como de cuarenta y cuatro años de edad; alto, esbelto, de color blanco, pálido, de mirada penetrante y andar magestuoso; sumamente jovial y alegre, y sin duda el hombre mas

---

Tan rigoroso fué el señor Rayon en sostener esta mascarada, que mandó aplicar severos castigos á los niños que con alguna travesura turbaron mas de una vez el órden en aquella procesion infantil, que no por eso dejó de ser ridícula. Los frailes intercedieron por los *reos* y el señor Rayon fué *magnánimo*.

simpático á las masas, el gobernante mas popular de cuantos ha tenido Aguascalientes. De un valor civil á toda prueba, laborioso, organizador, supo hacer del Estado una entidad federativa que se distinguió en aquella época entre las que formaban la República. Querido de todos, hasta el punto de que se le dispensaran ciertas debilidades comunes á muchos hombres, explotó estas circunstancias para prepararse á una lucha que debia ser obstinada y heróica, y encontró siempre á su lado á aquel pueblo belicoso.

Durante los primeros meses del nuevo gobierno, la animacion de la capital era extraordinaria. Convites, serenatas, bailes, *gallos*; todo habia, y en todas partes estaba Cosío, entre las masas, pero respetado por ellas. Sabia el lenguaje de la multitud, el de los que formaban su administracion, el de sus íntimos amigos. Entre todas las diversiones, no desatendía nada de la administracion, no olvidaba ninguno de sus deberes como gobernante. Dispensó á la instruccion pública, principalmente al colegio inaugurado por Nieto, una proteccion decidida; no gravó al pueblo con impuestos, sin que por esto dejaran de cubrirse los gastos; estableció el tribunal de justicia; compró armamento; organizó, equipó y disciplinó la guardia nacional; expidió la convocatoria para las elecciones, y, como era de esperarse, resultó electo gobernador constitucional con general aplauso.

Por supuesto que un hombre como éste debia hacer que prevaleciese su voluntad. Gobernó por sí mismo, lo que hizo sin herir el amor propio de aquellos á quienes se sobreponia, y sin que dejasen de obrar en su

órbita los poderes constituidos. Él inspiraba todo y todo ejecutaba con una energía tal, que esta cualidad realzaba las otras muchas que poseía.

La legislatura, que tuvo el carácter de constituyente, inauguró sus trabajos, pero ella no estaba á la altura del gobernador. La formaban D. Guadalupe Rivera, D. Antonio Rayon, D. Juan N. Muns, D. Ignacio Marin, D. Luis Valadez, D. Francisco Ignacio Romo de Vivar y D. Demetrio Moreno, los mas de ellos ignorantes de las prácticas parlamentarias, como debia suceder en un Estado que apénas comenzaba á ejercer su soberanía. Los dos primeros iniciaban algo aceptable, entre otros proyectos anticonstitucionales y absurdos. Dominaban á los demas, pero ellos estaban dominados por Cosío, quien á veces no pudo evitar que la legislatura cometiese verdaderas aberraciones.

Lo que hizo ésta fué tan poco, que se puede hacer su historia en pocas líneas. Aceptó sin discusion la Constitucion zacatecana de 1825, que si en otro tiempo llenó las exigencias del vecino Estado, no se adaptaba á las nuestras; copió servilmente el reglamento de debates y el económico-político de los partidos que regian desde aquella época en Zacatecas, y nunca hizo lo que debió hacer—decretar el presupuesto de ingresos y egresos. Hizo algo original, y hubiera sido preferible evitarlo.

Expidió una ley contra ladrones, cuando no habia éstos; pero una ley bárbara, de esas que solo justifican circunstancias enteramente excepcionales, y estaban léjos de serlo las del Estado en aquella época; una ley detestable por su redaccion, é impracticable por ab-

surda y tiránica. Establecia juicios sumarísimos y jueces especiales en pleno órden constitucional, y prodigaba la pena de muerte. "*Todo robo*—decia el artículo 1º de aquel fárrago—de cualquiera cuantía, sea en poblado ó despoblado, *en que intervengan, homicidio*, incendio, *asesinato* ó violacion, será castigado (el robo?) con *pena de la vida*." "Los receptadores de robos—decia otro artículo—serán castigados de la misma manera, ó *en su defecto* con cinco ó diez años de prision." Cosío publicó la ley, pero no permitió que se aplicase, comprendiendo seguramente como abogado, que Papiniano y D. Alfonso el sábio nada tuvieron que hacer con esa ley.

La justicia se administraba pronta y cumplidamente; los jueces y magistrados, contra los que no hubo queja, estaban dotados regularmente. Los municipios gozaban de mas libertad que antes. El ayuntamiento del partido de la capital concluyó la cárcel, edificio sólidamente construido, bien ventilado, propio para el objeto á que se destinó, cuya cárcel se convirtió en penitenciaría con el establecimiento en ella de varios talleres. La hacienda estaba en buen estado, y eran inteligentes los empleados del ramo, como D. Jaime Muns y D. Hermenegildo Ortiz. Siempre habia alguna existencia en caja despues de cubrirse los gastos y de pagarse el contingente á la federacion. Es preciso convenir en que esto era hacerse mucho en un Estado de pequeños elementos y que apenas comenzaba á vivir la vida de la libertad.

Pero á lo qne mas se consagró el gobierno fué á organizar la guardia nacional, que armó, equipó y dis-

ciplinó como los mejores cuerpos del ejército. Ayudaba á esto D. Dionisio Medina, antiguo jefe liberal que solo sirvió á las administraciones emanadas de la Constitucion de 1824 y á la instruccion pública, cuando aquellas desaparecian; soldado de una honradez á toda prueba y profesor inteligente de educacion primaria; ayudábale la buena voluntad de un pueblo belicoso, amante entónces de la carrera de las armas, ansioso de combatir en pró de la independencia de la República y de la soberanía del Estado. Y tal era el entusiasmo, que á pesar de los esfuerzos de Cosío,. nunca pudo armar á todos los ciudadanos que se alistaban en los registros de guardia nacional. Debido á esto pudo Aguascalientes defender su independencia contra las tropas de Zacatecas é iniciar una revolucion contra el gobierno federal. Cosío hizo para organizar la guardia nacional lo que antes habia hecho el general D. Manuel Arteaga: eligió la oficialidad entre jóvenes de familias decentes. En la época de aquel gobernador era teniente D. Estéban Avila, y subayudante D. José María Arteaga, el mártir de Uruapam.

Lo que entónces desvelaba á Cosío era lograr que los Estados reconociesen al nuestro, y que ese reconocimiento fuese inmediatamente seguido del de la federacion. Consiguió lo primero y no lo segundo. Desde Nuevo México y la Alta California hasta Yucatán, y desde Sonora y Sinaloa hasta Veracruz, todas las entidades federativas, menos Zacatecas, establecieron relaciones oficiales con los poderes de Aguascalientes, lo que parecia indicar que no serian estériles los sacrificios consumados con el fin de asegurar la conquista de

la independencia del Estado. Se esperaba tambien ese resultado de la conducta que observó Aguascalientes en la guerra contra los Estados Unidos, y del heroismo, del denuedo de nuestros aguerridos soldados que entónces se cubrian de gloria en Monterey y en la Angostura (1846—1847.)

Entre tanto, se presentaba una cuestion gravísima qne pretendió resolver nuestra legislatura de la manera mas inusitada y torpe. El presidente Farías dió en Enero una ley que deberia encontrar resistencia, que debia sublevar las preocupaciones. Se trataba de que el clero contribuyese con una parte de sus tesoros para subvenir á los enormes gastos que era preciso erogar en sostener la guerra contra la nacion vecina. Nuestros vizoños legisladores no osaron contrariarlo, disgustando así al partido *moderado* y al retrógrado; no la apoyaron, y así se pusieron frente al gobierno y cooperaron á que se debilitara la lucha gloriosa que México sostenia. Los diputados Rayon, Rivera y Marin, presentaron á la legislatura, y ésta aprobó, un proyecto de iniciativa al Congreso de la Union y á las legislaturas, pidiendo que se aplazase el cumplimiento de aquella ley que se llamó de "manos muertas," por diez meses ó un año, como si esto pudieran permitir las urgentes necesidades de la guerra. Tal medida, propuesta por nuestra legislatura en aquellas circunstancias, era á todas luces inconveniente é impolítica. Todos censuraron la iniciativa cuya forma por otra parte no era un modelo de obra literaria; se disgustaron todos, el mismo Farías y su ministro de justicia y negocios eclesiásticos, El Dr. D. Andrés López de Nava, hijo de Aguas-

calientes, y uno de los mas inteligentes y atrevidos innovadores de la época. Ninguna legislatura hizo aprecio de la iniciativa, y en la cámara de diputados del congreso de la Union fué condenada "al archivo."

Despues alarmó al Estado un acontecimiento que tan funesto debia serle. El congreso constituyente, que comenzó sus tareas el 6 de Diciembre de 1846, reformó la Constitucion de 1824, y en el acta de reformas (21 de Mayo de 1847) no figuró Aguascalientes como Estado de la federacion. Consecuencia indeclinable de esto era la agregacion á Zacatecas, cosa que el Estado de Aguascalientes no toleró, aunque bien sabia que para sostener la bandera de su independencia era preciso consumar sacrificios sin cuento. Zacatecas se creyó con derecho á imponerse con la fuerza de las armas, y comenzaron poco despues las desventuras de Aguascalientes. Y para que el golpe recibido fuese mas terrible, se supo que nuestro único diputado en el Congreso de la Union, D. Miguel García Rojas, no habia defendido la independencia del Estado.

El Estado, Cosío y sus amigos cometieron la mayor de las torpezas eligiendo para que representase al primero, y en momentos tan críticos, á un hombre ignorante, absolutamente nulo, que no tenia mas mérito para ocupar aquel difícil puesto que el de ser amigo y quizá pariente del vice-presidente Gómez Farías. Colocar á un hombre como García Rojas en frente de Otero, de Lafragua, de Juarez, de Comonfort, de D. Juan Bautista Ceballos y de otros ilustres diputados de la época, autores ó partidarios del acta de reformas, era

lo mismo que fiar la defensa de una plaza atacada por un ejército aguerrido, á tiernos niños y á débiles mujeres. No se vió entónces lo que despues no se ha visto, esto es, que no debe mandarse al congreso de la Union al protejido de tal ó cual personaje, al amigo, al partidario ó al adulador, sino al que adune á sus antecedentes y á su carrera política, algun talento, práctica en los negocios públicos, relaciones personales y de partido; no á quien ni huella deja á su paso por un congreso, sino á quien reuna aquellas cualidades y pueda por lo mismo honrar al Estado y obtener ventajas para éste.

García Rojas nada hizo, porque nada podia hacer: consiguió solo que se creyese ver en él el tipo de "El Ranchero de Aguascalientes," juguete cómico de Gorostiza, y que el Estado comprendiera, aunque muy tarde, cuán torpemente nombró su representante al Sr. García Rojas.

No por esto Aguascalientes se desalentaba: siguió figurando *de hecho* como Estado. Rincon de Romos, dominado por la influencia del Sr. Lic. D. Márcos Gonzalez Camacho, se separó de Aguascalientes; Calvillo siguió su ejemplo, y Asientos vacilaba; de manera que el Estado se reducia á su capital. Allí se organizaba la resistencia; allí reunia el popular Cosío, á toque de corneta, en momentos de alarma, á la guardia nacional. Los vijías, desde las torres, avisaban la aproximacion de las tropas enemigas, que jamás se atrevieron, mientras Cosío estuvo al frente del Estado, á penetrar á la capital. Cuando ellas se aproximaban, como por encanto coronaban las alturas y llenaban los cuarteles las va-

lientes guardias nacionales, y el pueblo seguia al gobernador pidiendo armas y parque y gritando: ¡Viva Aguascalientes! ¡Muera Zacatecas! mueran los *tusos*!

Nunca ha estado el pueblo de Aguascalientes mas unido; nunca como entónces se ha pronunciado la opinion pública de una manera mas elocuente y decidida. Y para mayor gloria del Estado y de Cosío debo consignar aquí que, al defenderse la soberanía de aquel, no se descuidaba la defensa de la República, invadida por el enemigo extranjero. Aguascalientes no dejó de dar su contingente de sangre y de dinero para tan patriótico objeto.

Y á pesar de esto, Cosío tenia adversarios. Despues de haber mandado embargar la hacienda de Pabellon, Rincon de Romos, á que aquella pertenece, fué dominado por influencias contrarias á la causa de Aguascalientes. El embargo fué visto por unos como una venganza ejercida contra el Sr. Gonzalez Camacho; otros vieron en aquel un acto de energía, tanto mas justificable cuanto mas justificado estaba por las circunstancias. Pero como quiera que sea, la hostilidad de aquel abogado tenia una disculpa, aunque no fuese otra que la que diese la voz de los intereses y del amor propio heridos; mas nunca se explicó el ódio ciego que profesaba D. Luis Cosío á su hermano el gobernador. Escribia aquel un periódico pésimamente redactado, soez, inmundo, con pretensiones de jocoso; pero no se revelaban en esa publicacion, ni la justicia, ni el derecho, ni el talento, ni la gracia en la sátira. Era un periódico que contenia un insulto ó una calumnia en cada frase; pero en cada frase tambien eran cruelmente maltrata-

das la moral, el sentido comun y la gramática. Y ¡monstruosa contradiccion! Los insultos y calumnias no eran solo contra el hermano, sino contra el Estado, de quien siempre fué acérrimo enemigo D. Luis Cosío, lo que no impedia á éste aceptar cargos y empleos públicos de la entidad federativa á quien quiso envilecer y cuyas glorias pretendió mancillar!

El gobernador sentia los gratuitos ódios del hermano, pero esto no le distraia de sus principales atenciones—la defensa del Estado, la del país. La de éste le preocupaba mas; y es necesario decir, para honra de Aguascalientes, que para tan patriótico fin encontró Cosío la cooperacion de todas las clases sociales. La mas elevada proporcionó sus recursos pecuniarios; la media y la ínfima formaban la guardia nacional, pronta siempre á incorporarse á los valientes soldados que, primero en el Norte de la República y despues en el Valle de México, ponian muy alto el honor y la gloria del Estado y de la nacion, defendian palmo á palmo el territorio mexicano, combatiendo sin tregua contra el ejército invasor, y sellando con su sangre la causa mas santa, la de la independencia nacional. Las autoridades, los empleados, los hombres de representacion social ó política levantaban el espíritu público, mantenian viva la llama del entusiasmo; el sentimiento religioso estimulaba al sentimiento patriótico. Todas las aspiraciones, todos los intereses vivian en armonía; se concertaban los esfuerzos; seguian todos el mismo camino. El viejo, el niño, el hombre; el rico, el pobre, el mendigo, odiaban tanto al enemigo extranjero cuanto veneraban á los defensores de la independencia, cuanto

se llenaban de noble orgullo al leer en los partes oficiales los gloriosos hechos de aquellos de nuestros hermanos que vencieron á los *yankees* en Monterey y en la Angostura.

He dicho que se estimulaban recíprocamente el sentimiento patriótico y el sentimiento religioso en aquellos felices dias de esperanza y de entusiasmo, y así debo decirlo como historiador, porque así es la verdad. Mientras unos publicaban periódicos, y otros expedian proclamas, y hablaban otros á la multitud; mientras unos se alistaban en los cuarteles y éstos fabricaban parque, y aquellos iban á cubrir las bajas que en las filas del valiente "batallon activo de Aguascalientes" habian hecho la bayoneta y la metralla enemigas, algo grande y solemne pasaba tambien en el interior de nuestros templos. Si á la noticia de cada triunfo ó de cada derrota, todo era en las plazas y en las calles ardiente entusiasmo, engendrado por el gozo y la esperanza, ó bien por el deseo de la venganza patriótica y del patriótico despecho, en los templos era todo recogimiento, era todo fé, pero esa fé que arrebata el alma y la lleva al trono del Eterno, para pedir á aquel que es todo justicia y bondad que no permita que la iniquidad triunfe sobre la tierra. En esas casas dedicadas al culto tenian lugar clásicas funciones religiosas; se elevaban, entre el humo del incienso, los místicos himnos, las fervientes plegarias de los que pedian á Dios la salvacion de la pátria, mientras los nacionales se ejercitaban en el manejo de las armas en los suburbios de la capital; y mientras el acento de Cosío, gobernador convertido en tribuno, tronaba en las plazas y en los cuar-

teles, la voz del padre D. Mariano Diaz y la del jóven sacerdote D. Encarnacion Guerrero vibraban en el púlpito con esa dulce energía que acompaña á la elocuencia patriótica y religiosa. ¡Santa asociacion aquella que establece la union de los sentimièntos religiosos y patrióticos! sublime cruzada la que emprenden las fuerzas morales que mas dominio tienen sobre el hombre—la pátria, la religion!

CAPITULO XI.

Un puñado de héroes.

(1846–1847.)

Palo Alto y la Resaca.—El batallon de Aguascalientes.—El 21 de Setiembre.—El "Rincon del Diablo."—La Señorita Zozaya.—Combate del dia 23.—Capitulacion.—El "batallon activo," en San Luis Potosí.—Combates en la Angostura.—Victoria de Padierna.—Churubusco y molino del Rey.—Chapultepec y México.

LOS Estados Unidos habian cometido contra México el gran atentado con escándalo del siglo; su ejército estaba frente al nuestro el 7 de Mayo de 1846, y el dia siguiente un combate reñido empapaba

en sangre el territorio que mas tarde nos fué arrebatado por el brutal derecho del mas fuerte. El valor y pericia de Arista, el denuedo de los jefes y oficiales, el arrojo, el heroísmo de los soldados, entre los que se distinguieron los del 4º batallon, mandado por el coronel Uraga, no bastaron para que el éxito coronase los esfuerzos que hicieron esos valientes allende el Bravo. Nuestras mermadas tropas abandonaron Palo Alto el dia 8, y el dia 9 fueron derrotadas en la Resaca de Guerrero. Desmoralizadas regresan á Matamoros, despues á Linares, y mas tarde el cuartel general se establece en Monterey y es su jefe el general D. Pedro Ampudia. (1)

El funesto resultado de los combates de Palo Alto y la Resaca, hirieron, debilitaron la moral del ejército; mataba el entusiasmo la noticia del pronunciamiento de México el 4 de Agosto. Los celos de los jefes por cuestiones de mando y de amor propio, las simpatías que unos manifestaban por el caido gobierno de Paredes y otros por el que se levantaba sobre las ruinas de aquel, eran tristes presagios del éxito de la guerra. Los ódios de partido se hacian oír donde solo debió escucharse el lúgubre clamor de la pátria en peligro; bullian las pasiones donde solo debia imperar el patriotismo. Al fin acalla el acento de aquellos; llegan refuerzos del interior, y el ejército se resuelve á resistir en Monterey el empuje del enemigo extranjero que

---

(1) He consultado para escribir este capítulo los "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos," la historia de Alaman y algunos documentos oficiales.

viene engreído con el recuerdo de las jornadas de los dias 8 y 9 de Mayo.

Forma parte de ese ejército que no excede de cinco mil hombres el "batallon activo de Aguascalientes;" es su jefe el coronel Ferro, hombre de cuarenta años, de baja estatura, blanco, aunque tostado por los rayos del sol; fogoso, altivo, bravo; uno de esos militares cuya sola presencia inspira valor á la tropa. La jóven oficialidad tiene un aspecto marcial y representa todas las clases sociales. Hombres que abandonaron una carrera literaria para servir á su patria; comerciantes, industriales, artesanos, todo hay allí; allí está la representacion de la sociedad de Aguascalientes. Leon y Márcos Esnaurrízar, Francisco y Miguel Avila, los hermanos Morales, Simon Moreno, Francisco R. Gallegos, José María Magallanes, Jesus Pedroza y otros jóvenes están allá, resueltos á vencer ó á sucumbir en defensa de México. Todos son patriotas, todos ambiciosos; pero ambiciosos de carrera, de triunfos, de nombre, de gloria. Allí están los sargentos del temple de alma de Liberato Santa Cruz, de Francisco Guerrero, de Figueroa, de Martinez, de Tórres, de Ursúa, de Romualdo Dávalos, de Jesus Gómez Portugal (1) y de otros que murieron peleando ó conservan las gloriosas cicatrices de las heridas que recibieron en las lides heróicas, pero desgraciadas, que sostuvo México.

---

(1) Los dos últimos no combatieron en Monterey. Dávalos fué herido en la batalla de la Angostura. Adviértase además que se habian dado de alta en el cuerpo otros jefes y oficiales que no figuran en el cuadro de estos que en otro capítulo aparece.

Se han hundido en los abismos del tiempo dos semanas del mes de Setiembre de 1846, cuando el enemigo se mueve, y se mueve sobre Monterey. El ejército espera el ataque tras los mal construidos parapetos de la ciudad. Llega el dia 19. El enemigo reconoce la plaza, y en ésta es todo agitacion y movimiento. Se va á jugar la suerte de la República en un combate!... El enemigo ha tomado San Francisco; se le hace fuego de la plaza, y contesta débilmente.

El dia 20 la brigada del general Worth intercepta el camino del Saltillo á Monterey, cortando así la retirada. No llegarán á ésta plaza refuerzos ni municiones, ni siquiera noticias de la capital y del interior del país. Amanece el dia 21 cuyo sol presenciará un reñido y glorioso combate, sostenido con tanto denuedo, y alumbrará la expléndida victoria de los bravos hijos de Aguascalientes.

El general en jefe habia dispuesto que una fuerza de caballería batiese al enemigo, pero esa fuerza está comprometida, casi derrotada. Vá en su auxilio el "batallon activo," pero tarde. Encuentra á Moret lleno de polvo, herido, sin soldados ya, que éstos han muerto ó estan en poder del enemigo, y entónces el clarin ordena á Ferro se retire á la plaza. Toma el enemigo el Obispado; Ampudia quiere recuperar el punto, pero su impericia determina una derrota, proporcionando campo á mis compatriotas para ostentar su arrojo.

Un combate reñidísimo se sostiene en la Tenería: allí está el 4.° de línea haciendo prodigios de valor y allí va Aguascalientes á hacerlos tambien. Vano esfuerzo del heroismo! El ejército americano toma el punto

que se disputó palmo á palmo, y el 4. ° y el batallon de Aguascalientes se retiran, batiéndose, y dejando el campo regado de cadáveres. El valiente general Mejía se posesiona del "Rincon del Diablo" teniendo á sus inmediatas órdenes el batallon de Aguascalientes.

En este lugar, que mal cubren débiles fortificaciones, forma el cuerpo. Los soldados visten ese dia pantalon, levita y gorro, todo de paño gris. Ferro manda quitar los paños de sol que podian ser el blanco de los tiros del enemigo, y rompe el fuego sobre éste. La brigada del general Worth carga con brio, y con brio resiste el "batallon activo;" carga todavía mas, y es rechazada...... Se avergüenza de esta derrota la brigada vencedora en Palo Alto y la Resaca, y ordena el general en jefe del ejército americano "que se tome el "Rincon del Diablo" á todo trance." Se carga nuevamente: el fuego de artillería y fusilería es vivísimo; el fragor de las armas es sofocado por los gritos de "¡viva México! viva Aguascalientes!"...... El enemigo avanza, y despues...... se detiene, vacila esa gran columna y...... retrocede una vez mas.

El entusiasmo llega á su colmo en este momento solemne. Las dianas, los vivas, todo infunde mas brio á los vencedores, cuando los soldados gritan: *No hay parque.—No lo necesitamos mientras haya bayonetas,* contestan el general Mejía, el coronel Ferro, el bravísimo comandante D. José María Herrera;—*no necesitamos parque*—repiten los oficiales,—y éstos y aquellos saltan los parapetos, les siguen los soldados, y entónces se traba un combate horrible, obstinado, indescriptible......

Una que otra detonacion de fusil ó de pistola se escucha en aquel campo de muerte, entre los vivas á Aguascalientes. Se lidia al arma blanca, cuerpo á cuerpo, y teniendo cada uno de nuestros soldados tres ó cuatro adversarios. Los gritos de venganza, las maldiciones, los ayes del moribundo suben de aquel campo donde á nadie se da cuartel, donde nadie tiene probabilidades de triunfar, donde la bayoneta y la espada quintan las filas de los combatientes. El general Worth y sus dos mil quinientos ó tres mil soldados pelean con un denuedo digno de mejor causa, y el combate sigue mas y mas encarnizado, mas sangriento, mas terrible; y despues de una lucha desesperada huyen los vencedores de la Resaca, vencidos en el "Rincon del Diablo" y puente de la Purísima, por un puñado de valientes, de héroes, que allí conquistan la gloria para sí, para el Estado de Aguascalientes y para la República...... (1)

Los bravos que alcanzan victoria tan gloriosa ese dia memorable, se apoderan del campo del enemigo, que pierde mil hombres entre muertos y heridos. La Gloria iluminaba los semblantes de aquellos valientes que merecieron ser objeto de la admiracion de los contrarios y de la envidia de sus compañeros de armas; la Victoria, con sus inmarcesibles laureles, ceñía las frentes de los vencedores, que en el mismo campo, á tanta

---

[1] Como solo escribo la historia de los soldados de Aguascalientes, omito muchos y gloriosos detalles sobre varios sucesos, y aún los sucesos mismos, en que fueron actores otros de los cuerpos de ejército que pelearon en el Obispado, Tenería, etc., etc. Solo me refiero á las hazañas de otros cuando ellas se relacionan con las de los hijos de mi Estado.

costa conquistado, recibieron mil felicitaciones. El nombre de nuestro pequeño, pero heróico Estado, resonaba en uno y en otro ejército, y el éco lo repetia para llevarlo en alas del viento á las mas apartadas regiones del país...

....

Poco ó nada hace el invasor el dia siguiente, pero se prepara: quiere vengar la derrota del 21 y destruir á nuestro ejército para abrirse paso hasta la capital de la República.

El sol del dia 23 viene á presenciar diferente escena; ya no nuestra victoria, sino nuestra humillacion; mejor dicho, la humillacion del general Ampudia y de otros jefes que no quisieron cumplir con su deber de lidiar hasta el último momento.

No bien los rayos del sol del dia 23 bañan la ciudad de Monterey, cuando se inicia un combate que pronto se extiende á toda la línea y se encarniza. Manda la division americana el general Taylor; los generales Worth, Smith y otros jefes están al frente de sus brigadas. Por todas partes se pelea, en todas partes la sangre corre á torrentes, donde quiera se escuchan las detonaciones de millares de bocas de fuego y la gritería de los combatientes. El batallon de Aguascalientes y el 4° de línea están en su puesto: Ferro y Uraga juran, como los espartanos, antes morir que abandonarlo. Y lidian sin descanso, y sin cesar lidian sus subordinados, sin perder un solo palmo de terreno, sin vacilar, sin temer nada, hasta las nueve y media de la mañana, hora en que el general enemigo hace cesar el fuego nutridísimo que se sostiene. Nuestros soldados

en tanto reponen cuanto es posible los derruidos parapetos, y están, como en Rosbach los soldados de Federico el Grande, arma al brazo y á corta distancia del enemigo, esperando un segundo combate. Quizá meditan allí, en caso de desastre, contestar á los invasores como en Warteloo contestó á los vencedores de Napoleon el jefe de la Guardia imperial......

El combate no se hace esperar: el fuego se rompe á las tres y media de la tarde. Se pelea con mas brío, mas obstinadamente; la lucha es mas encarnizada y sangrienta, cuando aparece en medio del combate, como una vision, como un ángel que viene á anunciar la victoria, la señorita María Josefa Zozaya, honra de Nuevo Leon y de la República. Jóven, hermosa y rica esta amazona, esta heroina, bella personificacion de la Patria en estos momentos solemnes, distribuye parque á nuestros soldados, les arenga, les demuestra el campo contrario, les empuja hácia él, inspirándoles mas energía, mas denuedo, mas heroísmo......

A las cuatro, á las cinco, á las cinco y media la lucha se encarniza mas y mas: los combatientes lidian á muerte; la matanza es horrible. Espanta el fuego nutrido, pero la victoria no se inclina á ningun lado. Entonces se redoblan los esfuerzos; la emulacion hace prodigios de valor; los mas gloriosos episodios se suceden sin interrupcion. Nuestros jefes y oficiales "meten la espada en la vaina," pero no para abandonar el campo, no para dejar de combatir, sino para tomar el fusil y pelear como soldados...... Mas horrible continúa el combate...... son las seis y...... toca parlamento el general Ampudia!........ Se indignan los valientes, pro-

testan, juran venganza, pero nada pueden hacer; la idea de una capitulacion humillante gana terreno en el ánimo de los ineptos, de los débiles, de los cobardes, y los héroes del dia 21 y del dia 23 descansan las armas vencedoras en frente del enemigo!.........................

....

Ni una palabra mas sobre este hecho indigno. Quizá esa capitulacion, aunque sea obra de unos cuantos, signifique una afrenta para algo mas grande y respetable que los autores de ella! ¡Silencio!......

El 26 salen las tropas de Monterey con seis piezas de artillería, sus banderas, etc., y pasan cerca del campamento del general Smith, quien las saluda y lamenta que tan dignos y valientes soldados no tengan un general en jefe que se les parezca...... A fines de Octubre el batallon de Aguascalientes llegó á San Luis Potosí donde formaba un cuerpo de ejército el general Santa Anna.

Este se dedicó á organizar y disciplinar las tropas: despertó el entusiasmo; creó la emulacion con los ejercicios de divisiones y brigadas, premiando á aquellos cuerpos que mas se distinguian por su disciplina é instruccion en los simulacros de guerra. El batallon de Aguascalientes, otra vez en alta fuerza, pues el gobernador Cosío habia mandádole reemplazos, y el regimiento de *húsares*, merecieron, mas que otros, muchas recompensas.

Del 28 de Enero al 2 de Febrero de 1847, salieron de San Luis las tropas en número de 14,996 hombres, segun las listas de revista que se pasó en la Encarnacion. El 21 llegó el ejército al "Puerto del Carnero."

En este lugar se pasa una noche penosísima. El hambre, la sed y el frio atormentan á nuestros soldados, que no encuentran ni alimento, ni agua, ni leña para las fogatas, que hubieran mitigado las inclemencias del tiempo. El enemigo abandona las llanuras este dia y se retira á las lomas y barrancas de la Angostura, en donde se hace fuerte. Al amanecer el 22 ordenó Santa Anna la marcha á paso veloz: muchos soldados mueren á consecuencia de la fatiga, pues recorren doce leguas en pocas horas, y los ejércitos se encnentran frente á frente. Manda el general en jefe que los cuerpos ligeros, á cuya vanguardia va el de Aguascalientes, tomen un cerro á la derecha, posicion que torpemente dejó de ocupar el general Taylor. Este reconoce su error y quiere corregirlo. Vuelve sobre aquella altura que ocupan nuestros valientes; se inicia el combate; unos y otros pelean con bizarría, y el ejército americano es rechazado con grandes pérdidas por una parte del de Mexico, una parte relativamente pequeña. Taylor reorganiza sus tropas; manda que se cargue; el combate es encarnizado, más todavía que el anterior; y es nuevamente rechazado el invasor, quien abandona el campo al oscurecer. Los bravos de Aguascalientes lo baten en su huida; los sargentos se adelantan, saliéndose de las filas, y victorean al Estado y á la República. A estos vivas entusiastas lanzados por el patriotismo, se olvidan los padecimientos; con la fiebre de la victoria no se recuerda que no se ha tomado alimento ese dia y que faltará el siguiente. Llega al campo el general Santa-Anna, es recibido con vivas, y él á su vez victorea á los valientes que acaban de rechazar á

los invasores, no obstante los desesperados esfuerzos que han hecho éstos para conquistar la victoria......

La noche se pasa sobre las armas y frente al enemigo, y esa noche es espantosa. Llueve, hace un frio rudo, intenso; faltan el alimento, el agua, el vino y la leña. Los heridos, los moribundos sufren horriblemente. La fatiga, el hambre, el viento helado del Norte, la lluvia, todo se conjura contra el ejército que el dia siguiente peleará en el campo que ocupa el enemigo.

La luz del crepúsculo matutino del dia 23 anuncia una formidable batalla. Desde antes del toque de diana, el general Santa Anna recorre la línea, y el ejército está en pié. Arenga á las tropas; el entusiasmo no tiene límites. Pueblan el aire los vivas á la nacion, al general en jefe, á los que mas se han distinguido en las anteriores lides. Momentos despues se rompe el fuego; toman la iniciativa nuestros soldados, y se lanzan sobre las posiciones enemigas como sobre el llano se lanzan los torrentes desde lo alto de las montañas.

El fuego de artillería es horrible. Colocadas las baterías á corta distancia, hacen inauditos estragos en los dos campos. El bravo general D. Manuel Micheltorena avanza, y avanzan los cuerpos ligeros: el combate se generaliza y es el mas obstinado. La sangre corre por todas partes; la tierra está regada de cadáveres. Al potente empuje de nuestros soldados huyen los contrarios, dejando sus posiciones y varias piezas de artillería en poder de los vencedores. El entusiasmo del ejército mexicano es entónces el entusiasmo que se asemeja al frenesí, creacion sublime del patriotismo.

Pero mas allá del campo conquistado se posesiona nuevamente el invasor. Santa-Anna ordena otro ataque que aquel resistirá desesperadamente. Avanzan nuestras tropas á paso veloz, protejidas por la artillería: el fuego mortífero de la contraria diezma las filas de los asaltantes; pero el denuedo de éstos no mide la inmensidad del peligro. Trepan las lomas los batallones de Aguascalientes, San Luis, Jalisco, etc., y una vez mas desalojan á los invasores. Bajan al opuesto lado por donde éstos huyen; se pelea cuerpo á cuerpo, á la bayoneta; se mezclan los combatientes; ataca nuestra caballería y avanza tanto, que ha quedado á retaguardia del enemigo. Y entre aquel combate reñido, de aquel lugar de muerte sale un sublime ¡viva México! que electriza al ejército mexicano, anunciándole otra victoria......

Taylor habia perdido otra posicion y sufrido una derrota que le costó centenares de muertos y heridos; pero mas allá toma nuevas posiciones. *Un impulso mas—grita Micheltorena—y la victoria es completa—Otra vez á las armas!* es el grito que se oye por todas partes, y la lucha se empeña con mas ardor que antes.......

Aquí lleva la vanguardia Aguascalientes. El enemigo se bate con un denuedo que se asemeja al despecho, hijo de la desesperacion. Ha reunido todos sus elementos de guerra, utiliza toda su artillería, se aprovecha de todas las ventajas que le proporciona un terreno accidentado cuyas eminencias ocupa. No importa. Nuestras columnas se avalanzan sobre las contrarias como las agitadas olas de un mar embravecido se

avalanzan sobre las rocas, con un entusiasmo, con un arrojo que no es posible describir.

Llueve; cae el agua á torrentes; sopla con ímpetu el viento. Las nubes y el humo del combate oscurecen el cielo, y el ejército avanza, batido tenazmente, y gana terreno. Como se lanza el buitre sobre su presa, así se lanzan nuestros batallones, y el de Aguascalientes tuvo la gloria de llegar el primero á las posiciones enemigas, de inaugurar una victoria mas; la mas costosa, pero la mas gloriosa tambien, la que ha consignado la historia con caracterés de oro en sus páginas inmortales.

La lid es sangrienta en las postreras horas de la tarde. Se ha peleado todo el dia y todo el dia se han conquistado laureles; pero falta desalojar al enemigo de sus últimas posiciones. No hay un Josué que detenga al sol en su carrera; pero hay en la Angostura un ejército aguerrido cuyo empuje incontrastable logrará que no se oculte en el Ocaso el astro del dia antes que alumbre una nueva victoria.

Avanza sobre esas posiciones el batallon de Aguascalientes á la cabeza de otros. El combate se empeña con mas ardimiento. Un momento despues se mezclan nuestros soldados con los de las filas contrarias, que comienzan á huir desordenadamente. El batallon hace un esfuerzo más, y arrolla al enemigo, le quita una fragua de campaña, le desaloja, le vence. Un poco mas allá, en la cumbre de la altura que defienden aún los mas valientes de los americanos, se salen de nuestras filas el sargento Liberato Santa Cruz y unos cuantos soldados compañeros de su gloria. Heridos estos bue-

nos hijos de Aguascalientes, desangrándose, fatigados, débiles, hambrientos, hacen el último y soberano esfuerzo, y arrebatan á los contrarios dos piezas de artillería, sobre una de las cuales recibe otra herida aquel héroe. El capitan D. Simon Moreno quita otra pieza. Santa Anna consignó el nombre de Santa.Cruz en su parte oficial y lo conservará Aguascalientes con orgullo y para su gloria.

En ese combate glorioso sucumbieron heróicamente el capitan D. Francisco Avila, el teniente Loera y otros oficiales; recibieron honrosas heridas una multitud de valientes hijos del Estado. Gloria y honor á esos patriotas!

El sol se oculta y nuestros soldados están en posesion del campo enemigo. Llega la noche, y Santa Anna ve con pena, con desesperacion que faltan elementos de todo género para combatir otro dia, y se abandona el lugar de la gloriosa victoria, se ordena la retirada.........El triunfo habia sido costosísimo para la República. Regresaron á San Luis cinco mil hombres! ¡Se habian perdido diez mil en la Angostura!......

El mismo ejército, llamado del Norte, llegó á México el 2 de Abril, cuando amagaba á la capital, por el Oriente, el general Scott. Santa Anna lo reorganiza y pone á la vanguardia del cuerpo de reserva, á las órdenes del general Salas, que lo está á las del general Valencia, el "batallon de Aguascalientes."

Llega el 19 de Agosto. Valencia se encuentra frente á los invasores y ordena el ataque. Frontera es rechazado y muerto. Entonces se dispone que el "activo de Aguascalientes" sustituya á la fuerza vencida,

ocupe el bosque de la derecha y evite la aproximacion del enemigo, que halla en este punto una resistencia tenaz y heróica. Viendo Valencia el magnífico resultado de este combate, y ambicionando la victoria, ordena se ataque al enemigo en sus posiciones de Padierna; y despues de una de las batallas mas gloriosas de la época, batalla á pecho descubierto en un campo artillado, se toma Padierna, cuyo hecho colocó mas alto aún el nombre de México y el del Estado. La victoria coronó una vez mas el heróico esfuerzo de los hijos de Aguascalientes.

Se temió un nuevo ataque y fué preciso permanecer con las armas en la mano. La noche del 19 al 20, fué el batallon de Aguascalientes quien dió la gran guardia frente á San Gerónimo, y por consiguiente frente al enemigo. Ataca éste el dia 20, y su empuje introduce la desmoralizacion en algunos cuerpos del ejército. El general Salas y el "activo de Aguascalientes" intentan en vano contener la dispersion, pues son arrollados, y aquel y muchos soldados del batallon caen prisioneros. Orgulloso con su victoria llega al campo el general Twiggs, saluda á los prisioneros, hace su elogio y ordena que se les guarden "toda clase de consideraciones." Como Napolen en el campo del ejército aliado, el general americano Twiggs honra y respeta el valor desgraciado......El resto del batallon de Aguascalientes se bate en Churubusco con el mismo brio que el dia anterior le dió la victoria.

Reducido á pocas plazas el cuerpo, combate todavía en el Molino del Rey, y todavía logra, al mando de un héroe—Echegaray—rechazar á los americanos; to-

davía hace escuchar el grito que le acompañó en todas las lides de "¡viva Aguascalientes!" Peleá en Chapultepec y es vencido: caen prisioneros muchos soldados; y como si todo esto no bastara, los pocos valientes que permanecen en pié despues de tantas vicisitudes y desastres tantos, se confunden con el pueblo armado de México y combaten contra los *yankees* en las calles de la capital de la República los dias 15, 16 y 17 de Setiembre, dias de júbilo antes para la nacion y ahora de funestísimos recuerdos...... Despues de estas últimas y desesperadas luchas, salvaron de aquel valiente batallon cuarenta y dos hombres, inclusives los jefes y oficiales.........

Se apodera el invasor de la capital y nuestros soldados no se someten al yugo extranjero. Algunos de esos héroes salen de México, sin recursos, sin contar con proteccion alguna, y llegan á Aguascalientes el 7 de Octubre de 1847, á las siete de la mañana, hora en que un terremoto alarmaba á los habitantes de aquella ciudad. Con mas violencia se repitió el temblor á las diez. Temblaria la tierra en presencia de estos intrépidos defensores de la pátria, como tembló ante Alejandro el grande, segun la Biblia?............

Me abstendré de todo comentario, que apareceria débil y pálido, despues de la relacion de tantos y tan gloriosos hechos. Solo diré que al consignarlos en mi historia, un sentimiento de legítimo orgullo se apodera de mi corazon. Me envanezco al recordar que nací en un suelo cuyos árboles asombraron las cunas de los héroes que defendieron heróicamente la independencia de México, y glorificaron el nombre de Aguascalientes.

CAPITULO XII.

La revolucion y la derrota.

(1847 —1849.)

Aguascalientes se pronuncia por la guerra.—Cosío.—El general Paredes.—Jarauta.—Asalto y toma de Lagos.—Pronunciamiento.—Marchan las tropas sobre Guanajuato.—Doblado.—Fusilamiento de Jarauta.—La derrota.—Muerte política del Estado.—Actitud del pueblo.—Triunfo de las masas.—Requena.—Terán.—Godefroy.—Regreso de Cosío.

TERMINÓ el año de 1847 de la manera mas triste para el país y mas alarmante para el Estado. En el interior de éste el fervor religioso seguia manifestándose con las frecuentes funciones religiosas dentro

de los templos y las solemnes procesiones en las calles. Este celo, estos actos devotos daban mayor incremento al patriotismo que no se habia debilitado ni con los reveses sufridos en el Valle de México y la toma de la capital de la República por los invasores. La prensa ayudaba á esto; mantenia vivo el sentimiento pátrio, aunque los periódicos y hojas sueltas no fueran un modelo de literatura, como no lo eran las proclamas que publicaban Rayon y otros. Cosío compró una imprenta para el gobierno, la que dirigía D. José María Chavez, honrado y laborioso artesano que en aquella época no tomaba aún parte activa en los asuntos públicos, ó á lo menos no figuraba en primera línea, y en ese establecimiento se imprimia cuanto podia levantar más el espíritu público y mantener vivo el entusiasmo.

Todavía entonces se tenia confianza en el gobierno del centro; se creía en la continuacion de la guerra en el interior, en el Sur, en todas partes, y en que si el invasor podia ocupar las poblaciones, no dominaría jamás en los caminos, en las montañas, en los puntos retirados del centro. Se recordaba la guerra que la España sostuvo contra Napoleon, y se decia que, teniendo nosotros una extension de territorio mucho mayor que la de aquella nacion, y por consiguiente mas elementos de resistencia, ésta seria tan heróica como la de 1808 y de mas seguro éxito. La guerra popular, la guerra de guerrillas, era lo que se pedia, lo que se deseaba. Mina y el 2 de Mayo: hé aquí los recuerdos de la época.

La trasladacion del gobierno á Querétaro alimentaba estos deseos, parecía indicar que se iniciaría esa

clase de guerra, la popular, que hace un soldado de cada ciudadano y convierte á una nacion en un gran campamento. Nadie pensaba en la paz: Cosío no podia ser partidario de ella, no podia serlo el Estado, y así lo demostraba la actitud que asumian el pueblo, el gobernador, la guardia nacional. Este patriótico sentimiento se pronunció todavía más á la llegada á la capital del Estado de los pocos oficiales y soldados cuyo heróico valor habian respetado las balas y las bayonetas extranjeras. Cosío entonces se puso en contacto con el partido que en México y en los Estados clamaba por la continuacion de la guerra.

Aguascalientes, entre tanto, seguia sufriendo los amagos de las fuerzas de Zacatecas, amagos tanto mas ridículos cuanto que la aproximacion de ellas á nuestra capital era seguida de la retirada. Tan poco respeto inspiraban los soldados del Estado vecino, que en la plaza solo existían sobre las armas veinte ó treinta hombres, que centuplicaban en un momento las citas de los cabos, el "vienen los *tuzos*" que se propagaba, y el toque de generala. El pueblo, unido en un mismo sentimiento, resuelto á no aceptar la tutela de Zacatecas, garantizaba al gobernador la posesion de la plaza. Este, como Enrique IV, vivia entre su pueblo, contaba con su adhesion decidida: para qué necesitaba una guarnicion numerosa? Un Ravaillac hubiera matado al caudillo, pero no la idea, y el pueblo, regenteado por Cosío ó por otro, hubiera defendido la independencia y soberanía del Estado, como sucedió despues.

La gran preocupacion del tiempo es la guerra, preocupacion que se convierte en ódio contra los auto-

res del tratado de paz con los americanos. Este suceso modifica todo en el Estado, crea un órden de cosas nuevo, una situacion peligrosa. Como es bien conocido el espíritu que anima á los hijos de Aguascalientes, afluyen allá jefes y oficiales descontentos, hombres políticos y de espada que fraguan un plan y combinan un movimiento dirigido por el partido *puro*, no siendo extraño á esto el bando monarquista. El retrógrado y honrado general D. Mariano Paredes y Arrillaga está allá con un gran séquito de generales, jefes y oficiales; allá se encuentra D. Celedonio Domeco de Jarauta, sacerdote católico español, que hizo en Veracruz una guerra obstinada á los invasores. Van y vienen correos, comisionados, agentes: todo está indicando una revolucion próxima cuyo centro es Aguascalientes. El general D. Manuel Zavala, compañero del infortunado presidente Guerrero, que desde 1846 vive en aquella capital, querido y respetado por sus virtudes y por sus servicios, es extraño al movimiento que se prepara, no obstante que no quiere la ignominiosa paz que se ha pactado, pero teme que se haya inmiscuido el elemento monárquico en la revuelta.

Desde entonces la guardia nacional se pone sobre las armas con el pretexto ostensible de batir á los zacatecanos, pero realmente para rebelarse contra el gobierno general. Este comete un error que no tiene satisfactoria disculpa. Ordena que los jefes y oficiales del "batallon activo," reorganicen el cuerpo, lo pongan en alta fuerza, bajo la denominacion de "13° de línea" y proporciona los recursos necesarios. Pronto se presentan los sargentos, cabos y soldados al cuartel donde se

ha enarbolado una bandera y abierto un registro, y á los pocos dias el batallon cuenta trescientas plazas.

No sé cómo el gobierno de México no vió en esto un peligro. No pudo ni imaginar siquiera que fuesen adictos á los autores de los tratados de Guadalupe Hidalgo los héroes de Monterey y la Angostura, de Padierna y Molino del Rey; no pudo ignorar que el Estado de Aguascalientes era hostil desde el año anterior á la administracion cuyo congreso habia borrado aquel nombre en el catálogo de las entidades federativas; no pudo dejar de ver que sosteníamos nuestras pretensiones con las armas en la mano, y que esta situacion sería explotada por los partidarios de la continuacion de la guerra. Tambien debió saber que Paredes, Jarauta, Doblado y otros personajes, *puros* ó monarquistas, combinaban sus esfuerzos para combatir al poder que habia pactado la venta de la mitad del territorio de la República.

Las mismas exigencias de la situacion precipitaban los acontecimientos mas allá del punto á donde pudieron llegar la prevision y los cálculos políticos. Lo que parecía imposible—la union de los *puros* y los monárquistas—fué un hecho, y se comenzó á obrar, no ya en el secreto del consejo revolucionario, sino á la luz del dia, y con una audacia tal, que traducia fielmente el valer de los rebeldes. Desde luego el padre Jarauta se lanzó en busca de atrevidas aventuras.

Era éste un clérigo medianamente ilustrado, carlista en España, segun se decia, y acérrimo enemigo de los americanos entre nosotros. Llegó á Aguascalientes precedido de fama, como guerrillero audaz, y se pro-

puso captarse las simpatías del pueblo. Saludaba cortesmente, haciendo ostentacion de hablar á todos por sus nombres; se hacia ver en los templos, en las calles, en los paseos, en los toros, en los báiles, *gallos y fandangos*, y aceptó ó fingió aceptar con gusto las costumbres del país. No hablaba mas que de "los *tígres* de Aguascalientes," "los primeros soldados de la República," "los *leones* de Monterey y la Angostura;" de "la bellísima poblacion," de sus lindas mujeres, del talento de los hijos del Estado, del inimitable gobernador, etc. Decia frecuentemente: *No ambiciono mas que ayudar á libertar á México, ver grande á Aguascalientes, matar muchos* yankees, *y máteme Dios despues. Soy español de nacimiento, mexicano de corazon y amante de Aguascalientes con el alma y con la vida.* El pueblo le aplaudia, le rodeaba, le amaba.

Era Jarauta un hombre de poco mas de treinta y seis años, pero apareciendo mas jóven todavía. Alto, esbelto, de color blanco, de mirada audaz; nervioso, de movimientos rápidos y hablar precipitado. Brusco con unos, cortés con otros; amanerado por cálculo y adulador de las masas, procuraba imitar más los modales de éstas. Buen *ginete* como los del país, montaba briosos caballos, con su chaqueta de color, sus *chaparreras*, su sombrero de *jipi*, su mal anudada corbata, y llevando pistolas en la *silla*, en las bolsas del pantalon y al cinto. Todo esto agradaba al pueblo, y él lograba su objeto—hacerse popular.

Cosío y Paredes creyeron que todavía era posible engañar al gobierno de México y no quisieron que estallase la revolucion en Aguascalientes. Necesitaban

ganar tiempo para poner en alta fuerza el 13.° de línea, y aumentar el efectivo de guardia nacional. Cosío dió á Jarauta sesenta hombres de infantería y sesenta de caballería, de los que mandaba D. Nicolás Castañeda, y una noche salen aquellos con el mayor sigilo, rumbo á Lagos. "El padre" es jefe de esa pequeña fuerza, que tambien de noche llega á esta ciudad; deja á la tropa en los suburbios, y él, Castañeda y el sargento 1.° Rafael Barron, penetran á la plaza, diciendo que son arrieros cuyos *hatajos* llegarán en la madrugada del dia siguiente.

Dentro de Lagos conciertan los tres que atacarán el cuartel que asechan con toda la fuerza, si no se abren las puertas; pero solos, si esto sucede, en cuyo caso asaltarán al centinela y dispararán un tiro, á cuya detonacion se aproximará la tropa. Todo acontece como se desea: al relevar al centinela se abre la puerta y los tres se lanzan sobre ella; golpean al cabo y á dos soldados más, y disparan los fusiles. Se dirigen á la cuadra donde la tropa duerme, y cuando ésta quiere defenderse, ya está en la puerta del cuartel la fuerza de Jarauta. Aquella se rinde sin que se derrame mas sangre que la de un soldado herido. Dos dias despues llega Jarauta á la capital de Aguascalientes, conduciendo varias cargas de armamento y parque y mas de cien prisioneros que se mandan al cuartel del 13.° de línea. El pueblo victorea á Jarauta y á "*los niños de Atocha*," nombre con que se designaba á los soldados de Castañeda, y en la noche un *gallo* anuncia el regocijo público. El domingo siguiente se solemniza la pequeña ventaja obtenida, con un *Te Deum* en la parro-

quia, en donde se burla de Cosío, Paredes, etc., etc., el padre D. Francisco Ruiz de Esparza, á quien el primero castiga. (1)

Ya estaba en alta fuerza el 13.° de línea; el número de soldados de caballería habia aumentado, y la infantería de guardia nacional estaba armada y equipada. Los directores de la revolucion quieren que estalle ésta y Aguascalientes se pronuncia, poniéndose al frente del movimiento el general de division Paredes Arrillaga. Mandan los cuerpos D. Jesus Carrion, antiguo coronel del ejército, D. Dionisio Medina, D. Manuel A. Parrat, Goytia, etc., etc., y la oficialidad es escogida. Marchan estos cuerpos, el 13.° de línea y la caballería, en la que figuran los jefes Castañeda, Palos y otros, con direccion á Guanajuato. Cosío se quedó en Aguascalientes, amagado por fuerzas de Jalisco y Zacatecas, con cuarenta ó cincuenta hombres. Contaba con el pueblo y el pueblo no le abandonó.

---

(1) Se impuso á Esparza una multa de cuatrocientos pesos y fué conducido preso al salon del ayuntamiento por los oficiales Iriarte y D. Severo Palomino. Por influencias de algunas personas, Cosío consintió á los pocos dias en que fuese puesto en libertad Esparza, pero éste rehusó tal gracia, diciendo que no saldria hasta que el gobernador, á quien ya habia acusado, recibiera el merecido castigo. Esparza era un anciano bilioso, y sobre todo, como avaro tenia bien sentada su reputacion. Cosío no queria ser burlado nuevamente, pero no pensaba ultrajar al respetable viejo, y recurrió á un gracioso arbitrio. Hizo decir al preso que estuviera privado de su libertad cuanto quisiese, pero que le advertia que tendria que pagar veinte pesos diarios por renta del salon que ocupaba. El padre Esparza lo desocupó inmediatamente.

En el plan y proclama que se publicaron solemnemente, se decia lo que se dice en esta clase de documentos. Se desconocia al gobierno general "por haber traicionado á la nacion," se protestaba regenerar al país y darle "instituciones aceptables;" se ofrecia ascensos á los militares que secundasen el plan, y se conminaba con severos castigos á los que á él se opusiesen. Se proclamaba la ereccion *permanente* del Estado de Aguascalientes, y se dejaban escapar ciertas frases sobre *nivelacion de fuerzas de los Estados*, en las que se veia claramente que al triunfo de la revolucion seguiria el ensanche de límites territoriales de aquel. Sobre todo, se insistia en desconocer los tratados de paz y al gobierno que los habia celebrado, y se ofrecia al país continuar la guerra nacional contra los invasores.

Tomado Guanajuato, los elementos de este rico Estado y la actividad y energía que desplegó D. Manuel Doblado, dan una gran importancia al movimiento. El gobierno general lo comprende y encarga á los generales Bustamante, Miñon y otros la sumision de los sublevados. Pronto éstos, á la cabeza de un brillante cuerpo de ejército, están frente á Guanajuato, donde los pronunciados resisten.

Sorprende ver cómo un general tan experimentado como Paredes elige para defenderse una plaza insostenible como la de Guanajuato. Se obró así, y pronto se recogieron los amargos frutos de ese error militar. Iniciado el combate que los dos ejércitos sostuvieron heróicamente durante algunos dias del mes de Julio de este año, (1848) se nota que son los débiles los pronunciados, que éstos tendrán que sucumbir; pero

alientan la resistencia las esperanzas que se tienen de que otros Estados secunden el movimiento, y que se insurreccione la Sierra Gorda. Contábase con defecciones en el ejército contrario y con refuerzos de Xichu, y esto no tenia lugar.

Honra á Paredes y á los suyos la resistencia que opusieron á un ejército superior en número y en armamento, que contaba con excelente artillería y con el auxilio que le prestaba el terreno montañoso. Además, Paredes no podia cubrir la línea que ocupaba, la que poco á poco iba estrechando Bustamante. El atrevido Jarauta *guerrilleaba*, y en uno de los frecuentes combates que sostuvo, y cuando habia puesto una emboscada al enemigo, quedó cortado. Entónces su audacia le inspira un pensamiento que ejecuta: se finje ayudante del general enemigo y dice al jefe que manda una fuerza contraria, que aquel ordena que se posesione de un punto que señala. (Antes de llegar al lugar indicado estaba la fuerza emboscada.) Ya el jefe disponia la marcha, conforme á las indicaciones de Jarauta, cuando éste fué reconocido y delatado por un sargento que, á sus órdenes y á las de D. Juan Clímaco Rebolledo, habia combatido á los americanos en Veracruz. El audaz clérigo es aprehendido y Bustamante le manda fusilar. (18 de Julio.) Este hecho desmoraliza á los defensores de la plaza; aquel general se aprovecha de la desmoralizacion, y un esfuerzo le basta para obtener la mas completa victoria.

En Aguascalientes se esperaban con ansiedad noticias del campo de la guerra; creia el Estado en su entusiasmo que el triunfo de sus armas era negocio de

unos cuantos dias, que se trataba de una marcha triunfal hasta México, cuando la tarde del 20 comenzaron á circular las nuevas mas desagradables. A las siete de la noche D. Nicolas Castañeda dió á Cosío todos los pormenores de la derrota que ni él ni el pueblo creian; pero otros oficiales dispersos confirmaron cuanto aquel decia y la consternacion fué general. Se pensó en levantar mas fuerzas, pero ya no habia elementos; los agotó la revolucion vencida, y Aguascalientes estaba amagado por todas partes. Zacatecas recobró la moral perdida, y el gobierno de la Union hizo marchar de Jalisco un batallon á las órdenes del general D. Manuel Arteaga. Al aproximarse éste se evacuó la plaza; huyeron ó se ocultaron los que habian tomado parte en la revolucion, y el Estado desapareció. Arteaga, hijo de él, iba á someterlo con la fuerza! El pueblo estaba desmoralizado, no tenia caudillo y nada podia hacer sino manifestar su desagrado. Aquel jefe tuvo el disgusto de oír que se le silbaba al entrar á la ciudad. Tambien llegó á ésta una fuerza de Zacatecas.

Comenzaba una nueva época para Aguascalientes, que descendia de la categoría de Estado á la de partido zacatecano, y era necesario organizarlo como tal. Pero esto no era posible; no habia quien quisiera encargarse de la jefatura política, oficinas de rentas, etc. Por patriotismo unos y otros por temor á las iras populares, nadie se prestaba á desempeñar puestos públicos: no existian las autoridades; la acefalía era completa. Obedeciendo órdenes superiores, Arteaga abandonó la plaza y solo quedó en ella la fuerza de Zacatecas, lo que despertó en las masas el ódio contra és-

ta. Comienzan los gritos amenazadores; fórmanse grandes grupos de ciudadanos, eligiendo por jefe cada uno de ellos á quien cree mas audaz, y los zacatecanos se encierran en sus cuarteles. El entusiasmo popular crece; aumentan prodigiosamente las agrupaciones, se propaga el movimiento, y aquellos soldados, que no tienen artillería, abandonan la plaza.

Queda el pueblo dueño de la situacion, pero sin caudillo, sin autoridades. El comercio se encarga de armar una pequeña guardia que cuide la cárcel, y hace el cobro de las alcabalas para subvenir á los gastos mas precisos, como alimento de presos y de asilados en el hospicio, de alumbrado, etc. Esa fuerza debió evitar los desórdenes y ¡cosa rara en otros pueblos, no en Aguascalientes donde la moral y las buenas costumbres nada sufrian con el levantamiento popular! En todo el tiempo que permanecieron exacerbados los ánimos y sublevadas las masas, no hubo un homicidio, ni un robo, ni un hurto, ni delito alguno se perpetró que pudiese deshonrar aquel soberano impulso hácia la libertad!

Pero pasaba el tiempo y Zacatecas no podia, sin afrontar el ridículo, permanecer indiferente á su derrota y á su vergüenza. Despues de muchos amagos á la plaza de Aguascalientes, despues de muchas marchas y contramarchas, toma posesion de aquella una seccion de tropas de las tres armas que manda el jefe Rivas. Este está relacionado con los que en Rincon de Romos manifiestan simpatías por Zacatecas y le alienta D. Luis Cosío, que continúa desempeñando la tarea ingrata de hacer la propaganda de sus gratuitos ódios contra su Estado y contra su hermano.

No bien esa fuerza penetra á la plaza cuando el pueblo se subleva: aquella es dueña de los cuarteles solamente; las calles de Tacuba, de la Merced, del Relox, de San Diego, están invadidas por la multitud armada de piedras, de palos, de puñales. El coraje popular estalla; los grupos se lanzan sobre los piquetes de soldados que salen de la plaza; se traban combates desventajosos, casi á la puerta de los cuarteles, y los cañones enemigos están preparados á despedir la mortífera metralla. Por todas partes tumultos, por donde quiera víctimas, y la tropa retrocede. Las mujeres no son extrañas á este movimiento: pocas toman parte activa en él, pero las vendedoras de efectos de primera necesidad rehusan venderlos á los invasores. La resistencia es general; todo un pueblo es hostil.

Llega la noche y la exaltacion de los ánimos no conoce límites: se multiplican los ataques de los soldados á los paisanos y viceversa. El grupo mas numeroso de éstos está en el parian; el grueso de la tropa en la plaza. Infeliz el soldado que se atreve á separarse de sus filas! Quieren algunos oficiales disparar los cañones y Rivas se opone. Los particulares, que temen un saqueo, son tranquilizados por las masas, y las casas de comercio permanecen abiertas. Como en el dia, no se comete en la noche ningun atentado que pudieron favorecer los tumultos y las sombras. La mejor garantía de la seguridad es la moralidad del pueblo. Así es el verdadero valor; así procede el verdadero patriotismo. (1)

---

(1) El sargento Guerrero y algunos de sus compañeros, Juan

Son las once: desde una hora antes se salen las tropas de los cuarteles. El pueblo se retira resuelto á continuar la lucha el dia siguiente. Rivas dispone evacuar la plaza, lo que hace dos horas despues con el mayor sigilo,* cubriendo con *saleas* las ruedas de las cureñas y llevándose á los serenos hasta las garitas, para que á nadie comuniquen el movimiento. El invasor huye; el comercio vuelve á poner su guardia, y amanece todo tranquilo.

Conociendo estos sucesos el gobierno general comprende que debe intervenir en la contienda. Un periódico ministerial de México reseña y lamenta los sucesos, y dice que el poder del centro no se opone á que Aguascalientes figure como Estado, pero que debe emplear los recursos legales para llegar al fin; y tras esta declaracion que entraña una esperanza consoladora, aparece en aquella ciudad el general D. Tomás Requena, sin armas, sin soldados.

Requena, que habia peleado en Palo Alto y la Resaca dos años antes, pudo conocer en el Norte á los bravos hijos de Aguascalientes y tenia por ellos profundas simpatías. Por otra parte, era ese jefe cortés, de carácter dulce y afable y cumplió su mision pacificadora. Hizo divulgar la especie de que no perseguiria á los que estaban fuera del Estado ó permanecian ocultos por haber tomado parte en la revolucion; ofreció que solo Cosío seria juzgado en México y que nada sufriria, como nada habia sufrido Paredes, y prometió dar

---

* Flores y otros, y hasta dos mujeres del pueblo, capitaneaban los grupos armados.

garantías á todos. De esta manera devolvió la tranquilidad á los ánimos y la paz á Aguascalientes.

Pero quedaba en pié una dificultad y Requena la salvó. Se temia la vuelta de las tropas zacatecanas y esto no lo consentia el pueblo. Además, veía el general, por los informes que habia recibido, que con la presion de las armas era imposible que hubiese personas que aceptasen un cargo público. Propuso entónces Requena que lograria que Aguascalientes no fuera invadido por los zacatecanos, si se daba sus autoridades y nos resolviamos á pertenecer *de derecho* á Zacatecas, sin perjuicio de que se agitase la ereccion del Estado ante los poderes de la Union. Bajo estas bases, la administracion se organizó, y fué jefe político en los primeros dias del año de 1849 el Lic. D. Jesus Terán.

La administracion de Terán fué moralizada, ilustrada, benéfica. Favoreció la instruccion primaria; se dedicó á mejorar tanto los recursos como el método de enseñanza en el colegio, eligiendo los mejores libros de texto y los mas aptos catedráticos. Amaba Terán las ciencias; queria que "á esa turba de abogados y clérigos sustituyesen hombres de ciencia, de trabajo, de instruccion." Por lo mismo, dispuso que no fuese obligatorio el aprendizaje del idioma latino, y estableció cátedras de matemáticas, de francés, de literatura, etc. El mismo enseñaba cronología, geografía, historia y filosofía de la historia. Tenia un grande afecto por los artesanos y abrió tambien para ellos la Academia de dibujo que habia mejorado, y tambien para ellos estableció una cátedra nocturna de geometría y mecánica, aplicadas á las artes. Esta cátedra la daba un francés,

un hombre á quien debe mucho la instruccion en Aguascalientes, ilustrado, sábio verdaderamente y entusiasta por los adelantos de la juventud—D. Cárlos Godefroy. Ambos impulsaron la literatura dando lecciones à los amantes de ella, explicando los mejores autores, haciendo escoger los mas acabados modelos. Realmente hasta entonces nació en Aguascalientes la literatura, debido á los generosos esfuerzos de Terán y de Godefroy. Bajo la direccion de ambos se publicaba en el colegio el *Crepúsculo*, periódico científico y literario donde hicimos nuestros primeros ensayos los que tuvimos la honra de recibir lecciones de tan distinguidos é inolvidables maestros.

Las cátedras de matemáticas dieron pronto los mas felices frutos. En ellas se distinguian discípulos como D. Jesus R. Macias, D. Jesus Alonso, hoy general, D. Jesus Perez Maldonado, ingeniero topógrafo. En la cátedra de francés se hicieron notables otros educandos como Martin W. Chavez.

En otros ramos de la administracion tambien hizo bienes el señor Terán. Favoreció el Hospicio de pobres, aumentando los talleres y mejorando los existentes; niveló y empedró muchas calles de los barrios de Triana, San Juan de Dios y Guadalupe, y realizó otras mejoras materiales. (1)

---

[1] Pues de mejoras hablo, justo es consignar que este año de 1849 terminó la reparacion del templo de la Merced y lo hermoseó el virtuoso sacerdote mercedario fray Manuel Jayme, á cuyos esfuerzos se debe esa mejora. En la misma época, el padre Castillo [clérigo y capellan de las monjas] comenzó á construir el hermoso templo de San Ignacio, cuya dedicacion tuvo lugar tres años

El partido progresaba; los ánimos estaban mas tranquilos; la paz era un hecho. Zacatecas—debo decirlo en obsequio de la verdad histórica—no pesó sobre Aguascalientes, no se vengó de sus derrotas. Si entónces no fué esta ciudad la mas mimada de aquel Estado, como lo habia sido antes de 1835, sí proveyó á sus necesidades, impulsó su engrandecimiento. Los gastos que erogaba el colegio eran religiosamente cubiertos, lo mismo que otros cuya aprobacion se solicitaba frecuentemente. Esto honra á Zacatecas, como honra tambien á Aguascalientes otro hecho que debo consignar porque él revela la cultura de sus hijos y la elevacion de sus sentimientos y justifica su hostilidad á su antigua capital. Nuestro ódio estallaba contra los zacatecanos armados, contra las tropas que se nos querian imponer, no contra los que por negocios, de paseo ó de tránsito iban á Aguascalientes.

En el trascurso de este año regresó á su país natal el señor Lic. D. Felide Cosio, quien fué recibido co-

---

despues. En esta última época comenzó á reconstruir los altares de la parroquia de la Asuncion el modesto cura D. Trinidad Romo. El obispado de Guadalajara dividió el curato, erigiendo en parroquias el templo del Encino en la capital y el de Jesus María en la poblacion del mismo nombre.

Habrá notado el lector que no he fijado, sino aproximadamente, la construccion del templo de la Merced, por carecer de un dato seguro; pero se puede afirmar que es mas antiguo que la parroquia. Villaseñor, en su *Teatro Americano*, publicado en 1746 y escrito ocho años antes, habla, al referirse á Aguascalientes, de los templos y conventos de la Merced y San Diego, diciendo que los frailes de aquel vivian de las limosnas que colectaban para la redencion de cautivos y los de éste eran franciscanos descalzos.

mo si hubiera sido vencedor. Todas las clases sociales estaban representadas en la multitud de personas que fueron á encontrarle y á felicitarle en coche, á caballo, á pié. Cosío recibió aquellas muestras del cariño popular, se enterneció con las manifestaciones del entusiasmo público. Despues, nuevo Cincinato, se retiró á trabajar á una pequeña finca de campo inmediata á la ciudad que tanto amaba. Allí le sorprendió la enfermedad que le abrió el sepulcro, cuando habia triunfado la revolucion de Ayutla, cuando habia sido nombrado nuevamente gobernador, cuando el Estado necesitaba más sus patrióticos y desinteresados servicios.

CAPITULO XIII.

Decadencia.

(1850—1852.)

Rodriguez.—Las facciones.—Lucha innoble y obstinada.—Elecciones.—Prostitucion de la prensa.—Pérdida de las cosechas.—El cólera.—La exposicion.—Proyecto grandioso.

LA HISTORIA demuestra que, como dice Salomon, *no hay cosa nueva debajo del sol*, que los sucesos de hoy son reproducciones de los que tuvieron lugar en los anteriores siglos. Tuvo Atenas su edad heróica, sus glorias de Maraton y Salamina, para ver despues que los anarquistas pusieron en manos de

Alejandro el Grande la ciudad de Minerva, conquistada mas tarde por el acero romano. Roma tuvo su Caton, su Paulo Emilio, su Camilo, para ver morir la República en manos de los vencedores en las Galias, para que la corrupcion diera el poder al loco Calígula, al tirano Neron, al bajo marido de la infame Mesalina, y para que en la capital del mundo estampára sus pezuñas el caballo de Atila. Así nosotros tuvimos nuestras glorias de Monterey, Angostura y Valle de México; presenciamos los soberanos esfuerzos de un pueblo desarmado, los cruentos sacrificios de las víctimas que exhalaron el último suspiro victoreando á Aguascalientes, para determinar—y tan pronto!—no solo la pérdida de la soberanía del Estado, sino una época de decadencia, para ver que la anarquía debilitara nuestras fuerzas y nos deshonraran las facciones.

Voy á consignar tristes sucesos, y bien querría evitarlo, si no debiera sacrificar mi voluntad á la verdad histórica, si pudiera dejar de cumplir el deber de tributar un homenaje de respeto á la imparcialidad. Por honra del Estado, quizá deberia romper mi pluma antes que mojarla en el cieno dondè se sumergieron los bandos que se levantaron en Aguascalientes en la época cuyos sucesos refiero; pero debo revelarlos, esperando que esto sirva para que no se reproduzcan en lo sucesivo. Sé por otra parte que todavía existen actores de la comedia, trágica á veces, á veces satíricobufa que se representaba entónces, y se declararán ofendidos; despertará su susceptibilidad contra quien debe consignar sin vacilaciones la verdad histórica, contra quien está resuelto á no adular las pasiones de

los que, ciegos por ellas, provocaron luchas que condenan la moral y el patriotismo, y á las cuales, para su honra, fué extraño el pueblo.

A principios de 1850 dejaba el señor Terán la jefatura política y se dedicaba á la direccion del colegio con una asiduidad que produjo los mejores frutos, y le sustituyó D. Atanasio Rodriguez. Era éste un hombre del pueblo, farmacéutico y médico sin título, no muy conocedor de los ramos de la administracion pública; honrado, devoto, de trato afable, desinteresado. Tenia relaciones con casi todas las familias, era consultado por muchas de ellas, y de otras conocia hasta los secretos que le confiaban. Era popular y su popularidad crecia en el puesto que desempeñaba; pero irresoluto, débil, una bandería explotó á este hombre convirtiéndole en su instrumento.

Poco despues tenian lugar las elecciones de diputados á la legislatura de Zacatecas. Luchaban en ellas el partido "duendil" y el partido "triple," pero luchaban con toda clase de armas, aun las vedadas por la moral y la decencia. Contaba aquel con el jefe político y una parte del ayuntamiento; el otro con algunos munícipes, con el jefe de las armas y con la mayor parte de los hacendados. Tuvo lugar un conflicto entre los poderes de Zacatecas que se retiraron á Aguascalientes, y cada bandería buscaba el apoyo de éstos, principalmente el del gobernador D. Antonio García. Cesa el conflicto, regresan los poderes á la capital y entonces los bandos no tienen mas fin que el cambio del personal del ejecutivo, cuya proteccion mendigan, ya sea el depositario de él D. José Gonzalez Echever-

ría, el licenciado Solana ú otro. Se queria un apoyo, no importaba saber cuál; se deseaba imperar en Aguascalientes, y lo demas significaba muy poco.

Un combate que inspiraban tan despreciables móviles y se sostenia con tales armas, no podia menos que ser desastroso y funesto. Nada levantado, nada patriótico: era la lucha de los intereses mas pequeños, de las mas bastardas aspiraciones; y es lo mas triste que pocas personas de alguna significacion dejaban de tomar su puesto en aquel campo donde las mas bajas pasiones se agitaban, manteniendo incesantemente un tumulto escandaloso.

Eran los hombres mas notables del partido *triple* los coroneles D. Francisco Flores Alatorre, D. José Longinos Rivera y D. Celso Diaz; los licenciados D. Francisco de B. Belaunzarán y D. Francisco de B. Jayme; D. Antonio Rayon, D. Miguel Belaunzarán, D. Ignacio Marin, D. José María Arteaga, D. Miguel Olavarrieta, (militar retirado,) D. Nazario Diaz y otros muchos, no siendo extraños á ese círculo D. Jesus Terán, D. Cárlos Godefroy y algunos mas. En el bando opuesto figuraban en primera línea los licenciados D. Domingo y D. Isidro Arteaga, D. José María y D. Pablo N. Chávez, D. Jesus Carrion, D. Rafael Parga, D. Estéban Avila, D. Jesus F. López, D. Antonio Cornejo, el jefe político Rodriguez y otros. Habia en los que formaban aquel círculo mas talento, mas instruccion, mas representacion social; en los otros mas firmeza en los principios democráticos, mas prestigio como liberales, y mas astucia y audacia. Algunos de aquellos tenian tendencias aristocráticas que tan ridículas son

en una sociedad pequeña y modesta; los otros estaban mas en contacto con el pueblo, principalmente con los artesanos, que son allá numerosos, y con los sencillos agricultores, gentes que fueron explotadas por ellos.

Conoce el lector el teatro y los actores; ahora es preciso iniciarle en el conocimiento de las tendencias de los partidarios, es indispensable que vea los sucesos y los juzgue con su sano criterio.

Las tendencias eran estas: se disputaban dos curules, una jefatura política, el mando de una pequeña guarnicion, dos juzgados de primera instancia, la aduana y una oficina de contribuciones directas, y los medios para satisfacer esas aspiraciones diferian segun el viento que soplaba en Zacatecas. En un anónimo que redactó D. Estéban Avila, dirijido al gobernador Solana, se indicaba que D. Ignacio Marin, jefe de las armas, podria pronunciarse, y éste fué destituido, sustituyéndole D. Rafael Parga.

Ya he dicho que este era un hombre honrado, pero sin iniciativa, sin talento administrativo. Marin lo tenia, y además fué puro en el manejo de caudales agenos; y lejos de dar motivo para tal destitucion, tenia títulos á la gratitud del gobierno á quien servia, si los gobiernos tuvieran gratitud. Marin introdujo racionales economías en la administracion del cuerpo que mandaba, cosa que él solo sabia; y sin pedir un centavo al erario, púso en brillante estado la fuerza pública. Los caballos, las monturas, las armas, los elegantes y costosos uniformes, todo habia sido mejorado ó comprado por Marin, que pudo en aquellos dias presentar sus soldados en una revista de los mas bien equipados cuer-

pos del ejército del país. Naturalmente este hecho fué aplaudido por el bando *triple*, lo que era justo, pero no lo fué que éste estampase en su periódico frases que lastimaban la reputacion de Parga y de los suyos.

Entre tanto las elecciones tenian lugar de la manera mas escandalosa: el colegio electoral fué convertido en una plaza de mercado, en un campo de Agramante. Los contendientes se cambiaron insultos de esos que dejan una huella imborrable, un recuerdo amargo, un ódio profundo, y Flores Alatorre se avalanzó sobre Carrion, á quien antes habia recriminado, formulando contra él cargos que solo un juez puede hacer á un reo convicto y confeso. El tumulto concluyó siendo elegidos diputados los licenciados Terán y Jayme.

El triunfo ensoberbeció al bando *triple* é hizo subir de punto el despecho del contrario, cuya hiel se vertió en el *Duende*, publicacion hebdomedaria, que se decia joco-seria, pero que realmente era un padron de insultos y calumnias. Fuera de algunos artículos ó composiciones, en verso, del género ligero, en cuyo estilo no era difícil reconocer las plumas de Avila, López y Cornejo, que tenian *chispa*, *sprit*, lo demas del periódico lo llenaban la calumnia, la injuria, la chocarrería; todo escrito en el lenguaje mas vulgar é incorrecto. Sin temor, pero sin pudor tambien, se heria á todos los contrarios al referirse á sus actos públicos, mintiéndose casi siempre, y ojalá que esto hubiera sido todo! Sin respeto á la moral y á la decencia, á la sociedad y á la familia, se alzaba audazmente el velo que cubre la vida privada, y aparecian en el periódico los errores, las de-

bilidades del hombre sometido á la influencia de una pasion, agrandados aquellos por la calumnia, exagerados por el ódio. En una publicacion periódica veia el padre su afrenta y los hijos la vergüenza de su padre; la esposa encontraba hasta las pruebas de las infidelidades del esposo, pruebas que encuentra fácilmente la mujer que ama, y de esta manera se trocaba la vida tranquila y feliz de las familias en una existencia de infortunio y lágrimas. No era aquello la lucha política del club, de la tribuna, de la prensa; era el combate sostenido perseverantemente por el deseo de saciar ódios profundos, hasta llevando al hogar doméstico, al lecho nupcial, la hiel de los rencores, el veneno de la discordia......... No se distinguia por su moderacion el periódico órgano del partido *triple;* pero es preciso decir que, si éste se habia acercado al fango y comenzado á sumergirse, el *Duende* se habia revolcado y perdido en él.

Fácilmente se comprende hasta dónde llevaron las pasiones exacerbadas esa vergonzosa é inicua polémica, que revelaba poca cultura y moralidad, que prostituia la prensa en esos dias. (1) Nada era respetado; se heria cuanto mas ama el hombre—su honor, el miste-

(1) Se ha visto que Cosío compró una imprenta en donde dos años antes se publicaban el periódico oficial, hojas sueltas, etc. Anteriormente solo existian dos establecimientos tipográficos muy pequeños, que carecian de prensas de fierro etc., uno de la propiedad de D. Vicente Alonso Hinojos y el otro de la de D. Diego Perez Ortigosa. Uno y otro tienen el mérito de haber llevado á Aguascalientes este elemento civilizador en todos los países, pero principalmente en los regidos por instituciones democráticas.

rio de sus debilidades, la familia, el hogar; de manera que el ódio político, la pasion de bandería todo lo sacrificaban, hacian sus víctimas á la esposa y al hijo inocentes, y la moral y la sociedad fueron minadas en su base. Se debilitó, se heló el trato social; familias antes unidas estaban en pugna; la discordia llevó su destructor influjo hasta el extremo de desligar lo que habian ligado el cariño, los recuerdos de la infancia, los goces de la juventud y la sólida amistad de la edad madura.

A todo esto se agregaba la calumnia lanzada en otro terreno. Es herido alevosa y mortalmente Avila, y se dice que Marin, Rayon y otros, incapaces de cometer un asesinato infame, son los autores del crímen; se hace circular la especie de que D. Pablo N. Chavez recibe una puñalada que no le hizo mal, hecho que jamás fué comprobado, y se designa á las mismas personas como asesinos. (1) Y el vulgo, siempre ávido de novedades, ansioso de impresiones y siempre malévolo, acogia las atroces calumnias y hacia ver como criminales de la peor clase á hombres honrados. Cuál seria la pena, cuál la angustia de las familias á cuyos jefes se designaba como asesinos vulgares?

El partido *triple* negaba estos hechos, rechazaba con términos enérgicos las calúmnias que debió haber despreciado, y sostenia que "de otros enemigos que

(1) Avila me confesó varias veces que no fué víctima de un ódio político, que sabia quién le hirió. Respecto del pretendido asesinato de Chavez, bastó el trascurso de unos cuantos dias para que se comprendiese que aquello fué una comedia cuya grosera trama se vió fácilmente. y que tenia por objeto hacer recaer sospechas sobre Marin.

no sean los políticos deben cuidarse *los duendes*, porque éstos forman un partido que es el partido de la *leperocracia*." D. José María Arteaga dijo por broma que él sabia quién habia herido á su compadre Avila. Inmediatamente fué llamado por el juez y se burló de éste y del "partido que vé visiones."

Tal era la situacion en esta época, (1850—1851) á lo que se agregan otros sucesos que mantenian intranquilos los ánimos. Tuvo lugar una defeccion de tropa que desconoció á su jefe D. Isidro Arteaga, que no costó sangre, la que fué regenteada por el general D. José María Yañez, por Rayon y por Arteaga. (D. José María.) Ese acontecimiento no dió los resultados que esperaban sus autores, de los que fué instrumento el sargento 1º D. Gregorio Cuevas, y el círculo cuyo órgano era el *Duende* siguió imperando.

A los males de la situacion, los peligros que entrañaba, se agregaron otros mas trascendentales. Perdiéronse las cosechas y las semillas se vendieron á un precio fuera del alcance de las clases proletarias, y habrian vendídose mas caras, si en esa época no hubiera abolido Zacatecas las odiosas alcabalas, ese impuesto anti-económico y absurdo que es la rémora para el desarrollo de nuestro comercio interior. El Estado habia despreciado la rutina, se habia elevado sobre las preocupaciones, y dió el ejemplo de sustituir á aquel sistema el de la contribucion directa, que afecta los productos y no el capital ni el consumo, que facilita todo género de transacciones, aumentando el tráfico, y realiza la hermosa teoría de la libertad absoluta del comercio.

A pesar de esto, la carestía de los efectos de primera necesidad pesaba sobre aquella sociedad infortunada. Habia escasez de semillas, es cierto, pero los especuladores abusaron de los sufrimientos públicos, los aumentaron vendiendo aquellas al precio que plúgo á la codicia. El obispado de Guadalajara pretendió aliviar la miseria, y hubiera conseguido algo, si su representante no fuera en aquella época un cura avaro, el Dr. D. José Ignacio Perez, que ya bajo otras formas habia esquilmado á las clases mas pobres. Las asociaciones no existian; habia muerto el espíritu de caridad cristiana. Habia pasado la época del inmortal obispo Alcalde, el amigo de la humanidad en 1786, el que con una mano abria el hospicio de Guadalajara y con la otra el hospital, el *fraile de la calavera*, como le llamaba Cárlos III, el rey filósofo!

A todas estas desgracias se unieron los horrores de la peste: el cólera nos invadió, permaneciendo entre nosotros mas de diez meses, é hizo, segun los cálculos mas seguros, más de doce mil víctimas, no en el Estado, sino en lo que fué el partido de Aguascalientes; de manera que segun esto, la poblacion fué quintada. La epidemia se desarrolló, pero no en poco tiempo como el año de 1833, sino haciendo que el mal se juzgase endémico, por la insistencia con que pesó sobre nosotros, lo que daba mayores proporciones á las alarmas. Pocas familias no lamentaron la pérdida de un deudo, y algunas muy numerosas desaparecieron, como la del señor Ortuño. No hubo remedios para evitar el contagio ni antídotos para salvar á los enfermos. La ciencia médica fué impotente. Además, las autorida-

des, no impidieron la afluencia de concurrentes á la funcion de San Márcos, no dictaron ninguna medida salvadora, ninguna que evitara tantos estragos, y el cólera no encontró obstáculos para su desarrollo.

Este formidable azote de la peste hacia mas insoportable el de el hambre, agotaba los recursos de muchas clases laboriosas. Uno de los ramos de nuestra riqueza es la horticultura, pero las producciones de ella no encontraban consumidores, menos por respeto á las providencias autoritativas vigentes que por temor á la epidemia. El tráfico se paralizó por el mismo temor, lo que originó la escasez que hace la carestía. No se establecieron hospitales, no se impidieron las reuniones, nada se hizo de lo que la ciencia y la experiencia aconsejan. El clero se contentó con sacar prosesiones y hacer dentro de los templos solemnes funciones religiosas, lo que debió impedir una autoridad menos devota y mas celosa de la salud y la vida de los gobernados. Debió suponerse que la higiene no era desconocida al señor Rodriguez.

Fué una verdadera desgracia para Aguascalientes que en circunstancias tan aciagas rigieran sus destinos hombres que no comprendian los peligros de un órden de cosas anormal, ó carecian de las dotes necesarias para atenuar los rigores de tantos males que se conjuraron en contra nuestra. El infortunio se cansó al fin de abrumarnos, y la epidemia desapareció despues de haber derramado la desolacion y el luto en aquella sociedad mártir. Las cosechas fueron abundantes y el hambre tambien nos abandonó. Solo la anarquía

permaneció en pié, como uno de los lúgubres fantasmas de Milton, en medio de aquel cementerio!

Continuaba la prensa prostituyéndose y corrompiendo á la sociedad; los ódios desencadenándose, la moral sufriendo rudos golpes, la civilizacion espantándose. No habia valladar que contuviese aquel torrente de insultos y calumnias; no se estancaba la corriente impetuosa de los mas recrudecidos rencores, y el porvenir se presentaba todavía mas sombrío y amenazador que el presente.

Entre tantos males algo habia de hacer aquella administracion que mereciese el aplauso del partido, del Estado y de la República. De aquel foco de injusticias y de intrigas, de aquel receptáculo de ódios surgió un pensamiento feliz, brotó una idea salvadora, como de un terreno fangoso brota la verde planta que produce bellísimas flores. D. José María Chavez inició, y aceptaron los suyos con entusiasmo, un proyecto de exposicion de artes, industria, agricultura y minería. Todos ellos perseveraron en su proyecto, tuvieron la energía necesaria para realizarlo; adquirieron recursos; publicaron reglamentos, avisos, etc., y tuvieron la patriótica satisfaccion de que el concurso industrial que tanto honra á sus autores y al Estado, fuese un hecho en Abril de 1851. El éxito superó á las esperanzas: encontraron estímulo el talento, la aplicacion y el trabajo; se palpó el desarrollo de los ramos de nuestra riqueza, y por toda la República repercutió el himno entusiasta que entonó Aguascalientes en loor del progreso, en aquella fiesta que celebraron las clases productoras.

Ganamos en reputacion, en gloria; los Estados fijaron sus miradas en aquel partido de Zacatecas y se adquirió la conciencia de nuestro valer. Pero—parece increible!— ni este proyecto escapó á la censura, á la crítica, á la burla del círculo *triple*, solo porque no fué la idea concepcion suya, solo porque á él no correspondian los aplausos. Y no acalló su destemplada gritería ni cuando vió el éxito brillante de la primera exposicion; no enmudeció ni cuando Aguascalientes era el objeto de los elogios de toda la prensa del país! Así obran siempre las facciones ciegas por el ódio!

Esa misma administracion revivió un proyecto cuya realizacion hubiera producido abundantes frutos, hubiera significado una mejora de trascendentales y benéficos resultados. No era una idea nueva; ella habia nacido en 1804; pero no por esto dejaba de ser útil y patriótico llevarla á cabo. Se trató de abrir un canal que llenarian las aguas del rio del Chicalote, y que pudiesen regar una gran parte del valle de Aguascalientes. Se presupuso el gasto en setenta mil pesos y se queria que lo erogase el ayuntamiento, cuyo tesoro en esa época podia emprender la obra. Desgraciadamente las dificultades engendradas por la política local y los temores de una revolucion próxima que ya se anunciaba, impidieron la realizacion de tan grandioso y útil proyecto.

CAPITULO XIV.

El renacimiento del Estado.

(1852—1855.)

La guerra contra Arista. —Segunda exposicion.— Revolucion en Jalisco.— Yañez.—Arteaga.—Pronunciamiento.— Carrion marcha sobre Guanajuato.— Dos derrotas.—Anarquía.--Rodriguez y Rayon.— El general Anaya.—La señora Monroy.—Clausura del colegio.—Cesa la exposicion anual.— Dictámen de Terán.—El plan de Ayutla. —Lo secunda Aguascalientes —Una era nueva.

LA SITUACION se complicaba desde los primeros meses de 1852, y la prensa no abandonaba su poco envidiable tarea de envenenar todas las cuestiones y herir aún á las personas mas respetables que vivian

léjos del campo de la política. Hubo señora que tuvo el disgusto de verse aludida ó retratada en asquerosos artículos ó párrafos de gacetilla; el apreciable cura Conchos (D. Francisco J.) que podrá tener sus defectos, pero que los cubre con sus buenas cualidades, fué ofendido; (1) se atacó á otros hombres como el general Yañez y Ogazon, que vivian entre nosotros, faltándose así á los deberes de la hospitalidad. Escapó no sé por qué, de ser el blanco de gratuitas acusaciones, D. Manuel Doblado, que habia vivido en Aguascalientes despues de nuestra derrota en Guanajuato. (2) Pero sin abandonar la diatriba y la burla, el insulto y la calumnia, la prensa trataba otras cuestiones, se hacia éco de los periódicos que en México hacian la oposicion al presidente Arista y proclamaban la revolucion. Entre tantos artículos del *Duende* llamó la atencion uno que fué el fruto de las elucubraciones de D. Pablo N. Chávez, obra que discutieron los amigos políticos de éste señor, que fué leída y releída, corregida y vuelta á corregir; fruto, en suma, que tras una gestacion laboriosísima vió al fin la luz. Se decia en ese artículo que la República caminaba á su ruina "desde que el general Arista *empuñó las riendas del poder*; que las instituciones estaban perdidas desde la misma época: que im-

(1) En esta época el cura Conchos se ocupaba de construir un templo en Rincon de Romos, que hermosea á la ciudad y le da una importancia de que antes carecia.

(2) Doblado siempre se manifestó agradecido. Mucho tiempo despues decia que amaba tres poblaciones. San Pedro Piedra Gorda, por haber sido su cuna, Guanajuato por lo que le habia distinguido y elevado, y Aguascalientes, por lo bien que le trató en una época para él desgraciada.

peraban "el derroche, la inmoralidad, la tiranía;" apreciaciones todas apasionadas, injustas, que han desmentido los hechos y la historia. Inconscientemente se atacaba al mejor de nuestros gobernantes, al que introdujo economías en los gastos públicos, moralizó el ejército, mejoró todos los ramos de la administracion; se censuraba acremente al poder mas liberal, al mas observante de la Constitucion, al que inició la Reforma pacíficamente.

Sobre tales temas se siguió escribiendo, lo que si era hasta criminal, puesto que se proclamaba la revuelta, proporcionaba una ventaja: se ocupaban las columnas del periódico con declamaciones contra el gobierno del centro, y quedaba así menos campo para cultivar el insulto y la calumnia; tenian menos espacio para sus manifestaciones los personales ódios, con aplauso de los que temian que algun episodio de su vida privada fuese el asunto de que se ocupase aquella publicacion.

Uno de esos hechos que nadie predijo porque estaba fuera de todo cálculo, de toda humana prevision, vino á favorecer las tendencias de la prensa de Aguascalientes, poco despues de haber tenido lugar la segunda exposicion industrial, una de las que mas éxito han alcanzado. A consecuencia de un choque con la policía y temiendo á ésta y á la autoridad, se sublevaron en Guadalajara D. José María Blancarte, que habia sido coronel de guardia nacional desde el 20 de Mayo de 1846, y un rebocero llamado el *zorro*. Audazmente se apoderan de un cuartel y la sorpresa es completa. El gobernador, Lic. López Portillo, no pudo organizar la resistencia, y la capital de Jalisco quedó en

poder de los rebeldes que no tenian plan político alguno. Sin embargo, como se creyó preciso justificar el motin, se dió á éste un carácter local, se desconoció á aquel gobernante. Tales sucesos alentaron á la prensa de Aguascalientes, que levantó mas alto la voz en el sentido de proclamar y afirmar la ereccion del Estado á la sombra de la nueva revolucion. El curso de los acontecimientos y algunas circunstancias imprevistas, inusitadas, vinieron en apoyo de esta tendencia que entre nosotros es general.

Vivian en Aguascalientes y aun tomaban parte en nuestras discusiones el general D. José María y el coronel D. Leon Yañez. Ambos habian manifestado sus simpatías por la causa que contra Zacatecas sostuvimos con tanto denuedo, y lo mas sencillo era prometer la realizacion de nuestros deseos, si secundábamos el motin de Guadalajara. Blancarte habia sido subalterno de aquel general: muchos de los amigos de éste seis años antes, eran las directores de los rebeldes; de manera que, siendo llamado Yañez por ellos, éste concertó el pronunciamiento de Aguascalientes que tuvo lugar pocos dias despues. (29 de Octubre de 1852.) El general salió de esta última ciudad para Guadalajara, acompañado de su hermano y del entónces capitan D. José María Arteaga, el mismo que mas tarde fué uno de los caudillos de Ayutla, el mismo que derramó su sangre en defensa de la libertad, de la Reforma y de la independencia, é inmortalizó su nombre en el patíbulo que la tiranía extranjera levantó en la poética Uruápam.

En Guadalajara se desconoció á Arista, se proclamó un plan liberal que fué traicionado, y se llamó al

general Santa-Anna «por ser un acto de justicia nacional levantarle el destierro»—á que nadie le habia condenado—diré yo. Aguascalientes secundó el pronunciamiento agregando al plan de Jalisco el artículo que proclamaba la ereccion del Estado, lo que hizo popular entre nosotros el mas injustificable de los movimientos revolucionarios que han ensangrentado el suelo de México. Se unieron en el mismo pensamiento los partidos *duendil* y *triple* que se habian combatido encarnizadamente, y D. Atanasio Rodriguéz fué electo gobernador, Parga secretario y Carrion jefe de un cuerpo de infantería que pronto se puso en alta fuerza. De hecho triunfaba el primero de aquellos círculos. El mismo Rodriguez expidió una proclama en que, entre algunas declamaciones, se revelaba todo lo que se quiera, menos que conocia la tendencia de los rebeldes de Jalisco.

No sé si obedeciendo órdenes superiores ó por inspiraciones propias, Carrion salió de Aguascalientes al frente del brillante batallon que habia organizado, y no tuvo en cuenta las recientes lecciones de la experiencia. Cometió la torpeza de escoger para centro de sus operaciones militares la plaza de Guanajuato, donde cuatro años antes habia sucumbido una revolucion. Quizá el valor y disciplina del batallon le inspiraron confianza, y resistió al 7º de Tehuantepec, cuerpo de línea que mandaba el valiente coronel Camargo y el mas aguerrido de los del ejército de Arista. El combate fué reñidísimo y la fortuna nos fué adversa. En vano se hicieron prodigios de valor por nuestros soldados, en vano fué puesto fuera de combate el jefe enemigo, y

en vano tambien fueron diezmadas las filas del 7°: el triunfo á tanta costa alcanzado coronó el esfuerzo de este cuerpo, y el nuestro fué vencido. Nosotros tuvimos que lamentar muchas y sensibles pérdidas; uno de nuestros jefes, D. Francisco R. Gallegos, recibió dos heridas; y aunque Carrion y sus soldados pelearon denodadamente, habiendo rechazado mas de una vez al enemigo y disputádole la victoria, no fué posible ordenar la retirada. Sin embargo, aun estaban al lado de Carrion jefes, oficiales y soldados; logró incorporarse algunos dispersos; pero este puñado de valientes fué alcanzado en "Los Otates" y la derrota siguió al combate. (1)

Como siempre, la honra militar de Aguascalientes y el buen nombre del Estado quedaron muy altos: el mismo Camargo habló en su parte oficial de la disciplina y arrojo de nuestros valientes. Los episodios gloriosos no escasearon; fueron muchos en el campo de la guerra los hechos que solo inspiran el valor y el entusiasmo, y aun despues de la derrota se vió algo que recuerda al pueblo de Licurgo. Cuando las madres espartanas se despedian de sus hijos que marchaban al combate, les decian, al darles el escudo: *Vuelve con él ó encima.* El sargento Guerrero y otros soldados, despues de ser vencidos dos veces, llegaron á Aguascalientes, arma al brazo.

Por fortuna para nosotros estos reveses no fueron

---

(1) En la batalla de Guanajuato y en la de "Los Otates" se distinguieron los oficiales D. Jesus R. Macías y D. Gerónimo Olivares, alumnos del colegio, que voluntariamente ofrecieron sus servicios, que fueron aceptados. El primero hizo despues una brillante carrera militar; el segundo trocó la espada por la sotana.

seguidos de otros sucesos mas funestos. Las fuerzas vencedoras siguieron su marcha rumbo á Guadalajara, dejando á la derecha nuestra capital, y Zacatecas no pensaba en someternos. Uraga cometió el delito de defeccion y fué proclamado jefe de los rebeldes á quienes debió combatir. Las demas fuerzas del gobierno permanecieron fieles, y quizá la lucha se prolonga, si Arista no se fuga de México, no por debilidad engendrada por el temor, no porque no tuviese la conciencia de la justicia de su causa, sino por no atentar contra la soberanía nacional, por no dar un golpe de Estado como lo hizo el sucesor D. Juan Bautista Ceballos.

Merced á todas estas circunstancias, Aguascalientes fué vencedor sin combatir despues de las derrotas sufridas, puesto que triunfaba la revolucion que habia secundado. Entre tanto, en el interior del Estado seguia la lucha de los partidos que se disputaban el poder, la que envenó más un suceso que ya se esperaba. Por influencia de Yañez y Arteaga, el general en jefe de los pronunciados nombró gobernador á Rayon, quien no tenia fuerza para posesionarse del gobierno. Toda la administracion pertenecia al bando enemigo, y no podia presumirse que Rodriguez entregara la situacion á su antagonista. Despues de una junta que tuvo lugar en el salon de la «Escuela de Cristo» se resolvió que «no se obedeciese la órden por ser *impopular* Rayon y no querer à otro el pueblo que á Rodriguez.» Los amigos de éste formaron un alboroto; en medio de él se sacó en procesion á D. Celso Diaz, hombre que no era de los *duendes*, pero que, halagada su vanidad con los vivas que á él y á Rodriguez prodigaba el po-

pulacho, prestó su nombre y su persona para la representacion de aquel grotesco sainete. Era tanto mas fácil hacer el alboroto, cuanto que sus promovedores contaban con la impunidad, y esa comedia apareció como una manifestacion elocuente del sentimiento público. Se dió cuenta á Uraga del suceso, pintando cada partido la situacion de la manera mas conforme con sus intereses, y ese jefe se contentó con escribir á Rayon y á Rodriguez, anunciándoles que marchaba para México á organizar el *nuevo gobierno.*

Inconscientemente, Uraga decia una verdad. Pronto debia llegar á Arroyozarco á ser víctima de una emboscada que se le preparó hábilmente por quienes mataron las aspiraciones del general que con mengua del honor del ejército habia vuelto contra el presidente legítimo las armas que le confió éste para someter á los rebeldes. El partido conservador se aprovechó de la revuelta; la soldadesca de México falseó la revolucion, y vino Santa Anna á desterrar á Uraga *diplomáticamente,* á enviar á Blancarte á la Baja California y á Yañez á Sonora; y cuando éste se cubrió de gloria venciendo al filibusterismo, siguió á su expléndida victoria un proceso. Santa Anna decia poco despues en un manifiesto: "Han creído acaso que se me llamó de mi destierro para hacerme cada hombre ó cada partido el juguete de sus pasiones é intereses, y presentarme despues como *víctima expiatoria de la libertad y sus mentidas dactrinas?*"

Los liberales de Aguascalientes veían con claridad que al gobierno liberal de Arista seguia el entronizamiento del partido clérico-militar, pero callaron,

haciendo así el sacrificio de sus convicciones en aras de la independencia del Estado. Creían contar para esto con las simpatías que tenia Santa Anna por Aguascalientes, con que era hijo de aquella ciudad el ministro D. Teodosio Lares, y no se equivocaron. Este y aquel aseguraron nuestra emancipacion política. (1)

Apenas subió Santa Anna al poder, hizo lo que debia esperarse: abolió la libertad de escribir, lo que mató al *Duende* y al periódico adversario de éste. Poco tiempo despues se hizo eleccion (?) de presidente por los gobernadores, y Rodriguez votó por Uraga, lo que dió por resultado que se disgustasen sus antiguos amigos y partidarios. (1) Los mas de ellos, desengañados como todos los liberales, como todo el país, se retiraron á la vida privada. Rodriguez fué destituido y le sustituyó el general D. Cirilo Gómez Anaya, pero

---

(1) En 1874 me dijo Santa Anna, despues de referirme las ovaciones de que fué objeto en Aguascalientes y de hablarme del valor de nuestros soldados, de los primeros á quienes conoció en aquella ciudad, etc. "Hice mal dando tan poco territorio á Aguascalientes, cuando pude darle mucho, porque siempre que ejercí el poder prevaleció mi voluntad. ¡Ah! si tuviera veinte años menos, lo lamentarian Zacatecas y Jalisco, á quienes quitaria un giron de tierra." "No desespere V.—agregaba:—esto tiene que suceder, aunque yo no lo haga ni lo vea."

(1) Véase lo que son las inconsecuencias de los partidos. Rompieron con Rodriguez sus partidarios y amigos porque no dió el voto á Santa Anna, y al mismo tiempo chocaron con D. Estéban Avila, porque éste elogió al mismo general en un discurso que pronunció en Rincon de Romos.

aquel volvió á la prefectura y Parga continuó en la secretaría de gobierno.

Anaya era un hombre de edad avanzada, blanco, de un color rosado que aún no marchitaban los años; delgado, de regular estatura. Era sociable y de fino trato, pero se dejaba ver poco del pueblo, quizá por sus enfermedades. Fué partidario de Iturbide con cuyo estado mayor entró á México, siendo ayudante, el 27 de Setiembre de 1821, diputado al congreso constituyente de 1824, y amigo de los gobiernos centrales á quienes siempre sirvió. Aunque enemigo de los liberales por conviccion y por educacion, no era fanático en política, ó á lo menos no lo demostró con sus hechos. A nadie persiguió, y debido á él no se sintió en Aguascalientes el peso de la tiranía de Santa Anna. Cuando éste quiso prorogarse el tiempo de la dictadura y consultó para ello la opinion pública, (?) precisamente cuando el despotismo no permitia que ésta se manifestase, el valiente jóven D. José María Sandoval y D. Hermenegildo Moreno votaron contra Santa Anna. (1854). Querian los aduladores que se procediese contra éstos, pero el buen viejo no lo permitió. Cuando estalló la revolucion de Ayutla supo Anaya que Sandoval iba á unirse á Huerta en Michoacan, y solo dijo: *Ya se arrepentirá ese muchacho inexperto.* Sandoval realizó su intento y el gobernador exclamó: *A esa edad se hacen calaveradas.*

Esta conducta grangeó á Anaya el aprecio público. No quiso ser ciego instrumento de la tiranía. Hombre de corazon, obraba al impulso de sus propias inspiraciones. No causó males, pero no realizó mejora

alguna. En ese tiempo, y debido á la munificencia de la señora Doña Rosa Monroy, á su espíritu de caridad cristiana, se construyó el elegante y extenso edificio donde existe el Hospital civil. El padre D. José María Gordoa fué fiel ejecutor de la voluntad testamentaria de aquella benefactora de Aguascalientes, y la ciudad contó entre sus edificios el que levantó la caridad de una mujer cuyo nombre conservará la historia y bendecirá la humanidad doliente.

En la época de Anaya se organizó un batallon de infantería que mandaba el teniente coronel Nuñez, el mismo que, ya general, prestó importantísimos servicios á la causa de la libertad y murió como un valiente en Guadalajara en 1858. Ese cuerpo defendió con denuedo y lealtad la causa de Santa Anna en Zapotlan. Los soldados prisioneros fueron incorporados al batallon que mandaba el valiente coronel D. José María Arteaga.

Tuvo lugar entónces un hecho que deshonra á la administracion de Santa Anna. En el insensato afan de este dictador por centralizar todo, nombró rector del colegio de Aguascalientes á un padre Romero, quien solo fué á presenciar la muerte del establecimiento. Hemos visto que Terán trabajó incesantemente para mejorar el sistema de enseñanza, procurando que éste fuese conforme, en lo posible, con los adelantos de la ciencia. Las tendencias de Romero eran otras. Llegó con su Lebrija y su filosofía de Bálmes debajo del brazo, ergotizando y sosteniendo en várias discusiones con el profesor Dr. Isidoro Epstein, que era inútil el estudio de las matemáticas. Los alumnos quizá

repitieron entonces la célebre frase de Newton: *¡Oh física, sálvame de la metafísica!* y abandonaron el establecimiento.

No solo el colegio mató la tiranía; tambien dió muerte á la exposicion que tan grande éxito habia alcanzado en 1851 y 1852. No necesitaba el despotismo, para oprimir, de aquel templo del saber, ni del estímulo que creaba el concurso, al trabajo, á la industria, á la prosperidad de todos los ramos de nuestra riqueza!

No debo terminar este capítulo sin consignar otro hecho que honra al señor Terán y que quizá impulsó el movimiento que poco despues se vió en el vasto campo de las ideas. Cuando Santa Anna, de buena ó de mala fé, se dirigió á las personas mas notables en el país por su saber, pidiéndoles la manifestacion de sus opiniones respecto de la marcha que debia seguir para gobernar acertadamente y determinar la felicidad de la nacion, escribió al señor Terán. Este dió un dictámen que otros, no aquel dictador, aceptarian. Dijo en contestacion que era necesario desestancar la inmensa propiedad territorial del clero, consagrar la tolerancia de cultos para favorecer la inmigracion, y abolir los fueros para establecer la igualdad ante la ley. Los ministros de S. A. S. se escandalizaron de tanta audacia, y Lares, que era compatriota y habia sido maestro de Terán, manifestó á éste su disgusto y el del gobierno dictatorial. Terán comprendió que podia serle funesto su atrevimiento, y se puso en contacto con los caudillos de Ayutla. Cosío no era extraño á los trabajos de aquel.

Entre tanto, la revolucion iniciada en las montañas del Sur ganaba terreno; el ejército de Santa Anna era derrotado en Michoacan, en Guerrero, en Nuevo Leon; Colima estaba en poder de ella, mas tarde Zapotlan y despues Guadalajara, que abrió sus puertas á Comonfort, Degollado y otros campeones de la democracia. Aguascalientes secundó el movimiento popular, aceptó la revolucion de ideas y de principios que iniciaba una época fecunda en acontecimientos, y desapareció el gobierno de Anaya. Habia el pueblo mexicano reconquistado sus derechos; la libertad iba á entronizarse y á ejercer su bienhechora influencia; las preocupaciones religiosas y políticas á sufrir mortales golpes. Combatian el pasado y el porvenir, y éste comenzaba á conquistar brillantes victorias. De un lado la fuerza y de otro el derecho; allá el despotismo y acá la justicia y la libertad; allá el fanatismo y acá la filosofía: frente á la ley brutal del mas fuerte los inalienables derechos del hombre. Triunfaba una revolucion que tantas esperanzas creaba, que atesoró tantos bienes, y el pueblo despertó de su letargo y exclamó lleno de júbilo: ¡viva la libertad!

CAPITULO XV.

La revolucion de principios.

(1855–1856.)

Alvarez y Comonfort.—Lerdo de Tejada.—Arteaga.—Union de los liberales.—Muere Cosío.—Terán.—Guardia nacional.—La prensa.—La lucha de las ideas.—El club.—Una gavilla.

HABLANDO del movimiento regenerador de Ayutla, decia Comonfort en una de sus proclamas: "No es uno de esos motines militares que por desgracia han afligido á la República; es una revolucion de ideas y de principios semejante á la de nuestra independencia."

Aquel caudillo decia una verdad que fué demostrada apénas se instaló en México el gobierno emanado de la revolucion. La lucha en el terreno de las armas habia terminado con la fuga del dictador; la toma de México fué para nosotros la toma de la Bastilla, el gran dia en que, como el pueblo francés el 14 de Julio de 1789, el pueblo mexicano destruia el antiguo edificio de la tiranía y el fanatismo. El viejo soldado de 1810, D. Juan Alvarez, fué el Thuriot de nuestra revolucion. Si éste mató primero á la Bastilla y despues á Robespierre, aquel dió muerte simultáneamente á la teocracia y al vivac, abriendo así un ancho camino á las reformas políticas y sociales que el país quisiese establecer. Se inició la lucha en el terreno de las ideas, combatieron los principios en pugna en el campo de la razon y de la justicia, y la Libertad cubrió con sus alas la manifestacion de todas las opiniones.

D. Benito Juarez, ministro de Alvarez, asestó el primer golpe mortal sobre las clases opresoras; proclamó la igualdad ante la ley, arrebatando sus fueros al clero y al ejército, (1855) y éste, y mas aún aquel, vieron un atentado en la ley que á todos nivelaba, como lo establece la Justicia, anterior á todos los pactos y á todas las leyes. Juarez fué el Fouchet de México y su obra organizó las resistencias; despertó los ódios, que se adormecen, pero jamás se extinguen, del fanatismo y la tiranía.

Juzguen los que conocen la historia de la edad media y han visto en aquella la obstinacion del clero en la defensa de sus materiales intereses, cuáles y cuántos serian los elementos que sublevó esa clase contra una

revolucion que destruia audazmente el edificio respetado por tantos siglos y por revueltas tantas. El fanatismo y la ignorancia fueron explotados; se invocó el nombre de la religion para sostener que el fuero eclesiástico es una institucion divina; comenzó á prostituirse al ejército, interesado tambien en la muerte de la revolucion, y se pagaron las defecciones y la traicion con el dinero consagrado al culto. Por todas partes se inició una lucha tanto mas terrible cuanto que se decia á las masas que el cristianismo estaba amenazado de muerte, sin recordar que la Iglesia de Jesus no puede sucumbir, que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*, y la ignorancia y las preocupaciones se agruparon al pié de la bandera clérico-militar. Por desgracia, mientras mas era necesaria la energía para apagar el fuego de la contrarevolucion, el poder quedó en manos del vacilante Comonfort, y á Ocampo y á Juarez sucedieron en el ministerio los hombres del *no es tiempo.*

Sin embargo, en el gabinete de Comonfort tenia la revolucion un representante, D. Miguel Lerdo de Tejada. El 25 de Junio de 1856 se reprodujeron el 4 de Agosto y el 2 de Noviembre de la Francia. Por derecho de *desherencia*, como dice un jurista, y en nombre del pueblo, se desamortizaron los bienes que el clero administraba. Lerdo, nuestro Buzot, dió el golpe atrevido, y fué aplaudido por la revolucion y maldecido por los partidarios del antiguo régimen. No era posible que el clero aceptase los principios de aquella y sus consecuencias; él predicó mucho tiempo la desigualdad, la intolerancia. El alto clero queria seguir dominando; el

bajo, entre el cual habia hombres filósofos, era demasiado tímido para ponerse en frente de aquel. Y no se tuvo horror de provocar la reaccion, de regentearla, de derramar los tesoros de la Iglesia y la sangre de los mexicanos en una lucha que no podia santificar la moral del Evangelio. Y agréguese á esto que el clero habria ganado aceptando aquella ley, como lo hizo en los primeros dias el virtuoso obispo de Guadalajara D. Pedro Espinosa; pero se prefirió despues resistir en todos los campos. El clero pudo decir entónces aquella frase histórica demasiado conocida: *Morir mejor cien veces que cesar de ser injustos!*

Naturalmente lo que pasaba en México afectaba á todo el país y en Aguascalientes se luchaba tambien. Habiendo ido á aquella ciudad el entónces coronel D. José María Arteaga, procuró la union de los círculos liberales é hizo una promesa solemne que supo cumplir. Juró que, á pesar de todo lo que debia á Comonfort, él seria el primero en combatirlo, si falseaba la revolucion; se reconcilió con sus antiguos adversarios del círculo *duende*, y antes de emprender su marcha para Lagos, logró la union que predicaba. (1855) El partido liberal se inspiró en los mas altos intereses, organizó el combate y se colocó resueltamente en el lugar que le correspondia. Llamó al gobierno á Cosío; Jayme fué en comision á suplicar á Comonfort que ratificase aquella eleccion, la mas popular y conveniente; pero la muerte sorprendió al mas enérgico de nuestros gobernantes, el que tanto elevó á Aguascalientes, y Terán se encargó del poder ejecutivo con aplauso del partido liberal. Se rodeó de todos los liberales y se inauguró

una era de progreso en medio de las dificultades de una situacion peligrosa. (1)

Terán organizó la guardia nacional, nombrando oficiales á muchos de los antes alumnos del colegio, que abrazaron con entusiasmo la causa de la revolucion; influyó en el sentido de que se eligiesen ayuntamientos compuestos de hombres nuevos, de iniciativa, de progreso; estimuló á la prensa á tratar las graves cuestiones que se ventilaban y á dar impulso al movimiento popular, é hizo simpática la revolucion al Estado. D. José María Chavez y otros publicaron el *Artesano*, que hace honor á Aguascalientes; otros jóvenes escribian en el *Mentor*, periódico que dirigia D. Estéban Avila, y á un tiempo se determinaron los adelantos de la revolucion y los de la literatura. Allá como en otros lugares hacian prosélitos las nuevas ideas, se combatian los errores y los crímenes del pasado, se levantaba muy alto la bandera de Ayutla, y se tenia fé en que la victoria de ésta traeria necesariamente el progreso moral y material de los pueblos. Se formó un gran partido que defendió con la pluma y con las armas la causa de la libertad y la Reforma, y en la lucha obstinada que se sostuvo, Aguascalientes sacrificó sus recursos, dió la sangre de centenares de sus hijos, mártires de la idea, de la conviccion, del deber.

Faltó á Terán lo que faltó á Comonfort, elegir acertadamente á ciertas personas. Como éste supuso que hombres como Castillo, Miramon y otros podian

---

(1) Antes de esta época las oficinas del Estado estaban en distintas casas de particulares. El Sr. Terán compró una que habia

ser fieles al gobierno establecido, creyó aquel que podia llamar á su lado á hombres de la escuela de los privilegios, á los que odiaron la revolucion y la abandonaron ó la combatieron despues; militares sin conciencia, sin instruccion. No hubo sin embargo defecciones de cuartel durante este año: (1856) permanecimos en paz, respetados por el partido conservador que aun soñaba con el restablecimiento de la Constitucion de 1824. La prensa y los liberales del Estado—lo consigno en alabanza de ellos—querian algo más que aquella obra ya gastada, algo mas conforme con los principios proclamados, y marchaban de acuerdo con los hombres que en México interpretaban mejor las tendencias de la época y las de la revolucion. Muchos de nuestros escritos de ese tiempo fueron reproducidos con aplauso en varios lugares del país; Terán y otros liberales del Estado fueron ensalzados; nuestra prensa elogiada, nuestra guardia nacional señalada como un modelo acabado. En una palabra, Aguascalientes se levantó demasiado en aquella época que ojalá y se reprodujese!

El interes que nos inspiraban las discusiones del congreso constituyente y la agitada marcha de los sucesos no nos impedian ver lo que importaba á la localidad, reformar los vicios de otros tiempos, iniciar cuanto significáse un paso más en el camino del progreso. Los que venian luchando por la causa de la libertad desde tiempos anteriores, como D. José María

---

pertenecido á los Sres. Rincon Gallardo, la que se llama desde entónces "Casa del Estado." En élla están las oficinas públicas.

López de Nava, D. Juan Guzmán, los hermanos Chavez, D. Diego Perez Ortigosa, D. Antonio Arenas, D. Antonio Romo, etc., etc., eran como directores de una juventud que se levantaba, avara de adelantamientos, sedienta de libertades. Hombres nuevos figuraban en la escena pública como D. Luis Aguilar, D. Pedro Ignacio Sandoval, D. Manuel I. Gonzalez, D. Francisco Camarena y otros que atacaron de frente ciertas preocupaciones, extinguieron esas mascaradas de danzas y demas farsas que hacen degenerar en ridículas mojigangas las santas relaciones entre Dios y el hombre, los actos mas sérios y solemnes del culto cristiano. En tanto, el *Artesano* hacia la propaganda de conocimientos útiles, aleccionaba á las clases trabajadoras y establecia una "Caja de ahorros" que proporcionó tantos bienes á despecho del agio, esa vorágine insaciable que solo deja viva la miseria, y que veía que se le arrebataban sus víctimas. Y se abria nuevamente la exposicion, tenia lugar con lucimiento el concurso industrial que no se verificó durante el gobierno de *su alteza serenísima.* Y mientras esto pasaba, mientras en todo se palpaba la influencia benéfica de la libertad, la propiedad del municipio y la del clero se desamortizaba, siendo en muchas manos mas productiva aquella. Entónces los terrenos de la "Hacienda nueva" se distribuyeron, y en uno de los lotes se levantó un templo al trabajo y á la industria—una fábrica de hilados y tejidos—y apareció una poblacion—San Ignacio—donde ni la tierra habia sido cultivada por el arado del labrador. (1)

(1) La mente del legislador fué que llevase esa poblacion el

No era la prensa de entonces la de 1850 y 1851; las producciones de esta época no eran las de aquella: algunas nos honran y fueron acojidas con aplauso por cuantos amaban en la revolucion los principios que ella entrañaba. Los mismos que antes habían prostituido ese elemento civilizador, sacudian el polvo del odioso camino que siguieron, y entraron al estadio de la discusion, ansiosos de conocer la verdad; no la que el filósofo Thales creia oculta en un pozo, sino la que vertian las cuestiones filosófico-religiosas y político-sociales que se ventilaban. Avila, los Chavez (D. Pablo y D. José María) López, Cornejo y otros eran impulsados por patrióticos móviles, se levantaban á mas altas esferas y tomaban parte en aquel debate que suscitaba la marcha ascendente de la revolucion. Fué entónces cuando comenzaron á conocerse los escritos de D. Jesus R. Macias, D. Jesus Gómez Portugal, D. Manuel Alonso y D. Agustin R. Gonzalez.

Era entusiasta y consolador aquel movimiento de todas las clases, antes contenido impudentemente por el despotismo; fruto precioso de tantas esperanzas concebidas respecto de un porvenir mejor, consecuencia precisa de una revolucion que abria una senda espaciosa á la manifestacion de todas las ideas, de todas las aspiraciones racionales. Esta rompió el dique construido por aquel y se desbordó el torrente, arrastrando en su curso los errores, las preocupaciones de otros

---

nombre de Comonfort; pero como la inauguracion tuvo lugar el 31 de Julio, lleva el nombre del soldado vizcaino herido en Pamplona, del fundador de la compañía de Jesus, San Ignacio de Loyola.

tiempos. En Aguascalientes, como en otros Estados, brotaban hombres nuevos que cooperaban á robustecer el impulso general hácia el mejoramiento de todos por todos, que alumbraban la vía que el pueblo queria seguir y le señalaban el término del camino—la conquista de los principios proclamados. Se vió en aquella pequeña entidad federativa, gracias á la revolucion, nacer nuevas inteligencias que la tiranía aherrojaba, surgir el entusiasmo por la libertad cuyo uso habia impedido el despotismo, y crecer el soberano esfuerzo hácia el progreso, siempre detenido ó debilitado por la mano audaz del fanatismo.

Y ¡cosa rara! en el Estado no tenian adversarios en guardia los apóstoles de las nuevas ideas. Las preocupaciones se creian abatidas; los partidarios del pasado se asustaron con aquel inusitado movimiento. El árbol maldito de la tiranía, que dió tanto tiempo frutos amargos, comenzaba á ser batido por el impetuoso viento de la revolucion, y se hizo en pocos dias lo que no se habia hecho en mas de tres siglos. Los amigos de los privilegios no tenian representantes en la prensa, ni en la tribuna, ni en el club; no comprendian hasta donde podia ir la corriente desbordada de las ideas: eran presa de un terror de que no se daban cuenta; estaban deslumbrados con la luz que no querian ver de miedo de palpar la pequeñez, la miseria, la nada de la vieja causa que habian sostenido, injustificable frente al derecho, á la razon, á la filosofía y á la justicia.

En tanto, el partido liberal, unido, no se amedrentaba con las chispas revolucionarias que en varios lugares del país habian aparecido y eran apagadas lue-

go. Creía en la libertad y en que el destino de los pueblos es marchar hácia adelante; sabia que no es posible detener á una sociedad que camina armada con la bondad de su causa y fuerte con sus creencias y sus esperanzas. Todo era en ese partido, en aquellos felices dias, aplausos, felicitaciones, frases de benevolencia recíproca, armonía, concordia, entusiasmo; todos los que amaban las nuevas ideas se estimulaban, se participaban sus pequeños temores y sus grandes ilusiones; vivian considerándose dichosos, presenciando los sucesos y tomando parte en ellos. No era solo la libertad quien imperaba, ni la sola idea del progreso quien infundia aliento, ni la sola conciencia del derecho quien sostenia la inteligencia ó el brazo que trabajaban en el vasto campo preparado por la revolucion; eran la union presidiendo el consejo de aquel partido, la fé robusteciendo esa union, y la fraternidad manteniendo vivo el júbilo que engendra la seguridad de la victoria...... Por qué pasaria esa época, quizá para no reproducirse ya?

La noche del 14 de Julio decia Luis XVI al duque de Liancourt: *Pero qué, es una revuelta?—No señor es una revolucion.*—Así veiamos nosotros que, como habia dicho Comonfort, no era un motin militar el movimiento de Ayutla. Esto se vió claramente en Aguascalientes. Porque no eran solo las clases ilustradas, los hombres de gobierno los que se agitaban; se habia logrado algo mas. En aquella hermosa cruzada tomaban una parte activa los desheredados en otras épocas, los que fueron vistos con altanero desprecio por sus señores, los siervos del mas audaz ó del mas afortunado.

El agricultor, el artesano recordaron que eran hombres, y que por lo mismo no solo tenian deberes, sino derechos; recordaron que la obediencia ciega envilece y corrompe la sumision servil, y viendo que por vez primera fué llamada la multitud á deliberar sobre asuntos políticos, á designar á sus gobernantes, acudieron al llamamiento que se les hizo y formaron un club, asociacion que produjo los mejores resultados y facilitó la práctica de las instituciones democráticas. Si la cucarda de Camilo Desmoulins reveló al pueblo de Paris la conciencia de su derecho y de su fuerza, la bandera de aquel club agrupó á su pié á los antes abyectos gobernados y hoy hombres, á los antes párias y hoy ciudadanos.

Reuniánse en el local designado hombres que por primera vez tomaban asiento en una asamblea pública, y manifestaban sus opiniones con la franqueza que solo garantiza el uso legítimo de la libertad. Los que acababan de dejar el martillo y el escoplo, el telar y el torno aprobaban ó reprobaban lo propuesto; hablaban en ese idioma de los hijos del pueblo, excento de figuras retóricas y frases sonoras, pero respirando sinceridad y buena fé. Y allí se confundian con el gobernante y el hombre de posicion social, oían discutir y discutian sobre asuntos ni siquiera soñados por ellos pocos años antes.

El partido conservador permanecia quieto merced al pavor que le infundian los sucesos que se precipitaban, extraño en aquel teatro abierto á todos, á él mismo, por la robusta mano de la revolucion. Esperaba que en otros Estados triunfase la contra revolucion pa-

ra aprovecharse de la victoria. El clero aún no llevaba al púlpito sus predicaciones subversivas, no armaba todavía el brazo del hermano contra el hermano, ni desunia al esposo y á la esposa. Se creyó que no seria sancionada la Constitucion que se discutia, que en ella no se consignarian los principios que propagaba la prensa, que el moderantismo impondria sus leyes á la nacion y el mismo gobierno volveria sobre sus pasos. Los soldados de otras ideas—las de retroceso—y de otras épocas—las de los tumultos militares—servian al gobierno y no se atrevian á oponerse al torrente revolucionario. El pueblo estaba tranquilo.

Así terminó este año, (1856) salvo un suceso sin consecuencias que tuvo lugar en los últimos dias de Diciembre. Una gavilla numerosa amagó á Calvillo; el gobernador Terán y el comandante general, coronel D. José Longinos Rivera, organizaron una fueza de infantería y caballería que pusieron á las órdenes de D. Norberto Goytia y D. Ignacio Marin, y los malhechores huyeron. La tropa de Aguascalientes fué bien recibida en aquella ciudad, fanatizada mas tarde, y despues de algunos dias regresó la fuerza á la capital.

El batallon que habia organizado Terán y era á las órdenes de Macías y D. Cipriano Ayala, (éste defeccionó despues) se habia unido á la division del general D. Anastasio Parrodi. Marchó á San Luis despues de la batalla de la Magdalena, favorable á las armas liberales y funesta al simpático general Osollo. Era ésta expedicion preludio de otras muchas y mas costosas. Se despedia el año de 1856 y con él la paz. Pronto iba á soplar el hálito emponzoñado de la guerra civil

CAPITULO XVI.

La lucha de los partidos.

(1856—1857.)

Carta geográfica.—Buenrostro y Bárros.—Sitio de San Luis.—La revuelta.—La Constitucion.—La Semana Mayor.—Motin.—Elecciones.—López de Nava.—Avila.—Calera.—Constitucion del Estado.—Ley de justicia.—Chávez.—Macías.—Rayon.—Carrion.—Cardona,—Alcázar.—La administracion.—Un discurso.—Golpe de Estado.—La reaccion.

FIGURA entre otras cosas que hizo el Sr. Terán en bien de Aguascalientes, la Carta Geográfica del Estado, obra formada por D. Isidoro Epstein, y que tanto contribuyó á hacer que fuese conocida aque-

lla entidad federativa, valorizados sus elementos, juzgada su importancia, aún por aquellos de nuestrós gratuitos enemigos que solo tenian en cuenta para censurarnos la corta extension territorial del Estado. Teniamos esa obra, cuando carecian y aún carecen de ella muchos Estados. (1)

Entre tanto, Aguascalientes era representado en el Congreso de la Union por los licenciados D. Manuel Buenrostro y D. José María Bárros, filiado el primero en el partido liberal y el otro en el reaccionario. No firmó, no juró éste la Constitucion que consignaba el nombre de Aguascalientes entre los de los Estados de la federacion, y aquel trabajó por conseguir tal resultado. En esta empresa contó con el concurso del ministro D. Luis de la Rosa, con el de los diputados Gómez Farías, D. Leon Guzman, D. Francisco Zarco y otras notabilidades de la cámara constituyente y del partido liberal.

No obstante los peligros de la situacion general del país, Terán continuaba gobernando sin grandes obstáculos. Le preocupaba, como á todos, la campaña que hacia nuestro valiente batallon que combatia á los reac-

---

(1) De los años de 1852 á 1855 eran sócios corresponsales de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, los Sres. D. Francisco Flores Alatorre, D. Felipe Nieto y D. José María Avila. No he visto ninguna obra de estos señores en dicha sociedad.

En el tomo 4. ° del *Boletin de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, consta que desde antes de 1856, se estableció en Aguascalientes una junta auxiliar de esa Sociedad. No conozco sus trabajos ni los nombres de las personas que la formaban, con excepcion del nombre del Sr. Terán.

cionarios en San Luis Potosí. Macías, D. Manuel Rangel, D. Agustin Noroña, D. José María Arellano, D. Gil Ayala, D. Librado Gallegos y otros jefes y oficiales, hacian allá prodigios de valor, sitiaban la plaza con elementos muy inferiores á los de los sitiados. Ataques continuados, rasgos de arrojo, golpes estratégicos ó audaces, episodios gloriosos, hechos heróicos de los jefes, oficiales y tropa, merecieron los aplausos de la prensa de la República y el respeto de los mismos enemigos. Diariamente se repetian allí las escenas de que fueron actores en Francia los republicanos del pasado siglo. Ya es una compañía atacando un edificio ó las trincheras; ya media docena de oficiales se acercan á éstas con una audacia de que hay pocos ejemplos; ya es un centinela herido que, como los valientes de Esparta, permanece en su puesto hasta que es relevado, y muere á pocos momentos; ya es un piquete de soldados que se salvan con sus armas cuando están circundados de enemigos; ya una resistencia tenaz del cuerpo, que dá por resultado que vuelvan la espalda los reaccionarios. Y esto repetido todos los dias y durante un mes, hasta que, auxiliado por tropas de Nuevo-Leon aquel puñado de héroes, (trescientos hombres) la plaza es asaltada y tomada.

Macías, jefe de éstos, me escribia frecuentemente y yo publicaba sus cartas en el *Mentor* ó en el *Artesano*. Ellas referian minuciosamente los hechos gloriosos de nuestros soldados, ménos los del modesto caudillo, honra y orgullo de Aguascalientes. Y el Estado y el gobierno aplaudian, y la prensa liberal de la Repúbli-

ca repetia esos merecidos aplausos, y Aguascalientes ganaba así en reputacion, en gloria.

Pero mientras esto pasaba, en el interior del Estado era tal la efervescencia de los ánimos, que bien pudo predecirse entónces lo que seguiria al recrudecimiento de los ódios. Se preparaban las resistencias que iban á armar el brazo de hermanos contra hermanos; iba á estallar la revuelta. Ya se conocia la Constitucion y se hacia la propaganda contra ella en las calles, en el hogar doméstico, en el púlpito. (1) Al ser sancionada en Aguascalientes, la exaltacion fué mayor. Pocos funcionarios y empleados juraron la carta fundamental, y Terán tuvo que sustituir á los que dejaban los puestos públicos con otras personas adictas á las instituciones. Se decia de la impiedad de una obra mal comprendida por unos y comentada con pasion por los que esperaban el triunfo de la reaccion y la revuelta para aprovecharse de ésta y de aquel. Los mismos que en los pasados y frecuentes cambios de gobierno habian jurado y perjurado mil veces, fingieron no querer jugar una vez mas con la religion del juramento; los que habian desamortizado bienes eclesiásticos vociferaban contra la Constitucion que les garantizaba propiedades á poca costa adquiridas. Muchos consul-

(1) Es preciso hacer justicia al clero de Aguascalientes, mas prudente, menos apasionado é intolerante que el de otros lugares. Con excepcion del cura y doctor Vélez Valle, despues canónigo de la Colegiata de Guadalupe, y de un fraile dieguino y otro mercedario, llamados Antonio Vergara y Félix Rosa Angel, se inclinaba mucho mas á la concordia que á prostituir el púlpito con predicaciones subversivas.

taban con el clero la cuestion del juramento, cuando se palpaba que en los intereses materiales de aquel estaba la muerte de las nuevas instituciones. Las señoras, aunque pocas, se mezclaban en discusiones del mas alto carácter religioso, político y social que no estaban á su alcance; pero su opinion pesaba mucho en el ánimo del padre, del hijo y del esposo débiles. Se hablaba de excomuniones, de la condenacion eterna de los juramentados, y las familias se espantaban, y la discordia invadia el hogar y dividia á séres que la religion y la naturaleza han unido. La divergencia de opiniones acabó, debilitó el trato social: los ódios de familia á familia se encendieron; las denominaciones de liberales y reaccionarios mataron el sentimiento amistoso, y todo fué discordia en la sociedad. Se convirtió en cuestion religiosa la cuestion política; la pasion de partido se hizo oír; los que el año anterior se manifestaron furiosos innovadores levantaron una gritería hasta insensata contra la *heregía* y la *impiedad*, y el vulgo, que no raciocina, pero que ódia ciegamente, gritó que el cristianismo estaba en peligro y aborreció á la Constitucion y á los liberales como aborrecen la ignorancia y el fanatismo. La prensa liberal hacia esfuerzos para desvanecer los errores que de buena ó de mala fé se propagaban; pero las pasiones no oyen; numerosos opúsculos circulaban, uno de ellos atribuido justamente á la pluma de Terán, pero no se queria discutir. Por mas que se demostraba que la religion estaba y debia estar muy por encima de los intereses terrenales; que las cuestiones políticas nada tienen que ver con el culto, que el mismo Cristo se habia sometido á la autoridad;

que el Evangelio consigna principios semejantes á los entónces proclamados, no se contestaba, y entre tanto los ódios se exacerbaban y la revolucion con su férrea mano llamaba á las puertas del gobierno.

A pesar de esta efervescencia cada dia mas irritada, ningun alboroto público siguió inmediatamente al juramento constitucional, y la administracion continuó su marcha con algunos cambios en el personal de ella. Siguió Parga en la secretaría, y Marin mandando la caballería; D. Luis A. Chavez sustituyó á Rodriguez en la jefatura política, y á los munícipes no juramentados sustituyeron Ortigosa, Anguiano, (D. Pedro) D. Francisco A. Rosales, D. Juan N. Sandoval, D. Plutarco Silva, D. Juan Romo de Vivar, D. Catarino Palos, D. Miguel Guinchard, D. Luis Aristoarena y otros muchos que han figurado y figuran en el partido liberal. En Rincon de Romos y Asientos hubo tambien cambios, y aparecieron otros hombres, como D. Mateo Guerrero, D. Ignacio y D. Epifanio Gallegos. Calvillo se declaró enemigo intransigente del nuevo órden de cosas; solo D. José María Martinez Valdés afrontó allá la situacion. Prevaleció en aquella ciudad la influencia del padre D. José María Medina, personalmente apreciable, pero entónces apasionado por el bando conservador. No le llevaba, sin embargo, su anhelo por el triunfo de la reaccion, hasta derramar la sangre ó tolerar que se derramase. En un motin que tuvo lugar en Calvillo en contra de las leyes y de las autoridades, Medina salvó la vida al capitan D. Jesus Macías, homónimo del jefe que ocupará un lugar distinguido en la historia de Aguascalientes.

Entre tanto, llegó la semana mayor y las autoridades de Aguascalientes concurrieron á los actos del culto público. No habian faltado las predicaciones subversivas durante la cuaresma, ni las instigaciones reaccionarias en el sentido de la revuelta; pero la paz nada sufria aún. Viéronse en las procesiones religiosas al gobernador, á los magistrados, munícipes, militares, empleados; pero el vulgo estaba prevenido; veía en todos ellos impíos y herejes, sin darse el trabajo de explicarse lo que esas palabras significan, y no creyó en la sinceridad de esos actos religiosos. Públicamente se hablaba contra las autoridades y contra la ley; eran claras las manifestaciones de los ódios; se leía en muchos semblantes el sentimiento hostil al poder, que animaba á los hombres preocupados. El ciego espíritu de partido tocó hipócrita la cuestion religiosa para sublevar á su sombra todas las pasiones, y el peligro de la revolucion era inminente.

Y la determinó una manifestacion de regocijo público. En la tarde del domingo de pascua regresó á la capital del Estado el batallon que acababa de vencer en San Luis á la reaccion. Las autoridades y el pueblo fueron á su encuentro, lo siguieron hasta la plaza principal, ya invadida por la multitud que, léjos de manifestarse hostil, victoreaba á los valientes guardias nacionales, se gozaba con los triunfos de éstos; pero una imprudencia provocó las iras populares y se encendieron rápidamente los ódios, estalló el motin, corrió la sangre. D. Luis Aristoarena, D. Tiburcio Camarena, Villalpando y otros jóvenes lanzaron mueras: escucháronse los gritos de "muera el clero! "muera el

obispo!" etc., y la multitud contestó con vivas á la religion y á varios reaccionarios. Las piedras y los palos aparecieron; por toda la ciudad se derramaron grupos de hombres enfurecidos que todo destruyeron, pero sin robar nada, absolutamente nada. Apedrearon á muchos liberales conocidos, entre otros al vice-cónsul americano D. Guillermo Banks; rompieron los faroles del alumbrado público y el coche del gobernador; hostilizaron las casas de los servidores del gobierno. Aquel incendio se apagó con sangre.

Afortunadamente el movimiento no tenia caudillos. Los reaccionarios aplaudian el desórden, deseaban el aniquilamiento del gobierno, pero ninguno se atrevió á regentear el motin. Terán—fuerza es decirlo—no tuvo energía; se mantuvo en su casa en cuyas puertas se colocó una guardia, mientras el jefe político Chavez y los liberales todos afrontaban la situacion y el motin tomaba mayores proporciones. En la noche, los barrios de "Triana" y el "Ojo de agua" contenian millares de sublevados y ya tenian éstos algunas armas de fuego. Marin fué á batirlos con la fuerza de caballería, y sea que haya recibido órdenes terminantes en tal ó cual sentido, sea que sus convicciones le impidiesen destruir el alboroto, que no haya querido derramar sangre ó que cometiese un acto de debilidad, retrocedió ante el populacho, cuando una poca de energía hubiera extinguido la chispa revolucionaria. Una fuerza de infantería, á las órdenes de D. Agustin Noroña, D. Gil Ayala y otros oficiales disparó algunos tiros, y la multitud se dispersó, no sin que fueran golpeados aquellos. Hubo heridos y muertos del pueblo.

Otro dia (13 de Abril) Terán permaneció con su guardia y la fuerza pública preparada, pero nada intentó ya la multitud. El yucateco D. Cárlos R. Patron que conspiraba públicamente fué aprehendido poco despues por Marin y el capitan D. Valente Arteaga y conducido á la cárcel. Mas tarde se retiró del servicio de las armas el primero de esos aprehensores. La situacion cambiaba: los reaccionarios concibieron esperanzas de triunfo en las elecciones y se olvidaron de los tumultos. Se dió la convocatoria y los partidos se aprestaron á la lucha legal.

Vióse entónces una de esas anomalías que no tenia explicacion satisfactoria. Los conservadores, regenteados por Flores Alatorre, D. Francisco Flores Rincon, D. Francisco R. Gallegos, D. Rafael Diaz de Leon, D. Norberto Goytia, la mayor parte de los hacendados y comerciantes y los no juramentados, trabajaron por ser electos diputados, magistrados, etc. Los que odiaban, no solo el juramento, sino la Constitucion, se sometian á ésta desde el momento en que se apoderasen de los destinos del Estado. Y hubieran triunfado, porque tenian mayores elementos para ello que los contrarios, pero poco conocedores de las luchas electorales y del espíritu de las instituciones que odiaban, no aprovecharon todas las ventajas que la misma situacion les proporcionaba.

El partido liberal no queria ser vencido y movió activa y hábilmente los elementos con que contaba. El club fué su mejor auxiliar, y la práctica de los hombres de ese círculo en los combates que la Constitucion con-

sagra. Fué derrotada la reaccion, no sin haber luchado tenazmente.

Dió por resultado la lucha la eleccion de Comonfort para presidente de la República y la de Juarez para la presidencia de la Corte. En el Estado fueron electos: gobernador, Terán, y vice-gobernador D. José María López de Nava; diputados D. Antonio Rayon, D. José María Chavez, D. Isidro Calera, D. Jesus R. Macías, D. Estéban Avila, D. Jesus Carrion, D. Manuel Cardona y D. Juan G. Alcázar. Entre los suplentes figuraban D. Antonio Cornejo y D. José María Villalobos. Calvillo elegia personas que no prestaban el juramento de ley. El voto público designó para magistrados á los licenciados D. Pedro E. López, D. Francisco de B. Jayme y D. Pedro P. Maldonado. Desempeñaron los juzgados de primera instancia los licenciados D. Rafael Solana y D. Manuel Alonso. En el tribunal hubo despues algunos cambios.

Apenas habia tomado posesion del gobierno el señor Terán, cuando lo abandonó, por haber sido llamado por Comonfort, y le sustituyó el vice-gobernador D. José María López de Nava, patriarca de los liberales del Estado.

Era éste un hombre como de setenta años; blanco, de color rosado, cano, de baja estatura. De mediana instruccion, pero de un valor civil á toda prueba y de profundas convicciones, podia afrontar y afrontó en efecto aquella situacion peligrosa. Los liberales le amaban y le respetaban; el pueblo le creía, equivocadamente, poco exagerado en ideas. Su ingreso al poder moderó á los reaccionarios y tranquilizó á las masas.

No obstante, los mas recalcitrantes de ese partido abandonaban la poblacion. D. Casimiro Guedea, que fué prefecto de la capital en tiempo de Santa-Anna y enemigo de los liberales, dejó á Aguascalientes poco despues de los sucesos á que este capítulo se refiere, no porque fué perseguido, sino por temor de alguna complicacion, de algun compromiso que pudiera contraer con sus antiguos amigos. Otros siguieron el ejemplo de Guedea, hacendado y comerciante.

La legislatura tenia el doble carácter de constituyente y constitucional, esto último indebidamente, y se ocupaba de dar la Constitucion. Formaron el proyecto Avila y Calera, ambos de ideas avanzadas, pero aquel sin el valor de sus convicciones en aquella época, lo que al segundo sobraba.

Avila era entónces un hombre de treinta años, alto, de arrogante figura; literato, estudioso y que tenia la ventaja de conocer todos los ramos de la administracion. Ilustrado, ambicioso, de fuertes pasiones, audaz cuando se trataba de la consecucion de sus aspiraciones, y ansioso de hacer el primer papel, queria presidir el movimiento político, el literario; intervenir en todo, formarse un círculo propio para preparar así el terreno á donde llegó mas tarde. Pronto logró esto: se le adhirieron D. Jesus F. López, D. Agustin R. Gonzalez, D. Antonio Mejía, D. Procopio Jayme, no obstante ser éste hechura de los Chavez, y otros muchos. Avila era además empleado de hacienda, redactor del periódico oficial, lo que le daba influencia y le abria el camino que conduce á mas elevados puestos.

Calera era un hombre como de treinta y ocho años, alto, un poco encorbado, honrado y jovial, pero aparentando vicios que no tiene, y una frialdad, un excepticismo de que está muy léjos. Médico distinguido de la facultad de México, donde tan gratos recuerdos se conservan de su brillante carrera; popular en Aguascalientes por su ciencia, por su desinterés, prestigiaba á la legislatura con su nombre, con sus luces, con su popularidad. Desgraciadamente su excesiva modestia, su indiferencia aparente le hacian aparecer como instrumento de otros, y á sus excentricidades, fingidas tambien, sacrificó el éxito de alguna cuestion importante. Poseía todas las cualidades para el puesto que ocupaba, pero tenia gusto por mentir vicios personales y un descreimiento absoluto. Era y es un liberal moralizado y de profundas convicciones, pero se empeñó en desempeñar el papel que se habia propuesto y dejaba hacer, cuando con éxito podia tomar la iniciativa.

Este hombre convenia más que otro á Avila, verdadero autor del proyecto de Constitucion, que no fué otra cosa que un plagio de la carta zacatecana. Calera firmó lo que Avila hacia, consecuente aquel con su propósito de no oponerse á nada. Uno obraba y otro dejaba obrar, y así estaban los dos en carácter. Sobre no pocas contradicciones en que incurria el proyecto, entrañaba principios no muy en consonancia con los de la época. No atreviéndose á sancionar la libertad de cultos, decia en su artículo 5º: „La religion del Estado *es* la católica, apostólica, romana,„ pero no decia si con exclusion de otra: referia ese artículo un hecho, y esto disgustó á tirios y á troyanos. La Constitucion se san-

cionó solemnemente el 29 de Octubre. Tambien expidió la legislatura el reglamento de debates y el económico político de los partidos. Se aceptó la ley de administracion de justicia de Zacatecas, prévias algunas reformas, obra de Jayme y de algun otro abogado.

D. José María Chavez era un hombre de poco mas de cuarenta años, jiboso, de baja estatura, de frente espaciosa y bien formada cabeza. Entusiasta por las artes y por cuanto significaba un adelanto; liberal, honrado, laborioso, llevaba á la legislatura el contingente del prestigio que le daban sus buenas cualidades y su instruccion no comun, adquirida á fuerza de trabajo y estudio. Desgraciadamente era débil, y mas de una vez apareció como inconsecuente y hasta cruel, gracias á sus consejeros y aduladores. Además, se equivocó en los medios que elegia para hacer triunfar sus ideas. Era soñador, como todos los hombres de imaginacion, y al mismo tiempo queria la moderacion en medio de difíciles circunstancias. Casi siempre desconoció los peligros de las situaciones porque atravesaba. Se fijaba en las cuestiones de hacienda y desatendia otras; no queria que se hiciese política cuando se trataba de establecer las instituciones y organizar el Estado; pretendia contemporizar con los adversarios cuando la reaccion hacia una guerra sin cuartel. Diferia de las opiniones de Avila, lo que hacia comprender que serian émulos mas tarde.

D. Jesus R. Macías, jóven, valiente soldado, hombre científico, literato, honradísimo, habia sido favorecido por la naturaleza hasta con un hermoso rostro. Poseía Macías el latin y el francés, era un buen mate-

mático; conocía la historia, la geografía, el dibujo natural y lineal, etc; escribía correctamente: era el primero en la guerra y en el colegio, y de la legislatura no era el último, pero pretendia serlo en ella y en cualesquiera reuniones. Le entusiasmaban, le enloquecian los combates. Las luchas de la Grecia, la guerra de siete años, las campañas de Napoleon eran su lectura favorita; sus héroes, Alejandro, Jenofonte, Gustavo Adolfo, Morelos. Sin embargo, su modestia no le permitia hacer ostentacion de su saber ni de su valor; jamás dió partes exagerados de sus triunfos, nunca se los atribuía á sí, sino á "mis valientes soldados." Le ruborizaban los elogios cuando era objeto de ellos; le indignaban las intrigas políticas, odiaba á los que especulaban con determinadas situaciones. En la legislatura se adhería mas á Chavez que á Avila, pero evitaba el rompimiento entre éstos. *Somos pocos*—decia—*y es un crímen dividirnos.* Macías era de ideas avanzadísimas, y sin embargo incurria en el error de creer que ellos podian triunfar sin emplearse la fuerza. Le agradaba la guerra y no obstante amaba la paz. Discutia poco, pero cuando hablaba se le escuchaba con gusto, por la sensatez de sus apreciaciones y el recto juicio que entrañaba lo que proponia.

D. Antonio Rayon, descendiente de la familia de los héroes de la independencia, era un hombre de cincuenta años, de baja estatura, color moreno, frente ancha, ojos pequeños. Era farmacéutico, y su botica fué un club político en donde se reunian muchas personas. Rayon leia y escribia mucho. Fué liberal como pudo ser conservador, pues su temperamento flemático, su

indiferencia, su excepticismo no le permitian preocuparse por nada ni por nadie. No fué hombre de pasiones y vió con frialdad, con calma cuanto pasaba. Se dejaba persuadir fácilmente, y á los terribles ataques que por la prensa le dirigian sus enemigos, contestaba con una sonrisa que nunca alteró su fisonomía. Como diputado, le era indiferente que sus proyectos de ley fuesen aprobados ó reprobados. Por lo demás, era Rayon desinteresado, buen amigo y protegia á los pobres.

El reverso era Carrion. Activo, nervioso, valiente, apasionado, todo queria hacer, y pronto, intervenir en todo. Odiaba por las causas mas sencillas. Inculto, intolerante, no comprendió el espíritu de las instituciones ni las prácticas parlamentarias. Antiguo soldado, tenia mas apego á la ordenanza que á la Constitucion, y hubiera deseado que una voz de mando hubiese formado una ley. Seguia ciegamente las opiniones de Chavez y llevaba al debate verdaderos absurdos. Cuando estaban mas exacerbados los ánimos y el país incendiado por la revolucion, presentó á la legislatura un proyecto de ley (?) que reglamentaba la formacion de los funcionarios y empleados en las procesiones religiosas y cívicas! Era capaz de sostener por una semana que el secretario de gobierno debe ir á la derecha del secretario del tribunal y el alcalde primero seis pasos á retaguardia del regidor decano. Carrion tenía más de cincuenta años, era trigueño, de baja estatura, grueso ;andaba rápidamente hablaba tartamudeando. Para todo era atronado, atrabiliario quizá. Ese hombre se habia labrado una fortuna.

D. Manuel Cardona tenia como treinta y siete años: es alto, grueso, amanerado en su porte; siempre hablan-

do con reservas, dejando sin terminar los negocios, contestando con evasivas ó monosílabos. Ha leido poco, no obstante haber recibido educacion literaria, y aparecia independiente no siéndolo entónces. Desconfiado, no ha sabido inspirar confianza á los demás. Cuando se ligaba estrechamente á un círculo, no se creía en su lealtad. Por su modo de ser, por los resabios de su educacion clerical y hasta por sus relaciones, no se le creía entónces liberal sincero. Fué calumniado frecuentemente y hasta perseguido por esos defectos de carácter. Su falta de franqueza le ha ocasionado enemigos y disgustos.

D. Juan G. Alcazar era jóven aún en aquella época; alto, enfermizo, encorvado, escuálido, de andar mesurado, de carácter pacífico; pero apasionado, intolerante, maniático en materias filosóficas, políticas y religiosas. Es laborioso como diputado; *está en carácter* revisando expedientes, formando dictámenes; y á prevalecer su voluntad, una legislatura expediria más leyes que la Asamblea francesa y la Convencion. Es teórico en política; pretende ser financiero y le agradan las disputas sobre cuestiones abstractas. El dice que le educaron los frailes agustinos: será ó no cierto, pero es metafísico como ellos y como ellos ergotiza. Es más correcto hablando que escribiendo, y cree, por su espíritu de intolerancia, acertar siempre. Se adhiere fácilmente á los gobiernos y no á los círculos de oposicion. Alcazar no tiene vicios personales; estudia, tiene algun *sprit* en su conversacion y es firme en sus afectos y en sus ódios. Conociéndose á este hombre se le aprecia y

domina, con solo que crea que él es quien se sobrepone y su voluntad la que prevalece.

Esos hombres, cuyos retratos hago sin ódio, sin interés, nos dieron una Constitucion y algunas leyes orgánicas de poca importancia. Y no podia ser de otro modo cuando la guerra era la suprema atencion y el deseo del triunfo la aspiracion general. No habia entre ellos trascendentales diferencias, porque el peligro les unia. Eran diputados en el salon del congreso, tribunos en el club, soldados cuando lo exigian las emergencias de la situacion. Esos hombres eran liberales, obraban inspirados por la mejor buena fé, y si cometieron errores, ellos fueron hijos de su nesciencia política y administrativa y mas aún de las dificultades de la misma situacion. Estuvieron animados de las mejores intenciones, y si poco hicieron, debióse á las circunstancias y á que entónces se comenzaba á conocer la práctica de las instituciones. Ellos, como todos los liberales del Estado en aquella época, se consagraban al servicio público, al triunfo de los principios, á conservar la paz, siempre amagada, á combatir con las armas, con la palabra y con la pluma al despotismo y á las preocupaciones. La historia hará justicia á la abnegacion, á la energía de los hombres de 1857.

Tambien es digna de elogio la moralidad de la administracion en la misma época. A pesar de las exigencias siempre crecientes de la revolucion, de los crecidos gastos que erogaban los guardias nacionales que estaban con las armas en la mano, no se ocurrió al arbitrio de los impuestos extraordinarios. El gobierno introducia las economías compatibles con aquella si-

tuacion, y los empleados de hacienda, D. Policarpo Mercado, Acosta y otros, eran probos. La exposicion habia alcanzado el mejor éxito. La justicia se administraba pronta y cumplidamente. Ilustrados é íntegros los magistrados y jueces á quienes se retribuia convenientemente, no habia quejas contra los encargados de garantizar á la razon sus fueros y á los ciudadanos sus derechos é intereses.

Pero al concluir el año todo cambió, y antes del motin de Tacubaya tuvo lugar un hecho que creó disgustos y dificultades, sin razon para ello. En una de las fiestas cívicas de Setiembre, D. Jesus F. López pronunció un discurso patriótico, en el cual tambien se referia á sucesos de épocas no remotas y de actualidad. Hablaba el orador de los vicios de las clases privilegiadas, de sus tendencias á la opresion, de la moral del Evangelio, no conforme con los abusos que cometia y santificaba el fanatismo religioso. Esto levantó una confusa gritería, no entre los reaccionarios, lo que no hubiera sido extraño, sino entre los liberales. Los Chavez, Carrion y otros, hacian una propaganda infundada contra el discurso y contra el orador, en lugar de refutar la obra y confundir al autor. Nada contenia la pieza oratoria contra la verdad, ni contra la moral, pero se hizo atmósfera contra ella, solo porque la calificaban de imprudente críticos nerviosos, débiles contemporizadores con los que frente á frente del gobierno y á ciencia y paciencia de éste, conspiraban sin cesar.

Y la revolucion estalló; Comonfort trocó sus títulos de presidente legítimo por el dictado odioso de conspirador vulgar, y, víctima de la perfidia de los que

le rodeaban y de su propia debilidad, dió el golpe de Estado que tantas lágrimas y sangre deberian costarnos.

Este suceso alentó á los conspiradores que en el Estado predecian la próxima muerte de las instituciones, el aniquilamiento de los liberales. Estos, que no transigian con el motin, manifestaron una firmeza de principios y un valor civil que les honra. Dos comisionados de Jalisco van á la capital del Estado, solicitando que éste figure en la coalicion que va á oponerse á los avances de la revuelta conservadora. La legislatura decreta de conformidad, desconoce á Comonfort y reconoce al presidente de la corte de justicia de la nacion, y todos se preparan para combatir. Aguascalientes ofreció sus recursos, la sangre de sus hijos, cuanto tenia, para la defensa del derecho y la justicia, para la lucha que provocaba la mas injustificable de las traiciones. Se iban á consumar cruentos sacrificios por la causa de la Constitucion. Y para honra del Estado debo decir, que ni entónces se recurrió á los préstamos forzosos para armar y equipar á los defensores de la libertad.

Entre tanto, la chispa encendida en México, propagaba el incendio; en muchas plazas fuertes era secundado el escandaloso motin de Tacubaya. Se extendia por varios lugares del país la funesta influencia y el poder de las clases privilegiadas. Se hablaba de la defensa de la religion que escarnecia el ódio de bando, se daban cruces á los incautos para que ostentasen en sus pechos ese signo de la redencion, venerado diez y ocho siglos, y hoy objeto de la burla de un partido hi-

pócrita. El cuartel y la sacristía se levantaban erguidos desafiando á los pueblos, pretendiendo poner en vigor los principios teocrático-militares, y ofreciendo reducir á cenizas el edificio de la Constitucion é imponer á los hombres la coyunda del despotismo. Ensoberbecida la reaccion con los grandes elementos que Comonfort habia puesto en sus manos, juraba alcanzar la victoria, no sin empapar antes los campos y las ciudades en la sangre de los amigos de la democracia, no sin levantar los patíbulos, última razon de los tiranos, y ahogar el soberano esfuerzo de los pueblos hácia la libertad.

Afortunadamente la reaccion no ocultó sus tendencias y el país vió claramente que el motin que habia estallado escribia en sus banderas andrajosas el odioso nombre de la tiranía, que el triunfo de ésta significaba la ruina de la República, la muerte de la libertad, el entronizamiento del peor de los despotismos. Lo comprendieron así los pueblos y se agruparon al pié del lábaro constitucional, jurando salvarlo ó morir en su defensa. Aparecieron caudillos, se armaron las masas y se dió principio á la lucha mas popular y sangrienta, á esa lucha titánica de tres años cuyo recuerdo es tan glorioso como imperecedero.

CAPITULO XVII.

Triunfos y derrotas.

(1858—1859.)

Motin Militar.—Salamanca.—Otro motin.—Flores Alatorre.—Miramon y Manero.—Huye la reaccion.—Salida de tropas liberales.—Crímenes é impunidad.—Fray Antonio Vergara.—Patron.—Su derrota.—Desastre de Ahualulco.—Coronado.—Patron y Miramon (D. Joaquin).—Arbitrariedades de ambos.—Tiranía de Patron.—Su carácter.—Derrota de Miramon y Patron.—Restablécese el órden constitucional.

ALCÁZAR redactaba en esta época el periódico oficial por haber salido para Guadalajara D. Estéban Avila, quien era diputado suplente como lo fué propietario D. Martin Bengoa. Habia creido el

gobierno del señor Juarez poder reunir el congreso de la Union en aquella ciudad, lo que quizá hubiera logrado sin la infame traicion de Landa y el desastre de Salamanca.

Se habia formado la coalicion y Aguascalientes mandaba al combate á una fuerza de infantería que se puso á las órdenes de D. Eligio Venegas. Era el mes de Enero, y fué preciso dar cuanto ántes el contingente de sangre. Se dieron los toques de marcha, se emprendió ésta, y al estar la tropa formada frente á la casa del Estado, se pronunció aquella, menos la segunda compañía que habia quedado en el cuartel al mando de Rangel, entónces capitan.

Todo se habia cambiado; la reaccion no estaba ociosa; minó la tropa, provocó un escándalo. Gallegos, Goytia y otros sedujeron á los sargentos, uno de ellos llamado Santos, á los que obedecieron los soldados. A los sublevados se unió el pueblo, aunque no en tanto número como creía la reaccion; fué herido el valiente capitan D. Narciso Hernandez que cumplió su deber oponiéndose al motin, y el combate comenzó.

Se hubiera perdido todo sin el arrojo de Macías y de Rangel que con solo cuarenta hombres sostuvieron la lucha. Algunos empleados se armaron y combatieron como el último soldado; concurrieron los liberales al lugar del peligro, y la sorpresa de la defeccion no dió los resultados que esperaban los reaccionarios. El antiguo sargento Guerrero quiso organizar la sublevacion y otros siguieron su ejemplo. El fuego continuó; algunos de los soldados seducidos huían; corrian otros con sus armas á unirse á Macías y á Rangel que ya con-

taban con algo mas que cuarenta hombres, y tomaron la parroquia y otras alturas. El motin, que habia estallado á las diez de la mañana, se sentia débil en la tarde. La lealtad y el arrojo se imponian al mayor número.

Hubo dos acontecimientos que debo consignar, en ese dia memorable. Un tal Castellanos se decia comisionado de la reaccion y jefe de la revuelta, y cuando ésta habia estallado, cuando debieron regentearla él y los otros jefes reaccionarios, permaneció en la casa de D. Manuel Camarena, convertida en cuartel general. Pretendió hacer rendir á los que con tanto denuedo combatieron el motin. Comenzaron las ridículas negociaciones, las groseras intrigas; hubo liberales débiles, pocos por fortuna, que deseaban la *capitulacion*; pero Macías y Rangel contestaron con un laconismo digno de los soldados de Léonidas:—"*No.*"

D. Cárlos R. Patron estaba preso en la cárcel, edificio situado á la espalda del cuartel. A las alturas de aquel edificio y con el fin de evitar la fuga de los criminales, fué mandado con unos cuantos soldados el oficial D. Luis Dávalos, y éste ordenó hacer fuego y lo hizo personalmente sobre Patron, que estaba en su calabozo, inerme, desarmado. Se intentó cometer el mas frio y cobarde asesinato; pero la fortuna favoreció al preso y ninguna de las balas alevosas le hizo daño. (1)

Habiendo cesado el fuego al anochecer, Macías y Rangel dispusieron que el primero quedase en el cuar-

---

(1) Este mismo Dávalos defeccionó despues y mas tarde fué fusilado por los liberales. Militaba en las filas de Patron!

tel y saliese el segundo por las calles con cincuenta hombres, con bandera blanca y victoreando á la religion. El ardid produjo el resultado apetecido; creyeron los insurrectos, de los cuales unos se ocultaron y otros permanecian en los suburbios de la poblacion, que Rangel se habia pronunciado. Las filas de éste quintuplicaron su número y volvió al cuartel, donde se castigó conforme á las prescripciones de la ordenanza la traicion de los incautos soldados, dando á cada uno cien ó doscientos palos. A ninguno se fusiló.

De este modo no solo fué vencido el motin, sino que se logró que no se perdiesen las armas, ni el equipo, ni los hombres, y pudo el Estado reorganizar prontamente el batallon. Conseguido esto, recobrada la moral de la tropa, marchó el cuerpo á las órdenes del coronel D. Longinos Rivera y del teniente coronel Venegas, y se incorporó al ejército de la coalicion que mandaba el general Parrodi. El mes siguiente (Marzo) tuvo lugar la derrota de las armas constitucionalistas en Salamanca, y los hijos de Aguascalientes pelearon allí y sucumbieron en defensa de las leyes.

Esa derrota significó un golpe terrible para el gran partido liberal y mas aún para Aguascalientes que debia ser invadido prontamente por los vencedores, y eso cuando se habian agotado los elementos de resistencia. La reaccion trabajaba en el sentido de que antes que fuese invadido el Estado estallase en su seno un pronunciamiento. Lográronlo fácilmente los mismos que habian promovido el motin de Enero. Estalló la revuelta y toda resistencia fué inútil. Herido el teniente Torres, desmoralizada la tropa, fué imposible

contener el desórden, ménos cuando habian defeccionado Dávalos, Sixto Gonzalez y otros oficiales. Macías y Rangel hicieron inauditos esfuerzos para sofocar la revolucion. No lo consiguieron, y en la noche emprendieron su marcha con el fin de incorporarse al ejército del Norte. Les acompañaban sus asistentes y un viejo y bravo veterano y liberal intransigente, Nicolás Avila, á quien por apodo se llamaba el *Lobo*.

El cambio de instituciones y de gobierno tuvo lugar; á los elegidos por el pueblo sustituyeron los designados por los rebeldes. Fué gobernador y comandante general Flores Alatorre; apareció mandando la infantería el teniente coronel D. Mariano Saenz, á quien el gobernador constitucional habia empleado poco antes, y Patrón vino despues á mandar las tropas existentes y las que despues se organizaron. (1) Este cambio, originado por el motin del mártes santo, se verificó sin fusilamientos de liberales y se inauguró el llamado gobierno conservador, sin persecuciones. No se manifestaban todavía, no se traducian en hechos condenados por la humanidad, los ódios de la reaccion.

Flores, aunque militar valiente, no era hombre para aquella situacion. Retrógrado y amigo de los gobiernos militares, no podia ir, no le era posible retroceder hasta donde le impulsaban sus amigos, mas exigentes ó ménos ilustrados que él. Flores vió que él

(1) Antes de esto, López de Nava sacó de la cárcel y remitió á Guadalajara bajo la custodía de una fuerza que mandaba D. Claro F. Puente, á D. Cárlos R. Patron. Se fugó en el camino y volvió á Aguascalientes poco despues, ya libre.

general Osollo, jefe del ejército conservador, era un dudoso sectario del despotismo, y esperaba prudentemente que ese jefe y el gobierno de Zuloaga definiesen la política que debia adoptarse. Cesaron ante la actitud que Flores asumia las instigaciones de los reaccionarios, que se contentaron con repartirse los empleos, unos, y otros con aplaudir á los que desempeñaban puestos públicos.

Llegó Miramon á Aguarcalientes con una brillante division, una de cuyas brigadas mandaba el valiente, simpático y desgraciado Manero, á quien tan pocos dias de vida concedia el destino. La masa del pueblo recibió bien á Miramon, vió al libertador de la religion en el jóven audaz; los jefes de la reaccion, los factores de asonadas, le cumplimentaron, y el clero le felicitó, pero no hizo fiestas religiosas. Faltó el *Te Deum* tan frecuente en otras partes. No se dió gracias á Dios en sus templos por el advenimiento al Estado del hombre cuya espada iba á empaparse en sangre de mexicanos, de hombres que profesaban el culto cristiano como los que se decian salvadores de éste.

Miramon salió de nuestra capital para la de Zacatecas y de ésta para la de San Luis, pero antes de llegar á la última recibió un golpe rudo, sufrió casi una derrota en el "Puerto de Carretas," en donde fué batido por el ejército del Norte el 17 de Abril. Diez dias antes (el 7) fué derrotada una fuerza reaccionaria en Solís, y diez dias despues (el 27) era tomada la plaza de Zacatecas, en donde el coronel Zuazua mandó fusilar á Manero, Landa, Drechi, Aduna y Gallardo. (Este último vive aún en México.)

La noticia de estos repetidos triunfos demostró á los reaccionarios de Aguascalientes cómo no era tan fácil la victoria de su causa y cómo la traicion de Comonfort no habia destruido las fuerzas de los defensores de la Constitucion. Quedaba Juarez levantando la bandera abandonada por aquel, quedaba el partido liberal, arma al brazo, defendiendo su obra; quedaba el pueblo mismo, que es invencible, al lado de los principios proclamados. Vieron que no se trataba de motines militares, de asonadas de vivac, que en otros tiempos determinaban fácilmente cambios de instituciones y de gobiernos; vieron que la lucha se ensangrentaba con los fusilamientos de Zacatecas que fueron precedidos del asesinato inícuo que Piélago y Monayo perpetraron en Jalisco en la persona del sábio médico, liberal inmaculado y popular ciudadano Ignacio Herrera y Cairo.

Tuvo entónces necesidad el gobierno reaccionario de abandonar Aguascalientes, en donde López de Nava restableció el imperio de la Constitucion. Pocos dias despues llegó á la capital del Estado el coronel D. Silvestre Aranda, nombrado jefe de las armas, y despues vimos á los soldados del Norte, moralizados, valientes, cualidades que les hicieron simpáticos á los bravos de Aguascalientes. Esa seccion de tropas, mandada por el coronel licenciado D. Miguel Blanco, salió para Jalisco, y á ella se incorporó el batallon primer ligero que mandaba Rayon.

Dejo á esta brigada en su camino para referir despues sus hazañas, y vuelvo á la localidad.

La fuerza de Aranda era el reverso de la de Nuevo Leon y Coahuila. Habia entre los que la formaban aventureros, bandidos que desprestigiaron la causa de la Constitucion, hombres que á la sombra de la revolucion saciaron sus criminales pasiones. Una excursion que hizo esa fuerza á los pueblos del Occidente del Estado y Sur de Zacatecas, sembró en ellos la desolacion y el espanto. Con pretexto de restablecer el órden interrumpido, de procurarse recursos para los gastos de la guerra, y al grito de "¡viva la libertad!" grito sacrílego en bocas de semejantes hombres, se asaltó á esos pueblos, se les robó, se cometieron crímenes que no podria reseñar mi pluma sin insultar á la sociedad. Nada fué respetado; la moral y la civilizacion recibieron de esos pretendidos liberales los mas rudos golpes, y los pueblos juzgaban de la justicia y bondad de la causa constitucional por los hechos salvajes de los que se decian sus campeones. La desenfrenada turba regresó á Aguascalientes cargada con un botin, fruto del pillage. Públicamente se vendian en nuestra capital, caballos, ropa, ornamentos de iglesia, muebles, cuanto habia arrebatado á familias laboriosas, honradas y pacíficas aquella irrupcion vandálica. Aranda supo y vió todo, pero no tuvo voluntad ó le faltó energía para castigar á los autores de tantos atentados.

Nosotros no fuimos solidarios de tales crímenes. Nuestro gobierno protestó contra ellos; el *Progresista*, órgano del partido liberal, publicó varios artículos, uno de ellos bajo el epígrafe de "Justicia y reparacion," notable por la energía de su estilo, por la moralidad y exactitud de sus apreciaciones. De todo se dió cuenta

á Zuazua á cuyo lado estaba Gómez Portugal, quien influyó con el jefe fronterizo para que abandonase aquella horda de falsos liberales la capital del Estado.

Antes de que Aranda saliese de Aguascalientes tuvo lugar un suceso escandaloso. El fanático y revoltoso fraile Vergara estaba en Lagos, "lamentando las desgracias de la religion," y dirigió á la primera de estas ciudades un paquete de cartas, rotulado: "Señor D. Silvestre Luna, com.te" El jefe de las armas creyó ó fingió creer que *Luna*, debia traducirse *Aranda*, y com.te, *comandante*, cuando Vergara quiso decir con esa abreviatura, *comerciante*, lo que realmente era Luna. Se recibieron y abrieron las cartas en la comandancia, y ellas demostraron la ligereza estúpida del fraile, hicieron revelaciones de graves secretos que jamás debieron publicarse por respeto á la sociedad, á la moral y al honor de las familias. Pero las pasiones estaban exacerbadas, y se resolvió dar á la prensa esas cartas cuya lectura no solo revelaba la inmoralidad del mal sacerdote, sino que designaba nombres y daba lugar á interpretaciones siniestras contra la virtud de algunas mujeres y el honor de sus maridos. El partido conservador quizo salvar al fraile diciendo ser apócrifos esos documentos, pero su autenticidad era indisputable. Las cartas maltrataban al idioma y al sentido comun; pero eran tiernas, dulces, melosas para las *hijas espirituales*, *comadres*, etc., é indicaban bien claro que el autor de ellas había prostituido su mision. En ciertas frases que pintan las angustias de la ausencia, el martirio de los celos, la efervescencia de carnales pasiones, se mezclaban insultos contra los *tagarnos* y, lo

que es peor, los nombres de Jesucristo y de la religion.—Vergara hizo con esto tanto mal al partido conservador como lo hizo al liberal la expedicion de la fuerza de Aranda.

Con la salida de las tropas de Aranda quedaba desguarnecida la capital, lo que no podia ignorar Patron que estaba en Lagos y se dirigió sobre Aguascalientes abandonada por López de Nava. Al llegar á la ciudad le resistió D. Plutarco Silva con muy pocos de sus dependientes y criados, y el resultado no podia ser dudoso. D. Tiburcio Camarena, ayudante de Patron, y otros oficiales y soldados de éste, se echaron sobre la casa de Silva, quien escapó, no sé cómo, de ser víctima de su temeridad.

Entre tanto, López de Nava pedia auxilios al gobierno de Zacatecas, quien mandó una seccion de tropas de infantería y caballería á las órdenes de D. Antonio Santiago y D. José María Sandoval. Unida aquella á la pequeña fuerza del gobernador, se dirigió á Aguascalientes, de donde huyó Patron, no sin llevarse plagiados á Rayon y á D. Felipe Camarena. El jefe reaccionario fué perseguido y derrotado en Lagos. El principal héroe de esta campaña fué Sandoval, uno de los hijos de Aguascalientes que murió á fines de este mismo año (1858) en el Nayarit, peleando, como siempre, por la libertad. Rayon y Camarena fueron rescatados.

Quedaba otra vez el gobierno constitucional en posesion del poder; toda la administracion seguia su curso sin mas preocupacion que la de la guerra que incendiaba todo el vasto territorio de la República. La

plaza de San Luis fué tomada por el ejército del Norte, robusteciéndose su moral, y ese ejército era numeroso y estaba perfectamente armado y municionado. (1)

Mientras que Vidaurri, jefe de las tropas liberales, esperaba ser atacado por los reaccionarios, tenia lugar en Aguascalientes un hecho que no podia justificar ninguna ley, mucho ménos la Constitucion: el gobierno del Estado cometió una arbitrariedad, porque no merece otro nombre la violenta medida dictada por él contra reaccionarios pacíficos. D. Francisco Camarena, D. Fernando Rodriguez, D. Sotero Laurencio y otros cuatro eran fanáticos conservadores, es cierto, como lo es que no desaprovechaban oportunidad alguna para vociferar contra el poder legítimo; pero esto no era un crímen, porque no lo es la manifestacion de las opiniones políticas. Sin embargo, aquellos señores fueron arrebatados del hogar y conducidos entre filas al cuartel general del ejército del Norte.

Los grandes elementos de que disponia Vidaurri hacian esperar la victoria de las armas constitucionalistas; se creia que despues de la derrota de Miramon, el ejército del Norte haria su marcha triunfal hasta México; pero eran engañosas tales predicciones. La fortuna fué adversa á los vencedores en Solis, Carretas, Zacatecas y San Luis, y el 29 de Setiembre sufrieron la

---

(1) En uno de los muchos combates que se libraron en San Luis, fué acribillado á balazos el valiente jóven D. José María Arellano, que asaltó audazmente una de las mas peligrosas trincheras enemigas. Quizá á consecuencia de esas y otras heridas, Arellano ha quedado ciego.

mas sangrienta derrota en Ahualulco, salvándose de ella únicamente la seccion que mandaba el coronel D. Ignacio Zaragoza, á cuyo lado se encontraban Gómez Portugal y Ortigosa, testigos de aquel desastre cuya inmediata consecuencia fué la prolongacion de la guerra por mas de dos años.

D. José María Rangel, que mas tarde figuró como liberal, era en aquella época reaccionario. El fué quien apostó gentes desde el campo de la guerra hasta la hacienda de Ciénega Grande, y llevó á Aguascalientes la funesta nueva que circuló otro dia á las dos de la tarde. El Estado no tenia tropas; sus recursos estaban agotados; de manera que la noticia causó un pánico terrible. El coronel Coronado, que estaba en San Jacinto, era nuestra única esperanza de salvacion; pero este caudillo permaneció poco tiempo en Aguascalientes y se dirigió con sus fuerzas á Guadalajara, cooperando á la toma de la capital de Jalisco que tuvo lugar un mes despues del desastre de Ahualulco.

Miramon (D. Joaquin) y Patron amagaban á fines de Octubre á Aguascalientes y fué preciso que el gobierno se retirase á Zacatecas á donde le siguieron los liberales. Pocos de éstos permanecieron en nuestra capital, y, los que allí quedaron, tuvieron suficientes motivos para arrepentirse. Los reaccionarios llegaban engreidos con la victoria de Ahualulco y ciegos por el ódio. Flores Alatorre volvió al gobierno, pero fué derrocado por su cómplice Patron, y comenzaron las arbitrariedades, los actos tiránicos. El despotismo comenzó á cebar su mal contenida saña; la reaccion se presentó tal cual era, vengativa, intolerante, sanguina-

ria. D. Ignacio y D. Epifanio Gallegos, D. Petronilo Ugarte y D. Francisco A. Rosales vivian pacíficamente en Asientos, pero no eran amigos de los rebeldes, y esto bastaba para ser víctimas. No pensar como los verdugos es un crímen que siempre castigan los tiranos. Fueron aprehendidos en aquella villa y conducidos entre filas á la capital. El populacho fanático quiso dar muerte á Rosales, y lo hubierà logrado, á no impedirlo la fuerza que le conducia. En vano la esposa de éste, la señora Doña Carlota Sanchez, reclamó contra los ultrajes de que era víctima su marido: Patron permaneció inflexible. No era él quien atendia á la justicia, aunque la justicia fuese invocada por la virtud, la juventud y la hermosura. Aquella señora ocurrió ante D. Joaquin Miramon, y sin hacer uso de súplicas humillantes que envilecen, reclamó sus derechos y fué oida despues de los dias de tortura que sufrió su esposo.

Y esto no fué todo. Los liberales eran vigilados; el espionaje ejerció sus viles funciones; estaba despierta la suspicacia del despotismo. Fueron azotados, abofeteados los cocheros de la diligencia que corria entre Aguascalientes y Zacatecas, y apaleados los respetables Sres. D. Juan Arteaga y D. Rafael Ignacio Chavez. El licenciado D. Isidro Arteaga, fué golpeado por el mismo Patron y conducido por él á la cárcel. Todavía mas. Sin formacion de juicio, sin salvar las fórmulas de la ley, fué fusilada una familia García, (el padre y tres hijos) haciéndose gracia al mas pequeño que solo tenia quince años. Tales hechos no los hubie-

ra cometido y no los cometió en efecto el mismo Márquez que acababa de pasar por Aguascalientes. (1)

No puedo dispensarme de dar á conocer á Patron cuando menos por el importante papel que representó en la guerra de tres años, cuyo término le fué tan funesto.

Patron nació en Yucatan y fué empujado hasta Aguascalientes por el torbellino revolucionario. Tenia poco mas de treinta años y era de color rosado, de baja estatura, de anchas espaldas y de robustos músculos. No admitia que se le contradijese aquel hombre soberbio, atrevido, impetuoso, de fortísimas pasiones, exaltado, fanático en religion y en política. Defendia con denuedo la causa que abrazó, tenia fé en el triunfo de ella; odiaba á los liberales, respetaba y amaba á los jefes de la reaccion, y se adhirió al clero porque veía en éste un poderoso aliado. No era ilustrado, pero sabia hacerse entender del pueblo cuya ignorancia y fanatismo adulaba. El mismo era uno de esos fanáticos que al influjo de la ciega pasion que les subyuga saben desplegar el valor del entusiasmo. Era Patron entre nosotros lo que en la Vendée el carretero Catalineau.

La gran masa del pueblo no comprendia la revo-

---

(1) Al pasar por la hacienda del Carro el general Márquez, plagió al Sr. D. Rafael Carrera, liberal que hacia honor á su partido por su sinceridad, patriotismo y desinterés. Ese hombre fué el benefactor de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis. No quiso dar ninguna cantidad de dinero por su rescate; creia como Sòcrates, que *piensa en su defensa quien obra bien toda su vida*; pero el comercio zacatecano dió cincuenta mil pesos y Carrera recobró su libertad.

lucion, ni los derechos que la Constitucion le otorgaba, ni las tendencias salvadoras de esta y aquella; creía que la religion peligraba, que sobre las ruinas de ésta se entronizaria la impiedad; es decir, creía lo mismo que Patron, y de aquí nació la popularidad de éste. Le apreciaban y temian sus amigos, le querian, casi le amaban las mujeres reaccionarias, cuyo lenguaje sabia; le escuchaba el pueblo, le seguía.

Esto último pudo demostrarse á principios de este año (1859.) Las brigadas liberales de los jefes Blanco y Coronado, estaban en la hacienda de los Campos, y Patron temió ser atacado por fuerzas superiores. El tenia cuatro ó quinientos hombres, pero armó al pueblo, improvisó una guardia compuesta de personas pertenecientes á las clases alta y media, y se vió que podia resistir. Aquellos jefes no insistieron en la idea de atacar la plaza, gracias á Macías y á la oficialidad de Aguascalientes, pero el amago sirvió á Patron para conocer su popularidad.

El partido liberal se habia robustecido en Zacatecas. A las fuerzas de ese Estado se unieron los restos del batallon de Aguascalientes y tropas del Norte, y se dirigieron sobre el interior. Antes, Patron y Miramon fueron hasta Zacatecas, (1859) y no se atrevieron á atacar, al ver la actitud de aquel pueblo. Retrocedieron, y en Rincon de Romos tuvo lugar un reñido combate entre el ejército liberal y el reaccionario. En esa accion se baten nuestros compatriotas unos á otros. Acá está Patron con el cuerpo de infantería que ha organizado; allá Macías con el resto del que hizo una campaña peligrosa y gloriosa de diez meses. ¡Viva

Aguascalientes! es el grito de guerra en los dos campos, y se combate con encarnizamiento. Allí ejercieron su crueldad los reaccionarios, asesinando á los prisioneros que habian hecho mientras la victoria permaneció indecisa; pero ella se declaró por los liberales; quienes en represalia fusilaron á D. Jesus Esparza. Huyen Patron y Miramon; llegan á Aguascalientes cuya plaza abandonan á Zaragoza, que es el jefe de los vencedores, y una vez mas se restablece el órden constitucional en el Estado.

CAPITULO XVIII.

Una campaña gloriosa.

(1858—1859.)

Rayon.—Macías y Rangel.—Toma de San Juan de los Lagos.—"Agua fria" y San Juan de Dios.—Victoria de Atenquique.—Accion de Santa Anita.—Sucesos de Morelia.—Carta de Macías.—Ataque á México.—Arrojo de nuestros soldados.—Derrota y retirada.—Juanacatlan.—Poncitlan.—Triunfo de Miramon.—Atrevida retirada.—Irapuato.

LA NOCHE del mártes santo (1858) marchaban Macías y Rangel á incorporarse al ejército del Norte, en busca de nuevos combates, como Cárlos XII se dirigia á la Livonia, invadida por Augusto, rey de

Polonia, y derrotaba en Narva al czar Pedro el Grande. Incorporáronse al coronel Zuazua, quien derrotó á los pocos dias en Carretas á Miramon (17 de Abril.) Dirigióse este jefe á Zacatecas en cuyo asalto y toma pelearon aquellos dos valientes, (27 de Abril) mereciendo particular mencion en las cartas que Zuazua dirigió á Vidaurri. De Zacatecas marcharon para Aguascalientes el 6 de Mayo con la "seccion de observacion" al mando del entónces coronel Blanco, con órden aquellos de organizar violentamente un cuerpo de infantería.

Mientras el batallon se organizaba, el teniente coronel D. Mariano Escobedo, Ortigosa y D. Gabriel Aguirre, jefe de hacienda, fueron comisionados al cuartel general, que estaba en Salinas, á pedir á Zuazua artillería y mas tropas para formar una brigada respetable que contuviese los avances de la reaccion ó se incorporase al ejército de Degollado, quien con tal objeto habia escrito á Vidaurri. Los comisionados logran su objeto; llegan á Aguascalientes seis piezas de artillería al mando de Marcuci. Componen la brigada esa misma artillería, dos cuerpos de rifleros de Nuevo Leon y Coahuila, en los que se distinguen D. Miguel Blanco, el teniente coronel D. Mariano Escobedo, el comandante D. José María Cheesman, el teniente D. Gerónimo Treviño, el subteniente D. Francisco O. Arce y el sargento D. Pedro Martinez. (1) A estas fuerzas se agregaron el regimiento "Libres del Potosí"

(1) Los que no han muerto de estos jefes han llegado á generales. Dos lo son de division—Escobedo y Treviño—y éstos y Blanco han sido ministros de la guerra. No hubieran desempe-

que mandaba el hoy general D. Luís Legorreta, y el batallon de Aguascalientes, que se puso á las órdenes del coronel Rayon y del comandante Rangel. Fué nombrado proveedor general de la brigada D. José María Arellano, y en la oficialidad del cuerpo del Estado figuraban D. Narciso Hernandez, D. Félix de la Paz, D. Clemente López, Pacheco y otros. Iba como capellan el clérigo Marin Covice, italiano de dudosa moralidad, y un su digno compañero, cuyo nombre no recuerdo, que se decia hijo de Calvillo.

El 25 de Mayo salió de Aguascalientes la brigada y llegó á Peñuelas. De esta hacienda escribió Blanco al gobernador del Estado, suplicándole mande que se le incorpore "el instruido, valiente y honrado coronel D. Jesus R. Macías, cuyos servicios serán importantísimos en la sccion," (1) y López de Nava resolvió de conformidad. Macías se incorporó á la brigada en la Encarnacion el 26, é inmediatamente fué nombrado mayor general.

Los dias siguientes, 27 y 28, la poblacion de San Juan de los Lagos, pretendió impedir el paso de las fuerzas liberales, y se trabó un combate reñido, aunque desigual. Ese pueblo fanatizado no podia resistir el empuje de fuerzas organizadas y aguerridas, por lo que sucumbió, derramándose estérilmente la sangre. Los únicos que quisieron organizar la resistencia fueron un coronel Calvillo, que huyó cuando presintió la derrota, dejando al pueblo comprometido, y el cura del lugar,

fiado un papel semejante Macías y Rangel, si no sucumben en la lucha de la reforma?

(1) Carta del general Blanco.

(Villasana?) que cayó prisionero. Este fué mandado fusilar por Zuazua, pero la órden no se obedeció.

La toma de San Juan, por mas que se haya dicho lo contrario, no fué tan honrosa como debió ser. Se cometieron abusos (1) á los que por fortuna fué extraño el batallon de Aguascalientes. De éste dice el general Blanco en su parte oficial: "El batallon de Aguascalientes, á las órdenes de su digno coronel D. Antonio Rayon, *permaneció en la reserva*, dispuesto á cooperar á la toma de la plaza; pero no fueron necesarios sus servicios, y entró á la poblacion *despues de terminado el combate.*"

Debo insistir en esto porque la calumnia reaccionaria quiso mancillar la honra de los hijos de Aguascalientes. No pudiendo decir el espíritu de partido que éstos hubieran abusado al tomarse la plaza de San Juan, se permitió afirmar que eran cómplices del *robo* de un tesoro oculto. Afortunadamente puedo desmentir esa especie con un documento autógrafo que conservo en mi poder, el cual me ha proporcionado mi buen amigo el general Blanco. (2)

---

(1) Macías me dijo varías veces que se robó y se cometieron otros excesos al tomarse la plaza, y que el clérigo Marin Covico, no se contentó con robar oro y plata sellados, sino que en las bolsas del vestido y hasta en las botas llevaba *milagros*, de oro y plata tambien, que se extrajo del Santuario. Macías quiso abofetear al clérigo, pero lo impidieron Cheesman y Marcuci.

(2) Ese documento, en que tanto se maltrataba al sentido comun y á la gramática, es el siguiente:

"Ejército del Norte.—Seccion Blanco.—En la fecha han ingresado á la pagaduría de la Seccion, veintinueve mil quinientos pesos ($29,500) en moneda, tomados de una alacena, dos cajas y

En San Pedro se incorporó el batallon de Aguascalientes á la division del general Degollado, que sitiaba á Guadalajara, y el mismo cuerpo se distinguió en los asaltos dados sobre los puntos del "Agua fria," Santo Domingo y San Juan de Dios. Despues del sitio, la division se retiró al Sur de Jalisco.

Allá debian los hijos de Aguascalientes dar prue-

[illegible]

un depósito subterráneo de la sacristía del Santuario de San Juan de los Lagos, en la mañana de ayer, por disposicion del señor coronel en jefe; cuya cantidad ha sido contada por los señores comisionados al efecto, vecinos de esta villa, D. Genaro Tostado y D. Vicente Navarro, quienes han calculado quedan sin contar, por falta de tiempo, mezcladas diversas monedas de plata y cobre, poco mas ó ménos *de* catorce mil pesos, cuya exactitud se averiguará y hará constar despues, habiéndose hecho la extraccion y reconocimiento *expresados* á presencia del señor presbítero D. Joaquin Gonzalez, Ministro del referido Santuario, quien ha sido advertido de que la ocupacion de este fondo es para atender á las urgencias del ejército en calidad de préstamo, y la cantidad será reconocida, aceptada en pago ó reintegrada oportunamente por las oficinas recaudadoras de las rentas generales de la federacion.—Y para los efectos correspondientes, se extiende *por duplicado* este documento que firman el pagador, los comisionados y el señor presbítero expresados, quedando un ejemplar en poder de éste, otro en la pagaduría y el último (?) en el archivo del señor coronel en jefe, quien se servirá aprobar lo referido.—Villa de Jalostotitlan, Mayo 29 de 1858.—*Gabriel Aguirre*, pagador. —*Gerardo Tostado.—Vicente Navarro.*"

"Mi presencia de que se hace mérito en este (?) *ha sido solamente material* y únicamente en *ciertos* momentos en que me han estrechado por la fuerza, por tanto he protestado, protesto y protestaré contra tal disposicion por ser contra las leyes de la Iglesia, sin conformarme *en* ninguna *de sus* partes de la tal disposicion.—*Joaquin Gonzalez.*"

bas de su disciplina y arrojo, y las dieron. El general Miramon marchó sobre Degollado, y aquel sufrió una derrota en las barrancas de Atenquique. Parte del batallon se encontraba en el centro de la línea de batalla, que el ejército reaccionario no pudo forzar, y la otra parte estaba en la derecha, haciendo tambien prodigios de valor, é impidiendo que el ejército liberal fuese flanqueado.—Es este hecho semejante á las hazañas de Mazeppa y á la aplaudida retirada de Lövenhanpt.

Despues de este triunfo esperaba á nuestros valientes un desastre, pero los desastres no disminuyen la gloria de los guerreros, como no disminuye la gloria de Federico II la derrota de Kunesdorf. El ejército liberal fué batido en Santa Anita, sostuvo un combate reñidísimo, pero no le sonrió la victoria. Se retiró llevándose sus muertos y sus heridos.

Despues de este hecho que tuvo lugar el 22 de Julio, se resolvió que la brigada Blanco, á la que pertenecia nuestro batallon, marchase á Michoacan, donde se robusteció con las fuerzas del general Pinzon, las de Régules y las de Pueblita. Entónces se ocupó la plata de la Catedral de Morelia (1) que produjo doscientos

---

(1) Honra á Macías la carta que me escribió de Morelia y que entregué al Sr. D. Estéban Avila para su publicacion, la que en la parte relativa dice:

"Hemos cometido en ésta un escándalo que yo no apruebo Conoces mis ideas y sabes que desearia ver á los reaccionarios culpables, sean ó no clérigos, colgados de los faroles de las poblaciones y en los árboles de las encrucijadas; pero no me agrada el asalto [así debe llamarse] de la Catedral, en el cual no hemos tomado participacion alguna. Creo que nadie sospechará de mi

treinta mil pesos, (1) y la division emprendió la marcha sobre Toluca. Se intimó rendicion á la plaza, pero no se emprendió el ataque, porque D. Miguel Lerdo de Tejada, D. Martin Rul y otros liberales de México, decian á Blanco atacase la capital de la República, en donde se pondrian á su disposicion oportunamente los grandes elementos de que aquellos podian disponer. Fuerte la division, á la que se agregaron las fuerzas del Estado de México, gobernado entónces por mi buen amigo el Sr. licenciado D. Simon Guzman, hermano de D. Leon, y las del general D. Rómulo del Valle, padre del impertérrito é infortunado D. Leandro, nacido éste en Aguascalientes y aquel muy conocido en la misma poblacion, se resolvió atacar la capital de la República. En Lerma (13 de Octubre) se recibió un auxilio inesperado. Mas de cien ciudadanos se presentaron con el fin de servir á la causa de la Constitucion, y se pusieron á las órdenes del general Valle. (D. Rómulo,)

En Lerma se dispuso que el círculo liberal de México detuviese en Tacubaya todos los wagones del

---

complicidad, (tan honrado asi era y se creia!) pero puede decirse algo de los valientes que tengo el orgullo de mandar, y esto no lo tolero. Aguascalientes pelea, defiende una causa, pero jamás roba. Si se trata de ejecutar á un arzobispo culpable, yo le fusilo, prévio el juicio respectivo; pero no pueden ser criminales las lámparas y blandones de plata de un templo católico. Has que esta circule por medio de esos políticos de gabinete que ni siquiera se informan de nosotros, pobres diablos á quienes aquellos desprecian."

(1) Así consta en los documentos del general Blanco.

ferrocarril con el fin de que fuesen conducidos en ellos, hasta la plaza de la capital, los soldados de Aguascalientes, protegidos por los rifleros, para asaltar el palacio nacional, lo que no tuvo efecto, por no encontrarse en México el señor Lerdo. Frustrada esta audaz combinacion, parecida á la que proporcionó á Cárlos XII y á Mazeppa la toma de Otchakof, el ejército liberal no se desalentó. Resolvióse atacar la capital otro dia, (15 de Octubre) formándose dos columnas; una ligera que se dirigiria por el Sur de la ciudad, al costado izquierdo de Palacio, y otra que atacaria de frente el mismo edificio. La primera columna, al mando del general Valle, la componian una compañía del batallon de Aguascalientes, dos de voluntarios de Toluca y el batallon "Matamoros." Mandaba aquella compañía el capitan D. Narciso Hernandez. Macías era el mayor general, y Rangel, con el resto del batallon, ocupó á Chapultepec, avanzó hasta San Cosme, no sin haber tenido la pena de batir á los alumnos del colegio militar que fueron vencidos y puestos en libertad, los que cayeron prisioneros, por el general Blanco. Cuando Rangel avanzaba sobre San Fernando, despues de haber peleado en Chapultepec y en San Cosme, recibió órden de retirarse. Lo habia hecho ántes, sin que lo dispusiese Blanco, el general Pinzon, á quien se debe que la capital no halla sido tomada. Macías recorria la línea y organizaba aquella difícil retirada.

Entre tanto, la compañía que mandaba Hernandez se batia bizarramente por el lado opuesto de la ciudad. Valle habia sido herido gravemente, y su segundo, el general D. José Justo Alvarez, "destacó la

compañía de Aguascalientes sobre el enemigo, la que *lo hizo replegar hasta la plaza de armas*, ocupando ella la iglesia de la Merced, donde se presentó á tomar parte en el combate el jóven D. Daniel Traconis. Despues de haber hecho esa compañía prodigios de valor en las calles de la Merced, peleando cada uno de nuestros soldados contra seis ú ocho enemigos, cayó prisionera." (1)

Pero hay en esta derrota, mas gloriosa que un triunfo, ciertos episodios que debe consignar el historiador. Hernandez no se rinde sino cuando ya no tiene elementos para resistir; Pacheco, herido, sigue combatiendo; los soldados se defienden en una esquina, en un zahuan, dirigidos por los sargentos que caen muertos ó heridos; el jóven sargento Nieves sucumbe en la casa número 16 de la calle de la Merced, despues de habérsele agotado el parque, despues de haberse batido á la bayoneta y de haber matado cinco ó seis soldados de Lagarde. Entre tanto el resto del batallon era protegido en su retirada por el general Escobedo, hasta Chapultepec. Aquel y las fuerzas de éste continuaron batiéndose hasta que todo el ejército se habia retirado. (2) La retirada se hizo por Tlalpam y Huitzilac y despues por Zitácuaro. Era perseguido, aunque sin éxito, por el general reaccionario Piña. (3) En este último lugar se disolvió la division. Parte de ella quedó en el Estado

(1) "Rectificaciones históricas" de Blanco.

(2) Arias, "Reseña Histórica."

(3) Este tuvo un cajon de ropa en Aguascalientes en el portal del Parian que mira al Sur.

de México, otra en Michoacan, otra se fué á Guerrero y las tropas de Aguascalientes, Nuevo Leon y Coahuila, se dirigieron á Jalisco.

La marcha de éstas fué peligrosa y penosísima, pero llegaron á tiempo para auxiliar á Degollado, quien "disputaba á Miramon y á Márquez el paso del Puente de Calderon." El batallon de Aguascalientes logró impedir el paso del enemigo en Juanacatlan y otros puntos, batiéndose con el denuedo acostumbrado. Miramon forzó el paso de Poncitlan que defendió Pinzon; nuestros valientes quedaron cortados y recibieron órden de retirarse.

Fatigadas de una campaña tan larga y penosa las tropas del Norte y las de Aguascalientes, mermadas en tantos combates y acabando de sufrir un revés que costó la vida á Pacheco, Clemente López y otros muchos hijos del Estado, dispuso el general Degollado que de Zacoalco retrocediesen las fuerzas de los generales Blanco y Coronado. Atravesaron éstas los Estados de Jalisco y de Michoacan, sin obstáculo, pero no sucedió lo mismo en Guanajuato. La guarnicion y el fanatizado pueblo de Irapuato quisieron resistir; aquellas brigadas atacaron la plaza, audazmente defendida y bien fortificada, y el resto del batallon de Aguascalientes asaltó por la derecha de la línea y venció. Desgraciadamente este triunfo fué costosísimo. Quedó fuera de combate una tercera parte del cuerpo y murió el valiente entre los valientes—D. Manuel Rangel—cuyo nombre será pronunciado con respeto por cuantos aman las glorias militares de Aguascalientes.

Se hicieron los funerales de Rangel con la pompa posible en aquellas circunstancias; las dos brigadas lloraban la muerte del bizarro jefe, y el general Blanco dispuso que el cadáver de aquel fuese sepultado en uno de los templos de la ciudad. Así se hizo, no sin escándalo de aquel pueblo que veía un *impío* en cada soldado de la Constitucion, y que creia por lo mismo que los restos de un *excomulgado* no debian descansar en aquel lugar. La fosa se abrió, fué depositada en ella el cadáver, pero aquel pueblo estaba frenético, más que temeroso. El general Blanco primero y despues Macías ocuparon el púlpito para arengar á la multitud escandalizada; hablaban desde allí esos predicadores de pantalon blanco, blusa colorada y pistola al cinto. Los discursos se reducian á lamentar la muerte de Rangel, á persuadir á los oyentes de que les engañaban las clases privilegiadas, y que era justa la causa en cuya defensa habia sacrificado su vida aquel valiente; pero terminaban con una amenaza. Decian los tribunos que si era profanado el sepulcro de Rangel, seria convertida en cenizas la poblacion. Sea la persuacion, sea el temor lo que haya obrado en el ánimo de aquel pueblo, el hecho es que se calmó y terminó la ceremonia.

Desgraciadamente—debo decirlo en testimonio de imparcialidad—al tomarse la plaza de Irapuato se cometieron robos y otros excesos, lo que libertó á Aguascalientes de sufrir igual suerte. Cuando las brigadas unidas llegaron á la hacienda de los Campos, tuvo lugar una junta de guerra con el fin de resolverse si se atacaba ó no nuestra ciudad. Quizá la resolucion hubiera sido en sentido afirmativo, si no se oponen á ello

Macías y sus oficiales. Aquel dijo en la junta que jamas consentiria en que fuese teatro de atentados la ciudad donde nació, por mas que desease verla libre del yugo reaccionario; que estaba seguro de que la plaza seria tomada á viva fuerza, pero que prescindia de un nuevo triunfo por evitar los males consiguientes al combate que se proponia, en cuyo caso preveía que se cometerian excesos. En vista de esta resistencia de los hijos de Aguascalientes, se abandonó la idea de atacar nuestra capital. Aquellos marcharon de los Campos para Zacatecas, plaza que ya estaba en poder de los liberales; Coronado se dirigió á Durango y Blanco al Saltillo. Esta disolucion de fuerzas tuvo lugar el dia 13 de Enero de 1859, dia de alarma para Aguascalientes, en donde Patron, como he dicho, organizaba una resistencia que hubiera sido temeraria, si las fuerzas liberales se resuelven á atacar la plaza.

No dejaré sin consignar un hecho que honra al Estado, que enaltece su nombre, que realza el cuadro de nuestras glorías militares. De cerca de trescientos hombres de que se componia el batallon organizado por Macías y Rangel, y sin que haya habido deserciones, entraron á Zacatecas, despues de diez meses de combates, el primero de aquellos jefes, seis ó siete oficiales y veintiun sargentos, cabos y soldados. No es esto parecido á lo qne hizo Federico el Grande despues de la gran derrota que sufrió en Kunesdorf?

Y á ese puñado de valientes esperaba todavía una victoria antes de regresar á su Estado. El entónces coronel D. Ignacio Zaragoza organizó una brigada, á la que aquellos se incorporaron, y tuvieron la gloria de

alcanzar un triunfo en Rincon de Romos sobre los reaccionarios, Miramon y Patron. Al dia siguiente los vencedores de Atentique entraron á Aguascalientes.

Para dar fin á este capítulo quiero referir en pocas palabras la historia de esa campaña de diez meses. A la toma de San Juan siguen el ataque, sitio y retirada de Guadalajara; á ésta, y cuando Miramon estaba orgulloso con sus victorias, siguió el triunfo de Atenquique. Despues viene la accion de Santa Anita y luego la retirada de Zacoalco. La atrevida marcha por el Estado de Michoacán, la aproximacion á Toluca, el ataque á la capital de la República y la retirada por Morelos, Michoacán y Jalisco, constituyen un timbre de gloria para los que figuraron en esa campaña, muy semejante á las que hace un siglo sostenian los republicanos franceses. Mas tarde, en Juanacatlán, en Atequiza, en otros lugares dejó gratos recuerdos al cuerpo de Aguascalientes, orgullo del Estado y del partido liberal; fueron testigos del arrojo, del entusiasmo, de la disciplina de aquel, muchos pueblos de los Estados de Jalisco, Michoacán, México, Morelos, Guanajuato y Zacatecas; y como si esto no bastara, como si fueran pocos los laureles conquistados por el batallon de Aguascalientes, los restos de éste—ménos de treinta hombres—todavía logran que la victoria corone sus esfuerzos, su heroicidad, la víspera del dia en que entran vencedores ¡y en tan corto número! al punto de partida. Si esto no es grande, si esto no es glorioso, si esto no honra al pueblo que tales hijos produce, díganlo cuantos tienen en algo la santidad de los principios, cuantos aman las acciones elevadas de la abnegacion y

el patriotismo, cuantos estiman los sacrificios que consuman aquellos que se proponen, á costa de su reposo, de su sangre y de su vida, impulsar á las generaciones que les suceden por el camino de la libertad.

CAPITULO XIX.

La guerra.

(1859.)

Restablecimiento del órden constitucional.—D. José María Chávez. —El ódio conservador.—Imprudencias y exageraciones.—El comandante Campos.—El Dr. Vélez Valle.—Bustamante.—Préstamo.—Derrotas en Tacubaya, en las Animas y en Leon.—Gómez.—La Reforma.—Abandona Gómez la capital y el Estado.—Woll.—Alfaro.—Rivera.—Abandona el Club el campo de la discusion.—Combate en Chalchihuites.—Se desconoce al gobernador.

ALCANZADO el triunfo en Rincon de Romos, vino el restablecimiento del órden constitucional, pero ya no volvió al gobierno el digno Sr. López de Nava: la legislatura cometió una de esas infraccio-

nes constitucionales tan comunes en el país y que tanto nos han alejado de la práctica leal y sincera de nuestras instituciones. Sin que hubiese la falta absoluta de gobernador, seis diputados, entre ellos el electo, nombraron para aquel puesto á D. José María Chávez, quien desde luego tomó posesion de su encargo. Parga siguió desempeñando la secretaría.

El lector conoce á Chávez, pero en mas bajos puestos, y es preciso decir algo mas sobre este hombre con cuya suma honradez solo iguala lo adverso de su hado. Ese hombre encorbado, sin ser viejo aún, de mirada tranquila, de andar mesurado; fanático por la industria, soñador de los progresos de ésta, trabajador incansable; siempre pensativo, meditabundo siempre, parece que escogia para gobernar, las circunstancias mas difíciles y peligrosas. Como Vergniau, como los girondinos compañeros de éste, Chávez revelaba en su fisonomía, en su modo de ser, algo que hacia presentir su fin desgraciado. Era uno de esos séres nacidos para el martirio, para la expiacion de los errores y crímenes de una generacion, de una época.

Chávez fué siempre liberal sin desmentir sus principios religiosos, por lo que era censurado. Los reaccionarios veían en él un hipócrita; los *Cloots* de la época, los liberales exajerados, hubieran querido que abdicara esos sentimientos. Tenia el nuevo gobernante bellas cualidades, pero eclipsadas, oscurecidas por un defecto, la debilidad. La voz pública decia que se dejaba influenciar demasiado por su hermano D. Pablo, hombre franco y leal, pero imprudente y ligero, y por Carrion, tambien imprudente y locuaz, y por desgra-

cia algunos sucesos robustecieron esta opinion. Si es cierto que Chávez cometió errores, estos no fueron hijos de una voluntad depravada, sino de su carácter flexible y de su eleccion desacertada respecto de las personas que le rodearon.

Por otra parte, aquel tiempo èra difícil, la situacion era peligrosa y los recursos del Estado insuficientes para cubrir las necesidades, las emergencias de la misma situacion. El país todo estaba convertido en un vasto campamento donde se combatia sin descanso, y ya se anunciaba la Reforma, lo que exacerbaba mas y mas á los reaccionarios. No habia hacienda, ni mas recursos que los muy precarios que proporcionaban los impuestos establecidos, y eso cuando se organizaban un batallon y dos escuadrones. Se temian las resistencias locales, la influencia del clero, la intolerancia de las masas, y al mismo tiempo se obraba con lenidad, se contemporizaba con los enemigos, lo que insolentaba al partido contrario. Y preferible hubiera sido que la moderacion, propia del carácter de Chávez, sellara todos los actos de su administracion, pero no fué así. Mientras él hacia ostentacion de su dulzura, algunos de sus partidarios obraban de distinta manera. El secretario Parga, que jamas tuvo iniciativa y pecó siempre por sus condescendencias, no era el mas á propósito para señalar á Chávez los peligros de la situacion ni mucho menos para hacerle aceptar un camino seguro, una política excenta de temores y vacilaciones. Esto querian los exaltados como Avila, Macías, Alonso, Rosales y otros; esto pedian los muchos jóvenes liberales que se levantaban sedientos de sucesos de sen-

sacion, de violencias y hasta de represalias. Chàvez oía á todos, pero á nada se resolvia: no se impuso á unos ni á otros y fué así mas difícil su marcha. No obrà-ba, pero dejaba obrar, y de este modo cosechó los ódios de los enemigos, que debieron recaer sobre otros y no sobre el gobernador.

La misma corriente de los acontecimientos, prescindiendo de las imprudencias cometidas en nombre de Chávez, empeoraba la situacion para éste, moderado y contemporizador en todos sus actos. En el periódico oficial, redactado por su hermano D. Martin W., fogoso jóven de veintitres años, se hablaba en términos que desmentian aquella moderacion; y como el gobernador no corregia la exaltacion de su órgano, aparecia como inconsecuente y falso, puesto que el público creía que eran inspiradas por el gobierno las ideas de su periódico, que solo toleraba. Su otro hermano, D. Pablo, de mucho menos talento que D. José María, ocultaba sus exageraciones ante éste, pero léjos de él hablaba otro lenguaje que era traducido como la expresion sincera de los sentimientos del gobernador.

Y se cometieron acciones que sublevaron los ánimos. Jóvenes imprudentes como D. Luis Aristoarena, D. Juan Romo Aranda, D. Miguel Guinchard, D. José María Peña y otros muchos, á los que se unian gentes del pueblo, seguidas de algunos músicos, recorrian las calles de la ciudad cantando la "China" "El cura de Tamajon," los "Cangrejos" y otras canciones populares, en cuyos versos se hacian alusiones ofensivas á ciertos conservadores, se mencionaban nombres de familias reaccionarias, sin exceptuar á las señoras. Esto

hería el amor propio, exacerbaba el encono, despertaba el ódio de los enemigos que solo esperaba una oportunidad para estallar. De todo esto se hacia responsable á Chávez, que á veces no sabía lo que pasaba. Y lo peor era que mientras los reaccionarios creían ó aparentaban creer que era autor de todo el gobernador, los liberales hablaban de la debilidad de éste, de su insuficiencia, y comenzaron á minar su gobierno, á desprestigiarlo, á hostilizarlo.

Dos acontecimientos ruidosos é injustificables pusieron las cosas en peor estado. Uno de ellos fué cómico, y no por eso dejó de sublevar los ánimos contra el gobernador; fué el otro trájico, y acreció los ódios.

Era comandante de la plaza el jefe fronterizo D. Máximo Campos, rojo descamisado en aquella época, imitador, sin saberlo, de David y de otros revolucionarios franceses. Supo aquel que el cura y doctor Vélez Valle habia predicado contra el partido liberal y dispuso encarcelarlo. Por causa de enfermedad no pudo el cura ocurrir al llamamiento del comandante, y entónces éste mandó una fuerza á la casa de aquel, quien fué conducido á la cárcel, en brazos, y sentado en un sillon. Y ojalá y esto hubiera sido todo! Se befó á ese hombre enfermo por las calles de la ciudad, antes de llevarle al lugar de su prision; se empleó en su contra un lujo de crueldad inaudito, lo que despertó en unos la compasion y en otros el ódio. Chávez puso en libertad al cura, pero ya cuando se habia cometido una arbitrariedad que aquel no pudo evitar, porque no tenia fuerza física para ello, cuando aquel suceso cómico,

pero inhumano y estúpido, habia irritado todos los ánimos.

El acontecimiento trágico que indiqué, fué todavía de mas trascendentales consecuencias. Pasaba por Aguascalientes un señor Bustamante, vecino de Chihuahua, á quienes unos juzgaron revolucionario, y otros contrabandista. Por órden de Chávez fué reducido á prision, pero no se le demostró que fuese culpable ni de éste ni de aquel delito. Profesaba sin duda principios políticos contrarios á los del gobierno, pero esto no constituía un crímen. Desgraciadamente llegó Zuazua á la capital del Estado con una brigada respetable, y sin forma de juicio, sin salvar aunque hubiera sido ostensiblemente las fórmulas de la ley, mandó fusilar á Bustamante. Este marchó al patíbulo con una serenidad admirable que debe haber impuesto á sus mismos verdugos y que conmovió á la poblacion; recibió la muerte con un valor de héroe, y para que fuesen mas patéticos los últimos momentos de aquel hombre infortunado, se despidió del público al pié del cadalso, proclamó su inocencia y declaró que perdonaba á los asesinos......

Júzguese el efecto que produciria esta escena en un pueblo de los sentimientos del de Aguascalientes, cuyos habitantes además eran conservadores en su mayor número. Y ¡notoria injusticia! se inculpó á Chávez mas que á Zuazua; se pretendió que fuese mas culpable quien solo tenia preso á Bustamante, que aquel que le mandó fusilar. Así son las pasiones de los partidos!

A este triste acontecimiento se agregó otro de distinta naturaleza, pero que sirvió para gastar mas el prestigio de Chávez. Sin que éste pudiese impedirlo, el jefe fronterizo impuso un préstamo forzoso al Estado, que el año anterior habia fatisfecho otros y que estaba por esto demasiado pobre para cubrir el que se le exigía. No obstante, se hizo afectiva la exaccion y Zuazua salió del Estado.

Vuelvo al campo de guerra.

Macías, á quien ayudó eficazmente el gobernador, organizó un batallon el cual puso á las órdenes del comandante D. Valente Arteaga, incorporándose á la di- division de Zaragoza que se dirigió al interior. El cuerpo, entre cuya oficialidad figuraban D. Rafael Medina, D. Ignacio Arteaga, D. Gil Ayala y otros, peleó valientemente en el Corolado y en Calamanda, y fué derrotado despues, como lo fué el ejército de que formaba parte, el memorable 11 de Abril de 1859. Los pocos que escaparon en Tacubaya llegaron dispersos á Aguascalientes el viérnes santo y cuando ya Macías habia levantado otro batallon con el que se dirigió á Guanajuato, incorporándose á la brigada de Doblado. Peleó el cuerpo en la loma de las Animas y en Leon, siendo derrotada la brigada en los dos puntos, y sosteniendo la retirada en el segundo el batallon de Macías. De allí marchó éste á Pénjamo, formando su cuerpo en la seccion del general Hinojosa.

Chávez habia quedado con una pequeña fuerza de infantería y dos escuadrones pésimamente organizados ambos. Uno mandaba Rosales, á quien se destituyó, y otro D. Ramon Martinez de Soto Mayor, un viejo

liberal y patrióta, valiente y desinteresado, que gastó su fortuna en la revolucion, pero incapaz para organizar y disciplinar fuerza armada. D. José María Martinez Valdés, mas tarde coronel, comenzó á figurar como jefe de caballería. Era éste de Calvillo, cuyo partido fué recalcitrante reaccionario, y permaneció separado de Aguascalientes casi todo el tiempo de la revolucion.

D. Jesus Gómez Portugal habia llegado á la capital, nombrado comandante militar por Vidaurri, y su sola presencia dió incremento á la oposicion que desde antes se hacia á Chávez. Se hizo valer entónces la falsa especie de que la debilidad del gobernador y sus contemporizaciones eran causa de que el Estado no cooperase con tropas á la defensa de la legalidad, cuando hemos visto que en cuatro meses habian salido á campaña dos batallones y se organizaba mas fuerza. Gómez pedia sin cesar dinero, armas y hombres; sus partidarios intrigaban, y la dignidad de Chávez se sublevó. Abandonó el gobierno en donde solo cosechó ingratitudes y deslealtades, y Gómez le sustituyó, sin que de manera alguna favoreciese la Constitucion su ingreso al poder ejecutivo. Se dió un golpe de Estado, se cometió un acto de usurpacion que solo pudo justificar—si es que las usurpaciones se justifican—el peligro comun. La reaccion habia triunfado en esa época en muchos combates.

Lo raro es que ni los diputados protestaron contra ese atentado de lesa-Constitucion. Estos, los magistrados, los empleados civiles y militares siguieron en sus puestos, y D. Martin W. Chavez, hermano del go-

bernador caído, continuó redactando el periódico oficial en donde se elogiaba á la nueva administracion y se censuraba á la que habia dejado de existir. ¡Hasta dónde llevan al hombre la inexperiencia y las pasiones! El Lic. D. Rafael Solana fué secretario del nuevo gobernante.

Gómez comenzó á levantar el espíritu público, organizó fuerzas, llamó y armó al Club liberal, lo que Chávez descuidó, no obstante haber cooperado á su formacion tres años antes, y ofreció tropas á Degollado. A incorporarse á éste popular y constante caudillo marchó con su batallon el intrépido Macías.

Entónces cambió por completo la faz de la República y la del Estado. D. Santos Degollado, ministro de la guerra y general en jefe, desembarcó en Tampico y allí publicó las leyes de Reforma y una entusiasta proclama que pronto circularon por toda la nacion. En el Estado fueron sancionadas aquellas por Gómez Portugal, contra quien tronaron los insultos de la reaccion y los aplausos de los liberales. Se habia arrojado el guante á las clases previlegiadas, se queria operar la reforma social y política de México; pero esto mismo indicaba claramente que la lucha iba á ser todavía mas obstinada y sangrienta.

Quiso Gómez plantear la reforma, pero la revolucion no se lo permitia. Secularizó un solo fraile de dudosa moralidad y de ninguna instruccion; se establecieron sin éxito las oficinas del registro civil; la avaricia comenzó á convertir en *reformistas* á los que no habian jurado la Constitucion por *herética*. La corriente reaccionaria se desbordaba sobre los Estados del in-

terior, y Aguascalientes iba á ser invadido irremisiblemente, pero éste, como aquellos, se preparaba á resistir. Dedicó Gómez su atencion á organizar tropas y no pudo consolidar la Reforma que se iniciaba, debido á la rebeldía de la reaccion. No quiso aceptar ésta el código de 1857 y dobló la cerviz ante las leyes expedidas en Veracruz. *Feliz rebeldía la de las clases privilegiadas*—decia Degollado—*que va á producir tal redencion.*

Venia la reforma á ensangrentar mas la lucha, pero se presentia su triunfo: un azar de la guerra podia determinarlo, como sucedió despues. El clero hacia un soberano esfuerzo y prodigaba sus riquezas para sostener la contienda, mientras sus bienes raíces pasaban al dominio de la nacion, fortalecian al partido liberal, creaban intereses y convertian en amigos de la Reforma á los que habian sido enemigos de la Constitucion. Se repitió en México el 4 de Agosto de la Francia; es decir, se dió el golpe mortal al clero con los recursos del clero. Todo cambiaba desde aquellos momentos por tantos títulos solemnes. No era la lucha solamente contra los hombres de los privilegios, sino contra las preocupaciones de tantos siglos, contra los hábitos de todo un pueblo, contra el fanatismo religioso, contra todo aquello que tan hábilmente habia explotado y seguia explotando la reaccion.

Entre tanto, Woll, general reaccionario, marchaba sobre Aguascalientes con una brillante division, á la que no podia resistir el gobernador D. Jesus Gómez. Dejaba aquel jefe á retaguardia á Degollado, quien recibió un golpe rudísimo en la Estancia de las Vacas, donde fué completamente derrotado el batallon que

mandaba Macías, despues de haber peleado valientemente. Este jefe y los pocos oficiales que escaparon, no solo del combate, sino de la persecucion que despues del desastre les hicieron los pueblos del Bajío, se dirigieron á Coahuila.

Gómez abandonó la capital que ocupó Woll cuando la reaccion estaba sedienta de represalias. Quiso hacer al general instrumento de sus ódios, pero logró muy poco en este respecto. D. Apolonio Castillo, D. Antonio Salas y otros fueron reducidos á prision, no por sus ideas liberales, sino porque no habian enterado las cuotas que se les designaron en calidad de préstamo forzoso. El que esto escribe fué llamado por D. Adrian Woll, reprendido por sus opiniones y puesto en libertad despues de dos horas de detencion. No sufrió entónces el partido liberal; el jefe reaccionario no ejerció venganzas, y abandonó el Estado habiendo nombrado gobernador á D. Miguel Alfaro. (Octubre de 1859.)

Era éste un médico que pertenecia en cuerpo y alma al partido reaccionario mas recalcitrante, pero conservaba amistosas y francas relaciones con muchos liberales. Su familia fué apreciada en la sociedad, lo era él mismo, aun por personas de la clase media y de la ínfima que tuvieron lugar de tratarle, circunstancias que hicieron creer á muchos que por compromisos contraidos ó por otras causas, pero no por conviccion, Alfaro era conservador. Sin embargo, mucho esperaban de él los reaccionarios; deseaban la energía, sinónimo de venganza entónces; pero el gobernador no abusó del poder, y en Diciembre del mismo año le sucedió D. José Longinos Rivera, ascendido ya á general.

Rivera habia sido prefecto, cabo de la comandancia, jefe de alguno de nuestros batallones y comandante general; tomó parte más ó ménos activa en casi todos los motines militares, y alguna vez, en Zacatecas, se pronunció y *despronunció* el mismo dia. Era un verdadero tipo del ejército antiguo, sin convicciones, sin principios. Estuvo en Salamanca al lado de Parrodi, habia jurado la Constitucion, y sin embargo, poco tiempo despues de aquel suceso figuraba como jefe reaccionario. Permaneció muy poco en el gobierno de donde fué arrojado por la revolucion liberal el 17 de Febrero del siguiente año. (1860) Nada notable hizo: su gobierno fué de transicion, y en aquellas circunstancias, casi pasó desapercibibo. En cambio, ese gobernante no hizo derramar sangre ni lágrimas.

Cuando Rivera no figuraba en el ejército ó en la administracion, se dedicaba al comercio, del que se separaba en el caso contrario. Ese hombre robusto, de baja estatura, de color oscuro, de ojos negros y vivos, de andar lijero, era apreciable por su trato y maneras corteses. El y su familia se distinguian por estas cualidades, por su intachable reputacion y hasta por su aire aristocrático. Como jefe, Rivera trataba hasta con finura á la oficialidad; fuera del servicio, la obsequiaba, se igualaba á ella; como autoridad civil, no abusó jamás. La sociedad de Aguascalientes veía bien á ese hombre que no tenia mas defecto que el que era comun al antiguo ejército—el de defeccionar á menudo. Dejó como particular los mejores recuerdos y su muerte fué generalmente sentida.

La salida de Gómez habia causado escándalo en la sociedad. Mandó sacar la corona de oró y otras alhajas de la Vírgen de la Merced, objetos valiosos que puso bajo la custodia de D. Donaciano Espinosa, fraile secularizado conforme á las leyes de Reforma, que acompañaba al gobernador á la campaña. Además, algunos oficiales, pocos por fortuna, no se distinguian por su moralidad, y no todas las fuerzas se sometian á la disciplina militar. Con ellas llegó á Calvillo, ciudad reaccionaria que sufrió exacciones violentas, creyendo los que entónces gobernaban que así se castigaba mejor la obstinada resistencia de la poblacion que no aceptaba las leyes vigentes ni prestaba obediencia á las autoridades constituidas. Acompañaban al gobernador varios empleados y el patriota club que entónces se llamó de la Reforma, cuya asociacion dejó el campo de las discusiones para dirigirse al de los combates.

Llegó la fuerza á Jalpa donde cometieron grandes abusos los oficiales Gregorio Torres y Mónico Arco ó Arce, á quienes Gómez mandó fusilar, siendo ejecutado el segundo y el primero indultado. Allí se tuvo noticia de la derrota que en la Estancia de las Vacas sufrió el ejército liberal; se nombró en Juchipila teniente coronel y mayor general de la brigada (setecientos hombres) al licenciado D. Trinidad García de la Cadena, y se acordó marchar á Durango.

D. Domingo Cajen, *Pájaro Azul* y otros reaccionarios ó bandidos, salieron á combatir á las fuerzas liberales cerca de Chalchihuites, ya cuando éstas habian aumentado en número en el ataque á Huejuquilla el Al·

to y en el de la hacienda de San Antonio de Pádua. El comandante D. Refugio Pedroza fué á reconocer al enemigo con un piquete de soldados y un esmeril, se batió con él y tuvo que replegarse, haciéndose entónces general el combate que comenzó á las cinco y terminó á las siete de la tarde. Las dos fuerzas se batieron valientemente, distinguiéndose entre otros el comandante D. José María Arellano que desalojó al enemigo de una de sus posiciones, y Gregorio Torres que peleó á la cabeza del cuerpo llamado el Mixto. Se tomaron al enemigo armas, caballos y prisioneros, se alcanzó un triunfo que se manchó con un acto que no solo condenan la filosofía y la humanidad, sino las leyes de la guerra. Fueron fusilados siete prisioneros heridos!

La brigada continuó su marcha á Durango en donde estaban los generales Gonzalez Ortega y Patoni y el ilustrado y patriota coronel jalisciense D. Miguel Cruz-Aedo. Aquellos no querian avanzar con sus fuerzas sobre el interior del país; éste, Gómez y D. Francisco O. Arce, hoy general, pedian con insistencia salir á lidiar. Esta divergencia de opiniones dividió á los jefes y aun á los soldados, lo que dió el mas funesto resultado. El cuerpo que mandaba Cruz-Aedo se sublevó, quiso éste contener el desórden y fué asesinado vilmente en su mismo cuartel; muerte que, segun se dijo entónces, estaba reservada al jefe Arce y á Gómez. Salió éste con sus fuerzas rumbo al Estado de Nuevo Leon, pero en Sierra Hermosa apareció la discordia. Los jefes y oficiales, entre otros Martinez Valdés, Rosales y D. Ignacio Gallegos, desconocieron al gobernador, quien con su escolta al mando de Pedroza y con

algunos subalternos fieles, tomó el camino de Monterey y se incorporó al ejército del Norte. Por aquellos Estados (Nuevo Leon y Coahuila) se encontraban Macías, Paz, D. Valente y D. Ignacio Arteaga, Noriega y otros oficiales y soldados. D. Valente Arteaga era comandante de un cuerpo de infantería que mandaba el teniente coronel D. Fortunato Alcocer, el mismo que despues murió como un héroe en el combate sostenido contra los franceses en el cerro del Borrego.

CAPITULO XX.

Reaccion liberal.

(1860.)

La situacion.—Rojas.—Asesinatos.—Avila, gobernador.—Vicios de esta eleccion.—Vuelve la reaccion.—Gonzalez Camacho.—Asalto.—"Loma Alta."—Cambio en la opinion.—Batalla de Peñuelas.—Escision.—Rojos y moderados.—Exageraciones.—El partido conservador.—Adjudicatarios.—Progresos de la literatura.—Calma del fanatismo religioso.—Batalla de Silao.—Muere Macías.—Derrota de Márquez.—Patron entregado por Doblado.—Estevanez.—Acalorada discusion.—Patron pasado por las armas.—El general Arteaga.—El gobernador.—Jayme.—El secretario.—Arteaga y Barragan, Medina y Arrieta.—Solana.—Alonso.—Leon y Marin.—El autor de ésta obra.

LLEGAMOS á uno de los años mas fecundos en acontecimientos de cuantos han trascurrido desde que los primeros hombres civilizados vivieron en sociedad en Aguascalientes; á una de las épocas históri-

ca mas rica en episodios que interesan á los que siguen la marcha de los pueblos. En 1860 la guerra es desoladora, pero ménos bárbara que los años anteriores; más sangrienta, pero ménos vengadora de agravios reales ó supuestos. La victoria comienza á sonreir á las armas liberales; se dá principio á la obra de la reforma social y política; se efectúa un cambio en la opinion; aparecen tribunos, literatos, escritores; se discute en el congreso, en el club, en la asociacion literaria, en las plazas y en las calles; la prensa ventila ya la cuestion de principios, y ve el pueblo que es una mentira que el triunfo reformista signifique la muerte del dogma, el sacrificio de las creencias religiosas, la pérdida ó la corrupcion de la moral. Si 1857 fué para Aguascalientes el año de los tumultos populares, el de 1858 el de los reveses y el de 1859 el de las mas violentas crísis; el de 1860 es el año de la lucha de las armas y de la de las ideas, es el año del triunfo, de la discusion, de la luz, de la Reforma.

Rivera gobernaba el Estado, y creia, como creian los conservadores, que la reaccion habia afianzado su imperio. El centro del país estaba sojuzgado por ella; solo en la circunferencia permanecia levantada la bandera constitucional, y en algunos Estados del interior aparecian pequeños grupos de liberales armados. Eran las lejanas nubes que vemos á lo léjos en el horizonte antes que vengan á descargarse sobre nosotros. Por lo que hace á Aguascalientes, no tenia entónces elementos para cooperar como otras veces á la lucha. Muchos de sus hijos habian sucumbido en el campo de batalla; los que sobrevivieron en los combates se ha-

bian dispersado, y aquellos que en la prensa, en la tribuna, ó en otro lugar hubieran defendido la Constitucion, estaban ocultos ó léjos del Estado. No creian en la resurreccion de aquel Lázaro —la Constitucion—los que no tenian fé en el poder mágico de la Libertad, que venia extendiendo sus conquistas desde 1810.

En Febrero de 1860 abandonó Rivera la capital del Estado. Por qué? No habian sido vencidas tantas veces los huéstes liberales? no tenia millares de soldados la reaccion? no contaba ésta con los pretendidos aristócratas, con el ejército, con las riquezas del clero, que cerraba las puertas del cielo á los amigos de la legalidad?—El gobernador reaccionario huía empujado por la corriente de la revolucion y abandonó la plaza á un hombre que por desgracia alcanzó una celebridad bien triste. D. Antonio Rojas llegó á Aguascalientes con setecientos hombres que defendian la causa liberal, desprestigiándola, y que por sus vicios y crímenes no merecian agruparse en torno de una bandera levantada con gloria en otras partes.

Ese hombre valiente, tan fanático por la causa que defendia como intransigente con los enemigos de ella, y tan inculto y exajerado como sanguinario y cruel, pesó sobre Aguascalientes, esquilmó á aquella ciudad y derramó la sangre de inocentes é indefensas víctimas. Porque se estraviaron dos caballos del terrible jefe, (1) una horda de bandidos asesinó en los barrios de Gua-

(1) La ciudad fué abandonada por muchas familias á la noticia de la aproximacion de Rojas. De todos los individuos del clero solo permaneció en Aguascalientes el padre D. Viviano Esparza.

dalupe y Curtidores á veinte personas. No se distinguió para esta matanza condicion, sexo ni edad: aquellos foragidos mataban á la casualidad, por sistema, por hábito. Y para hacer mas repugnante el crímen, á él se agregó el cinismo. Cuando este inícuo suceso se puso en conocimiento de Rojas, contestó tranquilamente. "No tienen motivo para quejarse: los *buenos muchachos* andan en la calle y los *malos* están en el cuartel."—Qué hubiera sido de aquella sociedad, si éstos hubieran estado libres?

Rojas impuso un préstamo forzoso, diciendo como dicen los bandidos vulgares: *la bolsa ó la vida*, y no habia influencias capaces de hacer que aquel hombre disminuyese las cuotas. El pueblo habia sido conservador y, segun la lógica de Rojas, debia ser castigado. En este sentido fueron estériles los esfuerzos del consul español D. Norberto Hornedo, (1) quien logró en cambio que aquel diese mas garantías á la poblacion, alarmada con los hechos criminosos que refiero, y amenazada por las hordas mandadas por ese hombre que por fortuna permaneció pocos dias en Aguascalientes.

Entre tanto, los pocos liberales que estaban en la ciudad hacian esfuerzos para organizar la administra-

(1) Es de rigorosa justicia consignar aquí un hecho. El Sr. Hornedo, durante los tres años de la lucha, prestó servicios importantísimos á la poblacion y en particular á muchas personas, bien estuviesen éstas filiadas en el partido liberal ó en el *mocho*, como se llamó entónces al conservador. Cuando los amigos de la Constitucion imperaban, el Sr. Hornedo defendia las personas y los intereses de los reaccionarios; cuando éstos se sobreponian, aquel era el protector de los primeros. De este modo evitó las represalias en cuanto pudo.

cion con el fin principal de colocar un poder en frente del poder de Rojas. Se eligió gobernador á Avila, se instaló el ayuntamiento, fué nombrado jefe político D. Jesus F. López y se procedió á satisfacer la mas urgente de las necesidades en aquel tiempo, la de organizar fuerzas. Facilitó esto la llegada de Macías, los Arteaga, Martinez Valdés, D. Ignacio Gallegos, y otros jefes y oficiales que estaban ántes en distintos lugares del país.

D. Estéban Avila habia sido electo gobernador (1) sin que la legislatura tuviese *quorum*; pero se dijo que los peligros de la situacion santificaban esa *irregularidad*. Obtuvo aquel los votos de sus compañeros los diputados, porque creyeron éstos encontrar en él, no solo un instrumento, sino la flexibilidad necesaria para abandonar el puesto cuando les fuese conveniente. Desconfiaron respecto de la instabilidad del gobierno legal, tuvieron miedo á aquel anormal órden de cosas y acallaron las ambiciones que contentaron la de Avila.

Este nada habia organizado cuando volvió la reaccion, y se retiró con las pequeñas fuerzas de que podia

---

(1) Gómez Portugal no desistia de reclamar sus pretendidos derechos al gobierno. En esta época envió á Aguascalientes á D. Refugio Pedroza con dos comunicaciones, una para Barragan, en la que decia á éste que como presidente del tribunal tomase posesion del gobierno, y otra al Sr. Avila, trascribiéndole aquella, *para su cumplimiento*. Barragán contestó que él no era llamado al gobierno por la Constitucion, y Avila insertando el artículo constitucional que atribuye á la legislatura la facultad de nombrar gobernador, y diciendo que él habia sido electo.

disponer al Occidente de la capital. Apoderóse de ésta el reaccionario D. Márcos Gonzalez Camacho, jóven de familia distinguida, ilustrado, de excelente educacion y finas maneras. Contaba con una fuerza de caballería, mandada por Juan Chávez, conocido desde entónces por sus correrías de bandido. Habia recibido Avila auxilios de Zacatecas, una fuerza mandada por D. Agapito Gómez, y ésta y la de D. Ignacio Gallegos, sorprendieron y tomaron la plaza uno de los dias del mes de Abril. Murieron en el asalto diez hombres, siete fueron fusilados sin forma de juicio, y los más hechos prisioneros. Gonzalez Camacho, Chávez, los oficiales García y Juan Palos escaparon huyendo.

Avila organizó inmediatamente un escuadron de caballería que puso á las órdenes de Martinez Valdés, y ese cuerpo tuvo la satisfaccion de cooperar al triunfo expléndido, preludio de otros tantos, alcanzado en "Loma Alta" el dia 24 de Abril, por el general D. José López Uraga.

Entónces comenzó á conocerse el cambio favorable que se operaba en la opinion. La noticia de la victoria llegaba cuando el gobernador y muchos liberales estaban en el teatro, y precisamente en los momentos en que Sofía Calderon, hija del poeta zacatecano, cantaba la "China," cancion que despertaba el entusiasmo, principalmente esa noche. Muchas veces se hizo repetir esa cancion, que era allí el grito de guerra y hasta el de venganza; los vivas atronaban los oídos; todos aplaudian, aun aquellos conocidos antes como reaccionarios, y los que habian presenciado impasibles la titánica lucha del pueblo.

Pero la victoria de «Loma Alta» no bastó para que tranquilamente se estableciese el gobierno de Aguascalientes, y la plaza fué abandonada. El gobernador y las fuerzas del Estado se incorporaron á las de Zacatecas que venian persiguiendo al general reaccionario D. Silverio Ramirez, quien fué tiroteado hasta en las calles de Aguascalientes, á donde pernoctaron Gonzalez Ortega y Avila el 14 de Junio.

El dia siguiente será recordado con orgullo por cuantos aman la disciplina y el valor de los soldados de Aguascalientes. Macías mandaba cuatrocientos infantes é igual número contaba un cuerpo de Zacatecas que era á las órdenes del coronel Pedraza, fuerzas las mejor organizadas que seguian á Gonzalez Ortega. Este salió de la capital poco despues de la media noche y pronto se encontró frente al campo de Ramirez, que habia tomado formidables posiciones, defendidas por doce piezas de artillería, arma de que careció Gonzalez Ortega. Se inició el combate; se batieron con denuedo los dos ejércitos, y no se hubiera alcanzado un triunfo completo sin el arrojo de Macías y Pedraza. Uno y otro se colocan al frente de sus respectivos batallones, que ya se habian batido hora y media; avanzan á paso veloz, y entre el humo y la mortífera metralla que lanzan doce bocas de fuego, se echan sobre la artillería que cae en su poder. Toda ésta, el armamento y equipo; acémilas, caballos y todo el ejército contrario prisionero, fueron los frutos de la batalla de Peñuelas. (15 de Junio)

A las cinco de la tarde volvieron á Aguascalientes los vencedores con los despojos del enemigo. A nin-

gun jefe ú oficial se fusiló, no derramó la sangre en el patíbulo el ódio de partido: se respetó el valor desgraciado, y á la oficialidad prisionera se le preguntó si querian ó no contribuir al triunfo de la Reforma. Se unieron al ejército liberal los enemigos que así lo desearon, y á los que permanecieron fieles á su bandera se les expidió pasaporte. Estos hechos dieron mayor lustre á la victoria alcanzada.

Fué despues de este memorable suceso cuando Avila se dedicó á organizar la administracion en todos sus ramos, empresa para la cual era apto aquel hombre, entónces jóven de treinta y tres años; entónces fué cuando se formó un círculo que le fué adicto. Comprendiendo que al triunfar definitivamente la revolucion cuya victoria presentia, vendria la escision en el partido liberal; conociendo que los diputados que le eligieron serian los primeros en desconocerle y hostilizarle, introdujo entre ellos la division, haciendo difícil un acuerdo en la legislatura. Unos fueron atraidos y se filiaron resueltamente en el partido avilista; los otros permanecieron retirados é inactivos ostensiblemente, pero en realidad esperando el natural desarrollo de los sucesos para obrar, preparando para ello el terreno. Avila representaba el mismo papel hipócrita, consultando en las graves cuestiones la opinion de sus mal encubiertos adversarios, sin perjuicio de proceder contra el dictámen de ellos. Se rodeó de la juventud, oponiendo el vigor, la energía y hasta la imprudencia de ésta, á la débil fé y á la moderacion de sus presuntos enemigos. Contó entre los suyos á los magistrados Barragan, Arteaga y Alonso; nombró jefes políticos y

jueces de primera instancia que le pertenecieron; se atrajo al Club de la Reforma; protejió á la prensa y á los literatos; abrió una biblioteca pública; se comunicó con el pueblo, se rodeó de soldados, y se imaginó haber pasado el Rubicon, creyó asegurado su poder. D. Martin W. Chávez y yo fuimos nombrados, aún sin tener la edad para autorizar leyes y decretos, aquel secretario de gobierno y yo oficial mayor.

Esto violentó la escision del partido liberal y la determinaron las exajeraciones de la época. Llamábanse *rojos* los amigos de Avila y *moderados* los contrarios. No comprendiendo éstos que la opinion habia sufrido un cambio sensible y que, entónces al menos, eran claras las manifestaciones de ella en sentido *puro*, aceptaron la denominacion y creían halagar así al pueblo. Los otros, educados en distinta escuela, con mas talento y mas entusiasmo, con mas luces, aunque con menos experiencia, conocieron ó adivinaron las tendencias de la época y las de la revolucion, presidieron el movimiento que tenia lugar, é hicieron alarde, y mucho, de sus avanzadas ideas. Era el moderantismo la generacion que se va, no sin luchar para conservarse; el partido contrario, lleno de vida, pero imprudente, pretendió alcanzar en un dia los bienes políticos y sociales cuya conquista es obra de muchos años.

Por supuesto que esta ostentacion de *puritanismo* llegaba á veces á la caricatura, al ridículo. En la sociedad literaria "El Crepúsculo," en el club, en las reuniones, en las plazas y en las calles, se hablaba de religion, de filosofía, de política, no siempre con acierto, como se comprenderá, si se considera que hombres

de todas clases y condiciones discutian sobre esas y otras materias. Habia oradores, tribunos, poetas, escritores; y aunque es cierto que descollaron algunos talentos que sin la revolucion hubieran permanecido ignorados, lo es tambien que entónces se creían muchos con los conocimientos necesarios para ilustrar al pueblo. Fué la manía de la época hablar y escribir, citar á Voltaire, á D'Alembert, á Rousseau, á Mirabeau, Sieyes y demas nombres que registra la historia de la revolucion francesa, y hacer alarde de indiferentismo en materias religiosas, de descreimiento. Desmoulins, Saint Just, Chanier y otros fueron imitados hasta donde era posible, y no faltaban *terroristas* que pidiesen "sangre reaccionaria para hacer triunfar la Reforma, cabezas de clérigos y soldados para fecundizar el árbol de la Libertad." "Muera el papa! mueran los frailes! mueran los *mochos!*" eran los gritos ordinarios, las palabras sacramentales con que terminaban los discursos y artículos de periódico. Se hacia burla del culto católico, de las creencias religiosas; se ridiculizaba y ultrajaba á los devotos, á las *beatas*; se humillaba en todos sentidos á los contrarios; se pretendian imprudentes innovaciones, y se hacia ostentacion de intolerancia cuando se predicaba el principio de la absoluta libertad religiosa. Qué más? Aunque muy pocas veces, llegó á escaparse el fatídico "*No hay Dios*," llegó á oírse la impía frase de Proudhon: "*Dios es tontería y miedo*," y el que no aplaudia las blasfemias las autorizaba cuando menos con el silencio.

Las exajeraciones iban á otra parte, se manifestaban bajo otras formas. Los *rojos* usaban corbata ro-

ja, los soldados blusa roja, roja era la bandera de las asociaciones políticas, y hé aquí en todo su apojeo la escarapela de los revolucionarios franceses. Todos repetian parodiando á Laffayette: *Nosotros los rojos, nosotros los republicanos, los hijos del pueblo libre, los tagarnos......*

Todo esto recrudecia los ódios de partido, desunia á unas familias de otras y á algunas entre sí, llevando la discordia al seno de la sociedad y al del hogar. Desapareció por esto la sociabilidad, el trato, que tanto endulzan y mejoran las costumbres, y apareció una barrera difícil de salvarse entre los liberales y los conservadores, que por su parte eran intolerantes, obstinados, y más entónces que les dominaban el ódio y el despecho. Era aquello la fiebre, la locura, el *delirium tremens* de los partidarios. Y el pueblo acudia al club, á las reuniones en las plazas y en las calles donde los discursos se improvisaban, (1) y se escuchaban y aplaudian las mas audaces diatribas, las ideas mas subversivas. Pudieron entónces ilustrarse las masas, si hubiesen sido dirigidas más hábilmente.

Entre tanto el partido conservador se contentaba con oponer á la activa propaganda de sus contrarios la inercia y el miedo. En vez de luchar con las mismas armas que en su contra se esgrimian, dábase por satisfecho censurando y odiando cuanto pasaba, en reuniones privadas; riéndose de que se elevasen los artesanos, los comerciantes y agricultores de la clase

(1) En esos parajes públicos se dirigia á las masas, en prosa ó en verso, pero siempre emitiendo las mas exajeradas ideas, la señora Doña Soledad Arias.

media. Estaba débil y no lo conocia: la desunion mermó sus filas. Muchos adjudicatarios, antes furiosos reaccionarios, halagaban al partido que dominaba, aparentando amor á los principios y siguiendo la corriente de los sucesos que les aseguraba la posesion de los bienes tan fácilmente adquiridos. Se asustaba el partido conservador á la vista de un espectáculo nuevo para él, y aunque decia despreciar á sus enemigos y creer en el pronto exterminio de éstos, se encerró en el círculo estrecho de un egoismo glacial.

La medrosa reaccion no fundó un solo periódico cuando tantos se publicaban en sentido liberal, (1) ni fió el triunfo de su causa á la tribuna, cuando en ella tronaba la juventud. Macías, Alonso, Chávez (D. Martin) López, Leon, Alcázar, el que esto escribe y otros se acercaban á las masas, procuraban ilustrarlas y contar con su poderoso concurso. La tribuna era tambien ocupada por gentes del pueblo, y se distinguieron D. Cirilo Posada, D. Ponciano López, D. Rafael Esparza, los hermanos Jimenez y otros.

Avila aparecia el mas *rojo* entre aquellos *rojos*, y no encontrando ya que innovar, dió órden al jefe político Gallegos para que echase abajo las campanas, medida innecesaria, estéril en resultados, dictada solo para halagar pasiones del momento. El mismo Avila, orgulloso con los adelantamientos que eran notables,

(1). Es preciso consignar aquí que, aunque los escritos que se publicaban, en prosa ó en verso, se resentian de las exageraciones de la época, fueron muchos de ellos reproducidos y aplaudidos por la prensa de la República. Algunos merecen conservarse, no para honra de sus autores, sino para la del Estado.

presidia el movimiento general, reunia y estimulaba á los literatos, protegia á la prensa, impulsó la instruccion pública y estableció la Escuela normal de profesores. Logró además que el cura D. Miguel F. Frutos en la capital, en Rincon de Romos el cura D. Francisco J. Conchos, y en Calvillo el párroco D. José del Refugio Guerra, hoy obispo de Zacatecas, calmasen la exaltacion de los fanáticos, fomentada los años anteriores por las predicaciones de imprudentes frailes. Se quitaron muchos obstáculos del camino que se queria seguir, y la paz y la tranquilidad se consolidaron

En esta época, la mas feliz del gobierno de Avila, se presentó á éste el jóven capitan Juan García con sesenta ó mas hombres. Anduvo antes á las órdenes de Juan Chávez y venia á ofrecer sus servicios, que fueron aceptados, al gobierno constitucional. Ese oficial, que despues ha figurado en otra escala superior, fué admitido con los suyos. Su edad disculpaba el error cometido.

Mientras esto pasaba; las fuerzas de Zacatecas y de Aguascalientes avanzaron sobre el interior y se unieron á las que mandaba Zaragoza, formando todas ellas la division que el 10 de Agosto venció cerca de Silao al ejército de Miramon. Allí combatió el cuerpo que mandaba Macías, pereciendo muchos de nuestros compatriotas, entre otros el jóven capitan Santa María. Despues el ejército liberal se dirigió sobre Guadalajara cuya plaza sitió. Antes de rendirse ésta murió el ilustrado, probo y valiente coronel D. Jesus R. Macías, (6 de Octubre) á los treinta y tres años de edad y en los momentos en que iba á ser ascendido á ge-

neral. En Aguascalientes fué llorado ese jefe modelo de virtudes republicanas, tan honrado como modesto y tan instruido como ageno á toda pretension. Los amigos de aquel, los empleados civiles y militares vistieron luto, y se decretó y dió una pension á la hija única de Macías, cuya pérdida dejó un vacío difícil de llenar.

El ejército liberal se apoderó de Guadalajara, (Noviembre) siendo derrotado pocos dias antes en el Puente, por los generales Zaragoza, José María Arteaga y otros, D. Leonardo Márquez. Patron cayó prisionero en este combate, y la prensa de Aguascalientes, y oficialmente Avila, pidieron á Doblado que mandase al preso á Aguascalientes para que se le formase causa. Doblado fué débil esta vez y entregó á Patron en manos de sus encarnizados enemigos. Este fué escoltado por una fuerza al mando de D. Liborio Estevanez, español atrevido, pero sin cultura, sin educacion; audaz, insolente, blasfemo. El 21 de Noviembre llegaron á Peñuelas esa fuerza y el prisionero.

Tuvo lugar con este motivo en la casa del gobernador una discusion acalorada. Avila manifestó la idea, que apoyaba en una ley bárbara de no sé qué época, de fusilar á Patron sin juzgarle y sin mas requisitos que el de identificar la persona de éste y el de levantar el acta respectiva. Fué aceptada la opinion de Avila por su secretario Chávez, por D. Procopio Jayme, sumiso entónces á ambos, y por D. Luis Toscano. La combatieron D. Saturnino Barragan, D. Manuel Alonso y el autor de esta historia, débilmente el primero y el segundo con mas energía que ninguno. Los que no

querian el juicio de Patron aducian, entre otras razones, la de la necesidad de conservar la paz; es decir, significaban temor al pueblo, si el preso era juzgado y ejecutado en la capital, y miedo á Patron en el porvenir, si éste lograba fugarse ó no era sentenciado á muerte. Nosotros comprendimos esto y nos esforzamos para desvanecer los temores enunciados. Unos á otros nos acusábamos de cobardía: aquellos á nosotros, porque decian que por miedo al pueblo pretendiamos salvar al preso hipócritamente; nosotros á ellos, porque nos parecia indigno el hecho de fusilar á Patron fuera de la ciudad, solo porque se temia una sublevacion que hubieran evitado las tropas existentes en la capital. Exaltado Alonso dijo: *Juro sentenciar á muerte, como magistrado, á Patron, pero que se le oiga y juzgue*; y viendo que no le secundaba en esto su compañero Barragan, aquel salió casi gritando: *Esto es una cobardía infame, un asesinato sin nombre.* Se rieron todos y yo permanecí un rato en silencio, saliendo pocos momentos despues.

Yo conservaba alguna esperanza, fundada en que Avila era hombre de impresiones y podria modificar su opinion, y esto manifesté á Alonso, á quien encontré en mi casa. Allí acordamos hacer un esfuerzo el dia siguiente, á lo que á ambos nos impulsaba algo como un remordimiento. Los dos habiamos opinado que fuese Patron remitido á Aguascalientes, sin imaginar que la realizacion de esta exigencia podia dar lugar á un atentado. Insistimos el dia 22 en la mañana, sin fruto alguno. El correo que llevó la fatal órden de fusilamiento habia partido, y esa órden, firmada por Chá-

vez, fué ejecutada por Estevanez cerca de Montoro, á las tres y media de la tarde. D. Cárlos Roberto Patron se confesó con el padre D. José María Gonzalez; andubo descalzo cosa de cien metros, y recibió la muerte. Su cadáver fué llevado á Aguascalientes. Algunas señoras le quitaron pelo al antiguo jefe de la reaccion que yacia muerto. La mayoría del Estado lamentó este suceso, y murmuró contra los autores de la muerte de Patron.

Al triste acontecimiento sucedió otro. Despues de algunos años de ausencia llegaba al pátrio suelo, y llegaba vencedor, el caudillo de Ayutla y de la Reforma, el general D. José María Arteaga, quien fué recibido con verdadero entusiasmo y júbilo. La sociedad literaria "El Crepúsculo" le nombró presidente honorario, el club le invitó á sus sesiones que presidió; se hicieron en su obsequio bailes, se dieron corridas de toros y serenatas; se improvisaron paseos, se hizo cuanto podia hacer grato al general su permanencia en el Estado, de donde salió para encargarse nuevamente del gobierno de Querétaro.

En esa ciudad daba guarnicion el batallon de Aguascalientes que mandaba el teniente coronel Arteaga desde que murió Macías, y en ese tiempo (22 de Diciembre) se dió el golpe de gracia á la reaccion en Calpulalpam. La noticia de esa victoria se recibió en Rincon de Romos donde se encontraban Avila y algunos de sus amigos. Fué solemnizado el acontecimiento y, para tortura de los geógrafos, se expidió un decreto cambiando el nombre á la ciudad que se llamó entónces "Victoria de Calpulalpam."

Veamos, antes de terminar este capítulo, á los que mas figuraron en la época.

Avila, á quien ya se conoce como poeta, como escritor y como diputado, amaba la libertad y la Reforma, aspiraba á ser popular, despreciando sin embargo las ocasiones que se le presentaron para conseguirlo, y siendo inconsecuente con los principios que proclamaba. Tenia dotes administrativas y un claro talento, pero todo oscurecido por su vanidad. Queria que cuanto bueno se hacia fuese atribuido á él exclusivamente, y no permitia, sino con disgusto, que otros tomasen la iniciativa. Protegió á la juventud, se rodeó de literatos, pero gustaba de que éstos se le sometiesen por completo y manifestasen su gratitud de una manera que este elevado sentimiento se confundiese con la adulacion. Avila no queria ni cómplices; apetecia mejor ciegos instrumentos á quienes empleaba hasta en el ejercicio de ruines venganzas y mezquinas represalias, que bien traducidas significaban pequeñez de miras. No sufria resistencias ni observaciones; le irritaba la firmeza de los que opinaban contra lo que él proponia; y cuando una de sus propias ideas causaba males en la práctica, inculpaba á sus amigos, dejando entender que habia sucumbido á las exigencias de éstos. Tenia valor civil y fué sin embargo medroso; dió importancia al valer de aquellos á quienes temia, y dominado por este sentimiento, fué ingrato é injusto con unos y arbitrario y hasta cruel con otros. Sus enemigos decian que abusó en su provecho de la nacionalizacion de los bienes del clero, lo que si no es del todo cierto, si lo fué su liga con D. Procopio Jayme, liga que impedia el de-

coro y que daba lugar á murmuraciones mas ó menos fundadas.

Desde que D. Cecilio Acosta se retiró de las oficinas de hacienda del Estado, era Jayme el *fac totum* de ella, el Colbert de Aguascalientes. Con desprecio de la Constitucion del Estado y con escándalo de la moral administrativa, era á un tiempo jefe de hacienda, tesorero del Estado, administrador de rentas y recaudador de contribuciones directas; y aunque en esta última oficina le ayudaba D. Antonio Mejía, jóven que habia prestado servicios á la causa é inteligente en el ramo, Jayme fué á un tiempo empleado federal y del Estado, superior y subalterno; se daba cuenta de sus actos á sí mismo, aprobaba y autorizaba todo, y todo visaba Avila. Esto dió lugar á terribles murmuraciones y á que hasta la calumnia se cebara en esos dos hombres. Por lo demas, Jayme era inculto, ignorante, desleal, aunque hacia esfuerzos para aparentar instruccion y lealtad. Habia pasado repentinamente de devoto á *rojo*, y conservó en sus maneras y en sus actos, esas reservas, esas gazmoñerías de ciertas gentes de iglesia. Defeccionó al partido de D. José María Chávez, sin perjuicio de volver á su lado mas tarde, como defeccionó á Avila aun cuando éste le elevó y enriqueció y le confiaba sus secretos. En el tiempo á que me refiero, era su Mentor D. Martin, hermano y adversario político del mismo D. José María Chávez.

El secretario de Avila era un jóven rubio de buen talento, de maneras corteses, desinteresado. Con alguna facilidad para escribir, más que para hablar; bastante instruido, aunque desacertado en la eleccion de

autores y de modelos; fogoso y apasionado, no consentia que nadie se le sobrepusiese ó igualase. Sacrificaba los afectos, la amistad al prurito de aparecer el primero; aborrecia ó despreciaba al ménos á los que valian algo, siendo amigo sincero y hasta fanático de los que aceptaban sin exámen cuanto decia. Hombre de impresiones, se dejaba llevar fácilmente del deseo de la venganza á veces, y á veces era generoso hasta con sus mismos enemigos.

Los magistrados D. Isidro Arteaga y D. Saturnino Barragán, eran medianías que á todo y á todos se plegaban; los licenciados D. Urbano Medina y D. Pascual Arrieta, no fueron mas que amigos personales del góbernador, preocupándose poco de lo demas, y el licenciado Solana, (D. Rafael) entusiasta y fogoso liberal, detestaba al Sr. Avila y amaba á la juventud que le rodeó. Solana tenia poca instruccion y ningun valor civil, y era inquieto, locuaz, díscolo, cuanto fué honrado y recto juez.

El magistrado D. Manuel Alonso era ilustrado, íntegro, enérgico, pero de ideas exajeradas y pasiones fuertes. Habló y escribió poco, pero bien, y algunas de sus obras son modelos de literatura, respiran patriotismo y entusiasmo, plagadas por desgracia de frases sangrientas, de ideas inaceptables, de blasfemias quizá. Siempre atacaba al gobierno general y al del Estado, porque no castigaban ejemplar y duramente á los reaccionarios de todas gerarquías.

D. José María de Leon y D. Urbano N. Marin eran jóvenes aplicados, de algun talento y sin grandes pretensiones. Se levantaron debido á sus propios es-

fuerzos y prestaron importantes servicios á la niñez, ilustrándola. Más entregados al profesorado que á la política, figuraron bien en aquel campo y poco en éste. El segundo ha alcanzado siempre el mejor éxito en el ejercicio de su simpática profesion.

D. Jesus F. López se separó de Avila por cuestiones de intereses y porque le pesó el yugo que éste le habia impuesto. López, entónces y despues, ha hecho ostentacion de ser exajerado en la teoría y moderado en la práctica; queria conciliar intereses y pasiones encontrados. Prestó servicios á la causa en distintas épocas, sirvió en la á que me refiero á D. Manuel Doblado, y al regresar á Aguascalientes hizo con éxito la oposicion á Avila.

A Macías y á Alcázar les conoce el lector y me conocerá á mí por mis hechos y por esta pequeña obra, si es cierto que *el estilo es el hombre.* Yo, que no sé si tuve la desgracia ó la fortuna de figurar en tan borrascosos tiempos, y cuando mis pocos años pudieron disculpar mis exajeraciones y mis errores, me presento cual soy en la simple narracion de los hechos históricos. Toca juzgarme á mis compatriotas á quienes no pido indulgencia, sino imparcialidad y buena fé.

CAPITULO XXI.

Despues del triunfo.

(1861.)

Sesiones extraordinarias.—Division.—Disolucion de la legislatura. —El secretario en México.—Intrigas.—Autorizacion del gobierno general.—Elecciones.—Personal del congreso. —Las primeras sesiones.—Ley agraria. —Desmonte.—Corrupcion de la prensa.—Arbitrariedades. —Hónras fúnebres.—Toma creces la oposicion. Avila pide licencia.—Cardona.— Pronunciamiento.—Fusilamientos.—Gómez.—Su actitud y la del gobierno.—Sesion memorable.

TRIUNFANTE la Reforma, humillado y vencido el partido conservador, parecia que la victoria, á tanta costa alcanzada, uniria á los liberales, y que todos ellos se dedicarian á robustecer la accion de los

gobiernos y á consolidar la paz y las instituciones. No fué así por desgracia, y la desunion apareció en todas partes, mas aún en Aguascalientes, donde de antemano se habian dividido entre sí los que invocaban los mismos principios, se habian sacrificado por la misma causa y anhelaban lo que se habia lograbo ya—el triunfo mas expléndido de ella. (1)

Prevenia la Constitucion del Estado que se renovase la legislatura, no totalmente, sino por cuartas partes, cada año, cuya renovacion no se habia hécho á causa de la guerra. Esa prevencion, que en otras circunstancias no hubiera originado disensiones, fué hábilmente explotada por Avila, con el fin de alejar del congreso á las personas que él sabia le serian hostiles y le crearian obstáculos en el camino que se habia propuesto seguir. Esas personas cometieron la torpeza de no disimular sus intenciones, y esto hizo que aquel se preparase para la resistencia. Hacian la oposicion á Avila, querian arrebatarle la situacion despues que habia triunfado la Reforma, y lograron que la diputacion permanente expidiese la convocatoria para un período de sesiones extraordinarias. El gobernador sancionó el decreto relativo, inauguró la legislatura sus trabajos, y

(1) Durante el tiempo de la revolucion de tres años, pertenecieron á Aguascalientes, de hecho y expontáneamente, Teocaltiche, San Juan de los Lagos y la Encarnacion, pueblos que tenian profundas simpatías por nuestro Estado, simpatías que han demostrado muchas veces, no obstante que estas manifestaciones no pueden ser demasiado públicas por causas que se comprenden fácilmente. En la época del señor Avila dió las gracias el gobierno de Jalisco al de Aguascalientes por el servicio prestado, de una manera oficial y en los términos mas satisfactorios.

del seno de ella salió la discordia á envenenar los corazones.

Promovióse por los amigos de Avila esta cuestion capital. "No tiene—decian—representacion legal la legislatura; no somos diputados, por haber trascurrido el período para el cual fuimos electos." La oposicion contestaba, que no habiendo podido funcionar la legislatura á consecuencia de la revolucion, que impidió al mismo tiempo hacer la renovacion con arreglo á la ley fundamental del Estado, no debía darse por terminado el período. Insistian unos y otros en exponer las mismas razones, alegando además los partidarios de Avila, que en otros Estados se habian renovado ya ó se estaban renovando los poderes, y que no era decoroso que Aguascalientes fuese la excepcion, que no era racional sostener que no habian existido los años del 1857 al 1861.

La discusion era la misma todos los dias; los mismos argumentos, las mismas recriminaciones. Nada se alcanzaba si no era irritar los ánimos. No podia darse á ningun otro documento oficial ni el trámite mas sencillo, porque siendo ocho los diputados y sosteniendo la cuestion principal cuatro de ellos y contrariándola otros cuatro, todas las votaciones se empataban. Lo mismo sucedia siempre que pasó á votarse el negocio que se ventilaba con tanto calor, hasta que, cansada la oposicion de luchar sin fruto, abandonó el salon de sesiones. Pretendian prorogar el tiempo de su duracion como diputados, Chávez, (D. José María) Carrion, Cornejo y D. José María Villalobos; votaban contra esta pretension Calera, Rayon, Cardona y Alcázar. Avila

fingia una imparcialidad de que estaba muy distante, aparentaba no preocuparse por una cuestion que él habia provocado tanto tiempo antes. Se manifestaba empeñoso en proporcionar á los diputados de oposicion cuantos documentos oficiales le pedian, sabiendo que esto nada perjudicaba su causa, que nada contrariaba su preconcebida intencion de convocar á elecciones de diputados que le fueran personalmente adictos. Disuelta la legislatura, Avila hizo sacar cópias certificadas del decreto de convocatoria expedido por la diputacion permanente, de el acta de instalacion de la legislatura, del dictámen, de las discusiones y votaciones, y todo remitió á México al ministerio respectivo, acompañando esos documentos de la siguiente comunicacion que redacté yo y corrigió él.

"Los adjuntos documentos impondrán á V. E. y al E. S. presidente de la República, de los sucesos imprevistos, pero sensibles para este gobierno, que acaban de pasar en el Estado. Ellos pueden justificar la no existencia del poder legislativo por algun tiempo, hecho que crea peligros y dificultades y me convierte en dictador *cuyo solo nombre ódio.* Deseo, pues me considero sin facultades para resolver este conflicto, obra de la diversidad de opiniones de los ciudadanos diputados, se me indique algo que ni remotamente comprometa la práctica de las instituciones democráticas y los intereses de la paz pública; por lo que ruego á V. E. se sirva decirme lo que debo hacer, ya que el Excelentísimo señor presidente está revestido de un poder que alcanza á resolver esta delicada y *para mí peno-*

sísima cuestion.—Libertad y Reforma. (1) Aguascalientes, Enero 30 de 1861.—Excmo. Sr. Ministro de Relaciones y Gobernacion.—México."

Esta comunicacion no podia ser ni mas sencilla ni mas hipócrita. Lo que pasaba entónces se habia fraguado muchos meses antes, y el secretario de gobierno estaba en México, á donde vino ostensiblemente á comprar una imprenta, pero en realidad á preparar el ánimo de Juarez y el de sus ministros, á desfigurar los hechos y á no omitir medios para llegar al fin propuesto. (2)

Como se ve, yo no fuí extraño á esta intriga. Apasionado entónces, queria la derrota de la oposicion y el triunfo absoluto de Avila, de quien fuí uno de los mas decididos y leales partidarios, aun en los tiempos mas aciagos para ese personaje. Y fué para mí tanto mas fácil cooperar al resultado, cuanto que se ponian en mi mano los elementos necesarios para realizar mi propósito, se me daba influencia y posicion. Por ausencia de Chávez, yo desempeñaba la secretaría de gobierno, y

(1) Antes se decia "Dios y Libertad," pero desde el año anterior se habian cambiado estas palabras que pronunció Voltaire al bendecir al nieto de Franklin, por las de "Libertad y Reforma." Notado este cambio por D. Santos Degollado, escribió á Avila, extrañando esa modificacion en los documentos oficiales y diciendo: *No, no es posible una sociedad que desconoce á Dios ó no le invoca.*

(2) En esta imprenta publicó el Sr. D. Isidoro Epstein su "Cuadro sinóptico del Estado de Aguascalientes," obra útil que dió á conocer los elementos de riqueza con que cuenta aquella parte del país.

(¡extraña torpeza de los diputados de oposicion!) fuí nombrado oficial mayor del congreso, por unanimidad. Al mismo tiempo presidia yo el club, publicaba dos periódicos que se decian independientes, y redactaba el *Porvenir*, periódico oficial.

En los primeros dias de Febrero regresó el secretario, viniendo poco despues la autorizacion del presidente Juarez para que el gobierno del Estado expidiese la convocatoria para elecciones de diputados á la legislatura. Tuvieron lugar éstas sin que la oposicion contrariase activamente al partido enemigo, y fueron electos diputados D. Martin W. Chávez, D. Agustin R. Gonzalez, D. Isidro Calera, D. Manuel Cardona, D. Antonio Rayon, D. Juan G. Alcázar, D. Luis de la Rosa, D. Ramon Romo y el licenciado D. Luis G. López. Se verificaron las juntas prévias y concurrieron aquellos, ménos Rayon y López, llamándose por esto al suplente D. Luis Toscano.—Fué nombrado oficial mayor D. José María L. de Leon.

El dia 25 de Mayo se instaló la nueva legislatura, pronunciándose las alocuciones que previene la Constitucion y solemnizándose aquel acto, al que concurrieron el gobernador, los magistrados del tribunal de justicia y todos los empleados civiles y militares.

Y es preciso convenir en que aquel congreso, compuesto en su mayor parte de jóvenes de veinticinco á treinta años, inauguró sus trabajos con lucimiento. Las primeras discusiones honran á esa asamblea. Se tenia voluntad para trabajar en bien del Estado, para organizar la administracion en sus distintos ramos y para expedir las leyes orgánicas de la Constitucion, á fin de

derogar otras cuyo espíritu y cuya letra eran contrarias al espíritu de las instituciones vigentes. Los discursos que se pronunciaban, los dictámenes y demas documentos parlamentarios honran á sus autores; y aunque aquellos no sean modelos de elocuencia y de literatura, se ve claramente cuánto la juventud era superior en conocimientos á sus adversarios, y cuánto el congreso de 1861 superó á otros. Se presentaron proyectos que desagradaron al gobernador, sobre diminucion de tropas y gastos supérfluos, y sobre erogaciones de otros útiles y necesarios. No obstante esto, Avila estaba orgulloso con sus diputados, como él decia, y esperaba infundadamente que la union que entre todos ellos existía, fuese de mucha duracion.

Avila, que aspiraba á conquistar el nombre de innovador, expidió una ley llamada agraria. El verdadero autor de la idea fué D. Pedro P. Adame, y el gobernador y el secretario acogieron con entusiasmo aquel absurdo pensamiento. La ley gravaba progresivamente las fincas rústicas, segun la extension territorial de éstas, pero en una proporcion tal, que equivalía al despojo. Los hacendados se alarmaron, y los propietarios de la capital de la República, temiendo infundadamente que aquel primer ensayo comunista se repitiese en otras partes, dirigieron una exposicion al gobierno de Juarez, cubierta con muchas respetables firmas. D. Martin W. Chavez redactó una circular en apoyo de aquella ley monstruosa. Muchos nos opusimos, aunque sin resultado, á que fuesen publicados esos documentos, inconvenientes y absurdos.

Otro mal habian causado los señores Avila y Chávez. Invocando el pretexto de evitar los robos en los caminos, expidieron una ley, exigiendo que se desmontase á uno y otro lado una extension de doscientos metros. Alonso, Barragan, yo y otros nos opusimos en vano á la publicacion de la ley, y el primero dijo á Avila y á Chávez con su ruda franqueza. "El mas estúpido de nuestros *rancheros* sabe que el desmonte es perjudicial bajo todos aspectos, y lo ignoran ustedes que nos gobiernan."—La ley fué expedida y, lo que es peor, ejecutada.

La oposicion tomaba creces y los diputados se dedicaron preferentemente á las cuestiones políticas que se suscitaban y á conservar el órden de cosas recientemente establecido. López (D. Jesus) minaba el ya desprestigiado gobierno de Avila desde las columnas de un periódico que redactaba. La sátira, la burla, la caricatura, armas bien esgrimidas á veces por aquel, debilitaron ante la opinion al combatido gobernante, sobre todo cuando López entraba á la lid periodística despues que los *moderados* habian publicado un periódico que escribian los señores Cornejo, D. José María y D. Pablo N. Chávez, Ortigosa y otros muchos enemigos de la administracion. Esta, además del órgano oficial, contaba con dos ó tres semanarios que redactaban el mismo gobernador, el secretario, Alonso, Alcázar, Barragan, Leon, Marin, el autor de este libro y otras muchas personas.

La escena habia cambiado en un año; la prensa era otra. No se escribian ya los estudiados y bien escritos artículos que tanto elevaron á Aguascalientes el

año anterior; ya no se discutian principios, ni se invocaban la filosofía y la razon, que todo se habia cambiado y pervertido. Las cuestiones eran contra las personas y hasta contra la moral; se incitaba á la revolucion ó á la tiranía, y por una sátira que revelaba ingénio, por una burla chispeante, aparecian columnas enteras que contenian los mas groseros insultos, expresados en el mas vulgar lenguaje. Eran los periódicos de uno y otro partido libelos que nada ni á nadie respetaban. Aparecian en ellos los retratos de los enemigos con todos sus vicios y debilidades; el ultraje sustituyó á la razon, y la calumnia mas cruel intentó manchar las mejores reputaciones. Combatian todos en esas publicaciones, hasta el hermano contra el hermano; se hacian alusiones ofensivas hasta contra las inocentes familias de aquellos á quienes se atacaba; se revelaban hechos que por respeto á la moral y á la paz doméstica debian haber permanecido ocultos, y la inventiva de la imaginacion de los partidarios estaba siempre despierta para zaherir, para calumniar. Era aquella lucha un tumulto de taberna en donde se lidia con armas prohibidas, un campo abierto en donde se dá rienda suelta á las pasiones. Yo de mí sé decir que, aun sin considerarme el mas culpable, jamás me arrepentiré demasiado de haber tomado parte en ese combate indigno, y que despues de trascurridos veinte años me avergüenzo de ello.

Esa lucha se llevaba á otro terreno: despues del insulto por la prensa seguia el insulto personal, y á éste seguia la venganza, en la que fué perito el gobernador. Arbitrariamente desterró á D. Pablo N. Chávez;

remitió á López, preso y bajo custodia segura, hasta el Estado de Durango, y redujo á prision, mandó poner cadenas al pié, como á un criminal, y sacar á la calle á trabajos forzados, á D. Gil Ayala. Despotismo tanto sublevó la opinion contra Avila; y en el mismo seno de la legislatura aparecieron síntomas de oposicion. Esta, que ganaba terreno diariamente, fué robustecida con un poderoso auxiliar. El licenciado D. Jesus Terán reprobó la conducta de Avila, y desde luego pudo comprenderse que aquel no permaneceria en la inaccion. Se retiraron del lado del gobernador sus antes amigos y partidarios, como el licenciado D. Francisco de B. Jayme y D. Felipe Camarena, D. Pedro I. Sandoval y D. Plutarco Silva y otros muchos comerciantes y agricultores acomodados.

En Junio habian llegado á Aguascalientes las mas funestas noticias; la reaccion, há poco vencida, se levantaba nuevamente, sedienta de sangre y respirando exterminio y venganza. D. Melchor Ocampo y los generales Degollado y Leandro del Valle habian sido asesinados. A todas estas víctimas se hicieron suntuosas honras fúnebres, todas fueron lloradas por el partido liberal y por todas se vistió luto, decretándose que Asientos llevara en lo sucesivo el nombre del mártir de Taltenco, del hombre que consagró su vida á la causa que defendió siempre sin temor y sin vacilaciones, del demócrata autor de la célebre frase: "*Yo me quiebro, pero no me doblo.*" (1)

(1) Por una rara coincidencia, esta frase, que parece original, no lo es. Pe-ku-y, ministro del emperador chino Hien-sung,

El gobierno se debilitaba cuanto la oposicion crecia. Chavez, sin renunciar la secretaría, comenzó á combatir á la administracion, aunque sin unirse á sus antiguos adversarios: formaba un nuevo círculo en el que figuraban D. Procopio Jayme, que tampoco renunció los muchos empleos que desempeñaba, D. Juan Romo de Vivar, Rosales y otros. Este habia sido vilmente burlado por Avila y se fué al campo contrario, impulsado por el amor propio herido y el deseo de la venganza. (2) Era ya tal la fuerza de la oposicion, que ella obtuvo el triunfo en las elecciones generales, eligiendo para presidente de la República á Gonzalez Ortega y para diputados al congreso de la Union á Gómez Portugal y á D. Luis Cosío, representantes que por pasion ó por debilidad suscribieron la célebre y anticonstitucional pretension de „los cincuenta y uno.‟ En las elecciones de gobernador venció el partido de Avila,

---

decia: *Soy como el árbol Tan-Kuer, recto, liso, inflexible. Es posible romperme, pero no doblarme.*

(2) Avila mandó en comision á Rosales al Estado de Guanajuato ,con el fin de que, *á todo trance*, volviera al Estado de Aguascalientes el comandante D. Juan García, que con la fuerza de su mando, incorporada á otra, prestaba sus servicios allá. Para lograr esto, era necesario, ó una defeccion ó una sublevacion, y Rosales arregló ligeramente el negocio, conduciendo preso al jefe de García, que fué puesto en libertad por el gobernador. Rosales fué reducido á prision „*por unos dias* —le dijo Avila —y *para cubrir el expediente*; pero como la prision se prolongaba demasiado, Rosales me mandó llamar y yo le dije francamente que era víctima de su propia ligereza y de una intriga. Hablé á Avila en favor de Rosales y aquel me dijo: *Eso se merece quien se presta á ser instrumento ciego.*

gracias á que éste expidió una ley en que hacia muy difícil el triunfo de los contrarios. Entónces fueron electos los mismos magistrados que con tal carácter funcionaban, solo que ya no fué Barragan el presidente del tribunal, sino Arteaga.

Avila pidió licencia para separarse por un mes del gobierno (8 de Setiembre) y se la concedió la legislatura, nombrando gobernador interino á Cardona. Se imaginó que éste podia atraer al círculo gobiernista á los que de él se habian alejado, lo que no logró la administracion de treinta dias, durante los cuales tuvieron lugar notables acontecimientos.—D. Leonardo Márque se habia apoderado del rico mineral de Catorce y se dirigia rumbo á Aguascalientes, en donde estaba un cuerpo de caballería que no inspiraba confianza. Cardona supo ó presumió que el escuadron se pronunciaria en sentido reaccionario, preparó sus elementos y pidió á la legislatura facultades extraordinarias. El movimiento se verificó el 9 de Setiembre, siendo sofocado y pasándose por las armas, prévio el juicio respectivo, á los capitanes Manriquez, Borrego y otros autores de la revuelta. Se restableció la paz que pronto debia ser alterada.

El gobierno general dió el mando del batallon de Aguascalientes al coronel y entónces diputado Gómez Portugal, quien llegó á la ciudad en actitud hostil, pretendiendo derrocar al gobierno; pero como habia revelado imprudentemente sus miras desde su paso por Querétaro, Avila y Cardona se prepararon para todo evento. Este, que además de tener confianza en la guarnicion, habia pedido auxilios al jefe político de

Lagos D. Prudencio Topete, se creyó seguro. Gómez comenzó por pedir recursos que se le negaron, manifestó otras exigencias que fueron desatendidas, y entónces el gobernador y la legislatura, que se habia declarado en sesion permanente, asumieron una actitud mas resuelta, indicando á Gómez que debia salir de la capital y del Estado. La alarma crecia; las fuerzas del gobierno y las de Lagos, al mando de D. Macario Sarabia, así como el batallon de Gómez, estaban sobre las armas, y se temia un combate. Gómez comprendió que sucumbiria en esa lucha por él provocada injusta é imprudentemente, y abandonó la ciudad precisamente el dia en que Avila tomaba posesion del gobierno como gobernador constitucional. (8 de Octubre) El nuevo triunfo de éste le infundió valor y bríos; creyó dominar la situacion y sobreponerse á sus enemigos, pero ya era tarde: el prestigio y la fuerza de la oposicion aumentaban. Y no era el poco ó mucho valer de las personas que regenteaban ésta quien la robustecia; era la opinion pública que comenzaba á manifestarse hostil.

Pocos dias despues tuvo lugar un hecho que deberian conservar los anales parlamentarios del Estado. Cuando mas se creia que ningun suceso de trascendentales consecuencias turbaria la tranquilidad de los ánimos, el gobernador citó á la legislatura á sesion secreta extraordinaria. Reunióse ésta, ignorando el objeto para el cual fué convocada, y el gobernador llegó entónces, abrí yo la sesion como presidente, y aquel, sin préambulo alguno, pero agitado y conmovido, leyó unas comunicaciones que por extraordinario acababa de recibir de México. Deciáse en esa piezas oficiales

que los ejércitos de la Gran Bretaña, España y Francia habian desembarcado en Veracruz, que la independencia estaba sériamente amenazada, que el gobierno general disputaria palmo á palmo el territorio nacional á los invasores, y que era preciso que todos los pueblos se armasen y preparasen para la lucha.

Un sentimiento mezclado de sorpresa y de indignacion se apoderó de los diputados, pero pasada la impresion primera, Chávez improvisó un discurso, siguiéndole yo y á mí siguiéndome otros. Todos querian hablar, todos proponian medidas salvadoras en concepto de quien las enunciaba; pretendian todos ser los primeros en hacer aceptables sus proposiciones. Los discursos pronunciados respiraban entusiasmo y patriotismo, pero á todos ellos sobrepujó una alocucion del gobernador; alocucion patriótica, sentida, entusiasta, conmovedora; grandiosa por sus pensamientos y bella por la forma. Estalló entónces un movimiento general de entusiasmo. Hasta el diputado Luis de la Rosa, reconcentrado, meditabundo, casi misántropo, tomó parte en aquel debate; hasta el flemático Rayon, que parecia de ordinario insensible á cuanto le rodeaba, prorrumpió en fundadas recriminaciones contra los enemigos de la pátria. Se dieron al gobernador cuantas autorizaciones se creyeron necesarias para organizar fuerzas que marchasen á encontrar á los invasores extranjeros, para que los hijos de Aguascalientes peleasen por la independencia nacional, con el mismo entusiasmo, con la misma gloria con que combatieron en 1846 y 1847. Se acordó al mismo tiempo que la tribuna, la prensa,

el club levantásen el espíritu público, á fin de que fuese el Estado uno de los primeros en cooperar á la salvacion de México.

El peligro comun unia á todos; parecian olvidadas las disensiones locales, extinguidos los ódios, muertas las ambiciones, creyéndose por lo mismo que aquellos momentos solemnes eran los mas propios para acercar unos á otros á los que se habian alejado, para reconciliar á Avila y á Chávez. Se abrazaron éstos, lloraron, se hicieron mútuas protestas de amistad y adhesion, pero se veia claramente que nada de esto era sincero. Debia crecer tanto mas esta recíproca odiosidad, cuanto que eran el amor propio herido y la ambicion quienes la alimentaban. El gobernador veia en su secretario, que habia renunciado ya, un jefe de bandería, un émulo; Chávez creia que Avila no se detendria ante ningun obstáculo para humillarle y perderle, y habia levantado además sus aspiraciones hasta el gobierno del Estado. Por otra parte, el círculo de uno y otro separaban mas y mas á los contendientes Avila y Chávez. No querian los partidarios del primero dejar el poder que tenian en sus manos; pretendian los segundos apoderarse de la situacion. Se exacerbaron las pasiones en vez de calmarse, y la tirantez de los gobiernistas así como la impaciencia de la oposicion, hicieron imposibles la concordia, la union, tan necesarias entónces, del partido liberal. Los conservadores respiraron viendo su salvacion en el triunfo de los invasores, y apareció así otro elemento de discordia. El gobernador se dedicó preferentemente á organizar tropas, sin perjuicio de tener levantada la espada sobre las cabezas de sus enemigos.

CAPITULO XXII.

Dos años de crísis.

(1862.—1863)

Crisis.—Abusos.—Patriotismo.—El Monte de las Cruces.—Regreso de Avila.—Golpe de Estado.—Se altera la paz.—Una carta.—Arriaga.—Chávez.—Los franceses.

LA RESURRECCION del partido conservador, y el peligro de la guerra extranjera; la necesidad de levantar un crecido número de tropas y la escasez de recursos para lograrlo; una fuerte oposicion frente á frente del gobierno local, y la encarnizada lucha de la prensa; la escision en el mismo círculo gobiernista y la inseguri-

dad pública acreciendo: hé aquí la situacion que Avila tenia que combatir en los primeros dias del año de 1862. Ese combatido y á veces calumniado gobernante, contemplaba además la elevada posicion del ministro D. Jesus Terán; y aunque aquel confiaba en D. Francisco Zarco y en otras personas que en México hacian la oposicion á ese funcionario, no disimulaba sus temores que en verdad no carecian de fundamento.

Para hacer mas difícil esa situacion, algunos militares partidarios de Avila abusaban escandalosamente, cogiendo de leva á centenares de individuos que eran puestos en libertad, apénas pagaban alguna cantidad por su rescate ó daban armas ó géneros para el equipo de la tropa. Se habia hecho del plagio de los ciudadanos, que por sí mismo es un crímen, una grangería infame que hacia mas repugnante éste. Se especulaba con la libertad del hombre, invocando la independencia de la patria; se escarnecia la moral con tan vergonzoso tráfico, y aunque el gobernador todo lo sabia, toleraba los abusos, porque entónces no queria mas que soldados, no le preocupaba otra idea que la patriótica de cooperar á la defensa de la República. No perdonó medios ni sacrificios para levantar una brigada de las tres armas.

Muchos jóvenes de buenas familias habian ofrecido voluntariamente sus servicios; los que ya tenian una carrera, una posicion, pedian las armas. Comerciantes, agricultores, artesanos, se confundian en los cuarteles; las clases todas de la sociedad estaban allí representadas, principalmente en el segundo batallon, (el primero andaba en campaña á las órdenes de Gó-

mez) cuya escogida oficialidad le honraba. D. Alejandro Vazquez del Mercado, D. Miguel Guinchard, D. Guadalupe Dávila, los hermanos Venegas, D. Benito Quintos, D. Francisco Mireles, Anguiano, los hermanos Peña y otros muchos jóvenes, yo entre ellos, nos convertimos en soldados. El doctor Calera abandonó como aquellos la tranquilidad de que gozaba, dejó una clientela numerosa y una posicion política (era vice-gobernador) para marchar á la campaña. Se habia despertado en todos los corazones el patriotismo.

Avila queria salir á la cabeza de esas tropas y pidió para ello permiso á la legislatura. Rayon fué nombrado gobernador interino y no Cardona, como se creía. Avila desconfió de éste, sin motivo, y dejó la situacion á quien como aquel no podia seguir otra política que la mas conforme con su carácter apático, indolente. Se dió el mando de la caballería al antiguo y valiente jefe D. Mariano Saenz, y el de la infantería á D. Félix de la Paz, nombrándose mayor general de la brigada á D. Eligio Venegas. Aumentaban el número de estas fuerzas una seccion de artillería y la caballería del bandido y reaccionario Dionisio Perez, quien con los suyos se habia indultado, ofreciendo combatir al enemigo extranjero. Avila logró al mismo tiempo que permaneciese tranquilo (así lo prometió) otro bandido mas peligroso, Juan Chávez. (1)

---

(1) Mucho habia desprestigiado poco antes al gobierno un hecho escandaloso. Juan Chávez y dos de los suyos fueron un dia á la capital, ébrios, y aquel asesinó á un señor Castillo, hombre honrado, trabajador y simpático á la poblacion. Los culpables no-

Avila salió á campaña (26 de Febrero) y desde luego debió ver que perdia la situacion, mucho mas cuando le acompañaban tres diputados amigos y partidarios suyos, Calera, Romo y yo; cuando le seguian otros partidarios decididos como D. Ismael Perez Maldonado. Desde Querétaro comenzamos á ver que el ódio de bandería intrigaba para que no fuesen á Puebla las tropas del Estado. Se logró ésto y tuvimos el disgusto de marchar al Monte de las Cruces á combatir á traidores y á bandidos vulgares, cuando habiamos ofrecido voluntariamente nuestros servicios con la condicion de que se nos enviase al encuentro de los franceses. Díjose entónces que en esta intriga, en esta pequeñez se mezcló el ministro Terán, quien pudo hostilizar á Avila sin envolver á otros en la ruina de éste.

La noche del 28 de Mayo hubo en el Contadero una ligera alarma, y los dias 1 º y 3 de Abril las tropas de Aguascalientes batieron á Galvez, Buitron y otros antiguos reaccionarios y bandidos, muy cerca de los lugares donde fueron vencidos y muertos los generales Degollado y Valle. (1) Ahora era lo contrario: en los encuentros que tuvieron lugar fueron derrotados por nuestros valientes, distinguiéndose en la pelea jóvenes que jamás habian oído silbar una bala, como

fueron ni perseguidos, y la moral pública y la reputacion de Avila sufrieron un golpe rudo.

(1) En un punto próximo, el llano de Salazar, fué derrotado el año anterior el primer ligero de Aguascalientes al mando de D. Valente Arteaga. La derrota fué casi completa. ¡ D. Nicolas Ortuño, D. Domingo Rodriguez y otros tres jóvenes oficiales del batallon, fueron fusilados inmediatamente despues del combate.

Dávila, Vazquez del Mercado y otros, y haciéndose notables varios jefes y oficiales, como Saenz, García, Jesus Anguiano, José María Medina, Estevanez, Pedro Contreras, Félix de la Paz y otros cuyos nombres no recuerdo. La tropa dejó allí, como siempre y en todas partes, bien sentada la reputacion de los soldados de Aguascalientes, y la brigada regresó á México, á donde habiamos ido Perez Maldonado y yo, con el fin de manifestar al presidente Juarez y á su ministro Hinojosa que éramos voluntarios los jefes y oficiales del Estado, pero para combatir á los invasores y no á los bandidos. Mas tarde el segundo batallon marchó á Puebla y se incorporó al primero, lo que disgustó mas á los oficiales de aquel, algunos de los cuales se separaron del servicio; fueron al mismo punto algunas caballerías, y las otras volvieron con Avila al Estado, á pesar de la oposicion del señor Terán. Todavía esta vez fué derrotado el ministro.

Volvia Avila—es la verdad—respirando ódio y ardiendo en el deseo de la venganza. Durante su ausencia, sus enemigos le habian insultado de la manera mas cruel. El diputado Chávez le acusó ante la legislatura de *ladron y plagiario*, y López habia dado á luz, entre otras caricaturas, una que representaba al gobernador en un personaje señor de vidas y haciendas. Naturalmente tan sangrientos ultrajes exacerbaban á un hombre que no podia tolerar tanta injusticia y audácia tanta. Indignaba tambien á Avila, y con razon, la tibieza de sus amigos que habian permanecido en Aguascalientes, los que le defendian torpe y débilmente; la apatía, la indolencia de Rayon; las contempori-

zaciones de los que le estaban obligados y por lo mismo en el deber de rechazar los ultrajes de que el gobernador era objeto. Llegó éste á la capital y se pusieron en juego las intrigas, tomaron mayor incremento las pasiones. Tan anormal órden de cosas se estableció entónces, que aquello debia tener, como tuvo, un desenlace. Transitoriamente calmó la excitacion de los ánimos la noticia del triunfo alcanzado sobre los franceses el inolvidable 5 de Mayo, cuyo acontecimiento solemnizaron debidamente el gobierno y el pueblo del Estado.

Poco permaneció Avila en el poder: fué llamado á México por Doblado; es decir, habian triunfado en aquella lucha de intrigas, Terán y otros enemigos del gobernador. Se dispuso que yo, conocedor de las influencias que debian moverse cerca de Juarez para contrariar á los ministros de Relaciones y de Justicia, marchase á México; pero qué podia lograr contra la omnipotencia de éstos y cuando encontraba en el camino al licenciado D. Ponciano Arriaga, nombrado gobernador de Aguascalientes, por el mismo presidente de la República? Hablé sin embargo á éste, á los otros ministros, á los hombres mas influentes de la oposicion, y me persuadí de que aquel golpe de Estado era ya uno de tantos hechos consumados que han dificultado entre nosotros la práctica de las instituciones. En este sentido escribí á Avila, aconsejándole dejase la capital del Estado donde podia ser víctima de una venganza. Entregó el gobierno á Arriaga, no sin protestar, y vino á México acompañado de sus leales amigos y partidarios, Perez Maldonado y el antiguo mayor de plaza D.

Claro F. Puente. Y ¡quién lo creyera! Un gobierno que se decia liberal y cuya alma era Doblado, no tuvo embarazo para decir á Avila que debia permanecer en México, de donde no saldria sin permiso del ministerio de la Guerra. Así se arraigaba al gobernador constitucional de un Estado libre y soberano! (1)

Con la salida de Avila, de Aguascalientes, coincidió un hecho que se atribuyó á él exclusivamente. Dionisio Perez y los suyos abandonaron intempestivamente la capital y volvieron á sus correrías; Juan Chávez volvió á tomar las armas; la paz se alteró. Formóse un grupo de traidores de la peor especie, puesto que eran criminales de órden comun los mas de ellos, y comenzó una lucha que fué tan funesta al Estado.

Pero aunque Avila no haya sido el autor de estos hechos, sí lo fué de otro que explotaron sus enemigos. Ofendido éste con el gobierno general que tan mal le trataba en México, en uno de esos arrebatos en que aquel no era dueño de sí mismo y que fueron frecuentes en ese hombre impresionable y apasionado, escribió una carta plagada de desahogos contra Juarez y contra la administracion local del Estado, asentando algunas frases que podian traducirse como un deseo, ó

(1) Como suponiamos que todo esto era obra de Terán, no cesamos de combatir á éste ministro, identificándonos con el círculo que en el congreso le hacia la oposicion, en el cual se distinguía el Sr. Zarco. Yo, al lado de éste, y bajo su ilustrada direccion, escribía en el *Siglo XIX*, y Avila agitaba á los enemigos de Terán. Despues (Octubre) se nos levantó el arraigo gracias á los trabajos de ese mismo círculo, principalmente á los de los Sres. Zarco y José María del Rio.

á lo ménos como una prediccion, de que se sobrepondria la intervencion extranjera al gobierno de la República. La carta era dirijida á D. Pedro P. Adame, pero la recibió y abrió el licenciado D. Pedro J. del mismo apellido. Este tuvo la debilidad ó la malicia de hacer públicos desahogos confidenciales; se sacó copia de la carta, certificada por escribano público, la cual se remitió á México sin resultado alguno, pues Juarez y sus ministros no dieron importancia al hecho.

El nuevo gobernador entre tanto creyó poder reunir á los liberales que tanto se odiaban entre sí, logrando muy poco en este sentido. Arriaga, cuyo nombre era conocido en el Estado y en el país y cuyo talento nadie podia poner en duda, conquistó pronto las simpatías de los habitantes del Estado. Alegre y jovial, lo mismo se mezclaba con las clases alta y media que con las ínfimas; de fácil palabra, se dirigía á todas en el lenguaje peculiar de cada una. Tenia carácter conciliador, dotes administrativas, energía, cuando ella era necesaria; conocia los hombres y la situacion y gobernaba por lo mismo fácilmente, mereciendo el aplauso general. No fué, sin embargo, tan imparcial, que dejase de inclinarse más á los enemigos que á los partidarios de Avila, lo que dió por resultado que fuese electo gobernador D. José María Chávez. Habia sido secretario de Arriaga D. Candelario Medina, hombre honrado, pero sin iniciativa. (1)

---

(1) En 23 de Octubre de 1862 expidió una circular el Sr. Terán, ministro de Justicia, Fomento é Instruccion, ordenando á los gobernadores el establecimiento de observatorios meteorológicos.

Ya habia ocupado aquel puesto el Sr. Chávez, pero en época distinta, en circunstancias diversas y cuando eran de otra naturaleza las exigencias y los peligros. No existia la hacienda y Chávez no tenia talento ni energía para formarla. D. Cecilio Acosta, antiguo é íntegro empleado, pero que acoje ó inicia proyectos pequeños ó irrealizables, era sin embargo el financiero de la época. Los bandidos de Juan Chávez, que con su inmunda planta habian ya profanado la ciudad, (Noviembre de 1862) la amagaban nuevamente y ocupaban una gran parte del Estado á principios del siguiente año. Cuando esta situacion todo paralizaba y empobrecia, era preciso tener tropas suficientes y cargar de gabelas al pueblo, á no levantar aquellas ni imponer éstas, abandonando á la sociedad en manos de sus atroces enemigos. Vacilaba el gobernador, vacilaban sus amigos, mientras el bandolerismo tomaba creces. Recurrióse por fin á uno de esos arbitrios que sublevan los ánimos sin fruto alguno, revelan pequeñez de miras y llevan á los gobiernos al peor sitio á donde pueden ir, al del ridículo. El tesorero Acosta abortó un proyecto; discurrió imponer una contribucion, llamada del *ayuno*, exigiendo el producto de tres dias de trabajo; disposicion anti-económica y de difícil realizacion, sobre todo en aquellas circunstancias. Se expidió la ley, se hizo efectiva en cuanto fué posible, no sin que ella provocase la indignacion de unos y la burla de otros. El secretario Chávez, (D. Martin) el redactor del perió-

---

En Aguascalientes se cumplió con esta prevencion, pero no de la manera mas conveniente.

dico oficial, Cornejo, y otros de los amigos del gobierno, pretendian en vano defender una política y una administracion las mas inconvenientes; era notorio que además de los peligros y dificultades de la situacion que destruian ese poder, lo minaban tambien las contemporizaciones, las debilidades, los ódios pequeños y las pequeñas miras, la impotencia, la incapacidad. La gran razon, el gran argumento era la honradez suma de Chávez, pero esa bella cualidad, aislada, no salva á las sociedades en sus crísis violentas. Lo que sí es un hecho que honra á ese hombre y hace querida su memoria, es su afan por las mejoras materiales. En medio de una situacion comprometida y cuando la atencion suprema era la guerra, el señor Chávez comenzó á construir un elegante teatro al costado izquierdo de San Diego, y comenzó y concluyó la construccion de un puente sobre el rio del Chicalote.

A fuerza de sacrificios y de economías, mermando el haber á la tropa y el sueldo al empleado, se organizó una fuerza de infantería y caballería que fué á batir á los bandidos cerca de Peñuelas, cuartel general de éstos. La fortuna ó la audácia de ellos, la torpeza de algun jefe de las tropas del Estado ú otras causas determinaron la completa derrota de la fuerza organizada á costa de tantos esfuerzos. El teniente coronel Gallegos, Foncada y otros oficiales más, quedaron muertos en el lugar del combate, escapando Estevanez, D. Ignacio Arteaga y otros. Todo se perdió; los bandidos se insolentaron y el gobierno quedó encerrado en una plaza mal fortificada, sin recursos, sin contar con la ayuda de los vecinos y sin elementos de resistencia.

Esto pasaba la mañana del infausto 2 de Marzo de 1863, y la sociedad alarmada temia las consecuencias del desastre, juzgando que la mas inmediata de ellas seria el abandono de la plaza. Quiso el gobernador calmar la inquietud y la incertidumbre públicas, y expidió una proclama, diciendo al pueblo que no le abandonaria, que estaba resuelto á defender la ciudad. Llegó la noche; algunos vecinos—pocos por desgracia—se preparaban para resistir, y al amanecer el dia siguiente se vió con asombro que estaban desiertos el palacio del gobierno y los cuarteles. Los latro-traidores ocupaban la plaza, mientras el gobernador se dirigia á Rincon de Romos, de donde á pocos dias regresó á la capital del Estado.

Desde entónces las alarmas eran diarias: los bandidos no se retiraban de la ciudad, á la que habian dejado muchas familias, previendo mayores desgracias que las sufridas ya. La fuerza física del gobierno en nada aumentaba, porque nada hacia éste que salvara la situacion, pero el derecho de la propia defensa comenzaba á crear la fuerza moral. Algunos de los que habian sido apáticos espectadores de las entradas triunfales de los bandidos á la capital, pretendian cooperar á la resistencia; pero el gobernador no contaba con esto, sabiendo que á la hora del peligro no estarian á su lado los que no habian estado jamás. La plaza fué al fin atacada (13 de Abril) y se empeñó una lucha terrible por sus resultados.

No podia Juan Chávez esperar aquella resistencia cuando otras veces tan fácilmente se le habian abierto las puertas de la capital, pero comenzado el combate

en él se empeñó el salvaje Atila que empujaba á los suyos al crímen, ébrio, y desde una casa del antes pueblo de San Márcos. (1) Los facinerosos saqueaban é incendiaban al grito de ¡viva la religion! La mayor parte de las tiendas del parian fueron robadas completamente á la luz del incendio, desapareciendo así grandes y modestos capitales que habian adquirido la honradez, el trabajo y la economía. El gobierno solo podia defender la parte muy pequeña de la ciudad encerrada dentro de las fortificaciones, ayudado por algunos de los vecinos. En todo lo demas de la capital pudieron cometerse impunemente todos los crímenes de que eran capaces los infames asaltantes. Y en medio de estas críticas circunstancias, no hubo un sacerdote que, animado del celo de los verdaderos discípulos de Cristo aspirase á la gloria que conquistó en Roma el santo papa Leon y en Guanajuato el humilde fraile, abispo despues, José María de Jesus Belaunzarán! Los sacerdotes creyeron cumplir con su deber dando asilo en sus casas á las personas que lo pedian, cuando el mismo hecho de que siempre fueron respetadas por los bandidos esas habitaciones, estaba indicando que el clero pudo evitar muchos males con el ascendiente que sobre aquellos tenia. (2)

---

(1) Juan Chávez era el verdadero jefe, pues un tal Valeriano Larrumbide, que se decia coronel, y que fué enviado por los jefes de los traidores de México para que se pusiese al frente de aquellas chusmas, nada hizo ni nada podia hacer.

(2) Mientras estos sucesos tenian lugar en Aguascalientes, en Puebla se verificaban otros que nos honran. El primer batallon ligero, en el que se habia refundido el segundo, hacia sobe-

Los últimos meses de 1862 y casi todos los del siguiente, jamás se borrarán de la memoria del pueblo cuya historia escribo. El bandidaje, que es la mas vil y repugnante de las minorías, se sobrepuso todo ese tiempo á la mayoría honrada, al gobierno, á la socie-

ranos esfuerzos con el fin de salvar á México de la dominacion extranjera. En San Javier y en otros puntos de la plaza atacada, pelearon nuestros compatriotas con el arrojo heredado de sus padres. Acabó el cuadro de sargentos durante los dias del sitio; sucumbió como un héroe el capitan D. Cayetano Mercado, y otros oficiales fueron muertos ó heridos; murieron dos tercios del batallon; y cuando se rindió la ciudad heroícamente defendida, cayeron prisioneros los restos del cuerpo. Algunos jefes y oficiales se fugaron en Orizaba, como D. Antonio Rios, D. José María Avila, D. Isidro Diaz, D. Francisco Macías, D. Cosme Zamarripa, D. Guadalupe Dávila, D. Felipe Silva, D. Guadalupe Gonzalez, Vidal, D. Juan Gallegos y D. Vidal Valdivia, y Gómez Portugal, D. Diego Rodriguez, D. Modesto Medina, D. José María Rocha, D. Antonio Medina, D. Librado Diaz y otros fueron deportados á Francia. Anguiano y Mireles no volvieron á ver el pátrio suelo. Medina vivió en España con el fruto del trabajo de sus brazos. Y cuando se determinó la reaccion favorable á las armas de la República, los que habian sobrevivido al desastre de Puebla aparecieron lidiando en distintos lugares del país. —Algunos dias antes del en que tuvo lugar la rendicion de la ciudad que presenció la espléndida batalla del 5 de Mayo, habia salido de ella, rompiendo el sitio el valiente escuadron "Reforma."

Figuraban en éste el teniente coronel D. Mariano Saenz, el comandante D. Juan García, los oficiales Pedro y Juan Contreras, D. Luz Arias, D. Doroteo de Leon, D. Juan Estevanez, D. Victor Villalpando, D. Estanislao Martinez, D. Santiago Medina y D. Hermenegildo Gallardo y otros muchos que siguieron combatiendo á los franceses y los traidores. Estos últimos aniquilaban al Estado; se agitaban en él las mas bajas pasiones, miéntras nuestros soldados se batian defendiendo la independencia de la República!

dad, lo que constituye, por decirlo así, un fenómeno social que no puedo explicarme. ¿Cómo es que un pueblo valiente, que por conquistar su independencia peleó tanto tiempo contra el poderoso Estado de Zacatecas, se dejó imponer por indisciplinadas hordas de bandidos? ¿Cómo fué ultrajada por ellos la sociedad de donde salieron los héroes de Monterey, Angostura y Padierna, los soldados del "Gallinero" y de la Reforma? Resuelvan otros esta cuestion, que yo tengo para mí que el egoismo, que se asemeja á la cobardía, fué hijo del fanatismo religioso de unos y del espíritu de partido de otros. *Mejor turcos que papistas!* gritaban en su exaltacion los protestantes del siglo XVI; "*mejor malhechores que liberales*," dirian los ciegos é ignorantes fanáticos y los recalcitrantes reaccionarios.

Con esta glacial indiferencia coincidian otros hechos que demuestran la ceguedad de los partidos. Los amigos de Avila no ayudaban al gobierno de Chavez; los amigos de éste perseguian á aquellos aun en medio de las mas comprometidas situaciones. Al padre D. José María Gonzalez, á D. Miguel Belaunzarán, á Cardona y á otros se les suponia en connivencia con los bandidos; se inculpaba (atroz calumnia!) al inmaculado Nieto, uno de nuestros mejores gobernantes, y muchos abandonaban el Estado temiendo las persuciones ó las calumnias. Mas todavía—y no quisiera referir esto por ser yo la víctima. Por haber escrito en Zacatecas un artículo sobre las vacilaciones y temores del gobernador, sobre la incapacidad de éste para salvar la situacion, fuí reducido á prision en la cárcel de Aguascalientes, confundido con los criminales del órden comun,

y esto cuando la plaza era amagada constantemente por los bandidos, cuando se comprendia que yo seria sacrificado por éstos, si llegaban á entrar á la misma plaza, como otras veces. (1)

Que el gobierno de Aguascalientes necesitaba de auxilio era una verdad que conoció el gobierno general, quien mandó una brigada de caballería al Estado y nombró comandante militar al general D. Joaquin Tellez. Aquella permaneció poco en Aguascalientes y éste desempeñó su empleo hasta que presenció un nuevo escándalo. Le desconocieron el gobernador, la diputacion permanente, la guarnicion; se hizo una parodia de los antiguos pronunciamientos, y Tellez volvió á San Luis. D. Antonio Mejía, Cardona, Arellanos, yo y otros, tambien salimos del Estado en donde no teníamos entónces garantías.

A dar auxilio al gobernador fué tambien el terrible Rojas, quien salió en persecucion de Juan Chávez. Este y aquel, ambos á la cabeza de sus respectivas fuer-

---

(1) D. Diego Ortigosa, uno de mis mas crueles enemigos en esa época, observó al gobernador y á su secretario (ambos eran mis parientes allegados) el peligro en que yo estaba, y propuso que mientras éste existiese se me pusiese en libertad. Ambos rechazaron la proposicion y con mas ardor la rechazó tambien D. Benito Calera, jefe político. Yo me habia quejado de tanta injusticia y arbitrariedad ante el presidente de la República, quien mandó ponerme tres veces en libertad y tres veces fué desobedecido. La última de las órdenes de Juarez en este sentido era un verdadero extrañamiento al gobernador, pero yo no salí de la cárcel sino hasta que llegó á Aguascalientes una respetable fuerza federal al mando de los generales D. Antonio Alvarez y D. Joaquin Tellez.

zas, se avistaron y colocaron frente, á frente pero no combatieron. Una que habia sido amácia del mismo Chávez denunció á Rojas el lugar donde aquel tenia ocultos algunos objetos valiosos, fruto del crímen, los que Rojas tomó y llevó consigo, y regresó á Jalisco sin haber hecho nada en pro de la paz de Aguascalientes.

Pero ni todos los hechos que refiero eran los de mayores trascendencias en la triste época del gobierno del infortunado Chavez. Con aquellos coincidieron la toma de Puebla por los franceses, la desocupacion de la capital por el gobierno de la Union y otras muchas desgracias nacionales. Más y más eran inminentes los peligros, más y más era oscuro el porvenir. Avanzaron los invasores sobre el interior de la República y el gobernador y sus amigos abandonaron primero la capital y despues el Estado. Muchos de ellos no debian volver jamás al suelo donde nacieron!

CAPITULO XXIII

Los mártires.

(1864.—1865)

La invasion francesa.—Desencanto.—Basave.—Ruiz.—Rodriguez.—Gonzalez.—Las fuerzas del Estado.—Malpaso.—Jerez.—Asesinatos.—Ghilardi.—Su muerte.—Mas fusilamientos.—Cortes marciales.—Avril.—Gómez Portugal.—Cambio de política.—La prensa.—Division territorial.—Marin.—El general Arteaga.—Otro cambio de política.

POR FIN Aguascalientes sufrió, como otros muchos pueblos del país, la inmensa desgracia de ver derrocado su gobierno, destruidas sus instituciones, perdida su independencia. Los soldados de Magenta

y Solferino, descendientes de los de Marengo y Austerlitz, izaron sus banderas en la misma ciudad donde se desplegaron medio siglo antes las de los héroes de 1810, y quizá Castagny y demas generales hollaron con su planta de conquistadores los mismos sitios recorridos por Hidalgo y Allende. (1) El espíritu de novedad y el de partido, la curiosidad de los unos y el ciego ódio de bandería de los otros, arrastraron á muchos al campamento francés, cuyo ejército recibió como una ovacion aquella avalancha de gentes que iban á ver á las inmediaciones de la capital á los zuavos, á los cazadores de Africa, conocidos ya en los periódicos ilustrados y en los grabados que adornan los pequeños salones de las barberías de barrio. Se hizo gala de cortesía y hasta de cariño por los invasores; con gusto fueron recibidos los oficiales franceses en casas particulares, y se desesperaban los ánimos de los afrancesados por el hecho de conocer el idioma de Cervantes y de Lope, y no el de Racine y Moliere. Un entusiasmo artificial, hijo de las causas enunciadas, acojió á los franceses, y se estableció un cuasi gobierno, sometido en todo al comandante de la plaza, recibiéndose esta humillacion como un bien. Se habia conquistado la felicidad, se habia salvado la religion!

---

(1) Otros muchos jefes y oficiales, hijos de Aguascalientes, habian combatido en San Lorenzo ó en Puebla á los franceses, como D. Claro F. Puente, D. Francisco A. Rosales, D. Rafael Sandoval, D. Mateo Salas, D. Juan Cardona, D. Julian Montes, D. Demetrio Rodriguez, D. Inés Hernandez y D. Higinio y sus dos hermanos Pedro Macías.

Bastó el trascurso de pocos dias para que se comenzase á notar el disgusto de los antiguos conservadores. Los invasores no tenian capellanes, ni iban á misa, ni se arrodillaban al pasar el Viático, ni se descubrian ante los clérigos; comenzaron á pesar sobre las familias los jefes y oficiales alojados; los franceses veían á los traidores con el más alto desprecio, y aun las autoridades superiores del Departamento eran consideradas por aquellos algo ménos que como los antiguos romanos consideraban á los libertos. Por otra parte, la prensa francesa y afrancesada de México, no se manifestaban muy católicas, y las leyes de Reforma solo en Aguascalientes fueron derogadas ¡y por D. Julian Narvaez, cuyo *supremo* decreto públicó el bandido Juan Chávez!......

Un hecho vino á aumentar el desagrado reaccionario. El licenciado D. Manuel Alonso, uno de esos séres á quienes profundas heridas en el alma llevan al sepulcro prematuramente, murió en Aguascalientes. D. Plutarco Silva y yo comprendimos que al cadáver del perdido amigo se negaría un palmo de tierra en los panteones que habian vuelto á poder del clero, y nos propusimos evitar esto. Vió el primero al prefecto político D. Cayetano Basave, militar retirado á quien la regencia mandó á gobernarnos, y éste tuvo una larga conferencia con el cura D. Miguel F. Frutos, no muy agradable para ambos. Dió ella por resultado nuestro triunfo: Basave ordenó que el cadáver fuese sepultado en el mejor de los cementerios de la ciudad —el de Guadalupe—y el fanatismo murmuró en silencio, viendo sepultar en ese lugar el cadáver de un hom-

bre como Alonso, adjudicatario, y que además habia jurado la Constitucion y muerto impenitente.

Se esperaba, sin embargo, el establecimiento de un órden de cosas mas conforme con las aspiraciones de los mas exajerados conservadores que ocuparon entónces los puestos públicos. Ya habia procesiones religiosas, y ésto era algo para aquellos. En cambio, no se volvian al clero los bienes nacionalizados, y Mr. de Barres, órgano de Forey y de la intervencion, se burlaba en su periódico, no solo de los altos dignatarios de la Iglesia, sino de los actos del culto público, de los milagros, de algunos dogmas. Y todavía se esperaba! Tan ciego así era el partido conservador! (1)

(1) Con fecha 10 de Agosto de 1863, la llamada regencia expidió una circular, ordenando que todos los que habian figurado en el gobierno constitucional, debian ser llamados y obligados á firmar una acta de *sumision* al nuevo órden de cosas; *imponiendo á los que no firmasen, la pena de prision y deportacion.* Esta circular parece que era aplicable solamente en la capital, pero despues se hizo extensiva á todo el país. Basave llamó intempestivamente á varios liberales que firmaron aquel documento. El Lic. Jayme escribió esta nota: "Firmamos en razon á que la pena que impone la circular de 10 de Agosto próximo pasado, es muy severa, y se nos amenaza de ponerla en ejecucion."—Firmaron así Jayme, D. Rafael Sagredo, D. Miguel Guinchard, D. Fermin Medina, D. Manuel Cardona y D. Antonio Salas. Casi en los mismos términos, y aún en otros mas duros, escribieron notas al pié de sus firmas D. Trinidad Pedroza, D. Jesus H. Ascon, D. Gerónimo Rangel, D. Macedonio Marin, D. Juan Bocanegra, D. Jesus y D. José Romero, D. Bruno Dávalos, D. José María R. de la Peña, D. Jesus Solis, D. Agustin R. Gonzalez, D. Luis Carrion, D. Crisanto Jimenez y D. Facundo de la Vega. Protestando que no habian servido al gobierno legítimo, firmaron D. Guillermo R.

D. Francisco Ruiz de Esparza, alcalde municipal y, despues de Basave, prefecto político, fué el digno representante de ese partido. Ruiz era un honrado comerciante en pequeño, hombre de unos cuarenta años; blanco, grueso, de anchas espaldas, robusto y mas activo en vigilar á los liberales caídos que lo que podia esperarse de su cuasi obesidad. Se encaraba personalmente á aquellos, les reprendia ácremente porque hablaban, porque se reunían de una manera pacífica; les conducia á la cárcel por tales *delitos*, como condujo á D. Epigmenio Parga, muy jóven entónces, y á otros. Hubiera sido un excelente cabo de policía. Por lo demas, Ruiz era devoto, tenia *la fé del carbonero*, y á su fanatismo igualaba solo su ignorancia en política y

---

Brand, D. Refugio Guinchard, D. Nicolás Diaz, D. Feliciano Ugarte, D. Trifonio Chávez, D. Darío Rangel y D. José María Villalobos. Mr. Lefévre, de cuya historia tomo éstos datos, dice que con la primera de las protestas firmaron otras veinticuatro personas, y agrega:

"El prefecto político (se refiere á Esparza) de Aguascalientes, al trasmitirla (el acta firmada) al ministro de Gobernacion, la habia acompañado de un despacho en el que deploraba el *no haber podido cumplir en todo su vigor* las órdenes de la regencia," y así se dice en la siguiente comunicacion oficial:

"Aunque *existen todavía muchas personas* á quienes comprende la disposicion de la circular de 10 de Agosto del año próximo pasado, no se les ha exigido que firmen *por haberse opuesto* el señor coronel francés comandante superior de esta plaza (Avril) á que á aquellas personas se les estreche al cumplimiento de aquella órden suprema.—El prefecto político interino, *Francisco R. Esparza.*—El secretario de la prefectura, *Alejandro L. de Nava*.—Señor sub-secretario de Estado y del despacho de Gobernacion.—México."—*Lefévre, Historia de la intervencion francesa en México.*

en administracion. (1) Era por tanto el mas á propósito para mandarin, en un tiempo en que los franceses gobernaban realmente. A pesar de esto, algo le habia enseñado el trato social, y sus maneras no eran las de un hombre vulgar. Nada se dijo en su contra respecto de mal manejo de caudales.

En la alcaldía municipal figuraron varias personas, entre otras D. Fernando Rodriguez y D. Manuel I. Gonzalez. Aquel era un escribano público de pocos alcances y muchas pretensiones, fanático menos sincero que Ruiz y más apasionado que éste en política. Quizá el frio cálculo no fué extraño á su ostentacion en las prácticas religiosas del culto público. Grosero en su trato, de una fisonomía vulgar y mas vulgares maneras, se hacia repugnante. Este hombre de pasiones fuertes, las que pretendia ocultar tras la máscara de la devocion, de poca instruccion, era el consejero, el secretario, el amigo íntimo de Ruiz. Naturalmente tal concubinato solo produjo abortos monstruosos.

D. Manuel I. Gonzalez habia hecho una brillante carrera literaria en Guadalajara, y fué en 1856 amigo entusiasta de las reformas sociales y políticas. Mas tarde rehusó jurar la Constitucion y fué adversario del partido liberal, conversion de frente que acaso determinó el hecho de haberse ligado con la familia de Lares, (2) pues el carácter de aquel es sumamente débil

(1) El mismo Maximiliano, en las anotaciones que hizo respecto de los hombres que le servian, dice de la ignorancia de Ruiz de Esparza. No puede ser de mas peso la calificacion.

(2) Como el señor Lic. D. Teodosio Lares no representó un papel brillante en el Estado, á pesar de ser hijo de Aguascalien-

en este respecto. Sirvió lealmente á la reaccion, y en el desempeño de la alcaldía municipal manifestó no tener conocimiento de los hombres y de las cosas, formándose una idea exajerada del principio de autoridad.

Hé aquí las notabilidades de esta época, á las que se pueden agregar D. José María Guerrero, antiguo profesor de instruccion primaria, intervencionista devoto y pacífico, honrado y trabajador, y D. Higinio Silva, que tenia casi las mismas cualidades y defectos de aquel. En tales manos, puras en verdad, se encontraba la hacienda del Departamento. Juan Chávez y demas bandidos figuraban como soldados, pero sin alternar con la sociedad de la cual eran alejados por sus anteriores crímenes. (1)

---

tes, no he podido referirme á él sino en este lugar y por incidencia. Lares prestó servicios importantes á la instruccion en Zacatecas, figuró en México, donde fué diputado, consejero, ministro, etc., y en esta época habia sido uno de los *notables* y ejerció grande influencia. Cualesquiera que hayan sido los errores que en política cometiera Lares, preciso es confesar que fué probo, instruido, hombre de Estado y abogado distinguido que como tal honra á su patria.

(1) Mientras esto pasaba en Aguascalientes, uno de sus hijos hacia esfuerzos en Europa por salvarnos de la tiranía extranjera. El Sr. Terán, agente diplomático, disuadia á Maximiliano de venir á México, publicaba en la prensa cuantos datos podian enaltecer á la República y conquistarle las simpatías de los gobiernos y los pueblos europeos. Parte de la correspondencia de Terán se ha publicado, pero la mayor permanece inédita, quizá por razones de Estado.—El Sr. Terán murió en Paris el 25 de Abril de 1865, fecha funesta para su familia. Por una rara coincidencia, sus dos

Pero al mismo tiempo que en Aguascalientes se representaba el ridículo ensayo de monarquía, mientras una docena de afrancesados hacian alarde, hasta dando lugar á terribles murmuraciones, de adhesion y amor á los soldados invasores, fuera del Departamento tenian lugar escenas de sangre que constituyen un padron de ignominia para la intervencion; se sucedian trágicos hechos que hicieron derramar muchas lágrimas y dejaron en la viudez y en la orfandad á muchos séres inocentes.

El gobernador Chávez recorria con las fuerzas de su mando los pueblos de Zacatecas, situados al Noroeste de Aguascalientes, procurando despertar en ellos el entusiasmo patriótico, debilitado entónces á consecuencia de tantos reveses que habian sufrido las tropas republicanas y mas aún por las defecciones que tuvieron lugar. Los hombres de mas fé comprendian que vendria la reaccion, pero que seria esto despues de recobrada la moral perdida en 1863 y 1864. Entónces los franceses eran dueños del interior del país, y ellos y los traidores avanzaban sobre los lejanos Estados del Norte y del Occidente.

En tales circunstancias, á las que se agrega la falta de energía y de conocimientos militares de Chávez, andaba éste á la cabeza de sus fuerzas, obrando aisladamente, sin aliados, sin recursos, sin un lugar seguro para retirarse despues de una derrota. Por otra parte, no toda su fuerza estaba sometida á la disciplina militar, pues el desórden y la desmoralizacion se introdu-

hermanas han muerto tambien el dia y mes mencionados de distintos años.

jeron en las filas de algunos gerrilleros voluntarios. Estacionado en poblaciones y fincas de campo conocidamente hostiles á los republicanos, Chávez no podia tener con tan pequeños elementos y en tales lugares ni la mas remota esperanza de triunfar. Sin embargo —y esto fué el orígen de tantas desgracias—ordenó el ataque á la hacienda de Malpaso, finca que no podia proporcionarle hombres, armas, dinero ni otros elementos de guerra que hubiesen acrecido los muy pocos con que contaba Chávez. Se atacó la hacienda el viérnes santo de este año, (1864) hizo ésta resistencia, y despues de cinco horas de combate tuvo lugar un convenio entre asaltantes y asaltados. Se obtuvo la mas mezquina de las victorias, el triunfo mas estéril en resultados, no sin que un guerrillero de apellido Macías y otros, hicieran ostentacion de crueldad, ni sin que fueran víctimas del desatentado asalto débiles ancianos y una infeliz mujer. Una obstinacion fatal, la fuerza del destino incontrastable llevó al gobernador á un sitio en donde pocos dias despues se alzarian cadalsos para él y para muchos de sus compañeros.

Impresionado con aquel espectáculo de sangre que por vez primera se presentaba á los ojos de Chávez; lamentando su corazon de hombre honrado los abusos cometidos por algunos de los suyos; fatigado con un dia de combate, de zozobra y de lucha, regresó con sus fuerzas á Jerez y allí le cegó una nueva y funesta obstinacion. Saenz, Arteaga y otros jefes experimentados le habian demostrado el peligro que significaba la permanencia de la tropa en Jerez, ciudad tan inmediata á Zacatecas en donde estaba el enemigo.

Nada escuchó Chávez, á nadie atendió, creyendo que el miedo y no la experiencia y la razon dictaba tan fundadas observaciones. Sucedió lo que se habia previsto; los franceses y traidores atacaron la plaza de Jerez el sábado de gloria, á las primeras horas del dia, y fué tal la sorpresa, que se hizo imposible la resistencia. Solo el valiente comandante D. Ignacio Arteaga disparó su pistola hiriendo á un oficial francés. Los cuarteles fueron tomados, cogidos prisioneros los jefes, oficiales, soldados, amigos del gobernador, etc., quien cayó tambien en manos de sus contrarios. Los franceses y los traidores acababan de pasar por la hacienda atacada el dia anterior; oyeron allá la relacion exajerada de los abusos cometidos, vieron las huellas de éstos, y avanzaron sobre Jerez; respirando ódio y venganza, preparados para las mas sangrientas represalias. Fueron ultrajados y asesinados vilmente el jefe político de Aguascalientes, D. Benito Calera, D. Ignacio Arteaga, D. Rafael Medina, D. Vicente Valadez, D. José María Espinosa y hasta mas de veinticinco sargentos y soldados, escapando de la matanza de ese dia el gobernador y los que con él fueron conducidos á Zacatecas, quizá para adornar un triunfo que no significa la gloria, sino el oprobio de los vencedores. Escaparon de ser víctimas en esa hecatombe, Ortigosa, Chávez (D. Martin W.) D. Juan N. Sandoval y el licenciado D. Epifanio Silva. El primero fué salvado por el bandido y traidor Dionisio Perez, quien años antes habia sido sirviente suyo en una finca de campo. Saenz, Arteaga, Contreras y otros pocos que no estaban en la plaza de Jerez en los momentos de la sorpresa, se incorporaron á otras

fuerzas que fueron derrotadas cerca de Valparaiso, (22 de Mayo) muriendo D. Casiano Arteaga y otros hijos de Aguascalientes. (1)

En Zacatecas se formó causa á Chávez y á sus compañeros, acusándoseles de *asesinos*, *ladrones é in-*

---

(1) A pesar de contener algunas inexactitudes, reproduzco lo siguiente tomado de la „Historia de la intervencion francesa en México, por Mr. E. Lefévre.„

„Si hemos de creer las cartas de Zacatecas publicadas en los periódicos de Lóndres, en el mes de Julio de 1864, cuando los franceses se aproximaron á Aguascalientes, el gobernador de ese Estado, señor D. José María Chávez, se habia retirado con las fuerzas de que disponia— 400 hombres y dos piezas de artillería—para ir á reunirse con las fuerzas liberales de Zacatecas. Pasó la noche del 30 de Marzo de 1864 en la hacienda de Malpaso; mas habiendo sabido que las tropas francesas le perseguian, se fué á Jerez donde fué sorprendido y hecho prisionero mientras sus hombres estaban durmiendo...... Sacrificaron á sus rencores la guarnicion de Aguascalientes, tropa reputada, entre todas, por su disciplina.„

...... „Hubo en esta noche desgraciada cien hombres asesinados durante su sueño, y al dia siguiente, los verdugos condujeron á Zacatecas al Sr. Chávez, herido por dos lanzadas.„

„En vano los vecinos de Zacatecas acudieron en gran número á representar en favor de los prisioneros; en vano los doce hijos de Chávez, en compañía de los padres de las otras víctimas, se echaron á los piés de los verdugos...... el general L'Herilier se mantuvo sin piedad, y en la mañana de su llegada, el señor Chávez fué pasado por las armas, en union de sus compañeros de cautividad.„

...... „Se manchó con el nombre de *pillos*, de *ladrones* á las personas mas educadas y honradas de Aguascalientes, y el general Bazaine, ya sea por haber sido engañado, ya porque quiso parecerlo, publicó una circular por la cual mandaba fusilar inmediatamente á todos los jefes de guerrilla cogidos con las armas en la mano.„

cendiarios. Lanzar tal insulto á Chávez cuya honradez era proverbial, fué un hecho que indignó hasta á los enemigos de ese hombre infortunado. Durante la farsa de proceso se hicieron representaciones firmadas por multitud de personas de Zacatecas y Aguascalientes; el comercio y todas las clases sociales se interesaban en salvar á Chávez; se hizo oír la voz de la justicia y de la razon, se invocaron las leyes de la civilizacion y la humanidad, pero todo inútilmente. El ciego espíritu de partido nada escucha; las pasiones no raciocinan. Por otra parte, cómo se justificaban los ascsinatos de Jerez, siendo Chávez absuelto? Para lavar la mancha de un crímen era preciso perpetrar otro á sangre fria, y por lo mismo mas odioso, y un tribunal inícuo, dócil á la consigna del invasor extranjero, sentenció á muerte á Chávez. Este y ocho oficiales y sargentos, contándose entre los primeros Belkerfer, Luis López, Luis Elías, José María Villa, fueron conducidos á Malpaso y fusilados allí. (5 de Abril) Se puso en libertad (¡generosidad insultante!) á D. Eulogio y D. Gil Chávez, que no seguian al gobernador, sino al autor de sus dias, á su padre. (1)

---

(1) Hé aquì la carta de despedida del señor Cháves á la señora Nestora Pedroza:

Instituto de Niñas, Abril 4 de 1864.

Querida esposa:

"¡Qué podré decirte en estos últimos momentos para consolarte? Que la mano poderosa del Omnipotente que rige los destinos del mundo, dispone de mi vida como suya, y quiere que pague con ella las graves faltas que he cometido en el cumplimiento de mis deberes. Pero esa inmensa Providencia jamas abandonará á

Antes de esto, el patriota italiano, el caudillo de Ayutla, general D. Luis Ghilardi, habia sido derrotado y cogido prisionero en Colotlan, (Jalisco) de donde fué conducido á Aguascalientes con sus amigos y compañeros D. Pedro Landázuri, D. Refugio I. Gonzalez y otros. Fueron éstos reducidos á prision con su jefe y puestos en libertad mas tarde, quedando Ghilardi esperando una sentencia que todos adivinaron cuál seria. Se comprendió que la *ilustrada* Francia iba á vengarse de supuestos agravios pasados, y que sacrificaría en un cadalso, no al compañero de Alvarez y Dego-

---

los desvalidos y velará por todos vdes: acógete á Ella, espera en su misericordia, y confía.„

„Yo muero por haber intentado defendér la independencia de mi patria: no creo haber cometido una falta por esto; mas si así fuere, Dios me perdonará: á él me acojo.„

„Como no hay tiempo para la disposicion testamentaria, solo por ésta te nombro á tí primer albacea, y á mi hermano Pablo y mi hijo Eulogio, que conocen mejor mis negocios, segundo y tercero, para que arreglen del mejor modo posible el pago de las deudas, y que los tres cuiden de la familia.„

„Les recomiendo den á mi nombre, á todas las personas que se empeñaron en salvarme, mis agradecimientos.„

„Amada esposa, tú has sido siempre el bálsamo y el consuelo en todos mis trabajos; sé ahora mas que nunca la mujer fuerte de la Escritura y el amparo y guía de todos mis hijos.„

„Recibe mi corazon: toma para tí una parte y reparte lo demas en mi madre y en todos mis hijos, que sabes amo con toda mi alma. Adios.—*José María Chávez.*„

A la madrugada del dia 5.

„Yo conjuro á todos mis hijos no procuren tomar venganza de mi muerte, sino antes les mando y suplico solamente se dediquen al trabajo para el sostenimiento de la gran familia que dejo.„

llado, Comonfort y Arteaga en la lucha de principios, de ideas, iniciada y sostenida en 1854 y 1855; no al defensor de la independencia mexicana, sino al ardiente italiano partidario de la libertad del suelo del Dante, de aquella libertad que cantó éste y defendió la espada de aquel. Ghilardi recibió con serenidad la inicua órden de muerte, nombró depositario de su relox y de una pequeña cantidad de dinero al señor Hornedo, y marchó al suplicio. Protestó, ya en el patíbulo levantado en la plazuela de "El Burro," contra venganza tan injusta; se dirigió al pueblo; y así como los gladiadores romanos morian saludando al César, Ghilardi recibió las balas francesas, exhaló el último suspiro saludando á la libertad. (16 de Marzo de (1864.) (1)

Y no solo en Jerez, Malpaso y Aguascalientes sufrian el martirio y la muerte los hijos del Estado. Pocos dias despues de aquellos en que tuvieron lugar los sucesos referidos, fué fusilado el comandante D. Bonifacio Castillo. El teniente coronel D. Liborio Estevanez, que con una guerrilla formada en Aguascalientes hostilizaba sin descanso á los invasores, fué al fin vencido, no sin quemar hasta el último cartucho, y pasado por las armas. El jóven D. Martin W. Chávez, uno de los muy pocos que escaparon en Jerez de una muerte segura, se habia incorporado á García de la Cadena de quién fué secretario. Sorprendida en Tabasco por los franceses la fuerza que aquel mandaba, se buscó la salvacion en la fuga. Chávez, entre otros, huyó á caba-

---

[I] Equivocadamente dice Lefévre que Ghilardi fué fusilado en Zacatecas.

llo, pero le alcanzó una bala que le impidió seguir su marcha. Alcanzado por los franceses, cuando el jóven herido no podia hacer resistencia alguna, cuando se entregaba prisionero, esperando que sus enemigos respetaran la desgracia y la juventud, fué fusilado.........

Así paso este año, el mas funesto para Aguascalientes; el siguiente (1865) tuvieron lugar pocos sucesos importantes. Las armas extranjeras ocupaban al comenzar éste la mayor parte del territorio nacional; Maximiliano y Carlota se habian sentado en un trono vacilante, se empeñaban en levantar el edificio de la monarquía sobre las bases mas deleznables, y los mas recalcitrantes reaccionarios ocupaban los puestos públicos, no obstante que no aprobaban la marcha política de su emperador. La situacion local no sufria sensibles modificaciones, salvo los hechos que referiré, y las cortes marciales de los franceses ejercian sus sangrientas funciones.

Era comandante de la plaza el coronel Avril, ébrio consuetudinario que sin embargo evitaba las persecuciones de los liberales con quienes simpatizó. Liberales eran tambien muchos de sus oficiales; y aunque aquel se excedió, fué hasta cruel en la persecucion y castigo de los ladrones, era flexible con los adversarios de los hombres de la situacion.—El ofreció á quien esto escribe que no seria perseguido D. Valente Arteaga por un delito perpetrado dos años ántes; el arrancó del patíbulo, sediendo á mis súplicas, á los Goytia de Teocatliche, padre é hijos, y abrió las puertas de la cárcel á muchos prisioneros hechos en Tabasco, Teocaltiche, Colotlan, Juchipila etc.; y cuando el ódio de

partido acusó á Cardona de receptador de bandidos, dió órdenes para que se fusilase á éste, pero las retiró cuando le hice presente que la pasion política, el fanatismo calumnian sin compasion, y que el comandante francés, él, único que daba garantías á los nuestros, no podia, no debia ser instrumento de atroces venganzas. Queria entónces proceder contra los acusadores, uno de los cuales era D. Fernando Rodriguez, que se decia amigo de Cardona, pero otras personas y yo logramos calmarle.

Por este tiempo regresaba de su destierro D. Jesus Gómez Portugal, deportado á Francia como otros tantos, y nos propusimos varios liberales recibirle como en triunfo y hacer en su obsequio un suntuoso baile, contando con que á ninguna de estas demostraciones se opondrian los franceses. Nos proponiamos además burlar á los imperialistas, obligándoles á concurrir al baile y á escuchar bríndis por el recien llegado y por la libertad. D. Urbano Marin, D. Eligio Venegas, D. Félix Jimenez y yo arreglamos todo, y manifestamos al comandante Avril, que ofensas y resentimientos personales nos impedian invitar á las autoridades, pero que le rogábamos lo hiciese él por nosotros y se acompañase de ellas, pues deseabamos que el amistoso obsequio á Gómez fuese una *fiesta de familia á la que todos concurriesen.* Avril aplaudió como generosidad nuestra lo que era un acto hipócrita, una intriga para humillar á nuestros enemigos, y se presentó al baile acompañado de sus oficiales, de Ruiz de Esparza, de Rodriguez y otros. Los franceses, excitados por el licor, brindaron por Gómez y por nosotros, es decir, por

los liberales, hablaron en pro de los que defienden la independencia de su patria, y se desataron en imprecaciones contra los traidores, que era precisamente lo que deseabamos.

Al mismo tiempo, en México pasaba algo que inquietó al fanatismo y humilló al partido conservador. El imperio aceptaba las leyes de Reforma, reprimia la oposicion que á ellas intentaron hacer los obispos, que se cuidaron entónces de excomulgar á Maximiliano como habian excomulgado á Juarez. Los menos avisados y más fanáticos comprendieron que los anatemas de los pastores de la Iglesia mexicana se habian empleado como armas de partido, y que se incurria en una monstruosa contradiccion enmudeciendo entónces, cuando los años anteriores se multiplicaron las pastorales y las predicaciones contra aquellas leyes. Además, Maximiliano habia llamado cerca de sí á algunos antiguos liberales, y en los Departamentos comenzaba á seguirse la misma política. Se sentia en ellos la accion del gobierno del centro. (1)

Desde antes de estas notables modificaciones en la política y en la administracion del imperio, habia

---

(1) Ruiz y Rodriguez, muy á su pesar, formaron esta vez (1865) un ayuntamiento en donde predominó el elemento liberal, pero no ofrecieron empleo alguno elevado ó lucrativo á sus adversarios. Observóse al mismo tiempo que fueron nombrados munícipes, en su mayor parte, aquellos que no podian por razon de sus circunstancias pagar la multa que se imponia á los que no aceptaban esos cargos concejiles. D. Guillermo R. Brand, habia estado ántes en la cárcel por haber renunciado, y solo cuando pagó la multa obtuvo su libertad.

fundado D. Estéban Avila el *Calavera*, periódico liberal en donde tambien escribí yo y despues D. Macedonio Palomino. Salvo una debilidad de aquel, que consistió en la reproduccion de un párrafo de un periódico imperialista, que pudo traducirse de una manera favorable á los enemigos de la pátria, debilidad hija de las pasiones de Avila, quien no olvidaba aún lo que contra él hizo D. Benito Juarez tres años antes, el *Calavera* cumplió su mision defendiendo la causa de la República. Mejor y con mas brio y entusiasmo, con mas energía la cumplieron la *Libertad de México* y la *Aurora de México*, periódicos fundados por D. Antonio Cornejo y D. Agustin R. Gonzalez. Estas publicaciones, sostenidas por el favor público y por la eficaz cooperacion de D. Trinidad Pedroza, dueño de la imprenta donde se publicaban, combatieron francamente al imperio, defendieron con igual vigor la causa de la República y de la independencia, atacaron resueltamente á los imperialistas del Departamento y los abusos y arbitrariedades, la ineptitud y la ignorancia de Ruiz, de Rodriguez, de todos los mandarines locales. La tiranía mató esas publicaciones periódicas, y sus autores y otros pagaron despues demasiado caro su audacia y franqueza.

El imperio habia hecho una nueva division territorial del país, que hizo de Aguascalientes uno de los mas ricos é importantes Departamentos. Aquel se engrandeció demasiado á costa de los de Jalisco y Zacatecas; fué inmensa su extension territorial, y su poblacion se acercaba al crecido número de quinientos mil habitantes. Pudo aprovecharse esta circunstancia en

favor de Aguascalientes, pudo ser explotada tan favorable situacion, pero gobernaban verdaderas nulidades y nada se hizo. Ruiz y Rodriguez, Narvaez y Magdaleno Mercado eran los génios políticos y administrativos de la época, á los que ayudaban media docena de buenos y pacíficos hombres, dominados por sus esposas afrancesadas, y otra media docena de devotos. No eran estos elementos los mas propicios para aprovechar las circunstancias que tanto pudieron contribuir al engrandecimiento de Aguascalientes.

Por haber ocupado Rodriguez la secretaría de la prefectura política, se hizo cargo de la alcaldía municipal D. Ignacio Marin. Este habia sido liberal exajerado en 1833, compañero y amigo mas tarde de D. Santiago Gonzalez, de los Chávez, de Cosío; sirvió todavía al gobierno de Terán en 1857 y despues se retiró á la vida privada, de donde salió en esta época. Marin desempeñó este empleo como habia desempeñado otros, con actividad y energía; moralizó la administracion municipal y mejoró la policía y el ornato públicos; persiguió tenazmente á los bandidos, logrando la aprehension y el castigo de los mas criminales y famosos jefes de gavilla, como Florencio Resendes, Ignacio López, Rafael Bárron, Juan de Dios Mata y otros que con su vida pagaron sus crímenes. Marin conquistó las simpatías públicas y no persiguió á los liberales.

Otro suceso conmovió los ánimos, otro mártir hijo de Aguascalientes iba al patíbulo porque defendia la independencia de su patria. La señora Magallanes de Arteaga vivía con sus hijos en aquella ciudad en un estado de pobreza lamentable, pero pobreza hon-

rada. Recibió una carta del general D. José María Arteaga de quien tiempo hacia no tenia noticias. La abre con la ansiedad de una madre; lá lee, rodeada de sus otros hijos, y vé que se le pide perdon en ella por haberla desobedecido alguna vez, que su hijo ausente se despide. Por qué?—Porque esa carta se escribió al pié del cadalso (21 de Octubre de 1865) á donde le llevaron los traidores, porque el caudillo de Ayutla y de la Reforma no volveria á escribir más; porque el mártir no quiere recibir en su pecho las balas traidoras antes de consagrar un recuerdo—el último—á la madre á quien tanto amó. Lanzaba por ella el postrer suspiro desde el patíbulo de Uruápam la primera víctima de la bárbara ley de 3 de Octubre, expedida por Maximiliano y sus ministros. La carta del general Arteaga se publicó, y los buenos hijos de México lloraron la pérdida de ese hombre notable. Aguascalientes lloró tambien al escribir un nombre más, y un nombre tan caro, en su inmenso martirologio.

Pareció ser ese suceso anuncio funesto de otros indicados por nuevas modificaciones en la marcha general del país y en la del Departamento. Al fin de este año, (1865) en Diciembre, Marin dejaba la alcaldía municipal, á donde volvió Rodriguez; era otro el comandante francés; los mas desalmados imperialistas vendian proteccion á los liberales y ostentaban fuerza y orgullo. En México se acercaban más á Maximiliano los antiguos reaccionarios, y era seguro un cambio de política en el sentido de las ideas de éstos. Ya en esta época se determinaba la reaccion de los republicanos; se tenian noticias de los triunfos alcanzados por

ellos en el Norte y en el Occidente de la República, y se veía con claridad que los sucesos se precipitaban, que la situacion seria otra antes de poços dias, y que estaba próximo el desénlace del sangriento drama que se representaba en todo el país.

CAPITULO XXIV.

El imperio y la República.

(1866.)

Prisiones.—El 3 de Enero.—Tóque de alarma y sus consecuencias.—Incomunicacion rigorosa.—Prision de Marin.—Infamia cometida con él.—Destierros.—La corte marcial francesa.—El 10 de Febrero.—La mujer.—Esfuerzos generosos de la poblacion.—Trabajos en México.—D. Manuel Arteaga.—Gobierno de éste.—Aranda y García de la Cadena.—Gómez Portugal.—Restablecimiento del órden constitucional.

ME ENCONTRABA en mi casa en las primeras horas del dia 2 de Enero de 1866, en el seno de mi familia y entregado al sueño, cuando fuí despertado por cuatro soldados franceses que me obligaron á

dejar el lecho inmediatamente, á vestirme y seguirles. Creí que me conducian á la comandancia ó á la cárcel, pero no fué así; me llevaron al ex-convento de San Ignacio, espacioso edificio convertido en cuartel, dejándome en una celda y poniéndome dos centinelas de vista. Uno de éstos, á quien hice una pregunta, me dijo que estaba rigorosamente incomunicado por conspirador y que ni con él podia hablar. Fué mayor mi sorpresa cuando desde la celda donde yo estaba, ví en otra á D. Estéban Avila, incomunicado y con centinelas, y que igual suerte cabia á D. Miguel Guinchard, á quien acababan de poner preso. Poco despues, fueron conducidos al mismo lugar D. Saturnino Gonzalez y D. Fermin, D. Mariano y D. Guadalupe Medina, quien pocos dias permaneció en prision. A las once nos reunieron en una pieza mas ámplia, y al dia siguiente en otra, en la cual apenas habria espacio para dos camas, encerrándosenos en ella y colocándose algunos centinelas frente á la puerta.

Pasamos así la mayor parte del dia. En la tarde crecian nuestras alarmas, viendo en el cuartel francés cierta inquietud, ciertas precauciones inusitadas que no podiamos explicárnos. Nos fijábamos además en que se habia practicado un registro minucioso en cuanto nos enviaban nuestras familias, hasta en los alimentos, en que nadie se acercaba á nosotros, ni los oficiales, y todo eso nos anunciaba un suceso grave. Ya al ponerse el sol me habia dicho el sargento Daumarki, en los pocos momentos que salí de la celda, que temia por nosotros y por nuestras vidas, pero no creí lo que se me decia, por parecerme que un hombre de su clase

no debia estar bien informado. Me fijé despues en que Daumarki se habia conmovido al decirme aquellas palabras y en que rehusó entrar en explicaciones, y aumentó mi intranquilidad. Volví á la celda, oculté á mis compañeros lo que habia oído, y notamos que al entrar yo no cerraron ya la puerta, y que á las siete se colocó frente á ella una fuerza como de veinticinco hombres. Momentos despues, un oficial francés, fiscal de la corte marcial, acompañado de aquel sargento, entró al lugar de nuestra prision, y de la manera mas lacónica nos dijo que esa misma noche seríamos pasados por las armas.

Algo grave esperábamos nosotros, pero no una iniquidad. Decírsenos que se nos fusilaba esa noche (3 de Enero) cuando apenas el dia anterior fuimos arrebatados del seno de nuestras familias, cuando ignorábamos la causa del procedimiento y no conociamos á nuestros acusadores ni á nuestros jueces, era un hecho á que solo dábamos crédito por la solemnidad con que se nos comunicó tal nueva, por el aparato de fuerza que nos rodeaba y porque veíamos á Daumarki profundamente conmovido. Alguno de los presos (D. Fermin Medina) pidió al fiscal un sacerdote y un escribano público; solicitó otro (Guinchard) papel y tinta para escribir á su esposa, y á nada se accedió. (1) El

(1) A instancias mias y de Avila, accedió el sargento Daumarki á llevar la siguiente carta que yo dicté y escribió Guinchard:

Sr. D. Alejandro Guinchard.—El sargento Daumarki nos acaba de trasmitir una órden del comandante superior francés, la que previene que seamos fusilados ésta noche los que estamos presos en este ex-convento. Están los soldados formados frente

fiscal se retiró sin despedirse; la gran guardia que se nos habia puesto y los centinelas permanecieron en sus puestos, y el sargento Daumarki salió murmurando: *Sácre.........!* Pasamos la noche en medio de la angustia y de la incertidumbre. Por una parte, los últimos hechos de algunos imperialistas, hacian posibles los fusilamientos que se nos anunciaban, y por otra, nos parecia increible que se perpetrasen tan frios asesinatos. Llegamos á comprender en las primeras horas del dia 4 que estábamos en rehenes, pues apercibiamos algo de la consigna de los centinelas. Decíase uno al otro, al relevarse, que se diese muerte á los presos al primer movimiento de revolucion que hubiese en la ciudad; y aunque esto era inícuo y aumentaba nuestra zozobra, engendraba al mismo tiempo una es-

---

á la celda que ocupamos, y su jefe inmediato dice que debe cumplir la órden recibida......Daumarki, bajo su responsabilidad, permite, á instancias de Agustin R. Gonzalez y Estéban Avila, que escriba ésta para noticiarle que se trata de asesinarnos.—Suplico á V., en mi nombre y en el de mis compañeros, se ponga de acuerdo con sus amigos y vean al comandante francés á efecto de que suspenda la ejecucion de esta órden. Si esto no es posible, que á lo menos se nos dé el tiempo necesario para el arreglo de nuestros negocios.

Querido padre: son las siete y no hay tiempo que perder. Si no se logra lo que deseamos, V. sabe que mi familia no tiene mas amparo que V., etc.

El señor Guinchard (D. Alejandro) contestó que él y D. Guillermo R. Brand habian visto con dificultad al comandante francés, quien contestó que en el acto que se acercase á la ciudad García de la Cadena, y al toque de alarma, seriamos fusilados.

peranza. No peligra nuestra vida—nos deciamos—si no tiene lugar el suceso que se teme. (1)

Mientras esto pasaba en el ex-convento de San Ignacio, eran reducidos á prision por los mismos Ruiz y Rodriguez, que no se avergonzaron de hacer el papel de esbirros, D. Jesus Gómez Portugal, D. Diego Ortigosa, D. Jesus F. López, D. Jesus Gómez Vélez, D. Francisco A. Rosales, D. Antonio Cornejo, D. Valente Arteaga, D. Félix García, D. Plutarco Silva, D. Pedro Contreras y D. Jesus Hernandez. Detenidos esa noche en la Casa del Estado, fueron conducidos el dia siguiente (4) al mencionado ex-convento, y encerrados en una celda tan pequeña como la en que se hallaban los aprehendidos el dia 2. Aumentaba así el número de los que estábamos en rehenes.

El 7 del mismo mes de Enero se nos habia permitido salir á los corredores del edificio, en donde nos encontrábamos cuando oimos sonar la campana mayor de la parroquia á una hora inusitada—la una del dia. Los soldados de Napoleon se alarmaron y pusieron sobre las armas, ocupando las alturas del ex-convento, y algunos de ellos se dirigieron sobre los presos, fusil en mano y en actitud amenazadora, empujándonos bruscamente hácia las celdas. Se nos encerró en éstas, colocándose algunos centinelas á corta distancia de nosotros. La campana tañía y acrecian las alarmas de

(1) Despues supimos que esa noche, García de la Cadena se habia dirigido de Teocaltiche á Paso de Sotos, aproximándose así á Aguascalientes. Aquel habia fusilado á algunos imperialistas en sus muchas correrías, y se iba á ejercer con nosotros una sangrienta represalia. Tristes injusticias de las revoluciones!

los soldados como aumentaban nuestra incertidumbre y nuestros temores. Todo estaba tranquilo una hora despues, pero ya no se nos abrieron las puertas de las celdas y fué mas rigorosa la incomunicacion. Díjose entónces y despues de este suceso, y se dice todavía, que los mandarines hicieron sonar la campana con la envenenada intencion de que fuésemos asesinados los que estuvimos en poder de los franceses. El cargo es terrible, pero no se dice aún que se haya equivocado la voz pública, divulgando una especie que significa una accion la mas infame y cobarde.—El buen criterio del lector dirá si en medio de las revoluciones es imposible que el fanatismo religioso y político recurra á medios tan reprobados para perder á los que profesan distintas opiniones.

Desde el dia 7, como he dicho, fué mas rigorosa, la incomunicacion de los presos y mas tiránico el modo con que se les trataba. Solo podia salir alguno á satisfacer alguna necesidad corporal, y eso siendo conducido por dos soldados. No hablaban los aprehendidos el dia 2 á los que lo fueron el dia siguiente; con una minuciosidad de que solo tenemos idea los que estábamos presos, se registraban la ropa, los alimentos, cuanto nuestras familias nos enviaban, y de todo esto deduciamos que se tramaba algo todavía mas grave, lo que nos reveló claramente un hecho que exacerbó nuestra indignacion.

Uno de los dias del citado mes de Enero fué conducido preso al lugar donde nosotros estábamos, D. Urbano N. Marin. Este, de carácter jovial, entró alegre, abrazándonos, felicitándose quizá porque iba á ser

compañero de sus amigos, pero vió bien pronto que allí no se hablaba en voz alta, ni eran permitidas la jovialidad, la expansion; que el marrazo francés, representante de la tiranía del imperio, se levantaria sobre el osado que turbase aquel silencio. Preguntámosle la causa de que se encontrase con nosotros, y solo acertaba á decirnos que la noche anterior habia estado en una diversion pública y habia dicho en presencia de una familia afrancesada, refiriéndose á nosotros: "Pobres amigos mios ¡presos mientras yo me divierto!" Fué delatado, y el comandante francés declaró que la manifestacion de un sentimiento amistoso es un crímen que merece castigo ¡y qué castigo! Mándó el bárbaro instrumento de Napoleon III que Marin fuese puesto en libertad, pero que préviamente se le diesen cincuenta palos en el mismo cuartel, á cuya puerta se envió un coche para conducir á su casa á Marin. Tanto lujo de crueldad y despotismo nos indignó; nos conmovió ver que Marin era llevado á sufrir tal dolor y tal afrenta, y solo nos consolaba la idea de que Daumarki mandaria aplicar los palos de un modo que no sufriera la salud de Marin, ya que tanto iba á sufrir su dignidad.

Por reciente disposicion del imperio, las cortes marciales francesas debian ser sustituidas por otras formadas de jefes y oficiales mexicanos, y se habia nombrado á la que ejerceria las funciones de aquellas en Aguascalientes. Esta—nos deciamos—nos juzgará; compareceremos ante ella á contestar los cargos que se nos hagan. Así debió ser, si el imperio hubiera gobernado y no los franceses, pero fué lo contrario. En los primeros dias de Febrero se nos hizo saber que, por

órden de Castagny, saldriamos desterrados, uno diariamente, á Leon, D. Jesus Gómez Portugal, Avila, Guinchard, Gonzalez (D. Saturnino,) Gómez Velez, Rosales, Silva, Contreras, D. Fermin y D. Mariano Medina, Cornejo y yo. Debiamos presentarnos, al pasar por Lagos, á la autoridad de ese lugar, y permanecer en Leon bajo la vigilancia y á disposicion del comandante militar francés. Ortigosa, López, Hernandez, Arteaga y García, permanecieron en Aguascalientes para ser juzgados por la corte marcial francesa de Durango, enviada desde esta lejana ciudad para tal objeto, y enviada con una consigna terrible. El 9 llegaron los que componian el inquisitorial consejo, y en la tarde del mismo dia se hizo saber á los cinco presos, que en la mañana del 10 serian juzgados, y que nombraran un defensor, si así lo querian.

Todo hacia temer la consumacion de un crímen tanto tiempo meditado; los mismos que iban á ser juzgados lo creian así, y no obstante la creencia que tenian respecto de que era solo una farsa el juicio, consintieron en nombrar defensor al Lic. D. Francisco de B. Jayme. (1) No se proporcionaron datos para la de-

---

(1) Jayme, abogado que como tal se habia distinguido, y que además desempeñó acertadamente la magistratura y la presidencia del tribunal de justicia del Estado, hizo esfuerzos supremos para salvar á sus defensos, que eran además sus amigos personales y políticos. Trabajó toda la noche del 9 y las horas que pudo aprovechar del dia siguiente, y su defensa fué una obra maestra de la que se hicieron merecidos elogios, pero todo inútil. Contra testigos pagados ó seducidos, contra autoridades que respiraban mortales ódios y estaban sedientas de venganza, contra un tri-

fensa, ni se conocian los acusadores, ni los cargos que se formulaban, ¡y no habia ni el derecho de recusar á la infame corte marcial que venia á ser ciego instrumento de agenos ódios!

Amaneció el dia 10 de Febrero y el mismo cielo anunciaba una catástrofe: se velaba para no presenciar la iniquidad que iba á cometerse. Gruesas nubes cubrian el horizonte; soplaba un fuerte viento del Norte que parecia murmurar una funesta sentencia y helaba la sangre. La nieve caia y el frio era intenso. Nevaba cuando entre filas fueron conducidos los cinco presos al salon donde se reunió la corte marcial. Allí estaban el fiscal, el defensor y una multitud de pueblo que invadia aquel sitio, lo mismo que la plaza y las avenidas próximas á ella. El acto era imponente, pero mas que inspirar respeto aquellos jueces, inspiraban indignacion, y ésta hubiera estallado á no haber estado allí la multitud encerrada en un círculo de hierro. Una gran guardia se interponia entre el pueblo y los jueces.

Se lanzaron acusaciones mas graves que las que se esperaban. Segun los cargos formulados, no eran los *reos* simplemente partidarios políticos, ni siquiera conspiradores que combinan un movimiento revolucionario y combaten á sus enemigos; los acusados estaban en connivencia con bandidos vulgares y pretendian, como Neron, destruir la ciudad. Iban á incendiar el inmenso depósito de pólvora, parque metálico, bombas y balas que existía en el ex-convento de San Ignacio. Eran

---

bunal que no conocia ni las leyes ni el idioma, pero que en cambio tenia una consigna inquebrantable, nada podian la razon, la justicia, el estudio y la elocuencia.

conspiradores é incendiarios aquellos hombres, de quienes fueron acusadores un gañan ignorante y vulgar, llamado Jesus de Leon, (1) y un muchacho de diez y siete años, Felipe Hernandez, mendigo y ciego de nacimiento. No necesitaba mas acusadores ni pruebas la corte marcial. Fueron estériles los esfuerzos del defensor, quien demostraba, no solo la insuficiencia de datos y el ningun valor de tan torpes y vagas acusaciones, sino la imposibilidad de la existencia del delito. Los acusados tenian casas y familias en Aguascalientes, era su patria esta ciudad y fué hasta irracional suponer que ellos incendiaran el ex-convento, cuando la explosion de la inmensa cantidad de elementos de guerra allí acumulados hubiera destruido la poblacion toda. En vano habló tambien López y en vano manifestó su indignacion un pueblo que presenciaba aquella iniquidad sin nombre y sin ejemplo. Mandó la corte retirar los presos al punto de partida, y con sorpresa y escándalo de los espectadores, el fiscal leyó la sentencia que condenaba á ser pasados por las armas ese mismo dia, á las cuatro de la tarde, á Ortigosa, López y Hernandez, y á Arteaga y á García á cadena perpetua. Estos

---

(1) Se obró con tan dañada intencion y al mismo tiempo tan torpe y cínicamente, que Leon fué llevado al convento con el fin exclusivo de que conociese allí personalmente á quienes tenia que acusar. No obstante esto, confundió á dos de los presos que ménos se parecian—Gómez Portugal y López. Por acusar al primero, que se llamaba Jesus, como éste, acusó al segundo, y tuvo despues necesidad de sostener su dicho cuando se le advirtió el error en que incurria. ¡Y sostuvo este infame que López y no Gómez revolucionaba!

fueron remitidos inmediatamente á la cárcel, arrastrando ya la cadena que infama á los criminales, pero que honra á los inocentes y á los partidarios de una causa, máxime cuando esta causa es la de la independencia de la pátria.

Los otros tres presos regresaban al ex-convento presintiendo su sentencia. López, haciendo uso del alfabeto de los sordo-mudos, me anunció desde una considerable distancia que serian sentenciados á la última pena. A las doce del dia se confirmaron estos temores con la lectura que se dió, en presencia de los *reos*, á esa sentencia que constituirá siempre la deshonra y el oprobio dè sus autores, y mas aún de los que á éstos convirtieron en ciegos instrumentos de cobardes venganzas. Se confesaron y comulgaron los reos; les dió los auxilios espirituales el cura del Encino, D. Justo Ramirez, quien además cumplió con un santo deber que imponen la humanidad y la filosofía cristiana, empeñándose en librar del suplicio á aquellos hombres, y... las horas pasaban rápidamente. Escuchóse el ruido de los coches en los cuales debian ser conducidos al patíbulo los sentenciados; iban á sonar las cuatro, hora fijada para la ejecucion de la pena impuesta, y........ una inmensa multitud de gentes invadió el ex-convento, se atropellaban ellas al subir las escaleras, confundiéndose en esa hora personas de todo sexo y edad, de todas clases y condiciones sociales, que se dirigian en tropel hácia los presos. Unas nos felicitaban, lloraban otras, hablaban todas. Despues de una incomunicacion de cuarenta dias y de un silencio sepulcral de cuatro horas, el trato con todo el mundo, las manifestaciones

mas estrepitosas de público regocijo! Qué significaba esta mudanza? quién originaba este cambio? quién arrebataba las víctimas al verdugo y cerraba las fosas abiertas?—La mujer.

Nacen las mujeres en Aguascalientes con esa melancólica dulzura, propia de los habitantes de los climas templados, que tan propensa es á la conmiseracion, á la piedad, y crecen y se desarrollan á la sombra y bajo la proteccion del hogar, como las enredaderas se desarrollan y crecen bajo la proteccion y á la sombra del árbol robusto y copudo. Allí las amorosas caricias y las primeras lécciones de la madre impresionan desde la edad mas tierna á las almas que de antemano formó la naturaleza inclinadas al bien, y en el trato doméstico van aprendiendo insensiblemente la moral y la filosofía cristianas. La adhesion á la familia y los sentimientos religiosos mas arraigados, la sencillez de las constumbres y el apacible trabajo atenúan el ardor de las pasiones juveniles, y engendran en las almas de aquellas mujeres la templanza, virtud egregia y moralizadora, ya se la considere bajo el aspecto religioso ó filosófico; virtud que mas influye en la posible perfectibilidad humana. Retraidas, sin abandonar del todo el trato social, y modestas sin el repugnante desaseo, viven retiradas del tumulto del mundo, de las ruidosas cuestiones políticas que tanto preocupan á los hombres, y dividen su tiempo entre los quehaceres del hogar y el cumplimiento de los deberes religiosos, en lo que son muy extrictas. Son tiernas y sensibles; se contentan con una condicion mediocre al entregar al que aman

su mano, su corazon y su porvenir, y, ya esposas y madres, concentran todos sus pensamientos y afanes, todo su ámor, su sér todo, en la casa, en la familia. No ha producido aún aquella sociedad una Safo ó una Corina, no ha sentido el hombre señor de una situacion dada el yugo impuesto por lós impuros encantos de una Cleopatra, ni una Roland ha salido de la asociacion política al patíbulo á saludar en sus últimos momentos á la Libertad y á lamentar los crímenes que se cometen en su nombre. Ha habido en cambio y hay muchas Cornelias que presentan á sus hijos como sus mas ricos adornos, muchas Leticias que educan cuidadosamente numerosas familias. Ahóra, en esta época, en este aciago dia—10 de Febrero de 1866—esas mujeres representan otro papel: van, como la madre y la esposa de Coriolano, á evitar que la terrible represalia ensangrente el suelo donde moran; y asociando al sentimiento de la pátria el sentimiento de la moral cristiana que aprendieron, consuman una revolucion, originan un cambio en el órden de cosas que impone la tiranía extranjera.........

Cien ó mas espósas ó madres de hombres que profesan dististos credos políticos, movidas por el poderoso resorte de la piedad, preocupadas con la idea de la sangrienta injusticia que va á cometerse, invaden la habitacion del comandante militar francés. Allí hacen escuchar la mas elocuente voz, la de la ternura y el sentimiento; allí el sexo débil formula cargos tremendos contra la iniquidad del poderoso. Es allí donde la mujer aboga por las víctimas, y en el lenguaje sencillo y conmovedor del que suplica, no obstante que sa-

be que son órdenes los ruegos de la virtud y la hermosura, invoca en pro de los que van á morir injustamente, las leyes de la moral y de la razon, las de la filosofía y la humanidad. Sin mas vestidos que los muy sencillos con que la mujer hacendosa se engalana en el hogar, vestidos que realzan la natural belleza; sin mas armas que los propios encantos del sexo y las lágrimas de la matrona, ruegan, discuten, combaten las razones del jefe que manda ejecutar la sentencia y que ve al lado de aquel cuadro conmovedor las terribles ordenanzas militares... Aquellas mujeres fortalecen el ánimo del comandante francés en sus vacilaciones, le inspiran fuerza y vigor en sus temores, y obtienen por fin la victoria, arrancándole una órden para que se suspenda la ejecucion de la sentencia de muerte...... Esta era la feliz nueva que llevaba al ex-convento de San Ignacio la multitud que lo invadia.........

Desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde, López habia manifestado una resignacion y una serenidad ejemplares, y ¡caso raro! perdió la razon al decírsele que se suspendia la ejecucion de la sentencia! Los otros encapillados aparecian tranquilos despues y en los momentos en que éstos sucesos se desarrollaban; ellos, D. Mariano y D. Fermin Medina, Cornejo y yo, recibiamos las mas calurosas y ardientes felicitaciones, y entre tanto se unian á los esfuerzos de las señoras los de la poblacion toda. Los hombres de más influencia comunicaban los acontecimientos del dia á Castagny, que estaba en Durango, y á Maximiliano y á Bazainne. Se queria que éstos y aquel

aprobasen la suspension de la sentencia, decretada, sin facultad para ello, por el comandante, quien despues fué degradado de su empleo en el ejército francés. A lograr aquel resultado contribuyeron en la capital D. Miguel Rul y D. Martin Bengoa y más aun, la señora Doña Josefa Peña, esposa del mariscal Bazainne. La poblacion presentia el éxito feliz de los trabajos emprendidos por la salvacion de los presos, y por ésto se manifestaba contenta y satisfecha. Solo dos ó tres miserables que habian llevado la situacion hasta éste punto, tenian motivos para avergonzarse ante aquella sociedad magnánima, ante el mismo jefe francés, más generoso que ellos; solo dos ó tres hombres estaban atormentados por los remordimientos, mientras todos los demás se consideraban felices por haber destruido tres cadalsos antes que en ellos fuesen inmoladas las víctimas....... (1)

---

(1) Me parece oportuno decir en éste lugar lo que pasaba en Aguascalientes antes del 2 de Enero de éste año. Por más que la calumnia inventara cargos que despues formuló, y aunque algunos de los presos hayan exajerado mas tarde los avances de sus trabajos revolucionarios en esa época, la verdad es, que aun varias de las víctimas ignoraban la existencia de esos trabajos. Los presos eran conocidos como liberales, los más de ellos habian figurado en las administraciones pasadas, y las autoridades imperialistas no ignoraban lo que aquellos podian, unos como políticos, como escritores otros, y otros como militares; pero no se habia combinado un golpe sobre la guarnicion. Se habia pronunciado la opinion contra el imperio, era general el deseo de combatir á éste, y en tal sentido se daban los primeros pasos. Se reunian algunos liberales, procurando ponerse en contacto con los jefes republicanos, y se trabajaba para levantar guerrillas en el Departamento y organizarlas. Existian trabajos revoluciona-

El dia 13 de Febrero salió para la capital del entónces imperio el antiguo general D. Manuel Arteaga, comisionado para consumar la obra comenzada. Los presos entre tanto fueron llevados á la cárcel, y conducidos mas tarde á México para ser deportados á Yucatan, permanecieron en la Acordada, saliendo despues libres y regresando á Aguascalientes. Algunos de los desterrados á Leon habian vuelto al seno de su patria, y otros, como Gómez Portugal y Contreras, se habian fugado, dirigiéndose al Norte é incorporándose á las tropas que combatian al imperio. El general Escobedo dió algunas armas y otros elementos de guerra á Gómez, quien prontamente organizó fuerzas.

D. Manuel Arteaga fué nombrado prefecto político en sustitucion de Ruiz, á quien el mismo Maximiliano calificó de ignorante y nulo, modificándose así la situacion local. Arteaga siguió una política enteramente contraria á la de la anterior administracion, si es que ésta siguió alguna; no fué intolerante; dió garantías á todos é inició varias mejoras materiales, de las que fué siempre partidario. Mas hubiera hecho á ser su gobierno duradero, pero tuvo necesidad de abandonar la capital del Departamento al aproximarse á ella numerosas fuerzas republicanas. Gómez Portugal tomó posesion de la plaza á donde tambien llegaron, permaneciendo pocos dias en ella, los generales Aranda y García de la Cadena. Este habia tomado á viva fuerza, antes de los sucesos que refiero, la ciudad de Calvillo, en

---

rios, pero ellos no tenian las grandes proporciones que se les daba, y precisamente por esto aparece más monstruosa la iniquidad cometida.

donde fusiló á todos los jefes y oficiales imperialistas que cayeron prisioneros. Con Aranda llegaba D. Claro F. Puente, antiguo mayor de plaza. Este combatió en la desgraciada batalla de San Lorenzo y siguió despues hasta el Norte al gobierno republicano. García de la Cadena habia sido nombrado por Juarez gobernador y comandante militar, nombramiento con que tambien fué agraciado Gómez. Aquel cedió, y éste comenzó á ejercer sus funciones.

Gómez Portugal y los soldados que mandaba fueron recibidos en Aguascalientes con verdadero regocijo, saludados con entusiasmo, despues de cuyas demostraciones públicas, comenzó aquel á organizar la administracion (17 de Diciembre) y á levantar tropas para cooperar al triunfo completo de la causa de la independencia nacional. Gómez inició resueltamente en los primeros dias de su gobierno una política conciliadora que le conquistó las simpatías de los pueblos, unió al partido liberal y adquirió una popularidad entónces merecida. De este modo, y bajo los mejores auspicios, se restableció el órden constitucional interrumpido durante el período de tres años.

CAPITULO XXV.

Elevacion y caida.

(1867—1871.)

San Jacinto.—Toma de Guanajuato.—El cerro de San Gregorio.—Querétaro.—Sublevacion.—Reorganizacion.—Elecciones.—Escision.— Oposicionistas. — Catastro. — Mas elecciones.—Nueva Constitucion.—El juzgado de distrito.—Derrota y muerte de Juan Chávez.—La revolucion.—Moroleon y „ Lo de Ovejo. „—Se robustece la oposicion.—Caida.

COMENZABA el señor Gómez á gobernar el Estado cuando contaba todavía el imperio con grandes elementos de resistencia. Presentíase una nueva invasion en un tiempo en que aún no se organizaban tro-

pas, y así sucedió. Ocupó Miramon nuestra capital y la de Zacatecas, y á su regreso de ésta fué derrotado completamente en San Jacinto (1° de Febrare de 1867) por el ejército del Norte al mando del general Escobedo. (1) Gómez volvió á la plaza, de la que habia salido antes con la fuerza mejor organizada, regresando tambien otra fuerza de cien hombres que se habia puesto á las órdenes de Ortigosa, y algunos empleados y particulares.

No obstante que una parte de la propiedad de D. Tomás Benavente existia en el Estado de Zacatecas, Gómez la confiscó, aplicando la ley menos filosófica y justa que castiga á la familia por el delito de su jefe. Fueron considerables los productos de esa confiscacion, los que se invirtieron en organizar tropas. El gobernador nombró coronel del primer batallon ligero á D. José Rincon y teniente coronel á D. Macario Sarabia, dando el mando de un escuadron á D. Pedro Rincon. Esas fuernas marcharon sobre Guanajuato cuya plaza tomaron. Despues les fué contraria la fortuna, y en el cerro de San Gregorio casi acabó el valiente batallon, muriendo como unos héroes Sarabia y muchos oficiales y soldados. Las mermadas tropas del Estado conti-

---

(1) Cuatro dias despues fué derrotado y muerto en la Quemada el general D. Anacleto Herrera y Cairó. El bravo coronel D. Higinio Macías, hijo de Aguascalientes, mandaba en ese combate el 2. ° escuadron de cazadores de San Luis. Macías recibió órden de echarse sobre la artillería del general imperialista Castillo, lo que ejecutó valientemente, muriendo despedazado por una bala de cañon.

nuaron combatiendo hasta la caida del imperio. (15 de Mayo) (1)

Aguascalientes, como lo ha hecho siempre, prodigó una vez mas la sangre de sus hijos en defensa de México; escribió los nombres de algunos de éstos en el catálogo de los mártires de la patria, por lo que, y por haber combatido al imperio, recibió con júbilo y entusiasmo al batallon y al escuadron al regresar los dos cuerpos á la capital del Estado. Al ordenarse que fuesen puestas en asamblea estas tropas, el teniente coronel Nosti sublevó el batallon que mandaba, cuyo alboroto militar pudo ser de graves consecuencias. El gobernador, acompañado de D. Tiburcio Camarena y del autor de este libro, se introdujo entre los amotinados, les arengó, y el batallon depuso su actitud hostil. Estaban preparadas para todo evento la corta guarnicion al mando de D. Valente Arteaga, la caballería á las órdenes de Rincon y una fuerza de San Luis que mandaba D. José María Medina, hijo de Aguascalientes. Se restableció el órden y Gómez manifestó por primera vez su debilidad: Nosti y sus cómplices no fueron castigados, y pocos dias despues del en que tuvo lugar el motin, recibieron los rebeldes una paga de marcha.

(1) Entre los muchos episodios del sitio y toma de Querétaro, es notable uno que honra al Estado. El oficial de artillería D. Prisciliano Sandoval, con un arrojo de que hay pocos ejemplos, penetró con una pieza y unos cuantos artilleros hasta las calles céntricas de la ciudad, en donde no encontró la victoria, pero sí una muerte gloriosa. El teniente Hans, cuyo espada y cuya pluma estuvieron al servicio del imperio, hace el elogio de Sandoval. Cómo le habia de olvidar yo?—Tambien murió en Querètaro el entusiasta jóven capitan D. Juan Romo Aranda.

Consumado el triunfo de México, el gobernador se dedicó á reorganizar el Estado. Nombró secretario al licenciado D. Jesus M. Jimenez, hombre inteligente y activo que habia ocupado distinguidos puestos en San Luis y en Jalisco, pero amigo de la rutina; oficial mayor y redactor del periódico oficial á D. Agustin R. Gonzalez; presidente del tribunal á D. Isidro Arreaga; mayor de plaza á D. Valente del mismo apellido; tesorero á D. Cecilio Acosta: jefe político del partido de la capital á Ortigosa; administrador de la renta del papel sellado á D. Rodrigo Calvillo, y jefe de hacienda á D. Antonio Cornejo, íntimo amigo de Gómez. La fuerza de caballería se puso á las órdenes de D. Juan N. García, y la de rurales, sostenida por los agricultores, á las de D. Diego López. Las jefaturas de los partidos, los juzgados de primera instancia, las magistraturas, y los demas empleos fueron desempeñados por personas que habian figurado en todos los círculos políticos. Sinceramente queria Gómez el reinado de la concordia.

El gobernador era entónces tan popular, que es el único que ha ocupado en el corazon del pueblo el lugar que ocupó Cosío. Se recordaba que aquel venia luchando por la libertad desde 1856, que combatió durante la guerra de Reforma y consumió en esa lucha su fortuna; se recordaban, el sitio de Puebla, la deportacion de Gómez á Francia; su regreso, su prision, su destierro, su fuga y su reaparicion en el Estado á la cabeza de las tropas en tan poco tiempo organizadas. La política de conciliacion adoptada por Gómez y aplaudida por los corazones generosos que ódian las represalias; su tolerancia, su desinterés, su modestia,

republicana y su trato amable, hasta con las ínfimas clases, eran otras tantas causas que robustecian esa popularidad. Acrecieron las generales simpatías el restablecimiento de la seguridad pública, la apertura de varios establecimientos rurales de primeras letras y la de un colegio de instruccion superior y profesional con el nombre de "Escuela de Agricultura." A esto último cooperamos ardientemente D. Ignacio T. Chávez, nombrado director, Jimenez y yo. Se creó además una junta directiva de instruccion pública en la capital, de la que eran sucursales las de los partidos; se recompusieron las vías públicas; se terminaron las mejoras iniciadas por D. Manuel Arteaga en el atrio de San Diego y en la plaza principal, y se reedificó el mismo ex-convento convirtiéndolo en colegio.

Bajo tales auspicios se expidió la convocatoria para elecciones de gobernador y vice-gobernador, y Gomez fué electo por unanimidad para aquel puesto, hecho que difícilmente se repetirá en el Estado. El dia que éste suceso se verificó y el en que Gómez tomó posesion del gobierno, recibió muchas y expontáneas manifestaciones del popular cariño, fué objeto de verdaderas y entusiastas ovaciones. (1º de Diciembre de 1866.) A la sombra de aquella popularidad fué electo vice-gobernador D. José María Rangel. (1) No es aventurado decir, que si es verdad que los pueblos de Jalisco limítrofes con Aguascalientes, han deseado

(1) Las elecciones generales dieron este resultado: presidente de la República el señor Juarez, y de la corte el señor Lerdo de Tejada, y diputados al congreso de la Union D. Jesus F. López y D. José y D. Pedro Rincon.

incorporarse á éste último Estado, contribuyó el buen gobierno de Gómez al hecho de que en esta época elevasen representaciones al congreso de la Union esas poblaciones, pidiendo dicha incorporacion.

Las elecciones generales y la de Rangel las regenteamos Cardona y yo, como regenteamos poco despues las locales de diputados y magistrados. Ambos convenimos con el gobernador en que ninguno de sus intimos amigos apareceriamos como candidatos para esos cargos, á cuyos trabajos no era ageno Cornejo, que fué ménos visible por ser ménos activo. Sinceramente deseabamos que figurasen en el congreso hombres extraños á nuestras anteriores luchas intestinas, que al restablecimiento del órden constitucional siguiese inmediatamente el triunfo de la concordia, que aquellos expidiesen las leyes orgánicas de la Constitucion, cuya falta tanto dificulta la marcha serena de los gobiernos, y creasen la hacienda, que ha sido el escollo para tantas administraciones. Pero nuestra recta intencion no era de todos creida. Rangel, tan vizoño en política como desconfiado, no disimulaba sus temores respecto de nuestra sinceridad: creía que á última hora cambiariamos los candidatos, y dejaba ver torpemente que los que habiamos aceptado serian mas tarde hostiles á Gómez. Sin dejar de prepararnos para el caso probable que revelaba Rangel, cumplimos lo pactado, y fueron electos diputados propietarios D. Ignacio T. Chávez, D. Pedro E. López, D. Francisco Flores Rincon, D. Antonio Salas, D. Alejandro Vázquez del Mercado, D. Miguel Velázquez de Leon, D. José de la Luz Rubalcava, el mismo Rangel y López de Nava, y

suplentes D. Manuel Flores Alatorre, D. Luis Aguilar, D. Antonio Dena, D. Rafael Arellano, D. Rafael Sagredo, D. Cárlos Barron, D. Cárlos Alvares Rul, D. Jesus Perez Maldonado y D. Anselmo Medina.

Contentó á todos el resultado de la eleccion, quedó satisfecha la oposicion que amenazaba formarse; pero la verdad es que, para el probable caso de una escision, la fuerza del gobierno estaba en dos ó tres de los diputados propietarios y en la mayor parte de los suplentes. Se instaló la legislatura, y en los discursos inaugurales del presidente de ella y del gobernador, nada se indicaba que hiciese sospechar siquiera ulteriores disturbios.

A los pocos dias comenzaron á aparecer. Gómez habia podido cubrir con desahogo los gastos del Estado, gracias al producto de los bienes secuestrados á Benavente y á Juan Chávez, y á que se disponia de las rentas federales; pero en la época (1868) aquellos se habian agotado y estas ingresaban en las arcas del erario de la federacion. La cuestion de recursos, de intereses, fué la manzana de la discordia de la fábula arrojada en el seno de la legislatura.

Examinada la situacion de la época y los recursos naturales del Estado, eran mayores que estos los gastos que entónces se erogaban. El gobernador mantenia mas soldados de los que se necesitaban en tiempo de paz y hacia otras erogaciones no justificadas por las emergencias de la situacion, pero esto no era el peculado. La legislatura pretendia disminuir tanto los egresos, que sus iniciativas alarmaron á los servidores del Estado. Queria aquel hacer gastos supérfluos, y ésta se

manifestaba meticulosa, demasiado amiga de inconvenientes economías. De aquí el descontento que estalló pronto, de aquí la oposicion y la discordia. Vino tras ésta la lucha por medio de la prensa; vinieron las recriminaciones y las calumnias recíprocas.

Como sucede siempre que se exacerban las pasiones, los amigos del gobernador atribuian al egoismo de los diputados, propietarios algunos de ellos, la actitud que asumian; los amigos de estos hacian recaer injustas sospechas sobre la probidad de Gómez. Despertó el temor que engendran las probabilidades de que el partido contrario se sobreponga, y se puso en juego la intriga, vino el exclusivismo y la consiguiente formacion de partidos personalistas que fácilmente se convierten en facciones. Preponderó el de Gómez, gracias á que no se gastaba todavía el prestigio de éste y á que en una sola noche abandonaron la situacion sus adversarios. Se preparó una sesion borrascosa; fueron enviados al salon muchos miembros del club de la Reforma, asociacion que pertenecia en cuerpo y alma al gobernador; el diputado Dena, armado y excitado quizá por el alcohol, amagó á uno de sus compañeros, y la mayoría oposicionista de la legislatura dejó las curules, cuando un poco de valor civil le hubiera proporcionado el triunfo. No volvieron á las sesiones los diputados de oposicion, y esto justificó que se expidiese una convocatoria para cubrir las vacantes que habian resultado. (1)

(1) Por razones que el lector comprende, y por haber figurado yo en esa época, seré lacónico, sin dejar de ser imparcial, en la relacion de los hechos y en el juicio de las personas que desde

Yo estaba enfermo y fuí extraño á esa intriga, pero no lo fuí á la eliminacion de varias personas de los puestos que ocupaban. La situacion exigia que Gómez se rodease de sus amigos, identificados con él, y que por esto le inspiraban plena confianza; por lo que, y por nimiedades de carácter, renunció Ortigosa, á quien sustituyó en la jefatura política D. Catarino Palos; abandonaron los juzgados Solana y D. José N. Romero, y D. Cecilio Acosta renunció tambien. No alcanzó la mano del exclusivismo al colegio y á otras oficinas donde desempeñaban puestos públicos encubiertos ó francos enemigos del gobernador, pero sí se procuró que donde se ejercen funciones políticas ó administrativas, estuviesen las personas más caracterizadas del círculo dominante.

Figurábamos en él como ardientes partidarios del gobernador, Cornejo, Alcázar, Cardona, Sandoval, Duna, Flores Rincon, Alvarez Rul, D. Isidro y D Valente Arteaga, D. Pedro Ruiz de la Peña, (1) D. Librado Gallegos, D. Francisco Zamora, D. Anselmo Medina, el licenciado D. Onofre Valadez, otras muchas personas y yo. Se plegaron al mismo círculo Sagredo, López de Nava y otros. En el cuadro de la oposicion se distinguieron Velázquez de Leon, Arenas, Ortigosa, Chávez y Rangel.

---

entónces han representado algun papel en el Estado. No por eso dejaré de hacer algunas apreciaciones, aunque con el temor que me inspiran las enunciadas circunstancias.

(1) Este había tomado las armas contra la intervencion, siendo demasiado jóven.

El alma del partido oposicionista estaba en la hacienda de Pabellon; es decir, era su jefe el señor Velázquez de Leon, hombre que hizo una carrera brillante en la Escuela de minas de esta capital. Enlazado con una familia distinguida, gozando de buena posicion social; de corteses maneras, aunque un tanto aristocráticas, entraba al escenario político precedido de excelente reputacion como hombre científico y como caballero. Pudo explotar entónces estas cualidades, pero sea que algunos vicios de carácter ó de educacion, ó el hecho de estar dedicado á los trabajos agrícolas, le hayan retirado del contacto con las masas, no quiso aprovechar aquellas ventajas. El señor Arenas, hombre científico tambien, pero ménos reputado que aquel, era nervioso, vehemente, apasionado: hubiera querido recurrir à medidas violentas para derrocar en un momento á la administracion. El señor Ortigosa, conocido por su larga carrera, tiene limpia su hoja de servicios como liberal; pero es intransigente en política, y fanático en sus ódios y en sus simpatías. Exagerando el principio de autoridad cuando la ha ejercido; pretendiendo deprimir á sus enemigos; inquieto, turbulento, exigente en todo, se filió resueltamente en la oposicion, con tanto más ardor, cuanto que habia sido objeto de una burla, de la que fué autor Gómez é instrumentos algunos jefes militares. Chávez, médico de la facultad de México, director del colegio, iba á la legislatura animado de entusiasmo por las mejoras, con la imaginacion rebozando proyectos irrealizables, como lo vió despues. Era uno de esos teóricos que constituyen un peligro ó un obstáculo en determinadas

situaciones. La exagerada moderacion de su carácter, que se traduce hasta en su voz y en sus maneras, ciertas reservas aun en el trato con sus amigos, le hacen aparecer poco sincero. Se nota en él una dejadez de ánimo, una indolencia que le perjudican. Desde esa época, Chávez levantaba mas alto sus aspiraciones, lo que no era un misterio para sus adversarios—Rangel era activo en la propaganda contra su compadre y pariente el gobernador. Aparentaba astucia y disimulo, vicios ó cualidades que no tenia, pues sus ligeras revelaciones nos informaban á sus contrarios de cuanto hacia ó pretendia hacer la oposicion. Aspiraba á dirigir y á dominar, cuando él era dirigido y dominado por el señor Velázquez. Sin embargo, sirvió mucho á sus amigos políticos con su vertiginosa y desordenada actividad.

Ahondó la division un hecho. No bastando los ingresos para cubrir el presupuesto, se decretó la formacion de una junta que formase el catastro, á la que pertenecian Cornejo, D. José María Villalobos y otras personas, siendo en ella la voz de aquel la más autorizada. Dió ésto por resultado el aumento del valor de varias fincas rústicas, entre otras las de algunos oposicionistas. Aunque la junta hubiera procedido con imparcialidad, tenia que herir muchos intereses, y ésto es delicado. Se vió en sus actos un deseo de venganza; se creyó que la junta estaba influenciada por el poder que remuneró el trabajo de sus miembros; se dijo de injusticia, de falta de equidad. El catastro no podia ser perfecto por la falta de una estadística y por otras causas; pero debió estimarse como un ensayo. La obra

cayó bajo el dominio de la pasion política, y fué juzgada desfavorablemente. Con este suceso coincidió la eleccion de diputados que recayó en los señores Sandoval, Alcázar, Dena, Rangel, López de Nava y el autor de éste libro, como propietarios, y como suplentes, en los señores Calera, Gallegos y D. Gertrudis de Luna. El espíritu de partido reprobó la credencial de Rangel. Eran magistrados Arteaga, Jayme y López (D. Luis G.) y fiscal Jimenez. Gómez, sin facultades, creó este empleo. Dócil á exigencias de círculo que no debió atender, alejó así de la secretaría de gobierno á Jimenez, á quien yo sustituí. Jayme, distinguido criminalista, permaneció poco tiempo en su puesto.

La nueva legislatura se dedicó á organizar la administracion. No habia en ella elemento alguno de oposicion, lo que es un inconveniente para la práctica de las instituciones. Dueño del campo el círculo gobiernista, rara vez se combatió un pensamiento iniciado; y aunque se discutian los detalles, prevalecia en el punto esencial la opinion del ejecutivo. En la legislatura, despues de la influencia del gobernador, y algunas veces—pocas— sobre ella, se dejaba sentir la mia, por bondad de mis amigos. La reposada laboriosidad de Alcázar y la poco metódica de Cardona, se hacian sentir tambien.

Y no se perdia el tiempo. La ley sobre administracion de justicia, el reglamento para la exposicion, la ley sobre instruccion primaria y otras disposiciones legislativas, facilitaron la marcha del gobierno. Yo presenté un proyecto de Constitucion que sufrió todos los trámites establecidos y cuya parte expositiva es obra

de Alcázar y mia. Debió ser aquella una acta de reformas, pero eran tantas las que se hicieron á la carta de 1857, que fué preciso sacrificar la forma. La nueva Constitucion (18 de Julio de 1868) consagra los derechos del hombre y eleva á preceptos constitucionales los principios que entrañan las leyes de Reforma. El Estado se adelantó seis años al congreso de la Union; se hizo allá pacíficamente lo que mas tarde (1874) tuvo lugar en México de una manera estrepitosa.

Cuando se discutió el artículo sobre libertad de enseñanza, algun diputado manifestó no estar conforme, temiendo la preponderancia del clero, que ya habia abierto varios establecimientos de instruccion. El ilustrado cura D. Antonio Gordillo atendia personalmente una escuela de enseñanza primaria y abria un seminario en Calvillo, y el cura del Encino D. Justo Ramirez estableció otro seminario en la capital. Estos eran hechos, pero no contrarios á los principios proclamados. No era posible, sin ser inconsecuentes, prohibir al clero la difusion de las luces, y el artículo fué aprobado.

Pero otra innovacion sublevó el ánimo de los oposicionistas. La nueva Constitucion borraba del catálogo de los funcionarios públicos el nombre del vice-gobernador, en lo que solo vieron aquellos el deseo de eliminar á Rangel, y en verdad que no fué aquel móvil quien impulsó á la legislatura y al autor del proyecto. He creido siempre que es peligrosa para la paz pública la designacion prévia de la persona que ha de sustituir á la que ejerce el poder ejecutivo, que no se debe crear un antagonismo tambien prévio, ni dar una

bandera á los descontentos que se acercan fácilmente á quien mas probabilidades tiene de llegar al gobierno.

El Estado caminaba; Gómez no perdia aún su popularidad; el círculo de oposicion era reducido, no obstante que ya se habia cometido un atentado, á que en vano nos opusimos Cardona y yo, reduciendo á prision por supuesto delito de imprenta, á los señores Avila y Cosío. Lo que robusteció á los oposicionistas fueron las resistencias de los que rehusaron pagar las contribuciones con arreglo al valor que el catastro habia dado á sus fincas. Varios propietarios solicitaron amparo de la justicia federal.

El juez propietario de distrito era D. Luis G. Salana, hombre que á un gran talento unia muchos servicios prestados á la patria y una instruccion variada, y el primer suplente lo fué D. Pedro P. Maldonado, abogado notable como criminalista. Por desgracia ambos estaban filiados en el partido de oposicion, y por esto los fallos del juez eran en algunos casos la exprecion de las opiniones del partidario. En cambio, el promotor fiscal Lic. D. Ramon Villalobos era gobiernista. Aunque se creyó que era improcedente el amparo, se dispuso viniese yo á México (1869) á agitar las influencias posibles. La corte de justicia no confirmó los fallos del juzgado de distrito y la administracion local se robusteció.

Pero se abusó del triunfo; se comenzó á hacer gracia á los dueños de fincas, amigos del gobierno, y no á los propietarios oposicionistas. (1) Además, y con

(1) Poco despues me habló en favor de los dueños de Pabellon el Sr. Guinchard y manifesté al gobernador que el hecho de que

el fin de que no acreciese el número de adversarios, se favoreció en la ley de presupuesto á los comerciantes é industriales que allá son mas numerosos que los propietarios.

Gómez continuaba gobernando pacíficamente, y de la misma manera fueron electos, diputado propietario López de Nava, y suplentes Vazquez del Mercado, Ruiz de la Peña y Medina. El 8 de Setiembre de este año (1869) fué derrotado en San Julian el bandido Juan Chávez y muerto el ya célebre Gabino Vélez. Fueron los vencedores, despues de un combate reñido, García, Contreras, D. Eulogio Dávalos y otros oficiales del escuadron Reforma.

Ese triunfo determinó la ruina de aquel feroz bandido, no sin que antes cometiese una accion cobarde, matando á una de sus amácias y huyendo con tres de los suyos, á quienes golpeó en el camino, y dejó en la noche entre el bosque, á diferentes distancias uno de otro. Dos de ellos, que temian ser muertos por Chávez, se acercaron entre sí, cuando aquel apareció en actitud hostil. Los agredidos, usando del natural derecho de la propia defensa, mataron al hombre que tantos males causó al Estado y cometió tantos crímenes. Díjose entónces que aquello fué un asesinato oficial, y algunos amigos de Gómez aceptaban esta version por causas que se comprenden, pero esto no es exacto. Un tal Ortega y otro, sin prévio acuerdo con

---

esa finca soportase un gravámen mayor que otras, podia interpretarse siniestramente. No hallé en Gómez la resistencia que esperaba, y fué disminuido el valor de aquella.

el poder, y viéndose agredidos, dieron muerte al bandido.

En Julio habian tenido lugar las elecciones generales, siendo electos diputados al Congreso de la Union, D. Francisco de P. Gochicoa, el Lic. D. Joaquin Alcalde, D. Lorenzo Elízaga y D. Jesus F. López, resultado que no agradó á la oposicion ni al espíritu de provincialismo. Equivocadamente ó no, el gobernador, su secretario y los amigos de ámbos se propusieron que representasen á Aguascalientes hombres que por sus antecedentes é instruccion, por su influencia y relaciones pudiesen hacer algo en pro del Estado. (1) Se procuró además, que los electos perteneciesen á la oposicion, unos, y otros al partido ministerial, para adunar los intereses del Estado á los dos círculos. Habia tambien en esto una mira política que fácilmente se adivina.

Ménos feliz se iniciaba el año de 1870. La revolucion de San Luis (31 de Diciembre de 1866) y la de Zacatecas (8 de Enero de 1870) inquietaron al Estado. Gómez procedió activamente. Puso en alta fuerza el batallon á las órdenes de Arteaga y el escuadron de la Reforma, y no dejó en la plaza ningun elemento de guerra el enemigo. Peleó aquel valientemente en Moroleon (Guanajuato,) venciendo á un enemigo numeroso; el segundo se cubrió de gloria en "Lo de Ovejo," echán-

(1) El Sr. Alcalde presentó una proposicion, que obtuvo muchos votos, para que se diesen al Estado, en pago ó como subvencion, treinta mil pesos. López, ayudado del gobierno local, pidió y obtuvo se subvencionase anualmente á la exposicion de Aguascalientes.

dose sobre la artillería y entregando al general Rocha la primera pieza arrebatada á los contrarios. Figuraban en la oficialidad de aquel, Arteaga, Rocha, Juan Córdova, Camilo Ibarra, J. M. Parente y Juan y Francisco Zubieta; Rudecindo Santos, Esteban Ruiz, Severo Sandoval é Indalecio Romo; en éste se distinguian García, Contreras, José María Parga, Justo Noroña, Hermenegildo Gallardo, Antonio Villalpando, Filomeno Calvillo, Eulogio Dávalos y Cecilio Macías. Antes de estas victorias, Toledo ocupó la plaza de Aguascalientes, y el jefe de la revolucion—García de la Cadena—nombró gobernador del Estádo á D. Estéban Avila, quien fué muy mal recibido. Yo vine á México y obtuve del gobierno del Sr. Juarez algunos millares de pesos para el sostenimiento de las fuerzas del Estado, por lo que Gómez cooperó eficazmente al restablecimiento de la paz, sin imponer al Estado préstamos forzosos ni contribuciones extraordinarias.

Estos hechos debieron robustecer al Sr. Gómez, y fué lo contrario: su estrella declinaba visiblemente. El descontento público aumentaba, la oposicion crecia, y era su órgano un periódico fundado por D. Plutarco Silva y escrito por D. José María Aguilar, D. Macedonio Marin y otros muchos que se cubrian con la firma del primero. Yo me propuse no contestar en el periódico oficial, pero se establecieron otros, tan vehementes y apasionados como aquel, notoriamente sostenidos con el dinero del erario.

Y en algunas de sus reclamaciones tenia justicia la oposicion. Pedia ésta la publicacion de las cuentas de los caudales públicos y no se accedió á ello, invocán-

dose el pretexto de que en términos inconvenientes se formulaba esa exigencia. Si se desconfia, aunque sin razon—deciamos los gobiernistas—de los empleados subalternos de hacienda, Sandoval y Gallegos, la calumnia no alcanzará al tesorero Villalobos, ni habrá quien suponga que éste tolere la mas ligera falta. Se obstinaba el gobierno con su silencio, y la oposicion con sus ataques, con sus infundadas sospechas, con sus calumnias. Creyóse el gobierno seguro con la lealtad de sus soldados, con la de sus jefes políticos Cardona, Medina, Ruiz de la Peña y D. Blas Velasco, con la cooperacion del club y con el apoyo federal, y despreció la opinion. Desarrollóse más el exclusivismo, más se unieron Gómez y la legislatura, y ménos se oyeron las reclamaciones de los contrarios. Entónces fueron electos diputados propietarios Sagredo y D. Bernabé G. del Valle, y suplentes D. Jesus Gómez Velez, hombre que figuró otras veces y que se distinguió alguna por su valor personal, y D. Jesus Bernal.

El año de 1870, Gómez, otros amigos y yo venimos á México, cuando se habia formado contra el gobierno del Sr. Juarez la fusion lerdo-porfirista, hecho que creaba para el gobernador una situacion embarazosa. Este necesitaba el apoyo de aquel, y no lo tendria ya manifestando simpatías por la oposicion, y así nos lo indicaron dos conferencias que el señor Gómez y yo tuvimos con el presidente Juarez. Entónces dije al gobernador:

—Yo he contraido compromisos con la fusion y vd nó. Déjeme correr mi suerte y conserve sus relaciones con D. Benito, si vd. aspira á ser reelecto.

—Yo—me dijo—no quiero mi reeleccion ni la de D. Benito.

Lo primero no era exacto y sí lo segundo, y el señor Gómez contrajo sérios compromisos en una convivialidad, á la que concurrimos el señor Lerdo, el gobernador, los señores Gochicoa, Alcalde, Elízaga, yo y otros.—Mientras esto pasaba, quedó Cardona encargado del gobierno de Aguascalientes, (Junio de 1870) pretendiendo conciliar los intereses del partido de Gómez con los de la oposicion. Trabajo estéril! Esta crecia demasiado para que aceptase una transaccion extemporánea.

Regresamos al Estado, se practicó la visita oficial á los partidos, y en ella hice notar á Gómez que ya no se le recibia en las poblaciones con el regocijo y entusiasmo públicos de otros tiempos. No me atendió, y esto fué porque ya se trataba de la eleccion de gobernador. Enfermóse éste gravemente, y Sandoval, Arteaga y otros muchos amigos, como lo habian hecho otras veces, me instaron para que yo sustituyese á aquel. Me negué resueltamente y se eligió á Cardona, quien no hizo otra cosa que expedir un reglamento de la junta de instruccion primaria y otro relativo á los exámenes y distribuciones de premios. Nada útil entrañan esos decretos, fuera de los estímulos que se pretendió crear.

Nació el año de 1871 y la oposicion acrecia y Gómez recibia tristes descepciones. La ingratitud y la deslealtad debilitaron su círculo y acrecieron el contrario. Además, se formaba otro partido que me honró demasiado ofreciéndome la candidatura para el gobierno. Los señores D. Francisco Hornedo, D. Julio Pani,

Valle, Vázquez del Mercado y algunos amigos del gobernador, que tambien lo eran mios, me hablaron en este sentido. El señor Arenas tuvo conmigo una larga conferencia en Rincon de Romos, en la casa del señor Rubalcava, y me conjuró á que aceptase tal candidatura, ofreciéndome su concurso y el de los suyos. A éste contesté como á los otros, manifestándole que jamás me pondria frente á frente de Gómez y que antes me desterraria de Aguascalientes.

Yo comuniqué á éste lo que pasaba y no encontré en él la franqueza que esperaba; y sí es cierto me que dijo que ya estaba fatigado y que yo debia sucederle, tambien lo es que ni él era sincero, ni á muchos de sus amigos convenia mi candidatura. Despues le manifesté que aceptase resueltamente su reeleccion, porque de otra manera se debilitaria mas su círculo, y que definiese la situacion para evitar que despertasen otras aspiraciones; en la inteligencia—le dije—que yo ayudo á este resultado con todos mis esfuerzos y con mi actividad acostumbrada. Con este fin—agregué riéndome—he presentado á la legislatura un proyecto de ley electoral que ya es ley, y ley *ad hoc*. El me contestó diciendo que deseaba representase yo al Estado en el congreso de la Union, único camino que me quedaba para no ser ingrato á Gómez ni combatir á los que pretendian postularme para gobernador.

Las elecciones tuvieron lugar, y no obstante la presencia en el Estado del comisionado juarista D. Manuel Travesí, resultó electo presidente de la República el señor Lerdo de Tejada y diputados los señores Gochicoa, que estaba en Aguascalientes, Hornedo, López

y yo. Debióse el resultado al club de la Reforma, á los amigos del gobierno local y al apoyo moral que prestaba el entónces gobernador de San Luis, general D. Mariano Escobedo. Tres dias despues de las elecciones, conferenciamos los señores Gómez, Cardona y yo, y los tres acordamos mi marcha á México.

Mi última conferencia con el gobernador fué en el acto de despedirme y le encontré sincero. Aproveché el momento para pintarle los peligros de aquella situacion y decirle que el apoyo federal, con que hasta entonces habia contado, fácilmente se daria á la oposicion. Le hice ver que no tenia la popularidad de otros tiempos, que si resultaba electo se deberia á la ley *ad hoc* que le proporcionaria los votos de las clases inferiores que aún le apreciaban, y á los esfuerzos de sus amigos. Le dije que la oposicion contaba con una gran fuerza moral, que él se habia gastado en el gobierno, y que conociendo las causas que habian originado esto último, debia hacer que desapareciesen.

—Estoy satisfecho—me dijo—de la lealtad de V. Me hundo por motivos que V. conoce......

—Y porque no siempre—contesté—hizo V. aprecio de mis indicaciones.

Frecuentemente se decia entre mis amigos, y lo dijo tambien la oposicion, que era yo autor de cuanto se hacia, que dominaba al gobernador, lo que no es exacto. Sí lo es que Gómez me apreció como yo le apreciaba, que me distinguió y dispensó la honra de atenderme; pero no en todas las circunstancias ni en todos los casos prevaleció mi opinion. Deferente unas veces, no lo fué otras, y no siempre le agradaba mi

franqueza. Apacible y dócil, como de ordinario era, perdonando á veces grandes injurias, tenia momentos de ira, y dictaba providencias que debilitaron su prestigio. Cuando atropelló á la justicia federal, contestando inconvenientemente una comunicacion al juzgado de distrito, el promotor fiscal y yo logramos con mucho esfuerzo, que retirase aquel documento y firmase otro que yo redacté; cuando abusando de su poder y de su posicion ultrajó á Ortigosa, no le agradó mi desaprobacion de ese acto, y cuando intentó disolver por la fuerza el club oposicionista, fué necesario un disgusto entre ambos para evitar ese abuso. En cambio, otras veces me oía fácilmente, como cuando ordenó á D. Valente Arteaga redujese á prision á varios *conspiradores* de Aguascalientes y Rincon de Romos. Ese militar eludió el cumplimiento de la órden escrita, la que me dió y yo rompí, entregándola así al señor Gómez, quien solo dijo: "Tienen ustedes razon."

Es un hecho que todo esto mataba al Sr. Gómez, pero habia otras causas determinantes de su desprestigio. Nada debilita tanto á un gobernante como el abandono de ciertos deberes que la moral impone. En algunas sociedades, si no en todas, no se toleran esas debilidades comunes á muchos hombres. Gómez cometia éstas y yo le corregía, unas veces oficiosamente, y otras á instancias de Alcázar, quien nunca aduló las pasiones del gobernador. Un dia dije á este que alguna de sus acciones habia sublevado los sentimientos de la gran parte moralizada de la sociedad, y me contestó haciéndome leer este pasaje histórico: "Preguntó Enrique IV al embajador de Rudolfo

II si éste no tenia *amigas*, y como contestase que lo ignoraba, pero que su señor las ocultaba, si las tenia, el rey dijo· *Bien hace, si no tiene buenas cualidades que basten á cubrir sus faltas.*—Pero vd. no es Enrique IV. —contesté—y Gómez se rió.—Otra vez se exaltó por una de mis reconvenciones amistosas, y yo le dije, exaltado tambien, que tenia derecho para hundirse y perderse, pero no para hundir y perder á sus amigos. Pasaba esto en su casa y cuando él leía una biografía de Mirabeau (Gómez era muy estudioso) en la que le hice leer este hecho. "Cuando se atacaba la vida privada de Mirabeau, inclinaba la frente, como el que está seguro de merecer el ataque, y lamentaba que sus culpas impidiesen reunirse á él á los personajes mas insignes de la revolucion. Desde el principio habia dicho: *Cuánto mal causa á la Francia la inmoralidad de mi juventud!* y ya al fin exclamó: *Ah! si mi reputacion igualase á la de Malesherbes, qué suerte hubiera asegurado á mi pátria!*—Gómez se calmó y me hizo ofrecimientos que ojalá hubiese cumplido.

Pero su perdido prestigio hacia su caída irremisible. La oposicion ganaba con las faltas del gobernador, las que á veces exageraba, y los mismos sucesos que se desarrollaban en el país la ayudaron tambien. Tenia en Julio de este año (1871) un club numeroso y resuelto; contaba entre sus filas á muchos de los que antes habian sido amigos y partidarios del gobernador, y sabia que obtendria no muy tarde el apoyo del gobierno de la Union. Contaba además con el auxilio de la opinion y con los hombres que se disgustan fácilmente con todos los gobiernos; así es que no me sorprendió

recibir un telégrama del señor Gómez, anunciándome que venia en camino para esta capital. La misma corriente de los sucesos estaba revelando que caeria, para no levantarse mas, uno de los gobernadores que conquistaron la popularidad.

CAPITULO XXVI.

Tempestad y calma.

(1871. –1875.)

Eleccion de Chávez.—Regreso de Gómez y su derrota.—Elecciones.—Barron.—Rincon.—Ataque á la capital.—Vega.—Elecciones.—Mejoras.—Orfanatorio.—La no reeleccion.—Gómez.—Carrion.—Jefes políticos.—Mas elecciones.—Asesinato de Chávez.—Muerte de Gómez.—Rincon.

SE ENCUENTRAN en los papeles de Maximiliano que publica Mr. Levêfre, unas anotaciones sobre los prisioneros mexicanos, procedentes aquellas del ministerio de Guerra francés, entre las cuales veo la siguiente.—"Gómez Portugal, Jesus, coronel internado

en Tours.—Gobernador del Estado de Aguascalientes. *Poco influente* en los demas prisioneros sus compañeros.—Liberal.»

Parece que Gómez se empeñó en demostrar la exactitud de la anterior apreciacion, puesto que en esta época no ejerció ó no pudo ejercer influencia alguna en el ánimo de sus amigos y partidarios; ó de no ser así, se deduce que no conoció la situacion y tuvo miedo á ella, que eligió los medios ménos aceptables para salvar á los suyos y salvarse á sí mismo, que aceptó el camino que condujo á todos á su ruina. Conociéndose demasiado las tendencias de los hombres que más figuraban en la oposicion, entre los que sin esfuerzo se distinguia á D. Ignacio T. Chávez, la legislatura, compuesta de los mas leales partidarios de Gómez, se reunió en Rincon de Romos, á donde fué á suicidarse, eligiendo gobernador constitucional interino al mismo Chávez. (4 de Agosto de 1871.) Aquel quiso sincerarse ante mí cuando llegó á México, diciéndome que esa eleccion era obra de los diputados, que el fué ageno á todo, pero esto no es creible. Gómez se asustó con la situacion general del país, con la actitud que asumia la oposicion local, y abandonó la situacion. Aquí tuvo el disgusto de oir estas palabras que se escaparon á uno de los jefes de la liga lerdo-porfirista. «Mas combatidos estan los gobernadores Romero Vargas, Leyva y otros, y estos combaten y combatirán todavia.»—El señor Gómez Portugal quiso corregir el craso error cometido volviendo á Aguascalientes, acompañado de algunos de sus amigos leales, con la pretension de que Chávez le entregase el gobierno, cuando éste habia or-

ganizado una administracion y contaba con el apoyo de la fuerza federal; cuando al poder que se levantaba en aquel Estado debian ligarse necesariamente los intereses del juarismo. El señor Gómez reunió algunos de sus amigos armados, los que, perseguidos por el jefe de la fuerza federal D. Bernàrdo del Castillo, fueron dispersados en el cerro de los Gallos. (14 de Octubre.) Despues, aquel se declaró en favor de la revolucion de la Noria, vencida el siguiente año.

Los que se apoderaron de la situacion, á lo menos algunos, no ennoblecieron su casual triunfo. Invocando la justicia, diciendo de infracciones á la ley electoral, el juzgado de distrito redujo á prision á los diputados Alcázar, Sandoval, Sagredo y Gallegos, y quiso extender un poco mas léjos su jurisdiccion, intentando proceder contra el señor Gómez Portugal y contra mi, cuando ambos gozábamos del fuero constitucional. Desconfiando el partido que dominaba, de que bastase la influencia del juzgado para herirnos, fué ésta robustecida. Vino á la capital D. Luis A. Chávez á conducirnos á Aguascalientes—me dijo el mismo—y á hacer que no fuesen aprobadas las credenciales de los diputados por aquel Estado. Este señor no pudo satisfacer sus deseos y los de su círculo; nadie atentó contra la libertad de Gómez ni contra la mia, y el señor Chávez tuvo el disgusto de oir desde las galerías del congreso de la Union la defensa que de mi credencial y de la del Señor Gochicoa hacian nuestros amigos políticos. Confiaba Chávez en que el juarismo dominaba en la cámara y esperaba todo de la votacion, porque no consideró que algunos juaristas, amigos personales

nuestros, votarían en pró de aquellas credenciales y otros se abstendrían de votar en contra. Inmediatamente el señor Gochicoa y yo tomamos asiento entre los demás diputados, y me vengué diciendo á Chávez al salir del salon de sesiones: "Está demostrado que no naciste para la política y la intriga."

Pero este resultado no devolvia desde luego su libertad á los que estaban presos en Agnascalientes, como era lógico suponer que sucediese: el círculo dominante necesitaba víctimas y la política le aconsejaba nulificar á esos diputados para tener otros que diesen garantías de asegurar la existencia del nuevo órden de cosas. Al exclusivismo de Gómez siguió el exclusivismo de Chávez, y al dominio de los amigos de aquel, el de los hacendados, amigos de éste. Chávez expidió una convocatoria el 10 de Agosto para la eleccion de seis diputados propietarios y seis suplentes, y resultaron electos él mismo Chávez, D. Felipe Nieto, D. Miguel Velázquez de Leon, D. Patricio de la Vega, D. Refugio Camarena y D. José María Rangel: fueron suplentes D. Manuel Flores, D. Rodrigo Rincon, Calera, Salas y D. Jesus Perez Maldonado. Renunció éste y fué electo D. Alejandro López de Nava. Chávez nombró secretario á D. Pascual Arenas, y todo quedó cambiado. Formaron el tribunal de justicia D. José María Avila, D. Pedro P. Maldonado, que despues del señor Arenas fué secretario de gobierno, y D. Tomás Torres Obregon, quien en más baja esfera habia servido á Gómez. (1)

(1) Como á partir de ésta época no fuí actor en los sucesos ni los presencié, he consultado algunos documentos oficiales y

Pero la administracion no estaba tranquila: la revolucion existia y las alarmas eran incesantes. Fué electo gobernador D. Cárlos Barron, hombre ilustrado, de finas maneras, simpático, pero débil, y por lo mismo el ménos indicado para aquellas circunstancias difíciles. El, con mas energía, quizá hubiera sido el salvador de aquella situacion. No apareciendo como partidario, enemigo de las represalias, probo y desapasionado, pudo ser el *trait d'union* entre el círculo dominante y el vencido, ó a lo ménos hubiera hecho á éste ménos sensible la caida; pero no permaneció sino diez dias en el gobierno y fué nombrado para sustituirle interinamente D. Rodrigo Rincon. (8 de Diciembre.)

A los pocos dias tuvo lugar un suceso notable. El 24 de Diciembre llegó á Ciénega Grande, con más de seiscientos hombres, García de la Cadena, lo que el mismo dia se supo en Aguascalientes. D. Bernardo del Castillo, jefe de la corta fuerza que existia en la plaza, (ciento cincuenta hombres) mandó al comandante Teófilo García con cuarenta caballos á reconocer y tirotear al enemigo, y éste atacó bruscamente cerca de la garita y frente al meson de Aizpuru, á los defensores de la ciudad. Resistió con denuedo la pequeña fuerza y tomó la iniciativa, haciendo retroceder á la de García de la Cadena hasta Pozo Bravo, una legua mas allá de Aguascalientes, y volviendo á la ciudad á las seis de la mañana del 25.

---

pedido los informes que he creído necesarios para escribir ésto capítulo. Creo que el lector tendrá en consideracion éstas circunstancias.

Parece que era punto resuelto evacuar la plaza, pero un aviso oportuno de D. José María Rangel, quien comunicaba que García de la Cadena no tenia parque suficiente para un ataque de muchos dias, cambió la situacion. El gobernador interino insistió en abandonar la ciudad, pero se opuso despues Castillo, preparándose para la defensa. El enemigo intimó rendicion, fijando el término de seis horas para que la plaza se rindiese, y sin esperar que terminase éste, rompió el fuego á las once y media. (1) Atacó por la calle de la Merced y fué rechazado por el mismo Teófilo García, y la fuerza posesionada de la parroquia, á las órdenes de D. Eligio Venegas; fué igualmente rechazado por la calle de Nieto, por la fuerza situada en la Casa del Estado y otra que custodiaba una pieza de artillería. El mismo García de la Cadena—dice Castillo—mandó en persona una columna de caballería que atacó por la calle de la Merced con tal denuedo, que los soldados de aquel se revolvieron á las cinco de la tarde con los defensores de la plaza en la esquina de la parroquia, pero vencieron éstos. El enemigo se retiró primero de la plaza y despues de la ciudad, por el barrio de Guadalupe. Castillo, que en el combate apareció compliendo su deber como soldado pundonoroso y valiente, hace en el parte oficial particular mencion del teniente coronel Francisco Antonio Fernandez, del mayor de plaza D. Librado Diaz, del comandante Diego López, y del teniente de artillería Felipe Quintero, y dice: «Ejerceria un acto de injusticia si no recomendara

---

[1] Parte oficial de Castillo.

tambien á los empleados y paisanos, que haciendo causa comun con los defensores de la plaza, contribuyeron al triunfo que hemos alcanzado.»—Quedó, pues, bien sentado ese dia, como siempre, el buen nombre de los hijos del Estado, no sin que se lamentasen algunas pérdidas. Fué muerto el teniente Amador Sandoval y otros, y herido D. Jesus H. Azcon. Castillo calcula en cuarenta el número de muertos y heridos del enemigo y dice que éste sufrió una grande dispersion. El jefe de la plaza expidió una proclama encomiando la disciplina y el denuedo de los vencedores. Despues recomendó al teniente coronel Venegas.

Este suceso robusteció á la nueva administracion y la aproximó más al juarismo; pero la revolucion no habia muerto. El 10 de Enero (1872) fué nombrado gobernador D. Patricio de la Vega, quien abandonó la plaza pocos dias despues, acompañándole Chávez, Velázquez de Leon, el secretario D. Pedro Perez Maldonado, el jefe político del partido de la capital y varios empleados de la federacion y del Estado. Fué éste declarado en sitio por el Sr. Juarez, nombrando gobernador y comandante militar al mismo Vega. Con autorizacion del jefe de las fuerzas pronunciadas, una junta de vecinos eligió gobernador á D. Luis A. Chávez, y éste nombró jefe político á D. Francisco Hornedo. No sufrió el Estado con este cambio.

La derrota del general Neri dió fuerza á la revolucion que contó en esos dias con los Estados del Norte y con los de Durango, Zacatecas y Aguascalientes. En este último se habian reunido los gobernadores Hernandez y Marin y García, las fuerzas de los generales

Sanchez Ochoa y Gonzalez Coslo y las del Estado que mandaba Castillo, pero aquellas y éstas habian evacuado la plaza. El general Rocha iba en tanto con una brillante division; ocupó á Aguascalientes y venció en la Bufa á los generales Guerra, Treviño y García de la Cadena, dando así el mas rudo golpe á la revolucion. Esto produjo un decreto del gobierno general, derogando el que declaró en sitio al Estado, y á Vega sustituyó Chávez, nombrado por la legislatura. (10 de Abril.) Con este hecho coincidió la renuncia del Sr. Barron, y expedida la convocatoria, fué electo gobernador constitucional D. Ignacio T. Chávez.

Iba éste al poder animado de las mejores intenciones, pero acariciando esperanzas que pronto se desvanecerian, proyectos irrealizables. Los sueños del gobernador eran alimentados por las ilusiones de su tio el Sr. Acosta, tesorero del Estado, y así fácilmente se acometieron empresas poco meditadas. Se estableció una escuela de artes que murió apénas habia nacido, consumida por la anémia del erario; se intentó la apertura de un pozo artesiano, de cuyo proyecto sobrevive solamente un buen informe científico que favorece la idea, obra de D. Mariano Bárcena; se formó una compañía para explotar una mina de Asientos, á cuya formacion cooperaron D. Bernabé G. del Valle, D. Joaquin García, D. Luis A. Chávez, Velázquez de Leon, Hornedo, Rangel y otras personas, pero el capital fué insuficiente y se consumieron sin fruto mas de treinta mil pesos que pudieron utilizarse en una mejora ménos aventurada; se estableció una "Junta de mejoras materiales" la que inauguró una escuela de música pa-

ra niñas, muriendo á poco tiempo ámbas, y se inició por Acosta la creacion de un banco de avío para agricultores. Chávez y Rincon vinieron á México, y á su regreso encontraron *sérias dificultades* (palabras del primero,) para realizar un pensamiento que solo la iniciativa de asociacion pudo traducir en hechos. Faltó la decidida voluntad de los sócios y sobraron los nombramientos oficiales de director, vocales, tesorero y secretario, todos los cuales tenian suplentes.

Pero si todo esto fué solo el fruto de buenos deseos, durante el período de Chávez se realizaron algunas otras mejoras iniciadas. Construyó el gobernador un nuevo estanque con el fin de que las aguas en éste depositadas ayuden al regadío de las huertas; pero la obra no fué perfeccionada y no se obtuvieron todos los resultados que se esperaban. En cambio, Chávez abrió el nuevo panteon de los Angeles, construyendo un obelisco de cantería, de once metros de altura, diseñado por D. Luciano Jimenez; prolongó la calle de la cárcel, ántes cerrada en el extremo Sur; comenzó á formar un jardin en la plaza principal, para lo que contó con la cooperacion decidida de los señores Hornedo, Guinchard, Rincon y D. Pedro Cornu; y hoy se eleva entre los árboles, arbustos y plantas, la hermosa columna construida ó dirigida al ménos, segun se dice, por el eminente arquitecto Tolsa. (Dice tambien la tradicion que á éste se debe la elegante fachada del palacio municipal.) Chávez comenzó á construir el salon de la exposicion, contando con la ayuda de los señores Arenas y D. Rafael I. Chávez; pero las obras de utilidad pública, de mayores trascendencias que las

enunciadas, son, el dique construido en la márgen izquierda del rio de Calvillo, distante unos cuantos metros del centro de la poblacion, la que estaba ántes amagada por las inundaciones, y el camino carretero de Aguascalientes á aquella ciudad. (1874) (1) Hizo el reconocimiento de la vía el ingeniero del ministerio de Fomento D. Francisco M. Jimenez, y ayudó á su construccion D. Jesus Perez Maldonado, ingeniero tambien. Fué de mucha importancia en la obra del dique la actividad del jefe político D. Modesto Medina.— El gobierno de Chávez compró tambien algunos aparatos de física para el gabinete del Instituto, del cual era director D. Ignacio N. Marin. Mandó aquel elevar á mayor altura la cortina de la presa del arroyo de San Lorenzo, á cuya obra ayudaron el cura D. José María Medina y los vecinos del pueblo de Jesus María.

El gobernador despertó la iniciativa individual, la emulacion, y contó para otros proyectos con la cooperacion de varias personas, muchas de las cuales cedian

---

(1) En el número del *Republicano*, periódico oficial del gobierno del Estado, correspondiente al 6 de Julio de 1874, se dice:

"Nosotros no podemos ménos que dar las mas expresivas gracias al redactor en jefe del *Correo del Comercio*, D. Agustin R. Gonzalez, tanto por los buenos deseos que le animan por el bien del Estado donde nació, como por la activa parte que tomó, primero en la concesion (fué mia la iniciativa como diputado) de la subvencion de tres mil pesos para el citado camino, y despues en que se expidiesen las órdenes respectivas de pago."

Justo es decir que en la expedicion de las órdenes me ayudó D. Luis A. Chávez, y que ámbos encontramos la mejor disposicion en el Sr. Lerdo y en sus ministros D. Blas Balcárcel y D. Francisco Mejía.

los sueldos que disfrutaban ó contribuian con dinero. Rincon mejoró el alumbrado de la plaza y Marin el de las calles; éste y D. Cárlos M. López, médicos, introdujeron útiles reformas en el Hospital Civil; Vázquez del Mercado convirtió una antigua capilla de Rincon de Romos en salon para escuela, y mejoró el camino carretero de esa ciudad al Saucillo; D. Miguel Rul, senador, auxilió al hospital con algunas cantidades é invirtió su sueldo en comprar libros para la biblioteca pública; el cura Conchos, el cura Medina y otras muchas personas, cooperáron eficazmente para que se aumentase el número de las escuelas de primeras letras; el cura Torres colocó dos pararayos en la parroquia de la Asuncion y sustituyó la antigua carátula del relox público con una esmaltada y trasparente, y D. Modesto Medina abrió nuevos planteles de enseñanza en Calvillo. El cura Ramirez hermoseó el átrio de la parroquia del Encino; D. Plutarco Silva embelleció; hasta donde el local lo permite, la plaza de San Juan de Dios, y el arzobispo de Guadalajara regaló algunos libros á la biblioteca. En ese tiempo y despues mejoraron notablemente el interior de los templos del Encino, Guadalupe y San Diego, el cura Ramirez y los padres D. Crispin Villasana y D. Antonio Boneta.

Pero en todo esto hay algo mas que hace recordar otros tiempos y los queridos nombres de Arce, de Castillo, de Lomas, de la señora Monroy. Doña Casimira Arteaga abrió un orfanatorio, una casa de asilo para los que no han conocido el hogar, las caricias paternales, para los que sufren los rigores de la desnudez y el hambre.

Respecto de política y administracion se registran algunas reformas durante el período de Chávez, borrascoso al principio y pacífico despues. Fué reformada la Constitucion (7 de Junio de 1871) en el sentido de la no reeleccion del gobernador y en el de que la legislatura se renovase totalmente cada dos años. En Julio tuvieron lugar las elecciones de diputados para cubrir algunas vacantes y fueron electos: Chávez (D. Luis A.,) D. Jacobo Jayme, Rincon, y D. Santiago R. de Chávez. Entre los suplentes figuraron los nombres de D. J. M. López del Castillo, D. Juan Aguilar, y Marin. Fué elegido segundo magistrado del tribunal, López de Nava.

El gobernador quiso crear estímulos é inició los decretos que concedian franquicias y exenciones á las empresas mineras que se estableciesen en el Estado, lo que no produce aún fruto alguno.

Dos buenos proyectos inició Chávez y realizó, contando sin duda con la cooperacion de Acosta: el establecimiento de un almacen para las mercancías que no consume el Estado, cuya capital fué convertida así en plaza de depósito, y el decreto que abolió los gravámenes á las materias primas y semi-acabadas que utiliza nuestra industria.

La paz de que se gozó en esta época (1873) fué turbada por la presencia del Sr. Gómez Portugal en Aguascalientes, á cuyo suceso dieron gran importancia el gobierno local y sus amigos. Si bien aquel tenia probabilidades de contar con el apoyo del círculo dominante en México, hubiera sido ésto cuando el señor Gómez formara un partido respetable, empresa difícil en aquellas

circunstancias. Estaban demasiado recientes los sucesos para que fuese posible un cambio en la administracion local, ménos en un Estado como el de Aguascalientes en cuyo gobierno se gastan los hombres pronta y fácilmente. Por recomendacion de personas de elevada posicion entónces, yo escribí al señor Gómez, diciéndole que saliese de Aguascalientes, y asegurándole que se utilizarian sus servicios donde él señalase. Se fijó en San Luis, (siempre cerca de Aguascalientes!) y en la capital de ese Estado obtuvo la administracion de correos con un aumento al sueldo consignado en el presupuesto.

El año anterior fué electo en Aguascalientes el señor Lerdo presidente de la República, y el actual (1873) obtuvo la mayoría de votos el Sr. Iglesias para presidente de la corte de justicia. Fueron electos diputados al congreso de la union los señores Castillo, Bengoa, Rincon (D. Pedro) y D. Luis A. Chávez, y á la legislatura del Estado Velázquez de Leon, Rincon, R. de Chávez, Aguilar, Guinchard, Vega, Jayme, Rangel y López del Castillo. Se eligieron como suplentes á Marin, Hornedo, D. Rafael Arellano, D. Juan C. Portugal, D. Cárlos M. López, Arenas y D. Pablo de la Rosa. En Setiembre resultó electo suplente Gómez Velez, y en Noviembre, diputados propietarios, Arellano y Maldonado, y suplentes Calera, Salas y D. Julio Pani.

Iba á terminar el año con un suceso de sensacion. La noche del 11 de de Diciembre fué asesinado el síndico primero del ayuntamiento de Aguascalientes D. Luis Carrion, cuyo cadáver fué encontrado otro dia en

el barrio del "Tanque." El occiso habia recibido veintinueve heridas con arma punzante. El gobierno y otras autoridades procedieron con actividad en la averiguacion del crímen; pero nó aparecieron los autores de éste. Aprehendido un tal Chaires, fué sentenciado en primera instancia á la última pena, pero el tribunal conmutó ésta en la mayor extraordinaria. Conmovió á aquella sociedad un hecho que, en su género, no tenia precedentes.

Durante el periodo de Chávez fueron jefes políticos: Rincon, de Aguascalientes; Saenz, Rubalcava y Vázquez del Mercado, de Rincon de Romos; Abarca, Quintero y Medina, de Calvillo, y Valle de Asientos. El primero fué sustituido en diversas épocas por Ortigosa, Jayme, Arellano, Palomino y la Rosa. El licenciado Oliva fué electo magístrado.—El siguiente año fueron electos diputados suplentes D. Nicolás Diaz, D. Atanacio Rodriguez Mazon y D. Luis de la Rosa, y la eleccion conforme á la convocatoria de 21 de Abril de 1875 dió el siguiente resultado: diputados propietarios, Calera, Velázquez de Leon, Arellano, Villalobos, la Rosa, Hornedo, Sagredo, Rincon y Rangel, y suplentes Marin, D. Luis Solana, Camarena, D. Cipriano Avila, D. Mariano Chávez, Guinchar, Aguilar y Maldonado.—La legislatura anterior á ésta votó favorablemente la iniciativa respecto de que las leyes de reforma se elevasen á preceptos constitucionales.—El mismo año de 1875 fueron electos senadores D. Ignacio T Chávez, por quien ejerció el cargo D. Miguel Rul, y D. Martin Bengoa, y diputados D. Agustin R. Gonzalez, D. Alejandro V. del Mercado, D. Cárlos Barron

y D. Jesus F. López. El señor Barron no vino á México y le sustituyó el señor Ortigosa. Esta vez me honró el Estado de San Luis, eligiéndome tambien diputado, honra igual á la que dos años antes me dispensó el Estado de Guanajuato.

Chávez reglamentó la guardia nacional, para lo que no tenia facultades; inició un reglamento de policía y ornato, sancionado por el jefe político la Rosa, y otro creando una junta de salubridad, y reglamentó tambien las oficinas del registro civil, disminuyendo las cuotas establecidas.

Pero antes de terminar éste capítulo me referiré á otros hechos que tuvieron lugar durante la administracion de Chávez. En Julio de 1872, el jefe político de Teocaltiche y el director de la Encarnacion, cuyas poblaciones estaban amagadas por fuerzas rebeldes, pidieron auxilio al gobierno de Aguascalientes, quien hizo marchar una fuerza de las tres armas, al mando del teniente coronel D. Manuel Abarca, sobre los pronunciados, que abandonaron la primera de aquellas poblaciones, libertándose así á la segunda que pertenece al canton de Lagos. El jefe político de éste, D. Juan Alatorre, dió oficialmente las gracias á Chávez por el auxilio prestado.

En Abril de 1875, repetidos terremotos tenian en constante alarma á los habitantes de Guadalajara y de otros lugares de Jalisco; habia desaparecido el pueblo de San Cristóbal, y se ignoraba todos los males que ese hecho originaria. El 1 º de Marzo se supo que el dia anterior se habian sucedido veintiun sacudimientos, por lo que celebró una sesion el ayuntamiento de

Aguascalientes, presidida por el gobernador, y D. Antonio Salas propuso: que la ciudad ofreciese asilo á los habitantes de los de la de Guadalajara que abandonasen sus hogares, obligados por el peligro que les amenazaba; que se formase una comision que promoviese cuanto hiciese practicable ese pensamiento, y que se autorizase á la comision de hacienda del municipio, para que diese á la primera una cantidad de dinero. Conocedores los jaliscienses que residian en Aguascalientes de las resoluciones del cuerpo municipal, publicaron una manifestacion de reconocimiento y gratitud que cubrian las firmas de los licenciados Rafael Diaz, hijo, Salvador Correa, Joaquin del Peral, Miguel Collado, Manuel Mora Ruiz y Antonio Alegría Victoria; la del presbítero D. Ignacio L. Parra, y las de los señores Basilio Ocampo, Félix Garibay, Gonzalo del Valle, Miguel del Peral y Cosme Rochin.

El 19 de Abril de este año fué asesinado por una turba de bandidos que proclamaban la *religion*, el diputado D. Luis A. Chávez, precisamente en el lugar donde cincuenta y cuatro años antes tuvo lugar el sublime episodio histórico de los "treinta contra cuatrocientos." El suceso causó profunda sensacion, no solo en el Estado, sino en todo el país. Tambien sucumbió el 5 de Junio el patriota y honrado coronel y gobernador de Aguascalientes D. Jesus Gómez Portugal, liberal sincero, amigo leal de las instituciones por cuya causa sacrificó su fortuna, su salud y quizá su vida. Los restos de esos dos hijos de Aguascalientes, descansan en aquella capital.

Terminó Chávez su período el dia 30 de Noviembre del mismo año, y fué electo para sucederle D. Rodrigo Rincon, quien tomó posesion del gobierno el siguiente dia. Comenzaba á rugir la tormenta revolucionaria despues de una era de completa paz.

CAPITULO XXVII.

Literatura.

Como el fatigado viajero atravesando áridos desiertos sin árboles, sin plantas y sin flores, aparta los ojos del páramo y los dirije al cielo para buscar allá luz y belleza, así yo, cansado de ver donde quiera la revolucion y el crímen, la desolacion y la muerte, aparto mis miradas del lúgubre cuadro de horrores y de sangre, y busco en torno mio algo que hable á mi corazon y á mi espíritu.

Algo hermoso ha de haber en esa sociedad agitada por el torbellino revolucionario, donde á veces solo imperan los ódios y la anarquía; algun tesoro debe ocultar ese pueblo donde la ciega pasion de partido ha pe-

netrado al hogar doméstico, dividiendo al hermano del hermano, al hijo del padre, y rompiendo osada el vínculo dulce con que la naturaleza une al esposo y á la esposa, vínculo consagrado por todas las religiones y por todas las leyes. No es posible que el destino de esa sociedad sea tan adverso que solo el dolor y el desencanto sacien en ella su saña vengadora, ni que el infortunio pese tan cruelmente sobre ese pueblo, que no encuentre una luz en medio de tanta oscuridad, ni un consuelo entre tantas vicisitudes y desastres. Job fué atormentado horriblemente, pero no sucumbió á la resignacion y al sufrimiento y halló el premio y la palma del triunfo tras el martirio; de la caja de Pandora salieron todos los males que aflijen á la tierra, pero en el fondo de aquella quedó la esperanza. Veamos, pues, si ese pueblo mártir, presa de la guerra civil en varias épocas, tiene con que compensar sus amarguras y con que restañar la sangre que brota de sus heridas.

Revisaré nuevamente su historia, recurriré á mis recuerdos, leeré las publicaciones del tiempo y de épocas anteriores, para ver algo que no sean la revolucion y los ódios, los bruscos ataques por la prensa á lo mas santo, á lo mas caro para el hombre—sus creencias, su honor. Entre el fragor de la guerra, la gritería de los combates y el llanto de las viudas y de los huérfanos, buscaré mas gratos sonidos, acentos mas cadenciosos que me hagan oir el lenguaje del sentimiento, el dulce idioma que arrebata al espíritu y conmueve una por una las fibras del corazon.

Veo algunos periódicos y hojas sueltas que entre subversivas ideas, doctrinas disolventes y ataques á la

moral y á la vida privada, esconden escritos útiles y agradables, instructivos y amenos, como el estercolero de la fábula oculta valiosa joya. Verdaderas piezas literarias ostentan esas publicaciones, tanto mas dignas de estimarse aquellas, cuanto mas moderna es la literatura de Aguascalientes.

Bajo el límpido cielo de mi patria, la imaginacion del hombre es ardiente como ardientes son las pasiones que le agitan, y las fuerzas del entendimiento se desarrollan rápidamente. Un suelo regado por las aguas de los rios, de los arroyuelos y de las fuentes, por las aguas termales que violentan el crecimiento de los árboles y las plantas y la madurez de los frutos; un suelo cubierto de flores cuyos aromas embriagan, suelo lleno de bellezas y de encantos naturales, debia ser propicio á la poesía. Tantos y tan bellos objetos, impelen á la imaginacion á lanzar el mas atrevido vuelo. La hermosa perspectiva de los montes, ricos en corpulentos árboles; los bosques esmaltados de rosas; aquellas inmensas llanuras cultivadas, aquellos torrentes apacibles, todo alumbrado por los rayos de un sol tropical, todo refrescado por callados vientos y aromáticas brisas, son algo mas que la belleza natural, son la poesía de la natuaraleza misma. Y como la contemplacion de un cielo azul que cobija á una tierra feraz, ayudada con los sentimientos religiosos, profundamente arraigados en el corazon de aquella sociedad, elevan al alma muy mas allá de los objetos que tocan los sentidos, casi no existe all un solo poeta que no haya cantado al Sér á quien mas se adora á medida que mas se desea conocer sus prodigiosas obras, y descorrer el velo que esconde sus eternos arcanos.

Muchas poesías religiosas se han escrito en Aguascalientes. Se ha cantado á Dios y á sus obras, á Cristo, á María, á tal ó cual dogma, á tal ó cual suceso bíblico. Las mas de esas obras contienen giros y pensamientos comunes, pero algunas tienen versos cadenciosos, armoniosas frases y cierta dulzura de estilo que, si no embellecen la originalidad de las ideas, sí la forma que las expresa. Entre ellas merecen mencionarse una poesía de la señorita Guadalupe Calderon y dos sonetos de D. Vicente Islas.

D. Jesus R. Macías escribió muy poco, pero digno de su claro talento, de su erudicion, de su carácter inclinado á la meditacion y á la filosofía. Un soneto "A Jesus" y una oda "Al Sér Supremo," son obras bellísimas. En ellas desarrolla el autor con estilo vigoroso y á veces dulce, pensamientos filosófico-religiosos que denuncian una instruccion vasta y una imaginacion rica. Esas piezas literarias están sujetas á las reglas del arte y revelan una feliz inspiracion. (1)

El Sr. D. Estéban Avila, notable y fecundo poeta lírico, tiene una joya entre sus muchas poesías, una dedicada á la Concepcion de María, la que con justicia fué reproducida en los periódicos de la capital y elogiada por ellos. El autor de este libro ha escrito bastantes composiciones poéticas, algunas de las cuales han sido acojidas favorablemente por la prensa. El cree que entre sus poesías religiosas, "El Sér Supremo" y "Las siete palabras," son las mas correctas. Ha

(1) Publicó el Sr. Avila esas obras, anónimas, porque no consintió el autor que al pié de ellas se escribiese su nombre.

escrito tambien algunas didácticas. Si este género hubiera cultivado el Sr. Avila, habria sido todavía mas notable entre nuestros poetas. El y yo cultivamos otros géneros, no sin descuidarnos de algunas reglas, aún de las mas conocidas. Los versos de Avila son dulces, sonoros, armoniosos á veces. La señorita Calderon tiene entre otras poesías, un bello "Himno á las Artes." La señora D.ª Josefa Letechipia fué una verdadera poetisa. En su poesía "A un ciprés" tenemos un modelo de inspiracion y sentimiento. Es ésta un grito desgarrador y sublime de la madre que llora la muerte de un hijo.

D. Macedonio Palomino, hombre de imaginacion, pero que usa un estilo desaliñado, ha enriquecido nuestra literatura. Entre sus apólogos hay algunos que son verdaderos modelos en su género. La versificacion es mas dulce que la de los del señor Avila. He encontrado bellas otras composiciones de Palomino.

D. Blas Elizondo se distingue más en el género didáctico que en el lírico. No sabe conmover las pasiones, sea porque no siente el fuego de ellas, sea porque teme herir el sentimiento religioso ó el moral, lo que parece evita hasta con exageracion. En muchos de sus versos no hay dulzura, ni melodía, pero sí aliño y sentimiento, principalmente cuando canta los afectos de la familia. Si fuera mas apasionado y ardiente, ménos cuidadoso de seguir éste ó aquel modelo, de no quebrantar ciertas reglas que no dicen aún la última palabra, serian mas aceptadas sus composiciones. Ha escrito algunas que deben conservarse. A Elizondo y á Pálomino les han faltado—esto se nota en sus obras

—maestros y libros; les ha sobrado su demasiado apego á los preceptistas. Son amanerados, y no expresan fácilmente ideas abstractas con imágenes verdaderamente pintorescas. Por fortuna aquel vacío puede llenarse, como pueden la aplicacion y el estudio evitar estos escollos.

La oda ha sido poco cultivada en Aguascalientes. Las que he leído, exceptuando las patrióticas ó heróicas, están muy léjos de ser piezas acabadas. Yo de mí sé decir que, al leer mis ódas, ocho ó diez años despues de publicadas, las he encontrado llenas de defectos. Quizá lo mismo habrá sucedido á los autores arriba citados. De éstos no conozco ninguna epístola moral. Yo escribí una satírica que mereció la aprobacion de mis amigos. El señor Avila tiene romances tan bellos, que acaso igualan á los de Gil Polo, Góngora (en la buena época de éste) y Quevedo. Son verdaderos poemas menores, como diria un maestro.

La poesía mas cultivada en mi Estado, y con mejor éxito, es la satírica: han tenido allá muchos discípulos Horacio, Persio y Juvenal, principalmente éste, pues la sátira de mis compatriotas es vehemente, acre, punzante y mordaz, sin dejar de ser jocosa, irónica y aguda. Quizá piensan allá como yo, respecto de que ésta sátira, mejor que la moral, corrige las costumbres, los vicios sociales.

Son tantas las obras de este género que han visto la luz pública, que solo me referiré á las que más han llamado la atencion, diciendo antes que Avila, Palomino y yo hemos escrito epigramas, fábulas, letrillas, etc., y que el primero ha sido justamente aplaudido.

Es de lamentarse que en algunas de esas composiciones se haya ofendido con los equívocos de palabras á la moral. En una agudeza, en un chiste, en un *calembourg*, se ha sacrificado el susceptible pudor de la sociedad.

El gobernador D. Mariano Chico, escribió algunas bellísimas sátiras, distinguiéndose entre todas una "Felicitacion á Mariana," que no tiene defecto ni á la luz de las mas severas reglas del arte. Sin ser inmoral esa composicion jocosa y lijera, contiene una flúida versificacion, equívocos graciosísimos de palabras, agudeza, chiste, y entre todo esto, frases sonoras, pensamientos filosóficos, ironía delicada, encubiertos con el manto de la mordacidad, pero esa mordacidad que á nadie hiere y á todos deleita. Lástima que Chico haya publicado muy pocas sátiras, al pié de las cuales podrian poner el sello de su aprobacion los mas reputados satíricos mexicanos y españoles. D. Antonio Arenas cultivó el género burlesco, escribió muchos versos que no publicó. D. Jesus F. López, mejor que sátiras, ha escrito epigramas y cuentos, que constituyen una variedad del género, graciosos y originales algunos. López es más jocoso y agudo que mordaz. No conoce la ironía, que es en sus manos una arma inútil.

Fuera de algunos defectos de construccion gramátical y falta de sonoridad en los versos, en el género satírico tiene una obra de mérito nuestra literatura. El destierro del núncio del papa, Monseñor Clementi, inspiró á D. Antonio Cornejo una sátira terrible, punzante, excesivamente mordaz, profundamente irónica, burlesca, ménos contra el prelado que contra la tiranía,

el fanátismo religioso y las gentes de iglesia. Mezclados en versos castellanos estudiados disparates en *italiano*, resulta una *jerga*, un tejido de despropósitos, que realzan la belleza de la obra, que hacen su mérito. Y si á esto se agrega la oportunidad con que el autor explotó aquel acontecimiento; (1861) si se tiene en cuenta la exacerbacion de las pasiones políticas y religiosas en aquella época, se comprenderá el efecto que produjo esa sátira. No sin razon fué entónces reproducida por la prensa de la República, y lo ha sido despues. (1) Cornejo publicó tambien una parodia de unos versos de Cervantes, que tiene algun mérito, muy poco si se compara con la obra cuya crítica hago, aunque muy ligeramente.

Otras composiciones de Cornejo son medianas y algunas detestables. El autor no conmueve las pasiones, desconoce la inspiracion del sentimiento; expresa sus ideas sin aliño, es incorrecto y conoce poco los poetas líricos. Cornejo devora cuanto libro llega á sus manos, pero no estudia; lee, y no elije los autores que mas podian enseñarle. Mas propio de su modo de ser el frio cálculo que la sensibilidad; fanático, casi maniático por la política, pero retirado hasta de los círculos donde se agitan las cuestiones públicas, solo podrá progresar en la literatura sacudiéndose ciertos defectos de carácter y otros que nacen de sus hábitos. Consigno

[1] Hace pocos meses un literato amigo mio, dándome un periódico que reprodujo la composicion, tomada del *Porvenir*, periódico que yo redacté en aquel tiempo, me felicitó calurosamente creyéndome autor de ella. (La poesía se publicó anónima.) Yo desvanecí el error y dí el nombre de Cornejo.

aquí, sin embargo, que ese hombre tiene un mérito: por sí se ha levantado del vulgo; á sus propios esfuerzos debe lo que ha podido hacer en política y en literatura. (1)

Otras muchas composiciones satíricas se han publicado y algunas son la obra de personas poco conocidas. La sátira mas punzante, la mas implacable ironía son comunes—no sé á qué atribuirlo—á los hijos de Aguascalientes, cuya inventiva de imaginacion es brillante. En una reunion, sea en las plazas ó en las calles, personas de poca ó ninguna instruccion, ejercitan la sátira, aguda y jocosa á veces, pero mas frecuentemente mordaz, cruel. Mas de un Angel Pitou caricatura allá todas las situaciones políticas, todas las posiciones sociales. Se nota la oportunidad de los chistes, siempre epigramáticos, el *sprit* de los autores de ellos. Mis malogrados amigos Aurelio L. Gallardo y Emilio Rey, me hablaban de esa facilidad satírica que caracteriza á mis compatriotas.

Con éxito tambien se ha cultivado la poesía dramática; se han escrito comedias y dramas, unos en ver-

---

(1) Sobre política y administracion han escrito en Aguascalientes tantas personas, que no es posible referirse á todas. Sin embargo, entre los redactores de periódicos merecen mencionarse los nombres de Terán, Godefroy, Rayon, Chávez (D. José María) Gómez Portugal, Avila, López, Cornejo, Chávez (D. Martin W.) Alcázar, Alonso, Leon, Elizondo y Palomino. Yo escribí en varios periódicos del Estado, he sido redactor en México del *Siglo XIX*, el *Eco de Ambos Mundos*, el *Porvenir*, el *Correo del Comercio*, la *Revista Universal*, el *Federalista* y el *Republicano*, y he colaborado en algunas publicaciones como "Los Hombres Ilustres" y otras.

so y en prosa otros, de algunos de los cuales me ocuparé.

"El bucle de su pelo," de D. Estévan Avila, es un drama menos que mediano. Si bien contiene regulares versos, entre otros malos, no hay en él enlace en las escenas, ni naturalidad en el desenlace. No se cuida el autor de la unidad de tiempo, ni siquiera de la verosimilitud en la manera de hablar y obrar de los personajes. Todo esto hay en "La careta del crímen," drama del mismo señor Avila, á lo que se agrega la belleza y naturalidad del lenguaje; pero desgraciadamente la obra se asemeja tanto al "Tartufo" de Moliere, que es muy difícil que agrade aquella pieza literaria á los que conocen la del célebre poeta francés. Por lo demás, el drama del vate de Aguascalientes es un cuadro en donde se retratan, aunque á veces con exageracion, las costumbres de la época. Otras obras de Avila, verdaderos é ingeniosos juguetes cómicos, son buenos, aunque conocidos de pocas personas.

D. Jesus F. López ha escrito tambien comedias y dramas. Uno de ellos, "De la mano á la boca......" fué mal recibida en esta capital. Creo, sin embargo, que algo bueno contiene la obra, y que la confianza de la amistad no juzgó á aquella, sino á su autor, y preparó de antemano el fracaso. Mucho bueno—se dice así—se encuentra en el "Guante Blanco;" pero en este drama de costumbres se pretende resolver la cuestion filosófico--social sobre el castigo mas eficaz para corregir el trascendental delito del adulterio, y esto por su propia naturaleza hará que censuren la obra aquellos que no participen de las ideas del autor.

López quiere ser en cuanto escribe minuciosa y nímiamente correcto. Lima sus composiciones, prévia consulta de los preceptistas mas rigorosos. En esto llega hasta el servilismo, que no pocas veces estanca la inspiracion. Esto explica por qué es extricto en la observancia de ciertas reglas, cuidadoso de la unidad de accion, de tiempo y de lugar, de todas las circunstancias que exije la verosimilitud, del enlace de las escenas. En el desenlace es frio, lo que neutraliza el buen efecto de los incidentes y accidentes de las partes de una obra dramática. López tiene mas felices disposiciones para las comedias de enredo que para las de carácter, y progresará si se esmera en proporcionar situaciones en que puedan pintarse con naturalidad, ó imitarse cuando menos, particulares caractéres.

No conozco las piezas dramáticas de Palomino, pero deseo que sea en ellas tan feliz como lo ha sido en sus composiciones líricas, á lo ménos en algunas de ellas.

Yo he escrito dramas y comedias, de los que cuatro ó cinco conoce el teatro de mi Estado, que quizá las juzgó con demasiada benevolencia. Otros, como "Magdalena," y algunos más, solo los conocen mis amigos los Sres. Altamirano, Peredo y Vigil. Creo poder corregir esas obras y publicarlas algun dia. No espero alcanzar un grande éxito, ménos ahora que tanto terreno gana el realismo. Todas están escritas en verso, lo mismo que "Los mártires de la democracia mexicana," que mejor es una trajedia que un drama. Como la escribí despues del triunfo de la causa de la Reforma y estando en una prision por causas políticas, se

resiente de muchas exageraciones. Es, por otra parte, una obra de circunstancias que no podia sobrevivir, aunque realmente tuviese mérito. Recuerdo que despues de haberla leído y juzgado el inolvidable Zarco, me dijo: *Ha perdido vd. su tiempo! estas obras son flor de un dia.*

Durante mi ausencia del Estado, ha seguido, aunque no tán activo, el movimiento literario. Varios jóvenes se dedican al cultivo de las bellas letras, pero conozco tan poco lo que últimamente se ha escrito, que me pondria en peligro de ser injusto haciendo la crítica de las producciones de la juventud. (1) No por eso dejaré de estimular á ésta para que siga por esa espinosa senda, aunque esté persuadido de que los trabajos literarios no obtienen recompensa alguna. El egoismo, el cálculo, otros vicios sociales que nos aquejan, hacen que se vea con indiferencia y hasta con desprecio á los amigos de las letras. Esos vicios están en su apogeo, muy

---

(1) Hácia el año de 1873 se publicó una obra intitulada: "Ensayos poéticos de la Sociedad de aficionados á la literatura." No conozco el libro, pero sé que en él hay composiciones de la señora Antonia Coronel de Marin, de Avila, Palomino, Elizondo, D. Cárlos M. López, D. Leonardo Goytia, D. Manuel Alatorre, D. Emilio L. Leal, D. Francisco Zarco (no el célebre publicista.) D. José P. Rada, D. Ignacio Coronel, D. Gorgonio Venegas, D. Aurelio Trujillo y D. Manuel Aizpuru. Algunos jóvenes del colegio formaron despues una sociedad—Minerva—cuyos estatutos no conozco. En Agosto de 1874 se fundó la sociedad literaria "El Porvenir." A ella pertenecian como sócios, los jóvenes Ricardo Espinosa, que fué el fundador, Juan Guedea, Cástulo J. Anguiano, Tomás M. Ugarte, Benjamin F. Garibay, Macario Hernandez, Francisco S. Silva y otros.

por encima de las obras de la inteligencia, de la imaginacion y el sentimiento. Para abrirse paso, para elevarse y obtener consideraciones, ahí están la intriga y la fuerza, la ignorancia y la audacia. La adulacion y la privanza dictan sus leyes al saber y al mérito. Muy pocos hombres ofrecen proteccion á los que se esfuerzan en seguir por un camino en donde obtendrian triunfos, si fueran estimulados por una sociedad indiferente y por frios é indolentes magnates que ignoran por completo cuál es y cuán poderosa la influencia de las bellas letras en la marcha progresiva de los pueblos.

Yo, desde la distancia en que me ha colocado el destino, inspiraré aliento á la juventud estudiosa de mi pátria, infundiré brios á los que ambicionan no confundirse con el vulgo. (Y el vulgo es mas numeroso de lo que se cree.) Yo le diré que dedique sus afanes, que emplee su inteligencia y su corazon, todos los recursos de que se dispone en la edad mas vigorosa de la vida, en el sentido de superar á los que ántes que ella se consagraron á los trabajos literarios. *Condicion precisa de la victoria es la batalla,* y no puede obtener el triunfo quien no combate. Válese que la satisfaccion que se experimenta cuando se obra bien, cuando se sabe que los propios esfuerzos pueden contribuir á la difusion de los conocimientos humanos y á dar lustre á la pátria, salva todos los escollos y compensa todas las amarguras.

Sepan los que dan los primeros pasos en la carrera literaria, si no lo saben ya; que en lugar de estímulos y flores encontrarán en su senda barreras que

parecen insuperables y desgarradores abrojos; sepan que á mas del indiferentísmo social hay otros enemigos en ese camino. Las censuras de la envidia, la ironía de la ignorancia, el despecho de los que aman las tinieblas y la malevolencia de los que creen saberlo todo, se conjuran contra los que tienen hambre de saber, contra los que sienten agitarse su espíritu en busca de luz, y latir su corazon ante el grandioso espectáculo de lo grande, de lo sublime. Pero el ánimo esforzado no retrocede, como no deja de seguir la luna su apacible carrera, solo por que ladran los perros, importunados con los fulgores de la argentada lámpara nocturna.

Mas allá de tantos escollos, mas allá del camino tortuoso donde hay un tropiezo á cada paso y un desengaño en cada jornada, se oculta algo grandioso, algo mágico que halaga y seduce á las almas que levantan su atrevido vuelo desde el cieno de la abyeccion y la ignorancia. Allí está la Gloria, expléndida como el sol en el zenit, atractiva como los encantos de hechicera beldad, dulce y seductora como la amorosa sonrisa de la primera pasion. Y está en su templo inmortal, en cuyos brillantes muros graba con caractéres indelebles los nombres de los que no inclinan la frente al hado adverso, y luchan y se fatigan y no desesperan jamas de llegar al término de su carrera.

Y no solo esto. Para seguir por esa senda cuyo cuadro pinto con pálidos colores, tienes, juventud, los poderosos estímulos de la conciencia y el patriotismo. Quien sabe que cumple con un deber ilustrando su razon y la de sus semejantes; quien es atormentado por

la sed devoradora del saber; quien comprende que no vino al mundo para vegetar tristemente, para dejar que consuma su sér la anémia de la pereza y del temor, se lanza á la lid como los gladiadores romanos, y saluda, no al César que dió á aquellos el martirio y la muerte; sino á la ciencia, vírgen radiante de luz, rica en esperanzas y en recompensas. Y quien siente algo por la pátria; quien sabe que la instruccion engendra la libertad, cuyo nombre es tan dulce, y que la libertad dá vida al progreso, cuyas conquistas aseguran el bienestar de los pueblos, se alza tambien, fuerte con su entusiasmo y su amor pátrio, no en busca de un interés mezquino, sino en pos de un nombre y con el fin de cooperar á la prosperidad del suelo donde ha nacido.

Y nadie negará que es poderosa la influencia de las bellas letras en la marcha progresiva de las sociedades. Grecia, el pueblo artista, se vió arrastrado hácia la cúspide de su grandeza por sus poetas y sus oradores. Antes le habia revelado Homero, héroe mas grande que los héroes á quienes inmortalizó, la conciencia de su fuerza y de su poder. El valor indómito de Aquiles, el patriotismo de Menelao, el febril entusiasmo de Ayax y la sabiduría de Ulises, traducen, más que las virtudes de éstos guerreros, las del pueblo cuyas glorias cantó el inmortal poeta ciego. Ya sean la Iliada y la Odisea las obras de un hombre ó bien las de Grecia, la historia demuestra que ellas hicieron la unidad de ese país, fueron la base de un gran edificio social, crearon una nacion. Y qué nacion! La nacion que produjo guerreros como Alejandro, Filipo, Epa-

minondas y Jenofonte, filósofos como Sócrates, Aristóteles y Platon, poetisas como Safo y Corina, oradores como Demóstenes y Focion, hombres públicos como Pericles, poetas como Esquilo y Sófocles, historiadores como Herodoto y Plutarco, artistas como Apeles y Fidias!

La literatura ejerce la más saludable influencia en la dulcificacion de las costumbres, en la práctica de la moral. Donde las bellas letras se han cultivado, donde la voz del génio se ha dejado oír, allí impera el sentimiento, sublime ley del corazon, allí se desarrolla la inteligencia, destello puro de Dios. Lo delicado, lo bello y sublime, crea el entusiasmo por la libertad y por la pátria, en razon de que la pátria y la libertad se presentan á las naciones con todo el atractivo de la poesía, con todas las galas con que ella las reviste. Los griegos decian *matria*, nombre mas dulce y tierno, al suelo cuya libertad defendieron héroes como Leónidas y Dioneces, Temístocles y Arístides.

La historia de todos los pueblos, antiguos ó modernos, demuestra esta verdad: el engrandecimiento de las naciones es precedido por el progreso de las bellas letras. Voltaire y Rousseau demolieron la Bastilla antes que el pueblo francés, y más que éste y los ejércitos de Doumuriez y Bonaparte, sostuvieron la República Vergniau y Saint-Just.

Pues si son innegables estos hechos atestiguados por la historia, cómo la juventud de Aguascalientes, que nació en un suelo ya cultivado, no recogerá abundante cosecha en el florido campo de la literatura? có-

mo podrá renunciar al engrandecimiento del Estado y á la conquista de un nombre? cómo no se dejará seducir por el irresistible atractivo de la gloria que puede conquistar para sí y para nuestra pátria?

CAPITULO XXVIII.

Costumbres.

No puede jactarse de conocer la historia de un pueblo quien no estudia sus costumbres, quien no penetra hasta el hogar doméstico y examina allí, en las calles, en las plazas, en los templos, los hábitos de los que componen la sociedad, cuyos hechos dignos de figurar en la historia son el reflejo de las acciones privadas. Las virtudes y los vicios de una clase social, las inclinaciones mas culminantes de una nacion, su manera de ser influyen tanto en su marcha progresiva ó en su decadencia, que mas de una vez los hombres pensadores han vaticinado la suerte futura de las sociedades, sin mas auxiliar que el exámen filosófico de las

costumbres de éstas. Ellas revelan el grado de ilustracion de un pueblo, el desarrollo de sus fuerzas físicas y morales.

Las austeras costumbres de los espartanos, su consagracion á la pátria; la mesa comun, la esposa que se separa del esposo y de los hijos y les empuja al combate; sus himnos de guerra, sus gimnácios, sus carreras; todo estaba revelando, desde antes que sus grandes hechos fuesen conocidos, que aquella nacion de guerreros, de héroes tendria en su historia la inimitable página del paso de las Termópilas, que veria impasible su propia ruina antes que sacrificar su independencia. Y el pueblo artista de Aténas, con su Parthenon, sus ensenadas de Muniquio y de Falera, conteniendo cuatrocientos bajeles; sus olivares de Iliso y Cefiso, su bestíbulo dórico en la ciudadela, sus jardines, sus pórticos, sus columnas; ese pueblo, con su Academia, sus escuelas, sus teatros, sus mujeres bellísimas, ardientes, revelan á Temístocles y á Arístides, las glorias de Salamina y de Platea, pero mas revelan al país cuna de la belleza, de la elocuencia, de la poesia, del amor.

Antes que muriera Bruto, el último romano, antes que César pasara el Rubicon y con su espada victoriosa matara la libertad, pudo predecir Caton la muerte de la República. No habia perecido ésta en Farsalia y en Fhilipos, sino en la misma Roma; no la habian destruido ni César ni Antonio ni Octavio, sino la corrupcion de las costumbres. Allí donde la habitacion de un hombre público era un palacio expléndido; donde Ciceron escribia sobre una mesa que costó veinte mil francos, la acusacion contra Verres, que se robó

veintiocho millones, no podia existir la República. Y no podia vivir la libertad donde Cleopatra subyuga con sus gracias á César y á Antonio, en una sociedad donde se paga la hospitalidad con el asesinato, se establecen colonias de prostitucion y licencia, se cometen crímenes que ruborizan y espantan, y se escriben panegíricos de la embriaguez y de la mas grosera lubricidad...... No podian dar al mundo hijos dignos de la antigua Roma, mujeres como la hija de Sila y la de Ciceron, libertinas como Sasia, Mucia y Fulvia.

Es verdad que Voltaire, Rousseau, la Enciclopedia hicieron la revolucion francesa y predijeron la muerte de la monarquía; pero tambien es cierto que ésta sucumbió bajo el peso de sus propios crímenes. La adulacion servil que ensalzaba los vicios de Luis XIV; las prostitutas que dictaban leyes; las cenas del regente, las infamias de Luis XV y del cardenal Dubois y las fiestas del Trianon; el lujo, la prostitucion, el peculado, el derroche, las traiciones, fueron los venenos que mataron la monarquía; fueron las costumbres que hirieron la moral, las que derrumbaron el trono de los Capetos.

En todas partes los vicios sociales que corrompen la moral, engendran el desórden, el egoísmo, la anarquía, todos los males que estancan la corriente del progreso y determinan el envilecimiento, la desgracia de los pueblos; de manera que el cuadro de las costumbres es el de la nacion cuya historia leemos, cuadro agradable ó sombrío, segun que ellas hayan ejercido una influencia benéfica ó perjudicial.

Nosotros no podíamos sustraernos á esa influencia: hemos avanzado á medida que han mejorado las costumbres, á medida que ese mejoramiento ha permitido el desarrollo de las fuerzas físicas y morales del Estado. Por desgracia lo vicioso que hay en aquellas es el triste fruto de épocas de tiranía, la herencia que nos legaron las preocupaciones religiosas y políticas que infundieron los conquistadores en el ánimo de nuestros padres, mezcladas éstas con los hábitos de los ascendientes de los conquistados.

Los primeros habitantes de Aguascalientes, vencidos unos y otros vencedores, llevaron allá los vicios de su raza, de su educacion, cuyo monstruoso consorcio se notaba hasta en las prácticas religiosas. Los señores quisieron imponer por la fuerza, no solo la religion, sino el modo de ser de los pobladores de los villorrios de España; los siervos resistíeron por ódio de raza, por el despecho de la derrota, por el natural amor á la pátria y al culto de sus padres; pero por una parte el despótico rigor de aquellos, y por otra el contacto entre unos y otros, hizo aceptable á los segundos algunas de las doctrinas de los primeros.

Eran nuestros antepasados descendientes de los aztecas y de otras razas indígenas y, como aquellos, de color aceitunado, cabello espeso y liso, poca barba, blanca y solida dentadura; sóbrios, reposados, tranquilos. Apacibles, como dice Humboldt, meditabundos, fuertes para resistir las fatigas, se resignaron al yugo español. Los conquistadores les emplearon en los más duros trabajos de las minas y del campo, les convirtieron en béstias de carga, logrando hacerles abyectos, cua-

tro ó cinco décadas despues de la conquista. Entónces se fundaba Aguascalientes, y sin dificultad pudieron los señores llevar á las tareas agrícolas, á los campos arrebatados por el derecho del mas fuerte, á los compatriotas de Ahuitzotl y de Moctecuzoma.

Allá, como en todo el país, el fanatismo religioso, la tiranía del trono y la avaricia de los señores, convirtieron al hombre en esclavo. Dos ó tres de éstos eran dueños de una inmensa extencion de territorio, en donde vivian diseminados centenares de hombres, cuyo trabajo explotaban aquellos. El aumento de poblacion fué formando pueblos y villas; pero ésto era cuando el poder extranjero se habia consolidado y los vencidos se habituaban al yugo de sus amos. (1)

---

[1] Los grandes propietarios y el clero, tenian entre sí graves cuestiones, de las que no se apercibian los pueblos oprimidos, cuestiones que desidian la privanza, la astucia y la intriga. Hácia el año de 1618 estuvo en peligro de desaparecer la inmensa propiedad territorial de la familia Rincon, de la cual solo quedaba entónces un vástago, D. Pedro Rincon de Ortega, cura de Aguascalientes. Siendo niño éste, fué arrebatado del hogar y educado por los jesuitas, que esperaban por este medio adquirir cuanto aquel poseía. D. Pedro no quiso la sotana del jesuita, sino la del clérigo, y aunque le obligaron á hacer voto de pobreza, encontró una parienta á quien constituyó heredera de sus bienes.

De esa señora desciende un hombre que se hizo célebre por su gentil apostura y su valor personal, á quien por ésto llamaron *Gallardo*, sobrenombre que hizo el segundo apellido de Rincon, cuya familia olvidó el de Ortega.—Como entónces la Nueva España no sostenia guerra con nacion alguna, es lógico suponer que las campañas caballerescas dieron nombradía al primer Rincon Gallardo.

El hábito creó el servilismo. Un propietario, un agente del rey, un sacerdote fueron el objeto de la veneracion de los indios. Teniendo éstos como recompensa de inmensas fatigas un corto salario, el preciso para no morir al influjo del hambre, vino la miseria á pesar sobre ellos, y la miseria produjo la abyeccion, las supersticiones, el vicio. Quiso aliviarse el peso de la servidumbre con la embriaguez, y ésta mató el sentimiento de la dignidad humana: la ignorancia engendró el fanatismo por una religion que, como se practicaba, no era la cristiana. Confundiendo á las imágenes de los santos con las de sus ídolos, daban á aquellos el repugnante culto que poco antes tributaban á éstos; mezclaban sus danzas, sus fiestas á los actos más augustos de la nueva religion; y sin comprender la elevacion de los dogmas católicos, ni la moral del Evangelio, corrompieron ésta y no vieron en aquellos mas que la parte que halagaba su supersticion y sus pasiones.

Las procesiones de santos, que no eran por cierto obras acabadas de reputados artistas, á las que acompañaban las danzas profanas, las *chirimías*, los cohetes, las *cámaras*, eran fiestas consagradas por la idolatría con las que la civilizacion se avergonzaba y se espantaba la moral. Los *chicahualitstes*, simulacros que recordaban las victorias que los españoles alcanzaron sobre los moros, con su Santiago, espada en mano y á caballo, con sus comparsas de hombres con peluca de

---

Tambien es conocido el ruidoso litigio que contra la familia Rincon sostuvo la de Flores Alatorre, así como la privanza del coronel Obregon cerca del virey Iturrigaray y de su esposa la vireina.

ixtle y vestidos ridículamente; sus danzas con sus *monarcas, sus malinches,* sus bailarines con *palmas* de plumas; la veneracion por ciertas *reliquias* que curaban todas las enfermedades; sus Cristos con enaguas y rosario; todo esto alejaba á las gentes del culto puro y sincero que el hombre ilustrado tributa á su Creador. Y entre esta multitud de mascaradas, todo lo que degrada, todo lo que envilece:—la obediencia ciega á la inquisicion y al rey, la veneracion, casi la idolatría hácia los sacerdotes, el respeto servil hácia los mandarines, hácia los pretendidos nobles.

Todavía otras creencias y otros actos desvirtuaban más la influencia bienhechora de la religion y más pervertian la moral. Creíase en las brujas y en los duendes, en los adivinos y en los hechiceros; se atribuía al demonio un poder igual y á veces superior al poder de Dios.

Se confeccionaban *monos* de trapo que imitaban la figura de las personas á quienes se creía hacer mal, y se clavaban en aquellos espinas de maguey, agujas ó alfileres, cuya operacion—se decia—causaba una enfermedad al hechizado. Los que en vida habian ocultado tesoros, venian, despues de muertos, á revelar su secreto á los vivos, verbalmente ó por escrito; se repetian los milagros de los santos del hogar, cuyas relaciones se revestian con cuantos pormenores se forjaban groseras imaginaciones, y se hacia uso de unas varillas de hierro que señalaban los lugares donde habia tesoros ocultos. Cada generacion legaba á la que le sucedia este gran caudal de supersticiones, y así se fué propagando el fanatismo. Todavía por los años de

1830 se creía en los milagros del humilde y virtuoso cura D. Ignacio Lomas, de quien se decia que jamás destruyó su calzado, porque recorria las calles de la ciudad elevándose dos ó tres pulgadas sobre la superficie del suelo............

Yo sé que, como dice Mr. de Sismondi, de todas las fuerzas morales á que el hombre está sujeto, la religion es la primera; sé que el corazon necesita amar y la inteligencia remontarse hasta la causa de todo lo creado, que no puede ser otra que la voluntad omnipotente del Sér que dictó al universo sus eternas leyes, y creo con Rousseau que *el uso mas sublime que el hombre puede hacer de su razon, es anonadarse delante de Dios.* Todavia más. Sé que la moral del cristianismo satisface plenamente al espíritu y al corazon; que no puede dejar de ser civilizadora una religion que proclama la igualdad y la libertad y estrecha á los hombres con el dulce lazo del amor á la humanidad, con el vínculo del amor fraternal. El gran libro que nos enseña á ver un Dios en el cielo y en la tierra un hermano en cada hombre, que nos manda amar á nuestros enemigos, hacer bien á los que nos aborrecen y rogar por los que nos calumnian y persiguen; ese libro—el Evangelio—debe ser la base de las constituciones de los pueblos libres é ilustrados. Pero eran conformes con las doctrinas de Jesucristo la moral y las prácticas religiosas de nuestros padres? Eran conformes con el Evangelio tantas supersticiones, tantos actos que, cobijados con el manto de la religion, corrompieron las costumbres? Qué podia resultar de un culto que hablaba á la imaginacion y á los sentidos y no al espíritu,

que bajaba al hombre hácia las criaturas en lugar de elevarle hácia Dios, que mezclaba las ceremonias del paganismo á los recuerdos mas santos de la vida y la muerte de Jesus?

A todo esto se agregaban otros vicios sociales que la educacion y la costumbre santificaban, pero que nos detuvieron en la senda del progreso. Nuestros antepasados vivian en un aislamiento abrumador, víctimas de los mas rudos trabajos en una época del año, pero en medio de la ociosidad en otra. Como no tenian aspiraciones, no se creaban necesidades, y se contentaban con vivir en las poblaciones consumiendo el fruto de sus fatigas, mientras llegaba el tiempo de las siembras. Pocos sabian leer. Se confesaban durante la cuaresma y asistian los cuarenta dias á los actos del culto. Gastaban mucho en fiestas religiosas y eran escrupulosos para pagar los diezmos y primicias á la Iglesia y el tributo al rey. Compraban su bula y con ella la dispensa de comer carne. Vivian en pequeñas y no muy higiénicas habitaciones; criaban animales domésticos en los *corrales* de sus casas, vendian su cosecha y pasaban así cuatro ó cinco meses del año. Más que ecónomos eran mezquinos. El tosco vestido de cuero, las *mangas* ó el *sarape*, las botas de montar, llamadas de "campana," tambien de cuero; las ataderas con que aquellas se aseguraban; el sombrero de ala ancha; el *barbuquejo*, el caballo, la *reata*, las *espuelas*, el eslabon, la piedra y la *yesca*, caracterizaban al *ranchero* de la clase media. Los hijos de éste eran un tipo parecido. Pocos iban á la escuela, y desde pequeños ayudaban á su padre en los trabajos del campo. Las mujeres, mas laboriosas

que ellos, no disfrutaban ni de esos cinco meses de descanso. A las fatigas y padecimientos propios del sexo, al cuidado de la casa, del marido y de los hijos, se agregaba el del caballo, los animales domésticos, la vaca. Cocian el *nixtamalt*, molian el maíz, hacian las *tortillas* para el almuerzo, para la comida y la cena. Los momentos que tantos quehaceres las dejaban libres, los empleaban en concurrir á los templos. Rezaban con la familia á los toques del alba, de las doce, de las tres, de la oracion. Despues se rezaba el "bendito" al encender la vela, y, rodilla en tierra, en el hogar ó en las calles, se rogaba por las ánimas, al toque de las ocho de la noche. Las familias se recogian temprano á dormir, para levantarse con la primera luz del dia. Su alimento era; carne, no siempre; maíz, frijol, algunas veces legumbres, chile, leche y queso. La esposa y sus hijas vestian enaguas de *variada* y otros tejidos del país, y muy pocas usaban el *túnico*, á no ser el "túnico de iglesia," excesivamente estrecho y con *pesas* en la falda. El *rebozo*, generalmente azul, la camisa escotada y de manga corta, *perfilada* ésta como la parte de aquella que cubria el pecho; las enaguas exteriores mas altas que las interiores, dejando ver las faldas de éstas, *labradas* con hilo azul, verde, negro, etc., representando flores, animales y otras figuras, hacian el traje de la mujer de la clase media. El marido y la esposa tenian un respeto profundo por los sacerdotes y por los compadres; veian unos oráculos en el mayordomo, el *mestro* de escuela, el *escribano*, (escribiente) el notario de la parroquia, y por todo aquel que se distinguia un poco. Por lo demas, esa clase era la de mejores costum-

bres, la mas activa, sociable y alegre. Le agradaba el *fandango*, en donde se olvidaba hasta de su frugalidad, entre el *jarabe*, las *justicias*, *balonas* y boleros, algunos de ellos picarescos. Guardaban luto esas buenas gentes por la muerte de sus deudos, y á los niños les sepultaban acompañando el cadáver con músicas. Celebraban los bautismos, y eran de rigor en los matrimonios la boda y el *fandango*.

La clase alta imitaba cuanto podía las costumbres españolas, en el traje, en la comida, en todo. Devota, quizá por cálculo; altanera, para conservar su prestigio ante los oprimidos, vivía en un completo aislamiento, ya en la "casa grande" de la *hacienda*, ya en el palacio de la villa. Reducida la familia á un círculo estrecho de amigos que buscaba entre sus iguales, tenia poco trato social y era muy ignorante. Salian los ricos á misa, alguna tarde á paseo, á caballo ó en coche, y á los toros, funcion que tenia lugar entónces cuando se hacia la *jura* de un rey ó se solemnizaba el "feliz alumbramiento de la reina." Tambien solian concurrir los señores á las representaciones de autos sacramentales, coloquios y pastorelas. Uno que otro baile, una que otra tertulia les proporcionaba distraccion. Los alimentos eran un poco mejores que los de la clase media, agregándose el chocolate y el *catalan*. En la ociosidad en que vivian, sus diversiones eran la baraja, los juegos de azar. En estos aventuraban sus caudales, mientras que las gentes de la clase media se divertian con el *porrazo*, el *burro*, el *perico* y otros juegos inocentes, y eso sin consentir que los hijos viesen jugar al padre y á la madre.

La clase pobre vivia en la abyeccion, en la miseria, en la ignorancia, vivia como verdadera esclava. Víctima de la avaricia de los señores, de la supersticion, á nada aspiraba, en nada creía, si no es en ciertos principios religiosos mal explicados y peor comprendidos. Mal alimento, mal sanas habitaciones, hacian vejetar tristemente y sufrir de una manera cruel á esa clase desgraciada. La esposa servia tambien al amo; el hijo era azotado por éste y por el mayordomo, por el *caporal*, etc., y para el jefe de familia allí estaban la cárcel, el *cepo* y otros castigos que envilecen. Estas gentes, vestidas con telas groseras, con andrajos, eran naturalmente sucias, urañas, intratables. Vivian realmente la vida animal, y por lo mismo eran ignorantes y viciosas.

Los artesanos vivian mas cómodamente; tenian mayores aspiraciones, mas instruccion, pero podian muy poco contra la preocupacion que creia degradado á quien ejercia un oficio. Tenian idénticas costumbres á las de la clase media agrícola, y eran más aseados, más laboriosos y ménos avaros. De esta clase, como de aquellas, tenia el clero, no solo el pago de derechos por la administracion de los sacramentos, sino limosnas y regalos. Las familias tenian relaciones con el cura, el ministro, el capellan, los frailes, y cooperaban con sus recursos al brillo de las funciones religiosas.

Algunas de las costumbres què reseño han desaparecido, pero otras existen todavía. A principios del siglo presente, el fanatismo estaba en todo su apogeo y la instruccion enteramente descuidada. El mas notable profesor de enseñanza, (dá tristeza decirlo!) hácia

el año de 1815, era el célebre "*mestro Espitia*," hombre que apénas sabia leer y escribir, pero que se atrevia á explicar el "Caton Censorino," único libro de moral y de religion que se enseñaba. La revolucion de 1810, la consumacion de ésta en 1821, el cambio de instituciones tres años despues, y el aumento de poblacion en el Estado, son hechos que contribuyeron á desarrollar la instruccion pública, aunque lentamente. Lentamente tambien se han ido modificando las costumbres; pero por desgracia todavía no desaparecen por completo la ignorancia y la supersticion.

Confieso que se han hecho esfuerzos para extinguir esos males, pero no los necesarios para darles muerte. Ya es tiempo de que el clero católico, único que existe allá, arranque de raíz las supersticiones que envilecen al hombre, desvirtúan el dogma y pervierten la moral; ya es tiempo de que la autoridad y la iniciativa individual multipliquen las escuelas, único antídoto contra el fanatismo y la ignorancia. Ya que hace veinte años se ha decretado que la enseñanza es obligatoria, debe el poder público abrir los planteles de educacion que se necesiten para alcanzar los fines que el legislador se propuso. Ningun esfuerzo debe omitirse, ningun sacrificio economizarse para obtener este resultado. Miéntras los conocimientos mas indispensables no se difundan convenientemente, no es posible la conquista del bienestar social y político. La instruccion primaria, que ha hecho la grandeza de la Alemania y de otros países cultos, debe ser la sólida base de la felicidad del Estado. Dejemos lo demas á los esfuerzos de la familia, á los de asociacion. Contentémo-

nos con tener pocos sábios, pocos literatos, si no alcanzan nuestros elementos para sostener grandes establecimientos de instruccion secundaria y profesional; pero compensemos esto con las ventajas positivas que proporciona la difusion de los conocimientos entre el mayor número. Recuerden los que rigen los destinos de Aguascalientes, que un gobierno debe el pan de la instruccion á toda la sociedad y no á unos cuantos privilegiados. Solo así se dulcificará y modificará convenientemente todo aquello que repugna en nuestras costumbres actuales.

Hemos mejorado, pero no tanto que no se vea en las costumbres de hoy los resabios de las de ayer. El retraimiento, habitual entre nosotros, hace imposible la sociabilidad que tanto ilustra y mejora las costumbres. Nos falta un trato mas inmediato entre los dos sexos, cuya tendencia es la de agradarse recíprocamente, trato que pule el lenguaje, eleva la conversacion, despierta el sentimiento y hace agradables hasta los asuntos y negocios mas comunes. Muy distantes de obrar en este sentido como obran los pueblos cultos, hemos retirado al bello sexo de nuestras reuniones, y él se retira tambien, temiendo quizá la mordacidad de unos cuantos murmuradores sin conciencia, que ponen á discusion, en los garitos y en las tabernas, la virtud de la vírgen y de la matrona y la honra del caballero.

Y en esto hay algo mas raro: los hombres, aún los de negocios, los ilustrados, viven en el aislamiento. Cada cual se contenta con un reducido círculo de amigos, cuya conversacion, que casi siempre recae sobre los mismos negocios, hace perder las ventajas de la socia-

bilidad, que consisten, entre otras, en trasmitir conocimientos de que se carece. Una sociedad es una gran escuela de verdadera enseñanza mútua, donde cada miembro de ella es maestro y discípulo á la vez, se hace escuchar y escucha, corrije y es correjido. Esta misma circunstancia crea el estímulo. Obligado cada uno, por consideraciones de amor propio, á no aparecer como el último en una sociedad cualquiera, se esfuerza en lograrlo, y los esfuerzos de todos hacen que se trasmitan sus conocimientos unos á otros, se propague el saber, despierte el gusto por lo útil y lo agradable. De este modo se habitúan los asociados al contacto íntimo, al trato social mas provechoso.

Por lo demas, los hijos de Aguascalientes, principalmente los de las *haciendas* y ranchos, son hospitalarios, de trato afable y franco. Conocemos poco por allá la hipocresía de los afectos. Las poblaciones en donde hay mas hombres ilustrados, son la capital y Rincon de Romos; en San José de Gracia, pueblo de indígenas, es donde mas difundida está la instruccion primaria, y el pueblo de Jesus María es el mas laborioso en el Estado. Los habitantes de Asientos y Tepezalá tienen costumbres mas sencillas, y en Cosío hay más sociabilidad que en otras poblaciones. A la sencillez de costumbres de los hijos de Calvillo se agregan una franqueza en el trato y cierta amabilidad respetuosa que hacen simpáticos á los habitantes de esa hermosa poblacion.

Los del Estado se distinguen de otros por su valor personal y más aún, por sus felices disposiciones

para la carrera militar. En política son retraídos. Se agitan unos cuantos partidarios, miéntras las masas, salvo determinadas épocas, son apáticas espectadoras de cuanto pasa. Son muy comunes entre mis compatriotas la vivacidad de imaginacion, el talento. Su percepcion es muy rápida y retienen lo que una vez han aprendido. El talento imitativo es mas general. Por desgracia tales disposiciones son esterilizadas frecuentemente por esa tendencia al aislamiento, eso que bien podriamos llamar flojedad, apatía, indolencia. Tal vez por esto, los paseos, á pesarde ser hermosos, estàn desiertos; son pocos los bailes y las tertulias, y el teatro está abierto poco tiempo, épocas cortas. En cambio, los maridos se distraen poco de sus deberes de la familia. Escasean esos hombres de aventura, esos *calaveras* que corrompen á otras sociedades. Tan raros son el rapto, los concubinatos y adulterios escandalosos, que cuando tiene lugar uno de esos excesos contra la moral, dá ésto materia por muchos dias para todas las conversaciones. Los robos son pocos y de escasa importancia, pocas las riñas y casi desconocido el asesinato alevoso. Seguramente no hay seis procesos por delitos de venalidad ó de peculado, desde 1821 á la fecha. No existe el lujo, que es un elemento corruptor, y esto evita la comision de delitos para satisfacer irracionales exigencias. Se vive en ese Estado de mediocridad, el que más favorece las buenas costumbres, el que más desarrolla la moralidad y crea virtudes privadas y públicas. Lástima que entre tan buenas cualidades se haya desarrollado el vicio repugnante de la embriaguez, y que se toleren los juegos de azar, pro-

hibidos por la ley, con el pueril é inmoral pretexto de proporcionar recursos á los ayuntamientos!

Y aquellas costumbres morigeradas, aquella moralidad, resaltan más en el bello sexo. Las señoras de Aguascalientes, que leen poco y son algo amaneradas en su porte y en su conversacion, no tienen un trato tan expansivo como seria de desearse, tan jovial, que hiciera más atractivos sus encantos, pero son generalmente amables. A la sencillez de sus hábitos y á la dulzura de su carácter, unen la sensibilidad más delicada, un recto juicio, bastante penetracion y esa fuerza imaginativa que realza la belleza moral y física de la mujer. Las jóvenes poseen las mismas cualidades á las que se agrega la exquisita susceptibilidad del pudor, ese cuidadoso centinela que ha dado Dios á la inocencia y á la virtud de las vírgenes. Nuestras mujeres son sencillas, modestas, dulces y lánguidas, no obstante el ardor del clima. Generalmente son verdaderas matronas, modelos de virtudes en la condicion privada, en el hogar. Desgraciadamente muchos padres y madres de familia educan á sus hijos como se educaron ellos, en el aislamiento, y no les proporcionan los alimentos y los ejercicios corporales mas convenientes para que se desarrollen las fuerzas físicas é intelectuales de los niños. Algunos de aquellos exageran las manifestaciones del sentimiento religioso, como si él y la virtud fueran incompatibles con el trato social, con esos momentos de expansion y de alegría que mejoran las costumbres, el lenguaje, las maneras, cuanto exije una buena sociedad.

Hé aquí en bosquejo el cuadro de nuestras cos-

tumbres. Ojalá que se borre de él cuanto deba desaparecer y se estimule cuanto deba conservarse! De este modo se elevará Aguascalientes, porque, digan lo que quieran en contrario ciertos pretendidos filósofos, nada contribuye tanto á la prosperidad de un pueblo como las virtudes de los ciudadanos.

CAPITULO XXIX.

Agricultura.

Decia el gran Zully, ministro del gran rey Enrique IV: *La agricultura y los pastos son los dos pechos de la Francia, sus minas del Perú*, y empleó todos los recursos de la autoridad, toda su influencia, con el fin de que se labrasen los campos que permanecian en barbecho; destruyó las trabas que impedian los progresos de aquel ramo de la riqueza, y simplificó la recaudacion de los impuestos, disminuyendo éstos. Entónces se aumentaron los viñedos, se plantaron cincuenta mil moreras; el trabajo pobló los campos, y los frutos de éstos dieron poderoso impulso al comercio de aquella nacion. Entónces tambien comenzó á ser con-

siderada la agricultura como el ramo mas importante de la riqueza de aquel país, como el mas moralizado y moralizador, el más útil y eficaz para realizar las esperanzas respecto del mejoramiento social. Los economistas comenzaron á ver la fuente de la verdadera riqueza, no en el dinero, sino en la produccion toda.

La España, avara de oro y plata, propagó entre nosotros las viejas ideas económicas; y despues de consumada nuestra independencia, despues que aceptamos las instituciones liberales, la ignorancia y la costumbre mantienen esos errores en México. Háce creido que solo la explotacion de los minerales puede determinar nuestra prosperidad, cuando es evidente que á este resultado nos llevará de una manera mas segura y pronta el desarrollo de la agricultura.

En mi Estado conservan su fuerza entre no pocas personas, las preocupaciones de otras épocas: no se cree allá que el dinero es una mercancía como el trigo, el maíz, todo cuanto nace, crece y se cosecha en nuestro suelo. Preocupados los ánimos con la idea de la falta de circulacion de numerario, se atribuye esto á que no se explotan las minas y no á causas más tangibles. No se quiere ver que lo que importa es producir y buscar salida á nuestras producciones, que es preciso el progreso de la agricultura para que su bienhechora influencia desarrolle la industria y active el comercio.

Se comprende que desde que San Luis y mas aún Zacatecas cultivaron sus tierras antes incultas, debió decaer nuestra agricultura por falta de plazas de consumo; pero este mal no existiria, si al conocerse hu-

biéramos procurado aventajarles. En este ramo íbamos tan adelante de aquellos Estados, que no les hubiera sido posible alcanzarnos; pues cuando ellos comenzaron á cosechar maíz y frijol, debimos producir aquello de que carecian. No hemos obrado así, y ahora lamentamos los funestos resultados de nuestros errores.

No debe culparse por esto á todos los agricultores, sino á los que han tenido y tienen elementos para mejorar la produccion, arrancando al suelo frutos que no tienen otros pueblos. Léjos de obrar así, se cultiva hoy lo que se cultivaba á principios del siglo, lo que sobra á los Estados vecinos, lo que en todas partes se produce. (1) A pesar de que está claramente indicado el camino que debemos llevar, no obstante que todos comprenden que seguir la rutina que hasta hoy seguimos, dará por resultado la ruina de la agricultura y con ella la de muchas fortunas, nuestros agricultores, con pocas excepciones, permanecen apáticos espectadores de un mal que palpan, de un mal que irá siempre creciendo, si no ha de despertar entre nosotros el espíritu de empresa.

No son las opiniones de un profano, como soy yo, las que voy á emitir, sino la de hombres entendidos cuyo dictámen he oído, cuyas razones he pesado; son las de la ciencia económica, las que inspira el sentido comun. Un Estado como el nuestro, en donde existen

---

(1) En otro lugar de éste libro ha visto el lector que hace un siglo se cultivaban en Aguascalientes el algodon y el garbanzo.

grandes terrenos de riego, debe producir algo mas que el trigo, el maíz, el frijol y el chile, frutos cuya esplotacion no es posible por la competencia que otros lugares nos hacen; á lo que se agrega que nuestra poblacion no puede consumirlos. La naturaleza de nuestras tierras, la experiencia, la necesidad, están indicando que debemos plantar moreras, alcornoques y otros árboles; que debemos mejorar las crias de ganados; que los viñedos deben cubrir una gran extension de nuestro territorio. Se vé esto y, no obstante, en nuestras *haciendas* se ven grandes siembras de maíz en terrenos que debian ocupar las cépas, cuya cosecha no puede representar un valor ínfimo al de aquel. Aguascalientes está llamado por la naturaleza á ser el Málaga, el Jerez de México, y nosotros nos obstinamos en que no lo sea. A esto ayudará eficazmente la situacion geográfica del Estado, cuya prosperidad es indefectible desde el momento en que los grandes propietarios de fincas rústicas se resuelvan á enriquecer con otros frutos las producciones de nuestro suelo.

Lo raro es que mientras se descuida el plantío de viñas, se han hecho ensayos que no pueden dar el resultado que se busca. Se ha pretendido que se produzcan allá frutos propios de las costas del país, como el tabaco, y no se cultiva la excelente uva que ostentan las huertas de la capital, de Calvillo y otros lugares: se han desoido las lecciones de la experiencia para rendir homenaje á verdaderas excentricidades, no favorecidas por el clima, ni por la altura á que nos encontramos, ni por la naturaleza del terreno.

Pero yo no me dirijo á ignorantes soñadores, sino á los ilustrados propietarios que no escasean en Aguascalientes. (1) Creo que el patriotismo, el deseo legítimo de labrarse una fortuna y la noble aspiracion de hacer el bien, deben ser los estímulos que determinen el progreso del primero de los ramos de nuestra riqueza. Realizarlo no es la obra de un dia, lo comprendo: es necesario el trascurso de algun tiempo para dar todo el desarrollo de que es susceptible una empresa cuyo éxito es seguro. La perseverancia nos dará éste, y año por año veremos removidos los obstáculos que se presentan, que no son invencibles por su naturaleza. El poder público por su parte, creará estímulos, disminuyendo los impuestos, decretando recompensas á los que, por ejemplo, planten determinado número de cepas. (2).

---

(1) El señor D. Miguel Rul, á quien el Estado es deudor de varios servicios, ha prestado uno, quizá el más importante. En su viaje á Europa se acordó de Aguascalientes, y remitió plantas de diversas clases de viñedos, de alcornoque, de almendro, y no recuerdo de qué otros árboles y arbustos. El gobernador D. Jesus Gómez Portugal recibió ese valioso obsequio, lo estimó en lo que valía y lo distribuyó entre los agricultores. Como se comprende, el cultivo y propagacion de aquellos árboles, plantas, arbustos y semillas debieron dar un gran impulso á nuestra decadente agricultura. Han trascurrido diez años y no sé que haya producido el obsequio los grandes resultados que debió producir. Por qué?

(2) D. Ignacio T. Chávez expidió un decreto en este sentido, otorgando exenciones y franquicias para los que plantasen cierto número de cepas en el término de dos años. Iguales franquicias se otorgaban por esa buena disposicion á los que plantasen moreras para el gusano de seda. Esto se cultivaba y propagaba en

Esto daria por resultado, no solo el mejoramiento de la agricultura, sino los progresos de la industria y la actividad del comercio. La segunda ocuparia multitud de brazos en la fabricacion de vinos, y éste haria sus transacciones, buscaria mercados fácilmente, y algunos muy inmediatos, como los Estados de Zacatecas, San Luis, Guanajuato y Jalisco. Ha tiempo que éste último consume los ricos vinos de Calvillo.

En todas partes es el comercio lo que son la agricultura y la industria. Querer que aquel tenga vida, que haya muchas y ventajosas transacciones mercantiles donde no se produce, es ignorar las mas sencillas nociones de la economía política, es pretender la realizacion de un imposible. La Francia, despues del desastre sufrido en su guerra con la Alemania, despues de un desembolso de millones de millares de francos, ostenta una fuerza, una vitalidad que asombran. Por qué? —Por el incesante desarrollo de su agricultura y de su industria. La España, cuando extendia tanto sus dominios, que en ellos "jamás se ponia el sol," quedó empobrecida, despoblada, fué una potencia de tercer órden. Por qué?—Porque la tiranía y el fanatismo religioso expulsaron á los moros y á los judíos y con ellos á la agricultura, á la industria y al comercio.

Aguascalientes, debido al mismo gobernador; la señorita Concepcion Moreno fué premiada en una exposicion por haber propagado el gusano y presentado algunos capullos de seda, y todo hacia presumir qué enriqueceria ese ramo á nuestra industria. No fué ésto así: con el gobierno de Chávez concluyeron los ensayos que eran ya satisfactorios y murió tambien una esperanza de futuro progreso.

Pero no busquemos ejemplos en otras naciones, ni siquiera en otros lugares del país. El comercio en Aguascalientes era muy activo por los años de 1838; la agricultura y la industria exportaban sus frutos. No habia brazos ociosos; consumiamos en razon de lo que produciamos, y la actividad de todos daba vida á las transacciones. Por eso teniamos entónces almacenes, casas fuertes de comercio que ya no existen, capitales que han buscado otras plazas donde la actividad productora desarrolle los otros ramos de la riqueza pública y privada y garantice el éxito de las operaciones mercantiles.

No negaré que la minería es un elemento de la prosperidad de los pueblos, un eficáz auxiliar de los otros ramos de riqueza, y principalmente de la agricultura, dadas las circunstancias especiales de ésta entre nosotros; pero las del Estado—confesémoslo—no favorecen la explotacion de los minerales, no aseguran el éxito de ella. Las ricas minas de Asientos, abandonadas ha mas de un siglo, cuya explotacion aseguraria pingües ganancias, segun los inteligentes, requieren grandes capitales, que no tenemos, ó que despierte el espíritu de asociacion, cosa que no sucede aún; de manera que en la imposibilidad en que estamos ahora de arrancar sus tesoros á la cordillera de Asientos, debemos dirigir nuestras miradas á otro ramo, á aquel cuyo desarrollo no requiere el sacrificio de muchas fortunas de particulares y cuyo resultado es mas seguro y ménos costoso. (1) Válese que el progreso de la agri-

(1) **Siendo gobernador D. Ignacio T. Chávez (1871 – 1875) se formó una compañía para explotar la mina de "Alta Altamira"**

cultura traerá necesariamente el de la industria y el de ámbos el del comercio y la minería. Esto enseña la historia, esto enseña la experiencia.

Veamos lo que es posible explotar y acometamos la empresa; veamos lo que facilite el trabajo y reanime nuestro moribundo comercio, aniquilado por las causas enunciadas—la decadencia de los otros ramos de la riqueza pública—y por el monstruoso sistema de alcabalas, que en donde quiera ha impedido el desarrollo de aquel. Crear estímulos en todo y para todo y remover los obstáculos, procurar que despierte la iniciativa individual y, cuando ésta no baste, la de asociacion; proporcionar trabajo, acometer empresas de fácil realizacion y de éxito probable ó seguro; producir aquello de que carecen los otros Estados; abandonar la rutina haciendo así que progresen la industria y la agricultura: he aquí lo que corresponde hacer á los ciudadanos. Estudiar concienzudamente nuestra situacion social para conocerla, y conocerla para curar los males que la agobian; disminuir los impuestos que afectan al capital; evitar que se graven las materias primas, la maquinaria, cuanto los ramos de la riqueza necesitan para prosperar; moralizar la administracion y economizar los gastos públicos en relacion con la riqueza del Estado; no permitir que pose donde quiera la mano recelosa y tiránica del fisco: he aquí lo que

---

primero, y despues la "No pensada," y se perdió un capital de mas de treinta mil pesos. Viéndose el mal éxito de la empresa se dijo haber faltado una inteligente direccion y que debió haberse explotado, no aquellas minas, sino la de Santa Francisca. Yo creo que lo que faltó fué capital.

corresponde á los gobiernos. Solo así se alienta el trabajador, se estimula el espíritu de empresa y se combate al agio, gangrena que está destruyendo el cuerpo de aquella sociedad; solo así se evita la ociosidad, la miseria, el crímen; se garantizan todos los intereses, se crean capitales y se desarrollan rápidamente los ramos que constituyen la riqueza privada y la del Estado.

CAPITULO XXX.

Industria.

FELIZMENTE para nosotros pasó ya el tiempo en que eran deprimidas las artes y se veia á los que á ellas se dedicaban con el insolente desprecio con que algun pretendido aristócrata mira hoy á las personas de su servidumbre; por fortuna las instituciones y las costumbres han echado por tierra la tiranía y las preocupaciones de otras épocas, y para bien nuestro el presente nos halaga con bellísimas esperanzas. La historia confirma esta verdad: *nunca el porvenir es la repeticion del pasado*, y solo esto es consolador para los que esperamos continuos progresos. Al traves de muchas vicisitudes, humillaciones y padecimientos, la clase in–

dustrial, á la que adornan tantas virtudes, se ha elevado al nivel de las otras clases sociales, ha conquistado la igualdad, á la que tiene derecho y á la cual fué siempre acreedora.

Pero para llegar á este resultado, el infortunio pesó sobre los que nos precedieron. Como siempre las generaciones pasadas alivian los padecimientos de las venideras, nuestros padres sufrieron y nosotros cosechamos el fruto de sus sacrificios. La necesidad creó donde quiera la industria, y no podia eludir el cumplimiento de la ineludible ley de aquella, la sociedad cuya historia escribo. A medida que la poblacion creció, fué indispensable buscar nuevas fuentes de produccion, recursos no explotados que satisfaciesen las crecientes necesidades del mayor número.

La historia de Aguascalientes tiene de comun con la de todos los pueblos, el orígen de los pobladores, sus esfuerzos, su marcha penosa y lenta por la vía del progreso; no tiene de comun, ciertas circunstancias que determinaron su crecimiento y crearon su industria. Primero el pastor, la cabaña, la aldea; despues las rancherías, la *hacienda*, el pueblo, etc.; primero los ganados, la agricultura; despues la industria, el comercio.

Tardó el desarrollo de éste y aquella por causas conocidas. La mayor parte del territorio del Estado era hace menos de dos siglos, el patrimonio de los descendientes de los conquistadores; la minería estaba en manos de los jesuitas. Monopolizados esos ramos de la riqueza privada y pública; creciendo las necesidades á medida que la poblacion crecia; cerca de San Luis, Guanajuato, Zacatecas y otros lugares que explotaban

minas y consumian las producciones de nuestra agricultura, estaba indicado que los brazos ociosos debian dedicarse á otras tareas. Era preciso producir lo que aqnellas poblaciones no produjesen; era necesario que la industria naciese allí donde el monopolio de la minería y la agricultura estancaba el trabajo en pocas manos.

Nacieron en aquel tiempo las artes, pero las artes groseras que estaban en relacion con el estado de atraso en que se mantenia la Nueva España. Los especuladores de allende y aquende los mares, traian efectos del extranjero—pocos de la metrópoli—que vendian al precio que fijaba la mas desenfrenada avaricia; pero no venian con estos ni nociones siquiera sobre el modo de producirlos en nuestro país, nociones que ignoraba la misma España. Cerrados nuestros puertos al comercio directo con las naciones industriales, no podian éstas brindarnos con el contingente de sus conocimientos para salir del estado de ignorancia y abyeccion en que nos mantenia el fanático pueblo español, ese pueblo que mató su industria y su comercio con la expulsion de los moros y los judíos. Y si á esto se agrega que el consorcio del rey y el Santo Oficio, la tiranía de aquel y la suspicacia de éste habian embrutecido á los mexicanos, muy pocos de los cuales sabian leer; que si era difícil la introduccion al país de libros útiles, lo era mas todavía que hubiese quien los tradujese, se comprenderá que nuestra industria debia nacer y crecer por sí sola.

Cuando tuvo lugar en Aguascalientes la inauguracion del primer templo católico, (San Diego) el 7 de

Enero de 1647, ya existian carpinteros, herreros y, en corto número, talleres pequeños de hilados y tejidos. Los frailes dieguinos habian llevado artesanos de esta capital, que construyeron los altares, que eran de madera. Aquellos fueron maestros de otros que se dedicaron á los oficios mas indispensables en la época.

Otro acontecimiento dió impulso á nuestra naciente industria, cuando comenzaron á dar pingües productos las minas de Bolaños. Situado Aguascalientes en el camino por donde venian á esta capital *las platas del rey*, como entónces se decia, y regresaban fuertes cantidades de dinero, creció el tráfico, aumentó, aunque poco todavía, el número de pobladores de nuestro suelo. Entre éstos iban algunos artesanos, probablemente de Quéretaro, en donde desde ese tiempo se desarrolló la industria; y una parte de la poblacion se dedicó á hilar y tejer el algodon, obra laboriosísima entónces por la falta de instrumentos y maquinaria que ayudasen al trabajo manual.

A lo grosero de los útiles del trabajo debió corresponder la manufactura. Hilando en malacate de mano, como hiló Hércules á los piés de Dafne, segun la mitología, para llevar de allí los gruesos hilos á un *avlo*, de hilo tambien; abriendo éste la tela para la introduccion de la trama que se apretaba con *zozopaxtle*, la manta que se fabricaba debió ser demasiado grosera. Esta era blanca, pues la tintorería fué desconocida; de manera que estábamos mas atrasados en los siglos XVII y XVIII, que los fenicios en tiempo de Homero y de Salomon. Mientras que los tintoreros de Sidon producian desde entónces su lujosa púrpura y da-

ban multitud de colores vejetales y animales, (extraian un licor de las conchas) nosotros, en los siglos á que me refiero, no sabiamos servirnos del añil y el palo de tinte; mientras los griegos en la remota época de la guerra de Troya, catorce siglos ántes de Jesucristro, curtian pieles y tejian lino y lana, fabricábamos nosotros telas tan toscas hace poco tiempo.

Mas tarde vinieron los cardadores, los tornos y los telares, facilitando la fabricacion de la manta y de algunas obras de lana. De esta materia se hacian frazadas, *jerga* y *schomite*, y de algodon, *rebozos*, manta y *variada*. Comenzóse á hacer uso del añil, la cochinilla, etc., para dar colores á las telas, siendo éstas todavía muy corrientes á fines del siglo pasado. A principios del actual eran ya muchos los talleres que habia en Aguascalientes; D. Jacinto López Pimentel estableció una fábrica en el "Obraje," edificio que puede contener centenares de trabajadores, y á esa fábrica dió despues un grande impulso su hijo D. Tomás, industrioso benefactor de aquella ciudad. De allí salian paños y otros géneros de lana; mantas y otros géneros de algodon; *rebozos* de algodon, de *hilo bolita* y de seda.

A consecuencia de la revolucion de 1810, la poblacion de la capital comenzó á crecer, pero este acrecimiento fué mas notable desde 1814. La industria acogió á los inmigrantes; D. Jacinto López Pimentel y otros proporcionaron trabajo; de manera que el progreso de aquella fué tan rápido en quince ó veinte años, como habia sido lento en dos siglos. En 1830 (1) el va-

(1) Hácia este tiempo se plantaron moreras con el fin de acli-

lor de la exportacion de nuestras manufacturas ascendia anualmente á muchos millares de pesos; crecia el tráfico; se desarrollaba el comercio, y Aguascalientes fué entónces la primera ciudad del Estado de Zacatecas. El aumento de poblacion y los progresos de la industria activaron el comercio y determinaron el desarrollo de la agricultura. Se comenzaron á cultivar terrenos que permanecian incultos, y tuvo lugar un hecho que ha creado medianas fortunas y que ha sido y será de grandes y benéficos resultados—la division de la propiedad territorial.

Millares de brazos se ocupaban en los talleres, que no eran solo de hilados y tejidos de lana, seda y algodon, sino de carrocería, zapatería, sombrerería, etc., etc., etc. De los efectos en ellos fabricados se hacian, como he dicho, grandes exportaciones, las que aumentaron con el establecimiento de una féria en la capital del hoy Estado, decretada por la legislatura de Zacatecas. Venian á nuestro Estado numerosos carros desde Coahuila, Chihuahua, Texas y Nuevo México, muchos de los cuales volvian cargados con nuestras manufacturas. Y como la féria comenzaba el 20 y terminaba el 30 de Noviembre, y el siguiente dia se inauguraba la de San Juan de los Lagos, esta plaza proporcionaba mas transacciones mercantiles á los frutos de nuestra industria.

Tan bello órden de cosas debia cambiar; la industria recibió un golpe de muerte con la introduccion al

---

matar el gusano de seda, y establecer una nueva industria, pero esto no ha producido resultado favorable aún.

país de telas extranjeras, con cuya calidad y precio no podian competir las nuestras. Cerráronse multitud de talleres; el "Obraje," que proporcionaba trabajo á mas de ochocientas familias, fué tambien clausurado; pues si bien D. Juan de Dios Belaunzarán quiso ser el sucesor del señor Pimentel, se encontró con diversas circunstancias, y sus esfuerzos, que deben estimarse, fueron estériles.

Creó entónces la necesidad otras artes, aparecieron otros hombres. D. Pedro Berro, D. Manuel Alejandro Calera, D. Alejandro Guinchard, D. Francisco Recalde, etc., establecieron talleres de curtiduría, cuyos productos rivalizaron con los mejores del país; D. José María Chávez y sus numerosos hijos daban ocupacion en un solo establecimiento á carpinteros, carroceros, herreros, fundidores; tipógrafos, litógrafos, sastres etc.; fabricarónse en Rincon de Romos pistolas, perfectamente imitacion de las de Colt, y carabinas de doce y de diez y seis tiros; tuvimos relojeros, plateros, grabadores, etc., etc.; de manera que el trabajador encontraba las puertas de los talleres abiertas de par en par.

Ahora la industria nos presenta una faz todavía mas agradable; tenemos la fábrica de hilados y tejidos de lana de San Ignacio y otra recientemente establecida en el "Obraje." Aquella ha progresado rápidamente; y no es solo el trabajo manual quien produce nuestras manufacturas; al obrero prestan hoy su poderoso concurso la química y la mecánica; de manera que se encuentran en esos establecimientos trabajo y maestros, lo que significa la propaganda de los conocimientos y una esperanza de positivo progreso. Débe-

se la existencia de la fábrica de San Ignacio, donde se ha formado una bella y pequeña poblacion, á los señores D. Luis Stiker y D. Pedro Cornu, y la de la del "Obraje" á los señores D. Reyes Duron y D. Valentin Stiker. (1)

En Aguascalientes y en Calvillo se fabrican vinos de uva que pueden confundirse con algunos vinos españoles y franceses. Esta industria—lo creo así—es el porvenir de aquel Estado, siempre que la agricultura le preste su grande y eficaz auxilio.

Hé aquí reseñada la marcha progresiva de la industria del Estado, la que se desarrollará prodigiosamente luego que á los elementos con que le brinda nuestro suelo se adune la iniciativa individual y la de asociacion. Esto por lo que respecta á los ciudadanos; por lo que hace á los gobiernos, deben tener presente que en ningun país ha llegado la industria á su apogeo sin que se hayan creado para ella poderosos estímulos. No se ha reconocido ésta verdad, y por eso y por otras causas á que en distinto lugar me refiero, no son los

---

(1) D. Domingo Esparza, que no ha contado con los elementos de los dueños de la fábrica de San Ignacio, logró fabricar tejidos de algodon que imitan perfectamente los extranjeros. Por éstos géneros obtuvo justamente aquel, en la exposicion de 1873, la medalla de oro de primera clase.

D. Patricio Aizpuru, D. Santiago Calera y otros muchos, han hecho progresar la industria y proporcionado trabajo á muchos brazos. Ultimamente D. Gil Chávez, ha abierto un taller de carrocería, en donde se construyen carruajes y muebles que pueden rivalizar con los americanos, aquellos, y éstos con los austriacos.

adelantamientos de nuestra industria lo que han sido en Pueblá y en el Distrito Federal.

En los pueblos antiguos, cuando la vida privada se subalternó á la vida pública y el ciudadano se dedicaba preferentemente á los deberes que ésta le imponia, abandonando sus propios intereses, pudo comprenderse por qué no progresaban las artes; pudo comprenderse esto mismo en la edad media, cuando el hombre se entregaba enteramente á los negocios de la religion y pesaban sobre él las dos fuerzas que mas entorpecen la inteligencia y el trabajo—el fanatismo y la tiranía. Ahora el hombre se ha emancipado de ellas; ahora se labra la propia dicha y se coopera á la de la sociedad. Demostrado por la ciencia económica que todo valor procede del trabajo, que éste aumenta la produccion y que la produccion hace la riqueza privada y la pública, el unánime esfuerzo de los hijos del Estado debe tener por punto objetivo el aumento de la produccion, para que sea el mismo Estado el almacen industrial á donde concurran consumidores de todos los lugares ménos adelantados que nosotros. Que no nos desaliente la idea de que el progreso de la industria dé por resultado que las máquinas sustituyan á los brazos y encuentren trabajo muy pocos. Los adelantamientos de la industria requieren, es cierto, el concurso de la mecánica; pero esto trae consigo un resultado fecundo en bienes. Cuando en todos los ramos de aquella se emplean las máquinas, entónces es cuando à los pequeños talleres suceden los que establecen las asociaciones, que representan grandes capitales, cuya circulacion no solo aumenta el trabajo y crea el bienes-

tar de la clase obrera, sino que determina la prosperidad de todo un pueblo.

Lo demás es de la incumbencia de los que gobiernan. Si éstos tienen la decidida voluntad de hacer el bien, acompañada de los conocimientos que se necesitan para favorecer á la industria de una manera eficaz, es entónces el éxito más seguro. Creo que sábrán los gobernantes del Estado que tienen el deber de realizar la gran teoría que puede reducirse así: *crear estímulos y remover obstáculos*, y que deben hacerlo, no conforme á las reglas de esta ó aquella escuela, no aceptando ciegamente las doctrinas del libre cambio ó las del proteccionismo, sino obrando con pleno conocimiento de una situacion dada y en el sentido que mas favorezca el rápido desarrollo de la industria.

Desde luego se tropieza con un obstáculo que todos palpamos, porque lo vemos todos—la existencia de las alcabalas, sistema monstruoso de exaccion que mata á la industria gravando las materias primas. Pueden ser éstas exceptuadas de todo grávamen, en concepto de los legisladores del Estado? Aceptan el principio económico de la libre competencia entre los Estados? Tienen valor para tocar la llaga y aplicar el remedio?

Yo me atrevo á indicar una idea que me parece aceptable en el Estado, por mas que ella no sea enteramente conforme á las doctrinas económicas que mas me seducen, porque están mas de acuerdo con el principio de la libertad en todo. Acéptese por ahora la teoría de List, ó mejor dicho, la de la liga aduanera alemana. Distíngase entre los efectos que se introducen

al Estado, las materias acabadas, las semi-elaboradoras y las primas, y exímanse éstas de todo impuesto, exíjase pequeño á las segundas y grávense las primeras. Acójase esta idea, si se cree realizable; si se encuentran medios mas seguros, propónganse y llévense luego al terreno de la práctica. Tengan presente los que tienen en sus manos los destinos de Aguascalientes, que es la industria á quien debió el Estado su engrandecimiento, que para dedicarse á ella poseen felices disposiciones mis compatriotas, y que la situacion geográfica de nuestro suelo, los elementos que atesora y los grandes centros de consumo que lo circundan, favorecen el progreso de la industria, ramo importantísimo de la riqueza pública.

CAPITULO XXXI.

Mineria. (1)

ASIENTOS DE IBARRA está situado cerca de los 22° latitud N., 102° longitud O. de Grenwich, y á cosa de 7064 piés ingleses arriba del nivel del mar, y pertenece al Estado de Aguascalientes, de cuya capital dista unas treinta millas al N. N. E.

(1) Ha puesto á mi disposicion este capítulo, con una deferencia que estimo en su verdadero valor, el Sr. D. Miguel Velázquez de Leon, inteligente ingeniero de minas. Á él debo poder dar á conocer la importancia del rico mineral de Asientos. Por tan valiosa adquisicion doy las gracias al ilustrado autor de esta parte de mi obra.

El asiento de este importante distrito minero es un grupo de montañas casi aislado. Los principales vértices, que son: *Altamira, Cerro de San Juan y Cerro de la Calavera ó de las Pilas*, se elevan de 1500 á 1600 piés sobre los valles orientales y occidentales que los rodean, y están formados de pórfido traquítico, que, en este país, es el compañero constante de las más ricas formaciones minerales, como puede verse en las *Bufas* de Guanajuato, en Zacatecas, etc. Sobre las laderas prolongadas de éstos y de las montañas vecinas del grupo, reposan capas alternativas é inclinadas de caliza gris y negra, pizarras arcillosas y vácia gris compacta, las cuales ponen de manifiesto, con toda claridad, la completa semejanza de su formacion geológica, con la de los depósitos de mineral mas afamados de México. La caliza y la vácia gris que, como sucede en Zacatecas, llegan á convertirse frecuentemente en diorita, son las principales rocas metalíferas, atravesadas por vetas robustas y vetillas de minerales argentíferos, cúpricos y plomosos.

La veta de plata de *Santa Francisca*, consiste en tres ramales ó cuerpos comprendidos en su anchura total de 75 á 60 piés, con direccion media de 70° N. O. y echado de 80° S. O. Estos cuerpos tienen por nombre, el mas alto, *veta ancha*; el de enmedio, *Veta de enmedio*; y el mas bajo, *La Carnicería*. A cierta profundidad se encuentra la *Veta recostada*, veta plana ó manto, con un ligero echado, que se desprende de la *Veta ancha*. La riqueza de este manto hizo que fuera extensamente trabajado á fines del siglo XVII ó principios del siglo XVIII, y habiéndose hundido el cielo de las

escavaciones, se formó el *Hundido ó quebrado de los jesuitas*, á quienes pertenecia entónces una parte del Distrito. Tres minas principales están situadas en esta robusta veta: *Santo Cristo, Descubridora* y *Santa Francisca Romana.* La primera tiene un buen tiro de 500 piés de profundidad, y las otras tienen los de *Angeles, San José* y *San Gregorio,* ménos profundos. Tambien hay un socavon qne dá entrada á las minas á cosa de 45 brazas abajo de las bocas de dichos tiros.

La matriz de estas vetas la forma el cuarzo, ya en estado de calcedonia, ya teñido de verde por los compuestos de cobre; y los minerales útiles contenidos en ellas, son: sulfuro de plata, rosicler oscuro y plata agria, mas ó ménos acompañados de galena fina, blenda y piritas de fierro y cobre, todo argentífero. En la region superior de estas vetas se ha encontrado tambien, accidentalmente, plata córnea. (Cloruro de plata.)

Siguiendo occidentalmente casi la misma direccion, se encuentra la *Veta acanterada de San Segundo,* con rumbo de 85° N. E. y echado al S. E., la cual, como su nombre lo indica, se compone de pórfido alterado, con raros compuestos metálicos en su parte alta ó creston. Se ha explorado muy poco por escavaciones insignificantes; pero parece probable que, practicando en ella obras profundas, debe encontrarse la misma formacion mineral que en la veta precedente, en los respaldos ó contra las paredes del dique traquítico.

Casi paralela en rumbo, pero con echado opuesto al N., sigue la veta de *Los Pilares* de 3 á 4 piés de espesor. Se ha explorado á cosa de 100 piés, encontran-

do minerales de galena fina, blenda parda y compuestos cupríferos.

Con el rumbo del S. E. al N. O. 70° y el echado de 80° hácia el N. E., se encuentra la veta del *Rosario*, la cual ha sido bastante trabajada desde la superficie hasta 250 á 300 piés de profundidad á tajo abierto, encontrándose mezclados los minerales de plata, plomo y cobre. Desde el principio, no hace muchos años, se vendieron grandes cantidades de mineral como "ayudas" ó fundentes plomosos para la *hacienda* de fundicion de Noria de los Angeles. Los compuestos de cobre se reverberaron para formar *magistral*, (sulfato de cobre artificial) y se vendieron para el beneficio de amalgamacion en Zacatecas y los Angeles. El espesor de esta veta es de 4 á 5 piés.

La veta de *Arámbula*, con rumbo de 60° N. O., echado al N. E. y de 2 á 3 piés de espesor, es conocida en el Distrito por una de las mejores vetas productoras de plata.

Cerca de esta veta llaman la atencion del visitante, tres ramales paralelos de una sola y robusta veta, la *Vetarron*. Su direccion comun es de cerca 8° N. O. y 80° de echado hácia el S. O. La mas alta, llamada *Santa Elena*, tiene 3 piés de espesor; la de enmedio, llamada *La Merced*, de 5 á 6 piés; y la más baja, llamada *San Matías*, más robusta que la precedente, pero casi inexplorada. De las dos primeras se han extraido abundantes minerales de cobre y plomo, consistiendo en óxidos y sulfuros de cobre, carbonatos de plomo blanco y grís, fosfatos y galena fina granulada; todos diseminados en matrices de cuarzo y espato calizo. Tam-

bien han sido trabajadas como minas de plata, debido á su variable contenido de este metal, y aún como de oro, porque, segun dicen, tambien éste metal se encuentra en estas vetas.

En prolongacion de ellas mismas y bajo el rumbo medio de 68° N. O. con echado al N. E., corren las vetas de la *No Pensada* á traves del Cerro de la Granada, donde actualmente está en trabajos de exploracion la mina de *Angeles*, cuyos minerales consisten en combinaciones oxigenadas de cobre argentífero.

Más al poniente, corre la veta de *San Gerónima* en dos cuerpos paralelos, con una direccion media de 90° N. E. y echado de 63° O. Varias minas se han abierto sobre ambos cuerpos, desde la del mismo nombre hasta el socavon de "Valenzuela." La mayor profundidad de sus obras escasamente alcanzan unos 240 piés. Los minerales útiles de esta veta son, en las obras superiores, silicatos verde, pardo y grís, argentíferos y auríferos; carbonatos y óxidos de cobre; y sulfuros, simples ó compuestos, de plomo y zinc, en los niveles inferiores.

Por último, la veta de *Alta Palmira*, que corre entre los 50° y 60° S. E. con echado de 68° N. E. en tres cuerpos divergentes: *Refugio*, *Veta de enmedio* y *Palmira*, está actualmente en explotacion con cobre argentífero y minerales de plata, semejantes á los de "San Gerónimo." El espesor de éstos cuerpos varía de 2 á 6 y aún á 8 piés. Se ha colocado un tiro nuevo de 300 piés de profundidad, y á ésta se lleva actualmente un crucero al Sur, con objeto de cortar en ma-

cizo éstos cuerpos, abajo de las obras superiores, que se han explorado bien y con utilidad.

Hago punto omiso de las vetas menores que corren entre las principales que he enumerado, como tambien de las vetillas trasversales; pero muchas de ellas, aunque de apariencia insignificante en la superficie, pueden llegar á ser productivas y de buen éxito á la profundidad.

Otro tanto se puede decir de la ladera oriental del grupo de montañas que forma el distrito de Asientos. En cuanto á la occidental, es el criadero de las vetas llamadas de *magistral* que, de dos siglos atrás vienen proveyendo, y prevéen aún á los mas importantes distritos mineros de México, de aquel ingrediente tan esencial para el procedimiento de amalgamacion ó "beneficio de patio." Estas vetas las incluyo en el distrito de Asientos, no obstante que se las considera comunmente como pertenecientes á un subdistrito llamado de "*Tepezalá*."

Las mismas rocas, á saber: caliza, pizarra arcillosa y vácia gris, en capas inclinadas, constituyen la formacion geológica atravesada por las tres vetas principales de mineral de cobre, que ahora paso á describir.

La veta *Peñuela*, con rumbo de 70° N. O., y echado de 85° N. E., comprende nada menos que nueve ramales de metal, situados á cada lado de un dique de cuarzo central. Su potencia total de 45 piés, su alto creston que se eleva bastante sobre el terreno vecino, las numerosas catas y tajos y las obras subterráneas mas ó menos profundas abiertas en esta robusta veta, en una distancia de cerca de dos millas, prueban su-

importancia de primer órden. La mina mas profunda no llega á 300 piés.

La matriz de esta veta está formada por carbonato blanco de plomo; sulfuro del mismo metal; óxido, silicato y carbonato de cobre; pirita amarilla de cobre, pirita de fierro y blenda, frecuentemente mezcladas con cuarzo, espato calizo y la variedad de hornablenda llamada "piedra radiante." Estos minerales han servido algunas veces para la manufactura del magistral; otras veces se han usado como fundentes para el beneficio de fundicion, cuando dominaba en ellos el plomo, y por último, se han tratado como minerales de plata.

Inmediatamente al Sur de la precedente viene la veta de *San Vicente.* Su rumbo es de 55° N. O., su echado de 63° N. E., su espesor medio de 3 piés, y ha sido reconocida en una extension superficial de más de una milla, por medio de varias catas y minas llamadas *Vallecillos, Santa Rosa, Santo Tomás, San Bartolo, San Vicente y La Cruz.* De esta veta se han extraido óxido de cobre argentífero y sulfuro de cobre, los cuales se han vendido para la manufactura del magistral. Al presente solo "Santo Tomás" se trabaja con provecho.

La mayor parte de la produccion de magistral ha procedido de la *Veta madre,* veta famosa que se divide en tres cuerpos ó ramales llamados *San Máximo,* el superior; *Las Llagas,* el de en medio; y *Espadita,* el inferior. Corren en una direccion media de 75° N. O., con un echado 75° S. O. y una potencia total de 9 á 10 piés. En una extension de cerca de una milla de E. á O. y con profundidades variables, pero ninguna de mas de

450 piés, se han abierto en estos ramales las minas siguientes: *La Chicharrona*, en la cual una vetilla trasversal de 20° N. E. de rumbo y 75° N. O. de echado, corta á la "Veta madre;" *Santa Bárbara*, en cuyas obras inferiores los minerales de cobre empiezan á cambiar en minerales de plomo argentífero; (seleniuro doble de plomo y plata, en agujas finas) *La Maderera*; *La Magdalena* y San Juan, digo, *San Miguel*, cuyas dos minas son las más productoras de magistral; *El Tirito*, *El Aguila*, *La Cruz*, *San Pedro*, y *La Ventura*. El magistral que procede de esta veta es de la mejor calidad, á lo ménos en las tres minas "Magdalena," "San Miguel" y Santa Bárbara. Mineral de cobre amarillo (sulfuro doble de fierro y cobre) acompañado de pirita de fierro, en pequeña cantidad, diseminado en piedra radiante, augita y cuarzo, forman casi su único contenido metálico. Este mineral, convenientemente reverberado, produce sulfato de cobre casi puro, sin mezcla de sulfatos de zinc y plomo. No sucede lo mismo con el magistral de otras vetas, porque los cuerpos metálicos y la cal del espato calizo, que lo acompañan en el mineral de cobre, forman durante el procedimiento de reverberacion sulfatos inútiles, si nó nocivos, á expensas del sulfato de cobre útil, y ocasionan un gasto innecesario de combustible.

Además de estas tres vetas anchas, hay otras de menor importancia, como la llamada *Cobriza*, con rumbo de 48° N. O., echado de 65° S. O., y de 2 á 3 piés de espesor, apenas explorada por obras abiertas; la de *Corralillo*, con rumbo de 43° N. O., echado de 60° S. O. y 3 piés de espesor, trabajada en *San José*, *Corralillo* y

San Nicolás, á una profundidad de cosa de 160 piés en frutos de mineral de cobre regular; una veta sin nombre, entre las de *Peñuela* y *San Vicente*, la cual parece ser un ramal de la primera de éstas, y apenas se ha explorado, y la *Chicharrona*, veta trasversal que ya he mencionado.

Numerosos clavos ó boléos de minerales de óxido de cobre, afectando la forma de platos ó la de lentes, conocidos localmente con el nombre de *mantos*, están incrustados en la capa de caliza, en la ladera Sur de los cerros de San Juan, San Miguel y la Lega, y por muchos años han provisto y proveen aún, á las fundiciones de cobre de Tepezalá, de abundante y barato aunque no rico, mineral. Los principales minerales que forman estos mantos son óxidos, silicatos y carbonatos de cobre, en matrices de hidrato de óxido de fierro y espatos calizo y fluor.

Debe advertirse que casi todo el magistral y mineral de cobre de este Distrito, contienen pequeñas can tidades de selenio, el cual se recoje en los humos y hollines de las chimeneas de los hornos de reverberacion. Ahora que el progreso científico ha encontrado una aplicacion útil del selenio, en el moderno y admirable descubrimiento del *Fotófono*, debo señalar este manantial de tan raro metaloide.

Finalmente, debe hacerse mencion de que en la ladera Norte de este mismo grupo de montañas, se encuentran vetilladas ó boléos (no están bien definidos,) de minerales mezclados de estaño y fierro, aunque ninguna de ellas ha sido bien explorada.

Ya á principios del siglo XVIII era famoso el distrito de Asientos. Gamboa, en sus "Comentarios sobre las leyes de Minería de Nueva España," obra recomendable y que ha sido traducida en inglés, lo llama un "*acreditado asiento de minas en 1714*," cuya asercion está visible y cabalmente comprobada por los "*terreros*," rimeros de minerales desechados, amontonados cerca de las bocas de los tiros; así como por la simple inspeccion de la no poco poblada ciudad de Asientos, con sus espaciosos templos, sus sólidos edificios y sus *haciendas* de beneficio, todavía en pié, aunque en ruinas. La misma observacion ha sido hecha, hace algunos años, por el eminente geólogo y distinguido minero Dr. Burkart, en su obra "Aufenthalt und Reisen in México;" y, hablando de las minas *Descubridora* y *Santa Francisca*, agrega: "Deben haber sido muy productivas ("*Sehon in früher Zeit, sall hier Bergbau in Umgang und sehr ergiebig gewesen seyn.*") (1)

No ha sido ésta la única noticia que he podido procurarme acerca de la historia primitiva de este Distrito, sino tambien la de que, segun la tradicion comunmente conocida, parece que los jesuitas poseían y trabajaban sus principales minas á principios del siglo XVIII. De ésta empresa productiva quedan todavía huellas en el vecino pueblo de *Ciénega grande*, que consisten en terreros de mineral desechado, del cual el que escribe estas líneas ha rescatado, hace algunos

(1) Aufenthalt und Reisen in México. Erster Band, Seite 378. Stuttgart. 1836.

años, centenares de cargas, (1) y obtenido de ellas de cinco á seis onzas de plata por carga. Aún hay más, en la *Hacienda vieja*, que está en el mismo pueblo, pueden verse todavía escorias mal fundidas, "*grasas*" que proceden de los minerales que entónces se sometian al procedimiento de fundicion. (2)

En 1767 fueron expulsados de este país los jesuitas, y sus bienes y propiedades fueron secuestrados, por lo cual podemos suponer que de una manera forzada tuvieron que abandonar sus empresas mineras. Cosa de treinta años despues, el Sr. D. José Joaquin de Eguía fué dueño de la mina de *Santa Francisca*, y promovió en 1798 una visita legal, en cuyos expedientes encuentro que, á fines de 1796, se comenzó por

---

(1) Una carga es igual á 304, 18 libras *avoir du poids*.

(2) Es un hecho que los jesuitas explotaron esas minas y así lo acreditaban varios documentos que existian en los archivos de Asientos. Se extraviaron aquellos el año de 1866, pero multitud de personas los vieron y existen algunas que conservan en la memoria lo que en esos documentos se consignaba, principalmente lo relativo á los jesuitas, que fueron los que primero explotaron esas minas, segun se vé en otro lugar de este libro.

Siendo gobernador D. Miguel Guinchard, el jefe político D. Miguel D. Cardona mandó sacar ante el juzgado de Asientos una informacion sobre la historia de algunos minerales del partido, pero en aquella se dice que la explotacion de éstos produjo á los jesuitas una utilidad de sesenta millones de pesos, lo que no es creible, aunque sea un hecho demostrado la riqueza minera de Asientos. Los jesuitas, segun la historia, explotaron las minas cincuenta y cinco años, (1712 –1767,) es decir, utilizaron segun la informacion, mas de un millon anualmente, á lo que deben agregarse los gastos de la explotacion que necesariamente estuvieron en relacion con las ganancias.—(N. del A.)

quinta vez el desagüe de la mina, por medio de cinco *malacates* de motor de sangre; y que las principales obras estaban sobre la veta *Recostada*, y se seguian con media vara de metal de ley de 12 marcos por monton. (1) Segun estos informes, otra veta de buena espectativa, la de *San Aparicio*, de 3 varas de espesor, no se habia cortado aún en ninguno de los tiros. En 1798, el metal en comun de la *Recostada*, daba una ley media de 14 marcos por monton, y el de *Veta Ancha* 6 marcos. (2)

En 1807 se entabló un juicio entre el citado Eguía y D. Diego Conde de Casa Rul, propietario de la *Descubridora*, reclamando el último al primero los gastos de desagüe de la mina de *Santa Francisca*; lo que prueba que entónces estaban ambas minas en trabajo, y que la última era ménos profunda que la *Descubri-*

---

(1) Un marco equivale á 3068 granos de Troy.—Un monton es igual á 20 quintales mexicanos, cosa de una tonelada inglesa.

(2) En la informacion levantada en Asientos el mes de Enero de 1880, se dice que los condes de Regla y de Medina Torres explotaron las minas de "Santa Francisca" y "Descubridora" en 1790, y que obtuvieron de ellas sumas considerables. Despues se dice que, contento el conde de Regla con las riquezas que le proporcionó la Nueva España, *principalmente la mina de Santa Francisca, hizo un donativo de trescientos mil pesos para la fundacion del Monte de Piedad de México.*

No he visto consignado lo primero en ningun otro documento, y lo segundo es enteramente inexacto. El conde de Regla, ó sea el señor Terreros, fundó el Monte de Piedad quince años ántes de la fecha á que la informacion se refiere. Ha habido en ésto confusion de nombres. Fué el señor Eguía quien explotó la mina de "Santa Francisca," como dice el señor Velázquez de Leon, como explotó "Descubridora" el conde Rul.—(N. del A.)

dora. El fin de este juicio fué la asociacion de ambas partes para trabajar las dos minas unidas. Cuatro ó cinco años más tarde las abandonaron, lo que se explica fácilmente por los trastornos producidos por la guerra de independencia, que entónces devastaba todo el país.

De este abandono total tenémos una prueba cierta en el denuncio, no entorpecido por ninguna circunstancia, que de dichas minas hizo D. Pedro Pablo Fernandez, quien, no obstante, tampoco pudo llevar adelante sus trabajos, tal vez á causa de los mismos disturbios públicos.

A principios de 1825, el Marqués de Guadalupe y el Sr. Liaño, español hábil é inteligente, tomaron posesion de *Santa Francisca* y la *Descubridora,* y comenzaron á desaguar y limpiar activamente las obras antiguas. Su plan era, de acuerdo con el Sr. Burkart, quien dos veces visitó entónces este Distrito, seguir colando el tiro más profundo, para llegar al terreno vírgen y reconocer las robustas vetas á una profundidad de 200 varas, á la cual, en casi todas las mas famosas minas de México, se encuentra la region mas rica. Pero ya sea que el metal que encontraron en las labores antiguas los distrajera de su idea primitiva, ó ya, lo que es mas probable, que la expulsion de los españoles en 1829 privara á la empresa de su hábil conductor ó director, el Sr. Liaño, el caso es que el plan no se llevó á cabo, y el marqués de Guadalupe, despues de dos años de un trabajo lento y decayente, abandonó las minas en Mayo de 1831. La mayor parte del mineral extraído procedía de las pegaduras y

retaques de los cañones antiguos, y produjo 14,229 marcos de plata.

Un emprendedor y respetable minero, el Sr. D. Rafael Carrera, denunció en 1850 estas mismas minas y fijó sus trabajos en la *Descubridora*. Se propuso colar el tiro, de acuerdo con el plan del Sr. Liaño, y, segun pienso, empezó á hacerlo; pero como sucede frecuentemente, algun rico pilar antiguo atrajo su atencion y le hizo posponer y abandonar aquella obra preparatoria tan racional. Varios años despues se me informó, por D. Emigdio Vaez, director de las obras subterráneas, de que siendo la veta muy ancha y casi vertical, el tiro, como siempre, no alcanzaba el bajo de ella, y que el cuele se hacia difícil porque el cuarzo que llena la veta es bastante duro para los instrumentos de mano y, sin embargo, bastante poroso para aplicarle el poder de la pólvora. Ahora que la industria minera cuenta con ese poderoso agente explosivo llamado *Dinamita*, el inconveniente de porosidad y dureza de la veta, es de importancia casi nula. Los minerales extraídos por el Sr. Carrera de las labores antiguas daban de cinco á diez marcos por tonelada; eran fletados para Noria de los Angeles, á cosa de 25 millas de la mina, y allí eran reducidos por el procedimiento de amalgamacion. Dos tropiezos encontró el Sr. Carrera en su empresa: el precio del maíz, entónces muy alto, ($7 por fanega) y el del *rastrojo* (25 á 37 centavos por arroba); y una administracion *desordenada é infiel*, (1) lo cual le obligó al fin á dejar las minas,

---

[1] Fué algo más que *infiel* esa administracion. El señor D.

en expectativa de mejores tiempos para renovar los trabajos.

Desde 1851 no han vuelto á trabajarse formalmente las minas de plata del distrito de Asientos, aunque muchos pobres, sacando unas cuantas cargas semanarias de las labores superiores y beneficiándolas, han ganado fácilmente su subsistencia diaria.

Antes de 1840, y de las vetas cúprico-argentíferas de la *No pensada*, se extrajeron á tajo abierto grandes cantidades de minerales de plata y cobre, los cuales se redujeron por fundicion, y el metal que resultó fué vendido por cobre en la ciudad de México. Una compañía denominada *Compañía No pensada*, emprendió á fines de 1873 el desagüe y exploracion de estas vetas; fácilmente dominó el agua, por medio de tres buenos malacates de caballos, y ejecutó algunas obras de exploracion á 70 yardas de profundidad; pero por falta de capital no terminó la investigacion.

La empresa de *Alta Palmira* ha extraído tambien considerables cantidades de plata de los minera-

---

Rafael Carrera fué robado por muchos de aquellos á quienes se propuso protejer. Se hacian consignar en las memorias gastos imaginarios, se efectuó un robo escandaloso de pólvora, se hacian extracciones de metal y, de acuerdo los desleales empleados con expeculadores sin conciencia, se pagaban las semillas y otros artículos de consumo á precios muy altos. Semejante conducta fué imitada por los operarios que se robaban tambien el metal y los instrumentos para el trabajo. Fué aquello un verdadero saqueo que no solo hizo mal al señor Carrera, sino al Estado, que con justicia vió en la explotacion de las minas de Asientos, una esperanza de positivo progreso.—(N. del A.)

les cúprico-argentíferos de las vetas del mismo nombre, y, como ya he dicho, está todavía en trabajo activo.

No entraré en la historia y produccion de las vetas de *magistral*, sobre las cuales existen mas datos que sobre las de plata, porque solamente estas últimas son el objeto del presente estudio, y si he nombrado á las primeras y descrito su situacion, ha sido con el objeto de dar una idea de la importancia de toda la formacion mineral de este Distrito.

CAPITULO XXXII.

Conclusion.

CON UN valor que excede á mis fuerzas y ayudado por el deseo de ser útil en algo al suelo donde ví la luz, he escrito la historia de mi Estado. (1) Persua-

(1) No hubiera publicado esta obra sin la proteccion decidida del actual presidente de la República, general D. Manuel Gonzalez, á quien por tal servicio doy de una manera pública un voto de gracias. El removió los obstáculos que se me presentaron para hacer la publicacion; y aunque en esto haya visto, más que la amistad con que me favorece, el interés del Estado y el deseo de que quizá mi obra pueda servir de algo para formar la historia general de la República, debo manifestarle mi gratitud como hijo de Aguascalientes y como amigo.

dido de que importa á los pueblos conocer su orígen, la marcha de las pasadas generaciones, las causas que determinaron las épocas de decadencia ó de prosperidad, y los vicios sociales que caracterizaron ciertas situaciones, he seguido el camino que siguieron nuestros antepasados, marco los pasos que tímida ó audázmente dieron en la vía del perfeccionamiento intelectual, social y político, y enumero los sucesos mas trascendentales en la vida de aquella sociedad.

Sé bien que, por mucho que la buena fé y un deseo patriótico hayan sido los móviles de mi pluma, por más que haya procedido con recta y perseverante intencion al escribir cada frase de mi obra, no solo ésta, sino mi persona y mis aptitudes van á ser puestas á discusion. En tiempos de egoismo y de duda no todos hacen justicia: quizá las siniestras interpretaciones y las deducciones calumniosas van á ser los frutos que coseche; pero importa poco una descepcion más á quien ha apurado el cáliz de tantas otras, á quien conoce el juicio de los coetáneos y á quien sabe que ha cumplido con un deber patriótico.

No significa la enunciacion de estos temores que yo tenga la nécia presuncion de que se juzgue mi obra como un modelo en su género: soy el primero en confesar que mi historia contiene vacíos que ojalá y llenen plumas expertas. Tan distante estoy de la vanidad, cuanto que mejor espero acervas críticas que lisonjeras

---

Tambien doy las gracias á D. Mariano Bárcena, que puso á mi disposicion su plano geológico del Estado, y á D. Isidoro Epstein, que hizo lo mismo con su carta geográfica, prestándose además á hacer algunas correcciones á la que publico.

apreciaciones, y tan lejos de imaginar que he alcanzado un triunfo, cuanto que digo con Malthus: *Estoy dispuesto á borrar aquello que por jueces competentes se considere como obstáculo para el progreso de la verdad.*

Pero antes de abandonar mi historia y mi personalidad al juicio público, deseo hacer algunas observaciones que acaben el cuadro que imperfectamente bosquejo, y que afectan, más que al pasado, al presente y al porvenir de Aguascalientes; deseo señalar algunos errores, algunos vicios sociales que entorpecen la marcha progresiva del Estado.

Las costumbres, los hábitos de esa sociedad, desde su nacimiento hasta morir el último siglo, eran los hábitos y costumbres europeas en plena edad media, solo que la tiranía, la ignorancia y el fanatismo pesaron todavia más sobre nosotros que sobre las generaciones de aquella época. Y esas costumbres se impusieron por la fuerza á los pueblos de distintas razas que poblaron nuestro territorio; de manera que, siendo éstas heterogéneas, fueron homogéneas aquellas, hecho que solo pudo realizar el mas desenfrenado despotismo. No habia mas que señores y siervos, dejando éstos á sus hijos la funesta herencia de la esclavitud.

En tal estado social permaneciamos cuando estalló la revolucion de 1810, derramando alguna luz en medio de las tinieblas, luz que tambien derramaron los sucesos que tuvieron lugar en España en 1812 y 1820. (1) Vinieron luego la independencia, consumada por

(1) El conde de Santiago de la Laguna y el ayuntamiento de Zacatecas comisionaron al Dr. Cos para que se acercase á Hidalgo y dijera éste cuàles eran las verdaderas tendencias de la revolucion

las clases privilegiadas que la habian condenado, el ensayo monárquico de Iturbide, la República, la Federacion, y despues los motines militares, hasta que la revolucion de Ayutla hizo á los pueblos el valioso presente de una Constitucion antes combatida y hoy invocada por todos, hasta por los mismos que odiaron en ella los principios salvadores que entraña.

Pero es preciso convenir en que cada cambio de gobierno dejaba una estela luminosa que seguia la sociedad, en que cada escándalo de vivac y cada usurpacion nos encaminaban á constituirnos. Insensiblemente dirijia la experiencia los pasos del pueblo hácia el punto donde sobre todos los prevaricatos y las ambiciones todas debia alzarse magestuosa la ley. De este modo vino á determinarse nuestra marcha ascendente en la esfera social y política, correspondiendo á ella los progresos de la instruccion; y hoy es un axioma hasta para los hombres ménos cultos, que la pro-

---

que regenteaba. Cos encontró en Aguascalientes á Iriarte, (29 de Octubre de 1810) y éste le dijo que se trataba de destruir el monopolio, de romper el yugo que pesaba sobre los mexicanos y de procurar el progreso de la industria, la minería y la agricultura.—*Hernandez Dávalos, Documentos históricos.*

Ya antes, en 1771, el ayuntamiento de México elevó, en nombre de la ciudad, una bien escrita exposicion á Cárlos III, pidiendo que fuesen considerados los mexicanos con los mismos derechos que los españoles. Ese rey filósofo y su ministro el conde de Aranda tenian las mejores ideas á este respecto, pero el benigno gobierno de aquel acabó con su muerte y volvió á entronizarse la tiranía. La exposicion, que se encuentra en el archivo general y en los *Documentos históricos* de Hernandez Dávalos, es digna de leerse.

pagacion de los conocimientos humanos es la base mas sólida sobre la cual debe levantarse el edificio de nuestra futura grandeza.

En Aguascalientes no se ha llenado esta suprema aspiracion. He referido los esfuerzos encaminados á este fin, he consignado los nombres queridos de los amigos de la instruccion; pero no puedo decir, por vedármelo la imparcialidad, que á este respecto hemos hecho todo lo que debió hacerse. La inercia de unos gobiernos, la buena voluntad poco perseverante de otros y los errores de todos, han hecho que sea poco abundante la cosecha de aquellos esfuerzos. Ha faltado la energía para realizar el bello pensamiento de la enseñanza obligatoria, no se han creado recursos para abrir todos los establecimientos de instruccion primaria que el Estado necesita, no se ha establecido una escuela normal cuyos alumnos sean mas tarde los apóstoles de la instruccion que propaguen ésta y uniformen el método de enseñanza, mientras permanecen en pié muchos errores que no quieren reconocer los gobernantes.

Si se dice en el seno de aquella sociedad que no debe el gobierno impartir la educacion religiosa y moral, pocos partidarios encontrará quien tal idea enuncie; si se sostiene que el poder público no debe dar la instruccion superior y profesional á unos cuantos privilegiados, mientras millares de infelices viven en las tinieblas de la ignorancia, se lastimará el amor propio de algunos de mis compatriotas; y sin embargo, nada mas racional y aceptable que estas proposiciones. Tambien yo participé de los errores que hoy combato, errores que alimentan nuestros hábitos, nuestra educa-

cion, pero que no por eso deben prevalecer. En la edad en que todo se cree, porque la imaginacion lo facilita todo, y las esperanzas acrecen á pesar de las severas lecciones de la experiencia, yo tambien pagué tributo á las comunes preocupaciones; pero ha venido otra edad, en la cual se investiga, se compara y se elije, y ha cambiado mi opinion.

Aun no articula el niño la primera voz cuando señala desde el maternal regazo, abrumado por las caricias de la que le dió el ser y le alimenta, las imágenes del Cristo y de la Vírgen, que parecen complacerse con esa manifestacion inocente que traduce un sentimiento religioso; ó bien apuntan sus tiernos ojos al azul cielo donde se le enseña á considerar el trono del Autor de cuanto existe. Y cuando sus palabras balbucientes se adivinan mejor que se comprenden, con una sílaba repetida expresa la idea de un Padre, hácia el cual extiende la mano en ademan suplicante, haciendo así la primera y mas elocuente y santa de las oraciones. No pasa un dia de los primeros años de la vida sin que en el seno del hogar escuchemos discursos cariñosos que nos dan una idea de Dios, amorosas amonestaciones para que le adoremos, amemos y temamos. Despertamos con el dia, y repetimos la oracion matutina; invaden al mundo las sombras de la noche, y pronuncian otra oracion nuestros lábios. Así va creciendo el niño á medida que va robusteciéndose el tesoro de fé y de esperanza que el sentimiento religioso deposita en el corazon, en una edad cuyos recuerdos son imperecederos, en un tiempo en que el dulce amor de la familia deja en el alma estas indelebles impresiones. Y como

se nos dice que habiendo reinado la iniquidad sobre la tierra, todo un Dios bajó hasta el mas afrentoso martirio y la mas dolorosa expiacion, y una Madre sufrió indescriptibles tormentos, adquirimos las ideas del amor y la justicia, de la bondad y la abnegacion, de todas las virtudes, que se nos pintan con los mas hermosos atractivos. Las ideas contrarias se nos presentan en su deforme desnudez, y así aprendemos á un tiempo la religion y la moral.

Dónde está la escuela que enseñe estas ideas de una manera mas dulce, mas tierna, mas sublime? dónde el maestro que imite la elocuencia maternal, que una á sus consejos las caricias y á la teoría la práctica de la virtud? Quién, fuera del hogar, puede fortalecer esos sentimientos que viven con el niño, crecen con el hombre y se fortifican con la edad madura, en la cual es todavía mas vivo el santo recuerdo de la familia? Donde está el gobierno que puede mejorar esta enseñanza y dónde el derecho que tiene para usurparla?

Pero no se quiere comprender esta aberracion, hija de otras épocas, y se sostiene aún que el Estado enseñe la moral y quizá la religion tambien. La experiencia demuestra lo absurdo de ese sistema, lo condenan la razon y la ley, y es preciso sacudir hasta el polvo de esas preocupaciones. Que la familia enseñe la religion y la moral, que las enseñen los particulares ó las clases que á ese fin quieran consagrar sus esfuerzos; pero que el Estado imparta á todos los conocimientos mas útiles y necesarios, que la escuela enseñe las virtudes cívicas; que de ella salgan los hombres de trabajo y de empresa, los ciudadanos conocedores y obser-



vantes de la ley y defensores de ésta y de la pátria. Así cesarán los privilegios, serán comunes los conocimientos á los desheredados de otras épocas, á los hijos de las clases mas pobres.

Y constituye un privilegio el hecho de que el Estado dé la instruccion superior y profesional á un reducido número de personas, que en Aguascalientes no asciende al uno al millar del total de la poblacion; de manera que ménos de cien individuos gozan las ventajas mas inapreciables de la vida civil, mientras millares de infelices viven en la ignorancia y la abyeccion, ó bien reciben apénas los mas rudimentales conocimientos. La equidad, la justicia y el espíritu y la letra de la ley exijen que desaparezcan estas odiosas distinciones. (1)

Yo, como Gómez, como Chávez y otros, creí—y para lograrlo consagré todos mis esfuerzos—que el Estado podria sostener lo que mas necesita, una escuela de agricultura. (2) Establecimos ésta, y el desenga-

(1) El Estado solo debe ayudar á la educacion de los hijos de aquellos que le han prestado emineutes servicios.

(2) Despues solicité en el congreso de la Union, para el mismo establecimiento, una subvencion de siete mil pesos. Para lograrlo, emplee activamente la influencia de mis amigos, algunos de los cuales me ayudaron á que se decretase un gasto de tres mil pesos para el camino de Aguascalientes á Calvillo; pero para aquel objeto no todos me prestaron su cooperacion. Despues quise aprovechar la circunstancia de figurar en las comisiones de industria y gobernacion, pero ni así encontré la ayuda que buscaba, y fué preciso abandonar la empresa. Los hombres mas influentes me dijeron que pidiese otra cosa y me secundarian, pero que no podrian decretar un gasto "para que mal se eduquen dos docenas de alumnos."

ño no se hizo esperar. Faltaban recursos, instrumentos, maestros, cuanto pudiera formar agricultores científicos, y entónces pensé que podriamos tener un instituto, ó mejor dicho, una escuela preparatoria. Se cambió el nombre al establecimiento y nada más, pues si se logró formar un incompleto gabinete de física, faltaba el de historia natural, un laboratorio de química, etc. Los gobiernos que se han sucedido, principalmente el de Chávez, emprendieron trabajos idénticos, pero creo que han sufrido idénticas descepciones.

El error de no haber multiplicado los establecimientos de instruccion primaria, de no haber difundido los conocimientos mas útiles y necesarios á todos los que tienen derecho á reclamarlos, ha producido los frutos más funestos. Por eso permanecen en pié ciertos vicios sociales, hijos de una educacion tambien viciosa; por eso se ha entorpecido la marcha progresiva del Estado, que de otro modo hubiera sido mas rápida, y por eso los ánimos inquietos han sido y son un obstáculo para que la concordia no impere en aquella sociedad.

Las instituciones libres se consolidan y la paz se establece fácilmente ahí donde el mayor número de asociados tiene la conciencia de la santidad de los deberes y derechos que la sociedad impone y otorga. Donde sucede lo contrario, son pocas y casi siempre irracionales las aspiraciones, por lo mismo que es una minoría muy notable la que pretende imponerse. De ahí la formacion, no de partidos, sino de facciones; de ahí las manifestaciones ruidosas de los caractéres díscolos que conducen á la anarquía ó al despotismo; de

ahí esa lucha incesante entre el poder, cualesquiera que sean las personas que lo ejerzan, y uno ó mas pequeños círculos de oposicion. Forman éstos en Aguascalientes la intolerancia religiosa, la intransigencia política, las muchas aspiraciones que surgen, no todas ajustadas al cartabon de los conocimientos que para cada puesto público se requieren, y la imposibilidad de los gobiernos para contentar esas mismas aspiraciones.

Dice la tradición que en 1804 los vecinos de Aguascalientes representaron á la audiencia de Guadalajara y ésta elevó al rey la representacion, en la que se pedia que la entónces villa fuese declarada ciudad, y que Carlos IV pidió informe sobre *si ya no eran inquietos los habitantes de aquel lugar.* El hecho no está plenamente demostrado y puede por tanto no ser exacto; pero sí lo es que nuestras disensiones han alejado de Aguascalientes capitales y brazos, y que es preciso reformar esa educacion viciosa que ha producido el discolismo, las resistencias sistemáticas. La intolerancia, que por cierto no es un signo de ilustracion, presta su eficaz concurso á esas resistencias. No pensar en política ó en religion, no obrar, aun en los negocios mas comunes, como piensan y obran los intransigentes, es un crímen á los ojos de los eternos censores de los actos del poder, de los pretendidos centinelas de la moralidad pública, de los delatores de las debilidades, reales ó supuestas, que son del dominio de la vida privada. No son estos vicios comunes á toda aquella sociedad, pero por pocos que sean los génios díscolos, causan y causarán males sin cuento.

Se comprende que en las épocas de crísis porque el país ha atravesado, vivieran desunidos entre sí los que profesaban distintos principios políticos y religiosos; se concibe que en medio de la revolucion se obstinen las resistencias; pero no siempre esas circunstancias excepcionales han producido la desunion entre nosotros. En medio de la calma que engendra la paz, se nota el estado de irritabilidad de los descontentos de todos los gobiernos y de todas las situaciones, de esos hombres que hoy combaten al funcionario que ayer era el incensado candidato, y que todo censuran, sin tener un programa que oponer al que sigue una administracion, ni un hombre á quien colocar en el lugar que ocupa aquel contra quien asestan golpes mortales. Y es lo peor que algunas administraciones débiles han dado importancia á las resistencias sistemáticas, sabiendo los móviles de ellas, y comprendiendo que no significan un peligro, porque allá no se traducen en hechas las oposiciones.

Pero si todo esto no constituye un peligro para la paz ni un obstáculo invencible para la marcha de los gobiernos, existe en pié una cuestion que afecta muchos intereses y que solo pueden resolver el patriotismo, la inteligencia y la abnegacion.

Desde que no hay principios que proclamar, ni partidos políticos á quienes combatir, todas las dificultades del gobierno son administrativas, descollando entre éstas la cuestion financiera. El Estado necesita recursos bastantes para cubrir el presupuesto, atender mejor la instruccion pública y realizar algunas mejoras materiales, y estamos muy léjos de satisfacer estas emer-

gencias sociales. Pero para esto se necesita que los impuestos graven el producto y no el capital, que la libertad del comercio quite al consumidor los gravámenes que reporta, y que todos los asociados se persuadan de que no existen los privilegios cuando se trata de contribuir para los gastos de la administracion.

En Aguascalientes muy poco pagan las profesiones, la industria y los empleados públicos y particulares, y es relativamente pequeño el contingente del comercio. Invocándose las teorías proteccionistas, no siempre aceptables, los capitales industriales están libres de impuestos; y diciéndose de la inactividad mercantil, de lo improductivo de las profesiones y de la mezquindad de los sueldos, lo muy poco que éstas clases llevan á las arcas públicas, no está en relacion con lo que otras pagan. Tampoco está gravado el producto del trabajo de los artesanos, mineros y agricultores, y nada producen al erario las operaciones del agio corruptor, esa vorágine insaciable que absorve el capital, lo mismo que el fruto del trabajo personal y el de la inteligencia. De este modo el peso de los impuestos lo sufren los agricultores, que no pueden ocultar el valor de sus propiedades, y el consumidor, que no puede prescindir de satisfacer las necesidades de la vida.

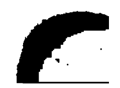
Nacen esta injusticia, esta falta de equidad de que no se sigue resueltamente un sistema, de que se tiene miedo de afrontar la cuestion económica, de que no se adopta la bella teoría del comercio libre, la mas conforme con los principios económicos, con el espíritu de

las instituciones, y la que sin duda favorecerá la produccion, el desarrollo de los ramos todos de la riqueza del Estado. De este modo dejarán de estar mezcladas las cuestiones de intereses á las políticas, se conjurarán hasta los peligros que puedan amenazar á la paz, á la concordia, tan necesarias en un Estado pequeño como el nuestro, y la marcha del gobierno y de la sociedad será tranquila y serena. (1)

Es preciso confesar que, á consecuencia de las revoluciones, los crímenes han tomado incremento, se han desarrollado, favorecidos por la anarquía. Antes de 1850 no pasaba de cien el número de reos existentes en la cárcel de la capital, el que hoy asciende á trescientos; y aunque sea relativamente pequeño este número, pues representa aproximativamente un tres al millar del total de la poblacion, tal hecho revela que hemos retrogradado en este sentido. Además, desde el fusilamiento de Dios-dado, que tuvo lugar hácia el año de 1837, no vimos el espectáculo de un cadalso

---

(1) Con el fin de hacer practicables las ideas que apénas inicio, tengo comenzado un trabajo que terminaré luego que obtenga los datos que me faltan, y publicaré el resultado de ese estudio, no con el objeto de imponer mis opiniones, sino con el de que se examinen y discutan. Además, estoy persuadido de que la abolicion de las alcabalas será pronto un hecho que determinará el movimiento ferrocarrilero que se inicia, y que conviene que el Estado se adelante á los sucesos. Debia formarse, como trabajo preliminar, una estadística, trabajo fácil en un Estado pequeño, si se emprende con buena voluntad y recta intencion. Tambien es de desearse que los legisladores del Estado, sus hombres públicos se dediquen al estudio de las ciencias sociales, si quieren reorganizar el Estado.



hasta 1854, en que fué llevado al suplicio Casimiro Chávez. Despues, y sin referirme á los asesinatos de que adelante me ocupo, han sido muchos los sentenciados á muerte. De los reos que existen presos en las cárceles del Estado, una mitad lo está por los delitos de robo ú homicidio. En Águascalientes han sido rarísimos los infanticidios, uxoricidios y parricidios. Pero aún con esto, que prueba la moralidad de la poblacion, ó por lo ménos que esos crímenes atroces son allá desconocidos, siempre la estadística de otros delitos revela que hemos empeorado, que existe un mal que solo corrigen la instruccion y el trabajo, las leyes benignas y el establecimiento de una penitenciaria en el Estado, empresa que se ha ensayado con éxito y cuya realizacion es ménos difícil de lo que á primera vista parece.

Otro mal que han hecho al Estado casi todas las administraciones que se han sucedido, debe ya cesar, mal de terribles y trascendentales consecuencias. Sin hacer mérito de que la pobreza y la desmoralizacion impiden que se multipliquen los matrimonios; sin referirme á las epidemias, y sin enunciar otras cuestiones filosófico-sociales que están al alcance de todos, puedo señalar tres causas principales del mal que Aguascalientes lamenta. Si no tenemos una poblacion mucho mas numerosa, débese á los ódios y persecuciones de bandería, á la prodigalidad de nuestros gobiernos para dar el contingente de sangre, y al poco ó ningun respeto que algunos de éstos han tenido á lo mas santo y respetable—la vida humana.

Que las persecuciones y el temor á ellas despoblaron el Estado, es un hecho á que ya me he referido y

está en la conciencia pública; pero existen las otras dos causas enunciadas á que deben dar muerte los que rijan los destinos de Aguascalientes.

Desde fines del siglo pasado y principios del actual, se formaron en el hoy Estado el regimiento de Aguascalientes y el de Nueva Galicia; al ilustre Allende, á Iriarte y á Calvillo se incorporaron centenares de patriotas, y D. Felipe Terán consignaba al servicio de las armas á los *vagos* y á los *sospechosos*. Despues de consumada la independencia no cesaron de salir *cuerdas* de hombres sentenciados al cupo por el capricho de los mandarines, sin contar con los muchos batallones y escuadrones formados en el Estado durante un período de mas de medio siglo. Millares de nuestros compatriotas sucumbieron en el "Gallinero," en Zacatecas y Texas; nos fueron costosísimas la lucha contra los americanos y la revolucion iniciada por Paredes, Jarauta y Cosío, y durante la última administracion de Santa-Anna se dió un crecido contingente de hombres. La guerra de tres años y la lucha contra la intervencion nos fueron todavía mucho mas costosas que la campaña de Texas y los combates de Monterey, Angostura, Padierna y otros.

Es cierto que debimos contribuir á la defensa de la libertad, de la reforma y la independencia; es verdad que, en medio de las grandes conmociones no podiamos permanecer apáticos espectadores de los grandes sucesos que se han desarrollado en el país, pero nó hasta prodigar tanto la sangre de nuestros compatriotas, no hasta despoblar el Estado. Se obró de esa manera desatentada, impidiéndose así el acrecimiento de la

poblacion, y ahora lamentamos las funestas consecuencias de esa insensata prodigalidad, y las lamentaremos todavía por mucho tiempo.

Pero si el hecho á que me refiero es censurable, aparece justificado en frente de otro que, produciendo idénticos resultados, condenan la moral, el cristianismo, la civilizacion y la humanidad. No solo D. Felipe Terán sembró de cadáveres el suelo de Aguascalientes; muchas administraciones que se decian liberales, han visto la vida del hombre con el mas altanero desprecio. Por causas políticas han ido muchos al patíbulo, pero estos son muy pocos con relacion á los que han sido asesinados, invocándose hipócritamente la necesidad de restablecer la seguridad pública. Rigió algun tiempo una ley draconiana que estableció un tribunal compuesto del jefe político, un militar y un vecino, ante cuyo inquisitorial consejo aparecian los acusados de robo; y sin defensor éstos, sin tiempo para preparar sus descargos, y sin que aquel tuviese las pruebas plenas del delito, envió al cadalso á multitud de reos, los mas de ellos no merecedores de tal pena... En otras épocas fueron aplicadas con inaudito rigor las leyes que suspendieron algunas de las garantías constitucionales, y otras veces se ha obrado de una manera todavía mas cruel, mas inhumana. Los jefes de fuerzas de seguridad, los jefecillos de acordada han tenido autorizaciones, firmadas por algunos gobernadores, para fusilar en las montañas y en las encrucijadas; de manera que la vida de los asociados ha estado á merced de la voluntad poco ilustrada de aquellos hombres, á merced de la delacion de personales ene-

migos, á merced de un ignorante y apasionado aprehensor...... Y no se han buscado las pruebas del crímen, ni ha habido juicio, ni siquiera el mas sencillo interrogatorio: á las aprehensiones siguieron los fusilamientos, y á éstos el repugnante espectáculo, indigno de los pueblos cultos, de dejar suspendidos los cadáveres de una cuerda atada á las ramas de un árbol... Mas aún. Han mandado fusilar algunos jefes políticos; ha mandado aplicar la pena de muerte, que se ha ejecutado, un hombre de posicion social, pero que no ejercía autoridad alguna, y un tal Ignacio Márquez, sujeto caviloso, inquieto, chismoso, de fortísimas pasiones, y otros que se le han parecido, oficiosos delatores de verdaderos ó supuestos reos de robo, han sido oidos, no solo por los jefes de fuerzas de seguridad, sino por el jefe político, por el gobernador...... Y todo esto repetido, y, lo que es más, elogiado por los que creen ó aparentan creer que desempeña bien la autoridad quien fusila sin oir á la víctima, quien manda matar á los que la *fama pública* (?) acusa de ladrones; todo esto encomiado por los que dicen que un asesino oficial es un buen jefe de fuerzas de seguridad......

Y la moral, la humanidad y la filosofía, qué dicen de esto? cómo califica estos crímenes, que han quedado siempre impunes, una sociedad cristiana y civilizada? Ella lamenta que, habiendo leyes y jueces préviamente establecidos, se hayan cometido tantos atentados; ella lamenta que, ya que esas leyes no han abolido la pena de muerte, no sean ellas y los tribunales los que condenen á los infelices que van á expiar sus crímenes al cadalso.

No faltará quien crea que exagero, pero vive el pueblo que ha presenciado esos atentados de lesa-humanidad, existen los libros parroquiales y los de las oficinas del registro civil. Ocurra á ellos quien pretenda negar este triste hecho histórico; pida á ellos sus revelaciones quien desee formar la estadística del asesinato oficial, tantos años cometido, y se espantará de ver que no trato de casos aislados, sino que por centenares pueden contarse las víctimas......

Y no sé como pueda explicarme la existencia de esos crímenes en una sociedad tranquila y apacible por educacion y por hábito, en una sociedad que cree, ama y espera, y por lo mismo compadece, perdona y absuelve; no sé como se ha tolerado esto en un suelo que produce fecundas inteligencias y ricas imaginaciones, y donde el valor, siempre generoso, es una virtud comun á los asociados. Solo puedo darme cuenta de esa trascendental aberracion, atribuyéndola á un error funesto que ojalá desaparezca para bien de un Estado cuyo nombre honran tantos de sus ilustres hijos.

A muchos de estos he dejado de referirme, porque figuraron en diversos lugares de la República. En el clero hemos tenido representantes que nos honran, como teólogos, como oradores sagrados. Pueden citarse entre otros los doctores Colon y Larreategui y Flores Alatorre, D. José María y D. Nicanor Aristoarena, los padres D. Octaviano Moran, D. Mariano Diaz y D. Encarnacion Guerrero; el distinguido orador D. Felipe Barros, el señor Perez, que figura actualmente en el obispado de San Luis, y el Dr. D. Andrés López de Nava, cuyo privilegiado talento brilló lo mismo en

el púlpito que en el ministerio y en el parlamento mexicano. Y sobre esas figuras aparece la mas grande, la del ilustre jesuita D. Manuel Arce, que es el San Agustin, el San Felipe Néri, el San Juan de Dios de Aguascalientes, el apóstol bendecido en México y en Bolonia, el discípulo de Jesus, muerto y llorado en Italia, y honrado por esta nacion y por la mexicana...... Tenemos notabilidades en otros ramos del saber humano, como el dulce poeta D. Octaviano Perez, y el señor D. Francisco Pimentel, lingüista, escritor, literato, miembro de varias sociedades científicas y literarias de Europa y del país. (1)

---

(1) Debo hacer mencion de D. Antonio Perez, digno discípulo del señor Semeraí, quien además de sus conocimientos en el dibujo, se ha dedicado con éxito en Aguascalientes, Guadalajara y México á la noble profesion de ilustrar á la juventud. En la primera de estas ciudades fué director de la Academia de dibujo y estableció en ella una cátedra, á la que concurrian hombres de posicion social y señoritas de las principales familias. Fueron aprovechados discípulos de aquel establecimiento, D. Fermin Medina y D. Francisco Pedroza, pero mas aún el hermano de éste, D. Hermenejildo, quien tambien se distinguió como industrial inteligente. Por los años de 1849 fabricó casimires enteramente iguales á los extranjeros, por lo que le dispensó una proteccion decidida el señor D. Jesus Terán. Tambien es necesario volver á referirme al infortunado D. José María Chávez, industrial inteligente y activo que ha dejado muchos discípulos en las distintas artes y oficios á que se dedicó.

Siento sobre manera que, á pesar de mis esfuerzos, no pueda consignar los nombres de los arquitectos que construyeron la torre de la Merced, el templo del Encino y el de Guadalupe, ni el del autor de nuestro mas elegante edificio—el camarin—sobre cuya obra solo poseo el siguiente dato:

"El dia 2 de Setiembre de 1792 se dió principio á la fábrica de

Honran á la ciencia médica los nombres de Calera, D. Luis Jimenez, D. Joaquin Martinez, D. Primitivo Aristoarena, y otros; el foro se ha enriquecido con el saber de muchos hijos de Aguascalientes; la política y la diplomacia tambien han contado con ellos. En este cuadro se destacan las figuras de D. Casiano Gonzalez Veyna y D. Juan Solana, gobernadores de Zacatecas; brilla la del patriota licenciado Verdad, y aparecen grandes las de los eminentes jurisconsultos D. José María Bocanegra, D. Juan Ignacio Flores Alatorre, D. Teodosio Lares y D. Jesus Terán. Hemos tenido representantes dignos en la milicia permanente y en la guardia nacional, lo mismo que en la prensa. Y todo para honra y gloria del pequeño, pero heróico Estado cuya historia termino, deseando ardientemente que allá imperen la concordia y la paz, que mejoren la educacion y las costumbres, para que se corrijan los errores y vicios que reseño; que el patriotismo, el amor á la humanidad, á la ciencia y al trabajo multipliquen el número de héroes, el de hombres distinguidos en todos los ramos del saber, y que el sentimiento religioso y el moral, excento aquel de fanatismo, y éste de hipocresía, centupliquen las virtudes que enumero en mi

---

este Camarin que se construyó á expensas del caudal del caballero D. Juan Francisco Calera, síndico de este convento, (San Diego) quien lo dedicó á la Purísima Inmaculada Concepcion de María Santísima, Señora nuestra, y se concluyó el mes de Agosto de 1797—Bendijo este Camarin el Ilustrísimo señor Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cavañas, Digníssimo obispo de Guadalajara, en 5 de Enero de 1799, y celebró la primera misa y en ella órdenes menores y de epístola en un individuo, el siguiente dia 6 de Enero de 1799.

libro. Que la Providencia colme de beneficios á aquella sociedad, que la haga vivir al amparo de leyes benignas y civilizadoras, á la sombra de la libertad y movida por el poderoso impulso del progreso intelectual, moral y material!—Estos son mis mas ardientes deseos, y el de que Dios permita que se realice en mi Estado esta consoladora y sublime profesía de Isaías: *Y de sus espadas forjarán arados y de sus lanzas hoces... ni se ensayarán mas para la guerra...... y de sus desiertos, convertidos en fertilidad, comerán los extraños... Se extenderá su imperio y la paz no tendrá fin... y el pan de los frutos de la tierra será muy abundante y pingüe... Y obra de la Justicia será la Paz y cultivo de la justicia el silencio y seguridad para siempre, y se sentará mi pueblo en hermosura de paz, en tiendas de confianza y en un reposo opulento... Y pondré en tu gobierno la paz y en tus presidentes la justicia. No se oirá hablar mas de iniquidad en tu tierra, ni habrá estragos ni quebrantamiento en tus términos, y ocupará tus puertas la alabanza... Y me gozaré en mi pueblo, y no se oirá más en él voz de lloro, ni voz de lamento.* (1)

---

(1) *Isaías*, capítulos II, V, IX, XXX, XXXII, LX, y LXV; versos 4, 17, 7, 23, 17, 18, 17, 18 y 24.

INDICE.

CAPITULOS. PAGINAS.

CAPITULOS. PAGINAS.

ERRATAS.

PAGINAS	LINEA	SE LEE	DEBE LEERSE
XII	25	basto	vasto
XVI	16	*ó* los planetas	*á* los planetas
3	27	varon de Humboltd	baron de Humboldt
9	23	riveras	riberas
42	1	Capítulo VI	Capítulo IV
24	7	Nuava	Nueva
43	1	*riá á pacada*	pária á cada
77	4	corrriente	corriente
111	16	diatrivas	diatriba
113	15	prosesiones	procesiones
127	19	espresadas	expresadas
203	28	dactrinas	doctrinas
220	17	fueza	fuerza
277	5	fatisfecho	satisfecho
293	4	querian	queria
392	20	vinimos	venimos
394	11	*me que dijo*	que me dijo
418	29	*all*	allí
448	26	Estado	estado
457	31	Altamira	Palmira
476	13	prevéen	proveen

76
47 3 4
15 62
59

